CONGREGACIÓN DOMINICAS DE LA ANUNCIATA

Fundación escuelas de enseñanza y obras benéficas

Alma de la Fundación y principales motivos. El Rdo. P. Francisco Coll, Dominico, dedicado a evangelizar los pueblos y a propagar la devoción del Santísimo Rosario en Cataluña, conforme al espíritu de la orden de Predicadores, se dio cuenta de que una de las principales causas de la corrupción de costumbres era la ignorancia de la doctrina cristiana. Por otra parte, había tenido ocasión de ver que no pocas doncellas virtuosas deseaban retirarse del mundo y cooperar al bien del prójimo con sus obras de caridad, pero que la carencia de medios les impedía entrar en la vida religiosa. En la presencia de Dios, concibió el proyecto de iniciar una asociación religiosa que abrazara las dos cosas: la santificación de las jóvenes por medio de la vida religiosa y la observancia de la Regla de la Tercera Orden del P. Sto. Domingo y la buena educación de las niñas. El 6 de noviembre de 1850 había sido nombrado Director de la Tercera Orden en Cataluña, con plenas facultades, por el P. Provincial de la Provincia de Aragón, Fr. Domingo Romà, OP.

Primeros pasos de la Fundación. Previa la aprobación del Ilmo. Sr. Obispo Vic, D. Antonio Palau, el Padre Coll reunió el 15 de agosto de 1856 siete doncellas piadosas y ejemplares en una casa del Call-nou de Vic, contigua a la que él habitaba. Pobre, y sin más recursos materiales que el celo por la salvación de las almas, acometió la empresa de establecer una Orden docente que ejerciese el apostolado en las poblaciones rurales y facilitase el acceso al estado religioso a todas las clases de la sociedad. Apenas contó con siete voluntades conformes a la suya, las distribuyó por los pueblos, después de haberlas hecho instruir algún tanto y, a la vez, ejercitado en la vida religiosa. Él continuó evangelizando los pueblos y fomentando vocaciones religiosas.

Como el número de postulantes iba creciendo, se necesitaba un local más capaz para contenerlas. El P. Coll, en agosto de 1857, cuando sólo había transcurrido un año de iniciado el Instituto de Hermanas Terciarias Dominicas, compró, con los recursos reunidos, una casa con huerto en la calle de Capuchinos y, trasladadas las Hermanas a esta Casa-Matriz a principios de septiembre del mismo año, organizó la Congregación nombrando una Priora y poniendo las novicias bajo la dirección de una Maestra, dándoles escrita la Regla de la Tercera Orden y las Constituciones de la Congregación.

En 1859, dado que cada día el contingente de vocaciones era mayor, la Casa-Matriz resultaba insuficiente para albergar y educar tantas Hermanas. Compraron otra casa contigua a la primera para poder admitir las postulantes. Preguntado el P. Coll de dónde sacaba el dinero para comprar las casas y sostener a tantas Hermanas, contestó: “Dios Nuestro Señor, por intercesión de la Virgen Santísima del Rosario, cuida de sus siervas”.

En 1860 los bajos de esta segunda casa se habilitaron para Capilla pública y, a principios del mismo año, entró a servir de capellán de la Casa-Matriz y Noviciado, provisionalmente, el Rdo. D. Joaquín Soler. En 1862 se compró el patio contiguo a las dos casas ya adquiridas y en él se levantó un edificio para colegio de internas y externas, que se inauguró en septiembre de 1865. (Crónica T. I pp. 46, 93, 117, 158)

Roda de Ter. La primera fundación fue en Roda de Ter, provincia de Barcelona y obispado de Vic el 25 de agosto de 1856 y debida, exclusivamente, a la iniciativa del P. Coll. Previa anuencia del Sr. Obispo y del Párroco, se sirvió de algunas personas influyentes y a la vez deseosas del bien de la población para realizar la fundación. Buscó un local donde pudiesen dedicarse a los ejercicios de la vida religiosa y a la enseñanza de niñas y adultas. La casa era alquilada. Consistía en un dormitorio de reducidas proporciones, alcoba habilitada para oratorio privado con una imagen de la Virgen del Rosario, salón grande para escuela y un rincón para preparar la comida.

Reunió el pueblo en la iglesia y ponderó la necesidad y ventajas de la enseñanza religiosa y el sacrificio de las Hermanass en bien de la sociedad. La población cooperó al trabajo de las Hermanas y las socorrió abundantemente. No obstante, esta primera fundación acreditó que la obra del P. Coll era toda obra de Dios. A los siete años de instaladas las Hermanas, y después de haber hecho los Votos, el P. Coll se vio echado de la casa por aquellas mismas a quienes él había protegido material y espiritualmente. Una de las Hermanas había ganado la plaza de Maestra en oposiciones y se negó a recibirle en la casa. El P. Coll ante conducta tan inconsiderada, continuó llamando a la puerta, exhortando a las Hermanas a la obediencia, pero todo fue inútil. Dos, de las cuatro, le siguieron y abandonaron la casa, las otras dos, únicas iniciadoras de aquella rebelión, se negaron a reconocerle como Superior, a admitirle en casa, a continuar en la Congregación, y la Maestra, en traje de seglar, continuó ejerciendo en la escuela. Este percance obligó al P. Coll a buscar nueva casa donde las Hermanas viviesen y se dedicasen a la enseñanza. La población en masa protestó contra la conducta de las dos ex hermanas y confiaron la educación de las niñas a las Hermanas y las socorrieron con recursos materiales.

El Párroco D. Luís Casadejús con sus propios bienes les levantó una bonita y espaciosa casa sobre terreno de la iglesia y contiguo a ésta. Ya tenían casa las Hermanas cuando se presentó la oportunidad de levantar un piso para la comunidad e instalar una guardería en la planta baja. Don Pedro Almeda, promotor del proyecto de una guardería gratuita, subvencionó a dos Hermanas con 1,25 ptas. cada una, para la clase gratuita.

En esta casa residió muchos años y murió santamente en ella el 26 de abril de 1923 la Rda. M. Dominga Victori, dominica en espíritu y en verdad. Escribió el libro: "Afectos recíprocos entre la Madre de Dios y la Orden de Predicadores".

Al estallar el movimiento de 1936, las Hermanas se vieron obligadas a abandonar la casa y población. Al volver la Comunidad, terminada la guerra, encontraron la Casa en estado deplorable. El Ayuntamiento se encargó de las obras de saneamiento y reparación del último piso, a fin de que las Hermanas pudieran habitar en su propia casa. Las reparaciones de las clases y el resto de las habitaciones corrieron a cargo de la comunidad. En octubre de 1939 comenzaron las obras y a mediados de diciembre de 1939 las niñas pudieron trasladarse a su antiguo local, pues mientras las obras, las Hermanas daban la enseñanza en casa de los Sres. Crosas (Crónica T. I pp. 27-31).

Sucursal. Desde 1882 la comunidad tenía una Sucursal en la fábrica de Codul Dretn de los señores Bosch y Alsina. Después de los transtornos ocurridos en la huelga de obreros, el año 1906, las Hermanas se retiraron (Crónica T. I p. 29).

El 21 de abril de 1963 se inauguró la escuela hogar "Santa Tecla", idea y coste de obras de Dª Tecla Sala. Las clases empezaron con la matrícula de unas cincuenta jóvenes, pero, poco a poco, se fue reduciendo el número de alumnas y se suprimió esta modalidad (Crónica T. IV pp. 188-189).

En 1975, el colegio San Luis Bertrán de las Hermanas absorbió paulatinamente la escuela parroquial de San Juan o "els Capellans" y fue clasificado para impartir Preescolar y EGB. Más tarde, en el nuevo sistema educativo, se clasificó para Educación Infantil y Primaria. En el colegio de San Juan, que estaba a disposición de las Hermanas mediante

contrato con el Obispado, se dio Educación Infantil y Ciclo inicial y en el de San Luis Bertrán los otros dos Ciclos. En 1994 el profesorado se componía de once profesores seglares y tres Hermanas El número total de alumnos era de 290. En cada uno de los niveles educativos se daba gran importancia a la educación en la fe (Crónica T. VI p. 245).

El día 5 de julio de 1987 se celebró una gran concentración de exalumnas y Hermanas que habían estado destinadas en la casa. La organizó una comisión formada por miembros de distintas edades que prepararon una bonita exposición de trabajos y fotografías. Se reunieron más de trescientas, se les ofreció un detalle conmemorativo y la fiesta se terminó con una solemne Eucaristía en la parroquia (Crónica T. VI p. 246).

Cada dos años, las novicias con su Maestra y el P. Vito T. Gómez OP visitaron la comunidad para rememorar la vida de las primeras Hermanas en los inicios de la Congregación (Crónica T. VI p. 244).

Cierre de la casa. En el curso 1997-1998, con el nuevo sistema educativo, quedaron suprimidos los cursos 7º y 8º de EGB y con ello el alumnado empezó a disminuir. En Preescolar había poca matrícula, sólo se inscribieron en este nivel nueve niños en el curso 2003-2004. Ante esta baja de alumnado y la realidad precaria e insostenible del colegio, el Consejo Provincial decidió dar los pasos necesarios para declararlo "Centro en crisis". Anteriormente, desde el día 22 de mayo de 2003, se habían efectuado reuniones y entrevistas con la comunidad, con los profesores y padres de familia. El 11 de mayo de 2004 se informó a la Junta de Padres del cierre de Educación Infantil de 3 y 4 años en el curso 2004-2005 y del resto de cursos en junio de 2005. La Junta reaccionó contrariada. Fue un momento doloroso y conflictivo. Con fecha 16 de septiembre de 2004 el Diario Oficial de la Generalidad (DOG n. 4220) publicó la autorización para el cese de todas las actividades del Centro al final del curso 2004-2005. El Consejo general lo aprobó el día 30 de septiembre de 2004.

Las Hermanas, además de la labor educativa, colaboraban activamente en la parroquia: preparaban grupos de catequistas, participaban en la animación del canto litúrgico, lecturas, distribución de la comunión y visita a los enfermos. Desde 1988 una Hermana. formó parte del Consejo parroquial y Consejo arciprestal. Al fallecer en accidente de coche el Párroco, Mn. Javier Bardolet, en febrero del 2000, el obispado solicitó la asistencia de las Hermanas para el servicio pastoral de la parroquia y la realizaron con gran responsabilidad y dedicación. En 1999 organizaron en la comunidad un taller misionero con un grupo de señoras "TADEMIS DE RODA" con el fin de colaborar en la celebración del día misionero con diversas labores. También dieron clases de formación cristiana a un grupo llamado "Vida Creixent".

En junio de 2002, por diversos motivos originados en el colegio de forma inesperada, se resolvió, de común acuerdo entre Consejo provincial y comunidad, cambiar toda la comunidad. Las nuevas Hermanas continuaron la labor educativa y pastoral.

El cese de las actividades escolares en junio de 2005 no suponía, en principio, la supresión de la comunidad. Se pretendía mantener su presencia en el pueblo, pero la poca valoración que se daba a las Hermanas, el poco interés de la población y parroquia por reclamar su presencia y servicios pastorales, unido a la escasez de Hermanas y edad avanzada en la Provincia fueron las principales razones por las que el Consejo provincial decidió solicitar al Obispo y al Consejo general la supresión de la comunidad y el cierre de la casa de Roda. El Consejo general autorizó la supresión el día 28 de mayo de 2005 e hizo constar que la otorgaba con inmenso pesar por lo que implicaba cerrar la Casa más antigua de la Congregación, primera casa filial fundada exclusivamente por iniciativa del P. Coll. Las Hermanas salieron de la población el 30 de agosto de 2005 y fueron asignadas a diferentes comunidades de la Provincia.

Agregación de las Hermanas Servitas. A principios del año 1857, el Instituto se vio aumentado considerablemente con la agregación de las Hermanas Servitas que, con idéntico fin, habían fundado los muy celosos y ejemplares sacerdotes Dr. Jaime Pasarell, Penitenciario de la Catedral de Vic y los Rdos. PP. Pedro Bach y Fortian Feu del Oratorio de San Felipe Neri, con quienes había colaborado también el P. Coll.

Dichas Hermanas Servitas, de las que se consideraban como fundadoras la M. Rosa Santaeugenia y la Hermana. María Planas en 1851, se habían establecido ya en Taradell, Rupit, Pardinas, Suria y Gironella. Aunque estas cinco casas no fueron fundadas inmediatamente por el P. Coll, se consideran obra suya (Crónica T. I p. 31).

Taradell. La casa de Taradell, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, pertenecía a las Hermanas Servitas, fundadas por el Dr. Pasarell y PP. Bach y Feu con el mismo fin que el Padre Coll. En 1851, ya se habían establecido en la población. Se consideraban como fundadoras la M. Rosa Santaeugenia y la Hermana María Planas. Dos años permanecieron en traje seglar y se hospedaron en casa de una mujer llamada Viveta. Transcurridos estos dos años, en 1853, vistieron el hábito de Ntra. Sra. de los Dolores, se instalaron en el hospital para cuidar a los enfermos y adoptaron el nombre de Servitas. El hospital les permitía tener habitación independiente para los enfermos, para la escuela y para sí. Como no tenían más casas ni Hermanas, al ir a Vic, se hospedaban en la Casa de Caridad. Antes de vestir el hábito se les agregaron otras jóvenes deseosas de consagrarse al servicio divino, a la educación religiosa y al cuidado de los enfermos.

La vida de estas primeras Hermanas era vida de continuadas privaciones, vivían de limosnas, pues las niñas no pagaban nada de mensualidad y las Hermanas no osaban cobrar el trabajo que hacían a sus bienhechores. Por causa de vivir solas en una casa, llevar hábito religioso y experimentar los efectos de la pobreza, pasaron serias dificultades. Como el hospital servía para las sesiones de la Junta, les dieron orden de desalojarlo y el Ecónomo, Rdo. D. José Casacuberta, las albergó provisionalmente en una casa cedida por una piadosa familia. Al cabo de dos años, las Hermanas regresaron al hospital. En este estado se encontraban las Hermanas Servitas de Taradell cuando, por consejo de sus fundadores, se agregaron a las Hermanas Dominicas de Vic y aceptaron, como norma de vida, la Regla de la Tercera Orden de Santo Domingo. Con la agregación se calmaron las zozobras y se alivió su situación material.

La Hermana. Rosa Santaeugenia obtuvo en propiedad la plaza de Maestra y las gentes creyeron que las Hermanas podían subsistir por sí mismas con veintisiete duros trimestrales y no necesitaban la protección del pueblo, pero esta falsa creencia, fue causa de que se encontrasen en peor situación. En 1860, al ser nombrada Priora de Vic la H. Rosa Santa-eugenia, permutó la plaza con la H. Teresa Bonay la cual, al estallar la revolución en 1868, fue destituida del cargo de Maestra por negarse a jurar la Constitución y todas las Hermanas fueron expulsadas del hospital. En tan crítica situación, se hospedaron en una casa ruinosa y tuvieron que implorar la caridad pública durante todo el año que les retiraron la paga de Maestras. Por algún tiempo, los vecinos constituyeron una sociedad y se comprometieron a pagarles los 27’50 duros trimestrales hasta que les fue restituida la plaza. [La H. Teresa Bonay murió en 1870 (Necr. p. 253)]

Las Hermanas continuaron sus servicios a la población, se captaron las simpatías de todos y atrajeron gran número de jóvenes a la Congregación. La H. Dolores Reixach obtuvo la plaza en propiedad, por haberla ganado en oposiciones, y la rigió durante 23 años (Necr. p. 160). De muy buen espíritu, procuró que las Hermanas tuviesen casa propia, llegado el caso de su muerte o jubilación. Consiguió ver terminada una casa muy capaz y bastante cómoda. A su muerte en 1917, se hicieron los trámites para que el colegio se reconociera como particular y las

Hermanas continuaron dando enseñanza, aún cuando la escuela la obtuvo una maestra seglar. Las clases se vieron muy concurridas, no sólo en la enseñanza primaria, sí que también en el corte, mecanografía y teneduría de libros.

En 1936 tuvieron que abandonar la casa y cuanto en ella había. A tres Hermanas se les permitió refugiarse en un piso de la localidad hasta que, terminada la guerra, volvieron a ocupar la casa y continuar su misión educadora (Crónica T. I pp. 31-35).

El pueblo apreció a las Hermanas y tenía de ellas un buen recuerdo, de modo especial, de aquellas que permanecieron en él muchos años, como la H. Dolores Font Sanmiquel, fallecida en la población en 1962, (Necr. T. II p. 81) y H. Rosa Sitjá Campanyá que con amor entregó su juventud a las hijas de Taradell. Murió en 1960 (Necr.T. II p. 57 y Crónica T. IV p. 189).

En 1970 el colegio no reunía las condiciones requeridas según la nueva Ley de Educación y en idéntica situación se hallaba la "Academia parroquial Sant Genís". Después de largos trámites, en 1972 se fusionaron en un único centro el edificio parroquial y el colegio de las Hermanas bajo el nombre de "Sant Genís i Santa Agnès". La enseñanza empezó a ser mixta. En el edificio de las Hermanas había seis aulas y en la Academia cinco. La Dirección la ejercieron las Hermanas, mientras que la parte administrativa corrió a cargo del párroco. En 1973 se consiguió una subvención del Ministerio. En 1977 se obtuvo la clasificación provisional del centro, se puso en marcha la Asociación de Padres y se creó la Junta económica y el Consejo de Centro. Toda la tarea educativa del colegio tuvo como objetivo potenciar los valores humanos y cristianos. En la revista mensual del pueblo del mes de octubre de 1978 se publicó un artículo sobre "El Pare Coll i Taradell" firmado por Antoni Pladevall i Font (Taradell. Revista mensual. Any XXX, n. 361, octubre 1978, p. 3) (Crónica T. V pp. 263 – 264).

En 1985 se empezó a constituir un Patronato con la denominación de «Fundació Privada Col·legi Sant Genís i Santa Agnès». El 5 de octubre de 1987 quedó inscrita en el Registro de Fundaciones de la «Generalitat de Catalunya». Componían el profesorado quince profesores seglares y tres Hermanas que formaban parte del Consejo escolar como Directora y representantes de la Titularidad y Profesorado. En 1990 se consideró conveniente elegir para el cargo de Directora a la profesora seglar Sra. Carmen Coma. Más tarde sólo dos Hermanas ejercieron la labor docente en el colegio. Colaboraban con interés en diversas actividades de la vida parroquial (Crónica T. VI pp. 246-248).

En 1995 fue nombrada Directora una joven profesora, nacida en la población, con mucho interés por la escuela. Al pasar Visita canónica la Priora provincial a primeros de marzo de 1996, dialogó con las Hermanas y se dio cuenta de la situación en que se encontraban. Después de un largo discernimiento, se aprovechó la circunstancia del cierre de un aula, por la implantación de la Reforma educativa, para retirar la comunidad y clausurar la casa. Todo el pueblo lamentó la salida de las Hermanas por la necesidad de su presencia en el pueblo, pero la escasez de personal en la Provincia y el apremio de apoyar otras tareas y comunidades fueron las causas de la decisión. La casa se cerró en junio de 1996 y las Hermanas, en este mismo mes, publicaron en la revista «Taradell» un artículo de despedida (FI n. 50 p.36).

Con el cierre de esta casa finalizan 139 años de historia, no sólo para la Provincia, si que también para la Congregación. El nombre de Taradell está unido a la vida de las primeras Hermanas donde ejerció como maestra la M. Rosa Santaeugenia, primera casa de las Servitas. El edificio, propiedad de la Congregación, quedó alquilado, en parte. La imagen de la Virgen del Rosario, que estaba en la capilla de la comunidad, se trasladó a la Casa-Madre de Vic donde preside la nueva capilla construida sobre la iglesia, junto a uno de los museos de la vida de la Congregación (Crónica de la casa).

Pardinas. (*Pardines).* Esta casa de la provincia de Gerona había pertenecido a las Hermanas Servitas. Llegaron a ella el 11 de julio de 1856 las Hermanas Antonia Solá y Cayetana Furadada, siendo Párroco el Rdo. D. Donato Berenguer. Agregadas a las Hermanas

Terciarias Dominicas a principios de 1857 continuaron enseñando a las niñas sin tener que preocuparse del sustento material. No tenían casa en propiedad, pero no tenían que preocuparse de ella, gracias a su gran bienhechor Rafael Llosser. Al fallecer dicho señor en 1895, legó una cantidad para la construcción de una casa para la comunidad. La casa se edificó con local suficiente para la clase y un pequeño huerto. El 10 de junio 1895 tomaron posesión de ella y pasaron algunos años trabajando con celo en bien de las niñas y contando con el aprecio de la población. En 1914, los trastornos financieros de la guerra europea mermaron notablemente la subvención que hasta entonces habían percibido las Hermanas y su situación llegó a ser muy precaria. El vecindario no podía ayudarlas porque era pobre en recursos. En estas circunstancias, obtenido el permiso del Sr. Obispo, las Hermanass se retiraron el 15 de octubre de 1922, después de sesenta y seis años de residencia en el pueblo, entre las lágrimas y sollozos de aquellos sencillos habitantes que, pobres en recursos, no podían ayudarlas (Crónica T. I pp. 35-37).

Gironella. La casa de Gironella, hija de Taradell, heredó su espíritu y sus vicisitudes. Fue fundada a instancias del Ecónomo Rdo. D. José Vencell que se hizo cargo de la sustentación de la única Hermana que abrió la escuela. Agregada a la Congregación en 1857 continuó su benéfica misión de instruir a las niñas según el espíritu de Santo Domingo. Apenas la Congregación se hizo cargo de esta casa, aumentó el personal y las Hermanas se establecieron en casa independiente. A la inauguración asistió, en nombre y por mandato del P. Coll, la Hermana. Rosa Santaeugenia. El año 1863 la Hermana. Josefa Masjuan obtuvo la escuela en propiedad y, cuatro años más tarde, la sustituyó la Hermana. Ana Vila que la obtuvo por concurso y la regentó hasta 1885. Muerta la Hermana. Vila el 16 de diciembre de 1885, las Hermanas pusieron escuela privada en una casa que les cedió el Rdo. Buenaventura Ballús. Allí continuaron apreciadas del pueblo y fomentando la enseñanza religiosa sin perdonar sacrificios de ningún género.

Las Hermanas procuraron que el buen nombre, en que se había colocado el colegio, no decayese y siguiese en progresión al ritmo acelerado de la época. Se hicieron obras importantes para la graduación de la enseñanza y las Hermanas se impusieron en los nuevos métodos y sistemas con lo cual el colegio adquirió nuevo realce.

El día 20 de julio de 1936 la Comunidad fue arrojada de la casa y las Hermanas se refugiaron en las casas vecinas hasta que pudieron incorporarse a sus respectivas familias. Liberada la población en 1939, la Priora se personó para tomar de nuevo posesión de la casa.

El día 14 de marzo se abrió la matrícula que en pocos días se cubrió y el día 20 comenzaron las clases. El 19 de abril se completó la comunidad con la llegada de las Hermanas aún dispersadas. Gran interés y actividad desplegaron en la recuperación y arreglo de la casa. Sólo las clases estaban en condiciones y hasta que terminaron las obras de reconstrucción y saneamiento, la comunidad estuvo hospedada en casa de una caritativa señora. Con gran solemnidad se celebró la reposición del Crucifijo el 18 de mayo.

La enseñanza fue progresando y en el año 1941 se contaba con gran número de alumnas, clasificadas en cuatro grados, además de la enseñanza de piano y otras asignaturas de adorno (Crónica T. I pp. 37-39).

Sucursal. Para que la parte baja de la villa no se molestase, las Hermanas abrieron otra escuela privada entre aquellos vecinos, donde todos los días dos Hermanas iban a dar clase. La escasez de personal obligó a los Superiores a suprimirla en 1892 (Crónica T. I p. 38).

Hasta el año 1961 la comunidad ocupó una casa situada en la plaza de la iglesia. El edificio era viejo y las dependencias pequeñas, no respondía a las exigencias de un colegio. Las Hermanas eran apreciadas por los padres de las alumnas por su labor educativa, pero, las

condiciones en que vivían las Hermanas y no encontrar colaboración para poner remedio a la situación, se resolvió retirarlas de la villa.

Durante ocho años la población de Gironella se vio privada de las Hermanas, pero los hijos del pueblo seguían reclamando su vuelta. En 1968, los Hermanos de la Salle dejaron el colegio que desde muchos años dirigían, cuyo edificio pertenecía a un patronato. Al quedar libre el edificio, lo ofrecieron a la Congregación, al saber que se cerraba la casa de la Colonia Vidal, próxima a Gironella. Toda la comunidad de la Colonia Vidal integrada por las Hermanas Dolores Clavell, Priora, Rosa Carbonés, María Farrás, Carmen García, Concepción Miguelez y Dolores Relats se trasladó a Gironella más la Hermana María Escarrabill procedente de Ametlla de Merola.

Antes de la instalación de las Hermanas, se arreglaron las dependencias propias de la casa y las clases. El Ayuntamiento colaboró mucho. Las clases se organizaron lo mejor posible respecto a enseñanza primaria, clases de comercio y párvulos. Intentaban no defraudar el entusiasmo con que el pueblo las recibió, después de nueve años de ausencia. Todos los domingos daban clases gratuitas a las jóvenes obreras que se preparaban para la obtención de títulos de seguro social y acudían en gran número de la villa y comarca (Crónica T. IV pp. 330-332).

Suria *(Súria).*También la casa de Suria, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, fue instalada en tiempo de las Hermanas Servitas, y como éstas, se agregó a la Congregación y adoptó el hábito y Regla de la Tercera orden a principios del año 1857.

La casa se fundó a instancias del párroco D. Sebastian Obradors, ayudado por algunas almas buenas, hacia el año 1854. Agregada a la Congregación, el P. Coll normalizó la situación, destinó a ella las Hermanas Margarita Santaeugenia, Francisca Planas y Magdalena Solá y estipuló los medios de subsistencia. Por temor de perderlas, las autoridades eclesiásticas y civiles de Suria, que amaban mucho a las Hermanas, solicitaron el permiso del P. Coll para que una Hermana. rigiese la escuela pública en propiedad. Accedió el P. Coll y el 15 de junio de 1861 fue nombrada Maestra la Hermana Cayetana Casas que residió en la casa durante treinta y cinco años. Fue una de las Hermanas que más se distinguieron en la Congregación, por su prudencia, observancia de la Regla y Constituciones, fidelidad a los superiores y amor a la Casa-Madre.

Dios bendecía los esfuerzos de la comunidad y los frutos correspondían con creces al trabajo. En 1870, por no doblegarse al célebre juramento, fue depuesta y privada de la asignación que, como Maestra nacional percibía. La Comunidad se vio obligada a vivir de las retribuciones y del trabajo de sus manos. Pasada la borrasca, se la repuso en su cargo y continuó en el ejercicio de sus funciones con general aplauso del pueblo que la respetaba y admiraba por sus virtudes. Antes de partir de este mundo, dejó aseguradas las Hermanas con Casa propia

Después de la muerte de la Hermana Cayetana, el Colegio ha funcionado como Colegio particular. La comunidad siguió la ruta trazada, haciendo mucho bien y fomentando las vocaciones religiosas. Esta casa, por muchos años, fue una especie de semillero de vocaciones religiosas, casi no había vestición en que no entrase alguna joven de Suria (Crónica T. I pp.39-44).

Rupit. Esta casa, en su principio, perteneció a las Hermanas Servitas y se agregó a la Congregación el año 1857. Su fundación tuvo lugar el 19 de noviembre de 1863 y la escuela se abrió el día de la Presentación de la Virgen. Fue preparada por el Rdo. Párroco Tomás Roquer en unión del Ayuntamiento y los principales contribuyentes. Convinieron con el

Canónigo Pasarell y el P. Bach en que fuesen dos Hermanas para la enseñanza. Vivían de limosnas y tenían casa bien provista. No se ha podido averiguar el porqué ni cuando las Hermanas abandonaron la población. Se cree que fue a raíz y por motivo de la revolución del año 1868 (Crónica T. I p. 435).

Ley de Instrucción pública: 1857. El Gobierno español en 1857 dio una nueva Ley de Instrucción pública en la que se ordenaba a los municipios que habían de sostener las escuelas públicas en número proporcionado al número mayor o menor de sus vecinos. Al propio tiempo se exigía que los maestros y maestras debían poseer el correspondiente título profesional. La Ley, si bien era un golpe fatal para los Institutos religiosos dedicados a la enseñanza por la prohibición que incluía de poder dirigir escuela sin título legal, no obstante vino a ser un poderoso medio de propaganda de la naciente Congregación. Todos los pueblos se vieron en la precisión de sostener con fondos municipales las respectivas escuelas y muchos de ellos se movieron a pedir religiosas que pudieran regentarlas, por la confianza que les inspiraban para educar a sus hijas, con preferencia a las maestras seglares.

Una dificultad se presentaba a las Hermanas y era que ninguna tenía el título profesional, a excepción de la M. Rosa Santaeugenia que lo había obtenido en 1856. Lograr títulos no era cosa fácil, ya por la imposibilidad de ir a cursar en las Escuelas Normales, ya por carecer de profesoras que las preparasen debidamente para sufrir los correspondientes exámenes en los tribunales (Crónica T. I pp. 50-51).

Preparación de las Hermanas. El P. Coll buscó sacerdotes celosos que instruyesen a las novicias en la parte literaria y dispuso que las que habían entrado más instruidas las preparasen en la parte de las labores. Logró que virtuosos Catedráticos del Seminario de Vic se prestaran a instruir a las Hermanas en las materias correspondientes al Magisterio y en pocos meses once Hermanas lograron obtener legalmente el título de Maestra. Con estos títulos pudieron obtener en propiedad, no sólo algunas escuelas que ya desempeñaban provisionalmente, sí que también varias otras. Algunas las debieron obtener por rigurosa oposición (Crónica T. I pp. 50-52).

La Congregación iba creciendo y propagándose admirablemente. En el Noviciado las Hermanas cultivaban las letras y prestaban singular atención a las labores, pero los adelantos de la época, la extensión de los programas oficiales y la emulación de las profesoras religiosas y seglares, exigieron mayores conocimientos literarios y seguir el curso de las artes conforme a la mujer y al cargo confiado. Las Novicias permanecieron más tiempo en la Casa-Madre y las Profesoras del Noviciado cultivaron la música, el dibujo, la pintura y las asignaturas señaladas en los programas oficiales.

El Padre Coll quiso que las Hermanas fuesen útiles para todas las clases sociales, pero de un modo especial para las más necesitadas, es decir, para las clases rurales (Crónica T. I pp. 158-159).

Santa María de Corcó *(Santa Maria de Corcó dit també l'Esquirol).* Las tres primeras Hermanas Emilia Duarri, Teresa Mir y Jacinta llegaron al pueblo de Santa María de Corcó, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, el 27 de septiembre de 1857. El Rdo. Cura-Párroco D. José Viadiu y algunos propietarios compraron una casa donde las Hermanas pudieran habitar y poner escuela. Siguiendo la norma trazada por el Padre Coll, se contentaban con el pan nuestro de cada día y sólo admitían las retribuciones y limosnas que bastaban para su parca sustentación. Así continuaron hasta el 10 de marzo de 1859 en que fue

destinada la H. Josefa Costa, la cual, en las oposiciones realizadas en Barcelona, había obtenido en propiedad la escuela pública. La comunidad con este refuerzo dio más amplitud a la enseñanza. La dotación asignada a la Maestra era de 2.200 reales, si bien el pueblo continuó prestándoles su protección.

Al estallar la revolución en 1868, la Hermana. Costa fue solicitada por el Gobierno a prestar el famoso juramento a la Constitución y la Hermana se resistió tenazmente. El 20 de mayo de 1870 la declararon cesante y en abril de 1871 el Gobierno dio la escuela a una Maestra seglar que se presentó a oposiciones. El Ayuntamiento la aposentó en otra casa y escuela, pero al ver que las Hermanas continuaban siendo las verdaderas Maestras, renunció la escuela a los tres meses de haber tomado posesión. De nuevo quedó la escuela vacante y, abolido el juramento en diciembre de 1873, la Hermana. Costa volvió a solicitarla y fue repuesta.

La vida de las Hermanas, en cuanto a la parte económica, se deslizó tranquila mientras tuvieron a su cargo la Escuela nacional. Al perder la plaza por defunción de la Hermana. Josefa Costa en 1896, los propietarios de la población formaron un Patronato obligándose a dar a las Hermanas la cantidad de 1000 ptas. anuales más las retribuciones de las niñas. Pasaron algunos años. El número de niñas de la población era insuficiente para dos Colegios y la casa que habitaban iba desmoronándose y no tenían recursos para repararla, estaban expuestas a quedar sin albergue. En tan tristes circunstancias, se pidió permiso al señor obispo para levantar la casa y las Hermanas se retiraron el 14 de abril de 1924 (Crónica T. I pp. 53-55).

Folgarolas *(Folgueroles).* Casi al mismo tiempo que a Santa María de Corcó, el P. Coll envió cinco Hermanas a Folgarolas, provincia de Barcelona y diócesis de Vic. Cooperaron a esta fundación el celoso Cura-Párroco Rdo. Sala y algunos señores bienhechores que procuraron asegurarles la subsistencia y se comprometieron a la dotación y material de escuela. Habiendo quedado vacante la escuela, se presentó a oposiciones la Hermana. Josefa Vallés y el 27 de noviembre de 1863 obtuvo la plaza en propiedad. Trasladada a Lérida la Hermana. Vallés en 1863, el Ayuntamiento la reclamó y tuvo que reintegrarse a su puesto.

Con la dotación de la Escuela Nacional y las mensualidades de las niñas pudieron vivir desahogadamente y con tranquilidad. El pueblo correspondía a los sacrificios de las Hermanas y las apreciaba, singularmente a la Hermana. Vallés por su bondad, celo y abnegación en la enseñanza. El 12 de julio de 1911 el Señor se llevó para Sí a la Hermana. Maestra y la escuela pasó a una seglar.

Perdida la plaza, las Hermanas no tenían vida allí, pero, con el deseo de conservarlas, algunos propietarios se comprometieron a dar 1.000 ptas. anuales y, uno de ellos, les cedió gratuitamente la casa. Transcurrieron los años. La comunidad quedó a merced de las escasas retribuciones de las niñas y poca cosa más. La casa estaba inhabitable y nadie se prestaba a hacer las reparaciones que urgían. Las Hermanass se retiraron con el consiguiente permiso el día 9 de noviembre de 1922 sin grandes obstáculos por parte de la población (Crónica T. I pp. 55-57).

Calldetenas *(Calldetenes).* Este pueblo, cercano a Vic, obtuvo del P. Coll la gracia especial de tener Hermanas antes de terminar el año de la fundación de la Congregación. El Regente Rdo. D. José Berenguer contribuyó mucho a la instalación que se hizo al estilo de la de Roda. Las Hermanas se establecieron, al principio, en casa de una piadosa viuda y vivían de los donativos de la población y de los recursos que les proporcionaba el citado Regente.

Más tarde un caballero muy hacendado dejó la casa para Colegio de Hermanas y parte del capital para subvencionar semestralmente a las religiosas.

Después de algún tiempo, la Hermana (Angela Rovira) obtuvo la Escuela pública en propiedad y se iban defendiendo con la dotación de la Maestra, los donativos de la población y los recursos del señor Regente. Con santo celo procuraban su santificación y la mayor gloria de Dios haciendo bien en las almas de las niñas que, en su totalidad, asistían a las clases, pues no había otra escuela en la población.

Al morir la Hermana Maestra (en 1899) tuvieron que asignar una pequeña retribución a las alumnas y esto dio lugar al descenso en la matrícula. Poco a poco fueron quedando sin niñas y hubieron de apelar al recurso del trabajo de manos, pues la subvención que recibían del Rdo. Berenguer era cada vez más pequeña. En aquella casa no se podía ejercer la misión propia del Instituto y no tenía razón de existir. Las Hermanas se retiraron sin que hubiese oposición por parte del pueblo que las vio marchar casi con indiferencia. Esto ocurría en el año1917 (Crónica T. I pp. 57-58).

San Esteban de Bas *(Sant Esteve d'en Bas).* Corría el año 1857 cuando Dª Mariana Tarrús de Albert tuvo el pensamiento de fundar en San Esteban de Bas, provincia y diócesis de Gerona, un Colegio de Hermanas que, por su profesión, se dedicasen a la educación de niñas, especialmente de las más pobrecitas. El Cura-Párroco Rdo. D. Pedro Capdaigua le dio su aprobación y se comprometió a hacer por sí mismo las primeras diligencias. Escribió al P. Coll y le suplicó tres Hermanas Dominicas de la naciente Orden Tercera. El P. Coll no se hizo rogar y le concedió las tres Hermanass solicitadas. Llegaron a San Esteban de Bas el 18 de febrero de 1858 y fueron recibidas con grandes demostraciones de alegría. El P. Coll presentó a las Hermanass desde el púlpito encareciendo su misión y pidiendo al pueblo su apoyo.

Para solidar más y más la reciente fundación, los Superiores en 1859 acordaron nombrar una Maestra. Se presentó a oposiciones la Hermana. Sabina Aubert en el mes de agosto del mismo año y obtuvo la plaza en propiedad. En 1868 fue destituida por no doblegarse a prestar el juramento a la Constitución y el 26 de mayo de 1871 entregó su espíritu al Señor a causa de una violenta escarlatina. Con la muerte de esta Hermana la escuela quedó vacante y, aunque se hicieron todas las diligencias para que otra Hermana la obtuviese por concurso, todo fue inútil.

En julio del mismo año 1871, destinaron para reemplazarla a la Hermana. Ignacia Sansi, pero, al no poder obtener la plaza en propiedad, primero regentó la escuela como maestra privada, después como interina, y, por fin, como suplente de Dª Dolores Campey, mediante el común acuerdo de cobrar mitad y mitad, pero poco duró el acuerdo. En 1877 se presentó a oposiciones y obtuvo la plaza no sin dificultad. El 20 de enero de 1881 fue concedido al colegio el título del Corazón de Jesús, por el P. Francisco Enrich. La casa se distinguió por el fomento de vocaciones religiosas y es una de las primeras que empezó su *Lumen Domus* como deseaba el P. Enrich.

Cuando murió la H. Ignacia Sansi en 1899, las HH. se vieron en mil apuros, pues se quedaron sin la paga oficial. Para asegurar su permanencia en la población se abrió una suscripción que cubrieron varios benefactores. Las Hermanas continuaron su delicada misión con notable aprovechamiento de las niñas y grande edificación del pueblo.

Al estallar la revolución de 1936, la comunidad se dispersó, sólo quedaron en un piso prestado por una señora del pueblo, la Priora y la Hermana conversa. Allí residieron durante el tiempo de la guerra haciendo todo el bien que pudieron. Se defendían con el trabajo que se les encargaba. Cuando terminó la contienda, las Hermanas regresaron a la comunidad. Encontraron la casa destrozada, sin muebles, sin puerta. El señor alcalde prometió costear

todos los gastos de restauración, pero al no disponer el ayuntamiento de más dinero del invertido, se dieron por terminadas las obras. Las Hermanas se instalaron y abrieron muy pronto las clases. Los habitantes de la población se esmeraban en proporcionarles comestibles y combustible, de modo que nada les faltaba.

En lo material no podían quejarse, mas la falta de sacerdotes las dejaba muchos y repetidos días sin misa y recepción de la eucaristía. Mal atendidas en la parte espiritual, no podían cumplir sus deberes como religiosas, por lo cual, después de pasar visita la Priora provincial en septiembre de 1940, se determinó que salieran las Hermanas. Lo efectuaron el día 1 de octubre de 1940 con pena por parte de las Hermanas y mucha gente del pueblo que, en sucesión de generaciones las había albergado desde 1858 en que las presentó desde el púlpito el Fundador P. Francisco Coll (Crónica T. I pp. 60-66).

Montagut. Esta casa de Montagut, provincia y diócesis de Gerona, fue una de las primeras del obispado de Gerona fundada por el mismo Padre Coll el año 1858. Desde entonces las Hermanas desempeñaron la escuela, ya pública, ya privada. La Hermana Josefa Ballús, antigua Servita, ganó la plaza en 1859. A causa del famoso juramento, en 1868, fueron desposeídas de la escuela y de la casa. Los vecinos de la población abrieron una suscripción con la condición de enseñar gratis a las niñas de los suscriptores. El que más se distinguió en esta ocasión fue D. Miguel Ferrusola

Pasaron los años, las Hermanass seguían trabajando con fruto en las niñas y cosechando algunas vocaciones. El año 1931, con el advenimiento de la República, muchos contribuyentes retiraron la subvención con que favorecían a las Hermanas. El presupuesto de la comunidad sufrió un desnivel muy notable entre gastos e ingresos y no era posible mantenerse con solas sus fuerzas, era preciso ayudarlas. Por otra parte, se necesitaba personal para otras fundaciones que ofrecían mayores garantías de estabilidad.

En esta situación, los Superiores acordaron suprimir la casa con el competente permiso del señor Obispo. Las Hermanas se retiraron el día 5 de enero de 1933 entre los sollozos de la mayor parte de la población que sentía vivamente la separación y agradecieron el bien que de ellas habían recibido (Crónica T. I pp. 66-67).

Santa Pau. La instalación de las Hermanas en Santa Pau, provincia y diócesis de Gerona, fue debida al entonces Ecónomo, Rdo. D. Cayetano y algunos propietarios. Las primeras Hermanas se llamaban Teresa Bonay y Coloma Pastor. El primer año vivieron del trabajo de sus manos y de las limosnas, sobre todo en comestibles, que les proporcionaban espontáneamente la población. En 1859 la Hermana. Bonay obtuvo la plaza y con el nuevo Párroco D. Ramón Pruenca la enseñanza adquirió grandes vuelos y se reforzó con nuevo personal. En 1863, la escuela quedó vacante por traslado de la Hermana. Bonay y entró a servirla una maestra seglar no muy afecta a las Hermanas Éstas tuvieron que abandonar la casa destinada hasta entonces a la Maestra. Interinamente habitaron en casa de un particular y a los cinco meses, en junio de 1863 lograron instalarse en una gran casa llamada vulgarmente el Castillo. En agosto de 1868 una Hermana. se presentó a oposiciones y obtuvo la plaza vacante por la salida de la maestra seglar. Con el juramento a la Constitución, las Hermanass quedaron a merced de sus propias fuerzas y prefirieron la miseria a transigir cobardemente.

Por los años 1882 obtuvo por oposición la plaza pública la Hermana. Presentación Galobardes, quien la regentó hasta 1889 en que la permutó con la de Prats de Lluçanés. Nada faltaba a las Hermanas, pero fallecida la Hermana. Maestra quedaron sin medios de vida y sin el menaje de la clase que hubieron de entregarlo a la profesora seglar. El nuevo Párroco, Rdo. D. José Mª Noguer, ayudado de los propietarios, les proporcionó el material adecuado para las

clases. Las Hermanas prosiguieron trabajando asiduamente en la educación e instrucción de las niñas, celebrando exámenes públicos, exposición de labores, organizando veladitas y todo cuanto pudiera servir de estímulo y emulación en la enseñanza.

La Casa Castillo, habitada por las HH., pasó a ser propiedad de los señores Marqueses de Santa Bárbara que se hicieron cargo de cuantas reparaciones había que hacer en el castillo. En la revolución de 1936 el alcalde les aconsejó que salieran de la casa y, después de varias vicisitudes, decidieron dispersarse. Tres HH. se quedaron en el domicilio de D. José Plana y las otras tres marcharon. Cuando pudieron comunicarse con las que se fueron, visto que podían trabajar tranquilamente y el vecindario les ayudaba, las animaron a regresar. Reunidas y en paz, casi puede decirse que reanudaron la vida de comunidad: trabajaban y, en cuanto podían, seguían los actos de comunidad.

Durante este período, el castillo sirvió, al principio, para clases, habitado por maestros de ambos sexos, luego añadieron refugiados y por último se estableció una colonia escolar. La casa quedó sucia y en algunas partes destrozada, pero en su conjunto mejoradísima.

En 1939, antes de ser nuevamente habitada por las HH., el Ayuntamiento se encargó de la limpieza y arreglo de desperfectos. El día 4 de junio de 1939 falleció una de las HH. más jóvenes, la H. Dolores Pey, que había ofrecido su vida al Señor por la paz. El día 15 se abrieron las clases y en la fiesta del Apóstol Santiago se hizo la reposición del santo Crucifijo en las tres clases (Crónica T. I pp. 67-71).

Hacia la década de los años 1960, el colegio vio disminuir el alumnado al emigrar las familias hacia la villa de Olot en busca de trabajo. Se pidió una subvención al Ministerio para no tener que abandonar el campo de apostolado, pero al fin se tuvo que cerrar el año 1968 con intenso pesar de la población. Los dueños del castillo se hicieron cargo del inmueble y agradecieron el haberlo conservado en buen estado (Crónica T. IV p. 190)

Tortellá *(Tortellà).* Casi al mismo tiempo que en Santa Pau, las Hermanas se instalaron en la villa de Tortellá, provincia y diócesis de Gerona. El motivo principal de la fundación fue moralizar las costumbres algún tanto relajadas y formar el corazón de las niñas, desde la más tierna infancia, según las máximas del Evangelio. Las primeras Hermanas destinadas a la misma se llamaban María Angela Madella y Rosa Vallés. No tenían casa propia y vivían de las retribuciones y del trabajo de sus manos. En 1859 la Hermana. Magdalena Niubó obtuvo la plaza de Maestra por oposición y la conservó hasta su muerte en 1866. Las Hermanas fueron respetadas y queridas de todos los vecinos que mandaron siempre sus hijas al colegio, nunca disminuyó el crecido número de alumnas en ningún curso. Las niñas, por su parte, eran dóciles a las exhortaciones de las Hermanas y bastante piadositas. Las Hermanas cooperaban sin interrupción: cuando había cambios en el personal, las que las sustituían continuaban su obra trabajando con ahínco en la formación espiritual e intelectual de las niñas.

Cuando estalló la revolución de 1936 tuvieron que marchar de la población y en 1939 fueron recibidas con general aplauso. Abrieron las clases, pero el ruido continuo de una fábrica instalada al lado de la casa impedía toda labor y el descanso nocturno, no obstante, por amor a la enseñanza, soportaban tan molesto vecindario, pero la Priora general, temiendo que las Hermanas enfermasen y la falta de personal preparado contribuyeron a que se retiraran de la población. Con pena de los habitantes y de la pequeña comunidad, cerraron la casa el día 5 de octubre de 1940 (Crónica T. I pp. 71-73).

Caserras *(Casserres).* Esta fundación en Casserras, provincia de Barcelona, primera en el obispado de Solsona, fue debida exclusivamente al celo del P. Coll. Constante en la

predicación de la divina palabra, aprovechaba todas las ocasiones para mostrar su amor a los pueblos que recorría, dejando tras sí Hermanas que conservasen y a la par continuasen su obra. Desde el púlpito anunciaba, cuando Dios se lo inspiraba, que debiendo él ausentarse supliría su ausencia con Hermanas Dominicas, cuya misión sería servir a Dios y educar a las niñas y jóvenes según el evangelio. El Padre Coll, con su predicación y recomendaciones, se adelantó a los vivos deseos del Párroco y de algunos contribuyentes.

Atentas las Hermanas, desde la fundación en 1858, al cumplimiento exacto de sus deberes religiosos y sociales, atrajeron a la Congregación varias doncellas, entre ellas la Rdma. M. Concepción Vila. Enemigas del aparato y de la ostentación hicieron que los años se deslizasen sin conmociones violentas ni rivalidades. Pasaron los años de la revolución queridas del pueblo, respetadas de las autoridades y ejerciendo el ministerio como en las circunstancias normales. En 1876 obtuvieron, mediante concurso, la escuela pública que legalizaron por oposición en 1879.

En 1890 concibieron el proyecto de tener casa propia y adecuada a sus propósitos. Abrieron una suscripción y, junto con los ahorros de los últimos años, compraron una casa que distaba mucho de ser cómoda, ni capaz para convento y colegio. El colegio, a la vuelta de los años, estaba en tan malas condiciones que el señor inspector, al pasar visita, les llamó la atención sobre el particular y les dijo, en otra ocasión, que se vería precisado a ordenar su clausura. La construcción de un convento-colegio, que respondiera a las exigencias de la época, era algo serio por los compromisos que imponía a los vecinos y no se llevó a cabo.

En los primeros días de la revolución de 1936 forzosamente tuvieron que abandonar el pueblo. Las Hermanas volvieron en marzo de 1939 y abrieron las clases en abril con todas las incomodidades imaginables. El proyecto de edificación, anterior a la guerra, quedó en eterno proyecto. Ni se edificaba casa nueva ni se arreglaba la vieja inhabitable. En estas condiciones las Hermanas. no podían continuar allí y salieron en septiembre de 1940 (Crónica, T. I pp. 73-75).

Mieras *(Mieres).* Esta población de Mieras, provincia y obispado de Gerona, figura entre las plazas ganadas por las Hermanas en 1859. El Padre Coll activó la ida de las Hermanas y les ordenó que sin dilación se trasladasen a la población. Las Hermanas Rosa Santaeugenia, Teresa Font y Alberta Baulenas llegaron el día 15 de agosto de 1858 y el pueblo las ayudó con abundantes limosnas, pues las Hermanas nada cobraban por otro concepto.

En 1859 ocupó la plaza de Maestra la Hermana. Antonia Soler, pero no la tuvo en propiedad hasta las oposiciones de julio de 1860. El Municipio estipuló un convenio con las Hermanas en el que se acordó que las Hermanas percibirían íntegra la dotación, y en vez de las retribuciones les suministrarían todo el pan que necesitasen. El convenio fue religiosamente observado por ambas partes hasta el año 1870 en el que la Hermana. Antonia se negó a jurar la Constitución en la forma solicitada y, en castigo, fue depuesta. Una maestra seglar fue nombrada maestra y percibió íntegra la dotación. Las Hermanas continuaron siendo moralmente las verdaderas maestras. La maestra seglar convino con el alcalde residir fuera del pueblo y repartir la dotación con las Hermanas Ella, sin ningún trabajo, percibía sesenta duros y las Hermanas trabajando, sólo cincuenta. En 1876 se logró la reposición hasta 1889 en que murió la Hermana. Soler.

Esta casa estuvo varias veces a punto de desaparecer, pues la vida de las Hermanas era menos que mediocre por lo reducido del pueblo y escasez de recursos, pero sus sencillos habitantes las querían y cuando se veían amenazados de quedar sin Hermanas redoblaban sus esfuerzos para poder mantener la comunidad tan apreciada.

Durante la guerra de 1936 tuvieron la suerte de vivir juntas, bien que en otra casa, pues de la suya las sacaron el Comité de Olot. El mismo pueblo las auxilió y las ayudaron a pasar relativamente bien tan calamitosa temporada. Los refugiados, que habían ocupado todo el tiempo la casa de las Hermanas, la dejaron muy deteriorada y el Ayuntamiento cuidó de que se reformara algo. No obstante la crisis económica de la posguerra, el escaso número de niñas y la exigua retribución de las alumnas, no les faltó lo necesario para la vida.

Las Hermanas siguieron trabajando en bien de las niñas y del pueblo. Permanecían muy reconocidas al venerable P. Coll por los beneficios dispensados e imploraban todos los días su protección (Crónica T. I pp. 75-78).

En los años 1954 y 1956 el colegio tomó parte activa y entusiasta en las fiestas que se organizaron con motivo del Año Mariano en Santa María de Collell y en Vic para la celebración del Centenario de la Congregación. Sin embargo, al trasladarse muchas familias a los centros industriales, se hizo más sensible la disminución de las niñas en la clase y, tras algunos intentos de hallar soluciones, la comunidad, con la autorización del señor obispo, salió de la población al finalizar el curso 1960-1961 (Crónica T. IV p. 190).

Balsareny. Esta casa de Balsareny, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, fue fundada el 22 de enero de 1859 por iniciativa y celo del P. Coll. Las primeras fundadoras fueron las Hermanas Rosa Santaeugenia, Josefa Vallés y Maria Puig, si bien la Hermana. Rosa a los tres meses fue reemplazada. Es fácil comprender la aceptación que, desde su llegada, tuvieron las Hermanas. El P. Coll nada omitió para que sus hijas arraigasen en aquella población que, con el tiempo, había de dar muchas vocaciones a la Congregación. Fueron tenidas como una reliquia del P. Coll.

Al principio tuvieron la escuela en propiedad, pero, a los dos años, la Hermana Maestra fue trasladada a Taradell y pusieron colegio privado con una Hermana con título al frente de las clases. Las niñas y jóvenes continuaron en las Hermanas, a pesar de haber obtenido la plaza oficial una maestra seglar. En 1862 obtuvieron de nuevo la escuela en propiedad.

La casa, donde se instalaron provisionalmente situada en la calle del Castillo, era inadecuada para colegio y comunidad a la vez. Las Hermanass suspiraban por otra que reuniese mejores condiciones y lo lograron a fuerza de ahorros, con ayuda por parte de la Congregación y una cantidad de dinero que les prestó un bienhechor sin exigir rédito. A los pocos años, compraron un terreno sobre el que edificaron un bonito edificio, en la entonces calle de la Cruz y después Avenida del 28 de Enero. Con toda solemnidad se celebró la inauguración y las Hermanas rebosaban de alegría viendo convertido su sueño dorado en realidad.

La Hermana Magdalena Prat que tenía la Escuela pública en propiedad y que ejerció el cargo de Priora por espacio de 50 años, murió en 1919 (Necrologio pp. 143-144). La población entera la lloró por todo el bien que había hecho y el colegio fue legalmente reconocido como enseñanza particular.

Al estallar la revolución de julio de 1936, la comunidad se dispersó y el edificio fue habilitado por el Comité de la C.N.T. y de la F.A.I. En 1939, en el momento en que la Priora se personó en la casa, le entregaron la llave y tomaron posesión de ella. Inmediatamente procedieron a la limpieza y preparación para la apertura del colegio. El 1 de mayo comenzaron las clases con sólo la guardería, pues carecían de todo material escolar. Poco a poco se fueron arreglando las cosas: la comunidad volvió a su estado normal y las niñas en gran número asistieron a las clases (Crónica T. I pp. 80-81).

En 1956, año Centenario de la Congregación, el P. Casaldáliga, escribió para la Crónica, sus impresiones como ex alumno del colegio. (Ver T. IV pp. 335-337).

En el curso 1969-1970 funcionaban dos clases de párvulos y tres de enseñanza primaria y además se impartían, en unión con la escuela parroquial y la escuela nacional, los cuatro cursos de bachillerato. Debido a la nueva Ley de Educación de 1970, en el pueblo no había suficiente alumnado para los dos centros existentes y las Hermanas lo abandonaron definitivamente en el curso 1973-1974. Los padres compraron el edificio (Crónica T. V pp.461-462).

San Feliu Saserra *(Sant Feliu Sasserra).* La instalación de las Hermanas en San Feliu Saserra, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, fue debida al celo del P. Coll, secundado del Párroco y de la población en general. En el mes de mayo de 1859 el P. Coll instaló en una pobre casa provincial a las tres Hermanas Rosa Santaeugenia, Coloma Geninó y Alberta Saragosa. Los primeros años se deslizaron tranquilos. Las limosnas, la dotación y las retribuciones satisfacían plenamente las necesidades de las Hermanas que, sin pretensiones de ninguna especie, educaban cristianamente a las niñas de la alta montaña.

En 1864 la Hermana. Francisca Montañá obtuvo la escuela en propiedad y la pudo conservar sin verse molestada por el famoso juramento de la Constitución, ya que no se vieron expuestas a los vaivenes de aquella época azarosa. La muerte de la Hermana., acaecida en 1881, cambió el rumbo hasta entonces siempre apacible de las Hermanas. Durante un año continuaron en clase de interinas firmando la Hermana. Raimunda Puigdoménech y al fin quedaron cesantes y sin ningún auxilio humano. El Sr. Obispo de Vic y el Párroco les dieron mil reales cada uno con la condición de tener abierto un colegio particular. La asistencia de las niñas al colegio y el aprecio general de las gentes templaron la soledad en que se encontraban.

El Sr. Vilaclara fundó un hospital-colegio y las Hermanas se hicieron cargo de él en el año 1889. En 1891 la Hermana. Josefa Gaset obtuvo la plaza pública y con ello tuvieron asegurada su subsistencia y volvieron a ejercer el primitivo influjo entre aquellos sencillos habitantes. Con la muerte de la H. Gaset en 1899 quedaron sin la plaza y sin la más importante partida en el presupuesto de entradas. La Junta del hospital acordó aumentar la subvención a las Hermanas hasta llegar a la suma de 1.249 pesetas anuales el año 1922.

Al estallar la revolución de 1936, algunas religiosas de la comunidad se reunieron con sus familias. La Priora y otra Hermana. se quedaron en la localidad. A instancias del pueblo, daban clase a las niñas, hecho que demuestra el gran prestigio que gozaban y la confianza que en ellas tenían los padres de familia. Al ser liberado el pueblo, las Hermanas se posesionaron enseguida de la casa-colegio y poco a poco se fueron incorporando las demás religiosas de la comunidad (Crónica T. I pp. 81- 85).

En 1960 se celebró el Centenario de la llegada de las Hermanas en la población con gran solemnidad. Debido al fuerte descenso de alumnado, provocado por la emigración, las Hermanas pasaron a formar parte de la comunidad de Prats de Llusanés en el año 1965 y dos de ellas se trasladaban a San Feliu Saserra para atender a las alumnas. La población guarda gratos recuerdos de las religiosas que siempre dieron ejemplo de virtudes a lo largo de más de cien años de presencia en el pueblo (Crónica T. IV pp. 340-341).

Prats de Llusanés *(Prats de Lluçanès).* El alcalde de Prats de Llusanés, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, de acuerdo con el Párroco y los mayores contribuyentes, fue a Vic a fin de solicitar al P. Francisco Coll el establecimiento de Hermanas en la población para la enseñanza de las niñas. Aceptadas por ambas partes las bases de la fundación, llegaron las Hermanas Magdalena Pagés, Catalina Rojas y Paula Niubó acompañadas del Rdo. P. Coll y el señor alcalde. La escuela se abrió a la enseñanza el 1 de abril de 1859 y la desempeñó, en

clase de maestra interina, la Hermana. Magdalena Niubó. El 15 de abril de 1860 se presentó a oposiciones y le sucedió en el cargo la Hermana. Cayetana Casas, si bien sólo provisionalmente, pues la Hermana. Pagés, que obtuvo la escuela de Cubells, permutó la plaza y tomó posesión de ella el 24 de julio de 1860.

En 1870 el Gobierno dispuso que todos los Maestros y Maestras de Escuelas públicas prestasen el juramento a la nueva Constitución. La Hermana Pagés se negó a prestarlo, pero, gracias al señor alcalde, la Hermana conservó la plaza hasta que murió en 1881. Al quedar vacante la plaza, el Ayuntamiento acudió a la Priora general y al Rdo. P. Director general Fr. Francisco Enrich al objeto de obtener una Hermana Maestra. Solicitó la plaza la Hermana. Clara Bruguera que residía en aquel entonces en Camarasa, cuya plaza abandonó. En 1889 la cambió por la de Santa Pau y, por permuta, la reemplazó la Hermana. Presentación Galobardes que la desempeñó hasta su jubilación, el año 1936 a los setenta años.

En 1898 la comunidad se componía de cinco religiosas muy animadas y dispuestas para el sacrificio de levantar una casa nueva en Prats de Lluçanés. El año 1901 se dio principio a la obra, pero, por falta de recursos, no estuvo en condiciones de ser habitada hasta noviembre de 1907.

Con antelación al cese de la Hermana Galobardes, se hicieron las diligencias para legalizar la apertura de colegio privado a nombre de otra Religiosa con Título continuando abierto y concurrido como siempre, mas pronto estalló la revolución que las obligó a abandonar la casa lograda con tantos afanes. En abril de 1939 lograron el retorno a la villa y la vuelta al convento que había sufrido las consecuencias del cambio radical de moradores. Restaurado lo más preciso, abrieron las clases con alumnos de ambos sexos.

La Escuela Nacional de Prats fue regentada unos setenta y siete años por Religiosas Dominicas. Tres generaciones femeninas se formaron y vivieron bajo el influjo saludable de las enseñanzas del Catecismo, al que dieron siempre lugar preferente en el cuadro de las disciplinas escolares. Aún en los años de 1931 a 1936 en que se prohibió a los Maestros nacionales la enseñanza del Catecismo, en sitio diferente al de las clases y por diferente Hermana. Maestra, no dejó de darse a diario esta primera y principal asignatura.

Las Hermanas continúan su labor en Colegio privado sin desmentir de la opinión que siempre tuvieron entre los habitantes de la población (Crónica T. I pp. 81- 85).

San Feliu de Codinas *(Sant Feliu de Codines).* Las Hermanas se instalaron en San Feliu de Codinas, provincia de Barcelona y obispado de Vic, el 1 de septiembre de 1859. El señor alcalde advirtió confidencialmente al Párroco la ocasión propicia de tener Hermanas con la vacante de la escuela pública y, para dar más solidez a la fundación, se recabó autorización para entregarles la dirección del hospital. Aceptadas las condiciones por el P. Coll, envió para cuidar del hospital y en clase de Maestras interinas a las Hermanas Ramona Tría y Teresa Martí. Debido a los azares de las oposiciones, las Hermanas se vieron privadas de la plaza, pues el tribunal se la otorgó a una maestra seglar, pero los buenos servicios del Párroco y del alcalde allanaron el ánimo de la maestra a abandonar la población.

Las Hermanas mucho sufrieron durante el período revolucionario, pues, en varias ocasiones, estuvo comprometida su existencia en el mismo hospital. Transcurrido el período revolucionario y normalizada la situación de las escuelas públicas, la Hermana. Ana Argelagués se presentó a oposiciones y logró ser declarada Maestra en propiedad de una de las escuelas públicas y la Hermana. María Angela Espadaler permutó su plaza con la maestra seglar de la población para evitar dificultades. Así toda la enseñanza de San Feliu corrió a cargo de las Hermanas Dominicas.

Así pasaron algunos años, tras los cuales, desaparecieron primero la Hermana. Espadaler y después la Hermana. Argelagués en 1900 y no fueron reemplazadas por otras. La

comunidad quedó reducida a hospital y colegio privado. Un buen número de alumnas asistieron siempre a todas las clases y las Hermanas no decayeron del buen concepto que de ellas tenía formado el pueblo como Maestras. En el año 1935 se estableció en la clase de párvulos el sistema de enseñanza de la Dra. Montessori, cuya innovación dio gran realce al colegio.

Esta casa fue una de las poquísimas que fue respetada durante el tiempo de la guerra de 1936 a 1939 y excepcionalmente permanecieron reunidas sin que se las molestara (Crónica T. I pp. 89-91).

Cubells. La escuela de este pueblo de Cubells, provincia de Lérida, fue una de las primeras que ganaron las Hermanas por rigurosa oposición en 1859. Esta circunstancia determinó al P. Coll a instalar definitivamente Hermanas en esta población agrícola. Desde el principio, se captaron las simpatías del pueblo y las niñas seguían con docilidad sus insinuaciones. En 1866 falleció la Hermana. Maestra y ganó la plaza una maestra seglar. Ésta propuso que una Hermana hiciera las veces de sustituta y se partieran la dotación. Aceptada la propuesta, las Hermanas continuaron en la casa dedicándose a la enseñanza y al trabajo de sus manos. Vivieron así durante veinte años, hasta la muerte de la maestra seglar. Sustituida ésta por otra maestra también seglar, las Hermanas tuvieron que abandonar la casa y buscar otra donde dedicarse a la enseñanza privada. El Cura de la parroquia les compró la casa número 5 en la plaza del Castillo para casa colegio mientras permanecieran en el pueblo. Al retirarse la comunidad quedaba para obras pías. Se inauguró el día 8 de diciembre de 1906.

El Comité revolucionario de 1936 tomó inventario de todo lo que había en la casa y permitió que las Hermanas se quedasen en ella sin enseñanza. Al cabo de un mes, abandonaron el pueblo y se reunieron con sus respectivas familias. Liberada la población, la comunidad pudo reunirse el día 25 de marzo de 1939. Preparada la casa, volvieron a su antigua misión con el general contento, sobre todo de las niñas que de nuevo se veían entre sus queridas Hermanas (Crónica T. I pp. 94-96).

En 1953 el colegio contaba con una matrícula muy escasa, no pasaban de cincuenta alumnas. Los Superiores decidieron retirar a las Hermanas, si bien el pueblo quería impedir su marcha. Salieron el día 20 de agosto de 1953. (Crónica T. I pp. 94-96).

Torá *(Torà).* La escuela de Torá, provincia de Lérida, fue otra de las ganadas en 1859 por rigurosa oposición. De momento las Hermanas se instalaron en una casita en la que destinaron sus mejores dependencias para el Oratorio y las clases. Poco después el Párroco, Rdo. Juan Prat, compró para las Hermanas la Casa, situada junto a la iglesia, que, desde entonces, habitaron. El pueblo de Torá siempre mostró apreciar sinceramente a las Hermanas Por los años 1926 el colegio estaba en todo su apogeo. La Junta local de enseñanza, con el fin de estimular a los Maestros nacionales, rogó a las Hermanas que hiciesen exámenes públicos. Se hicieron con tal acierto, que lograron un verdadero triunfo y un éxito tan sorprendente, que la villa entera prorrumpió en alabanzas y plácemes a las Religiosas. Los periódicos "Correo de Lérida", "Correo Catalán" y algunas revistas católicas hicieron grandes elogios del colegio poniendo de relieve la cultura y los progresos de la Congregación.

Con la venida de la República, los colegios que no poseían título sintieron la amenaza de ser clausurados. Los habitantes de Torá, que aún lamentaban la salida de la Hermana Maestra para atender a las urgentes necesidades de otro colegio, se comprometieron a pagar la pensión de una Maestra que defendiera el colegio de las Hermanas a fin de no verse privados de ellas y abonaban mensualmente la cantidad de 260 pesetas. Volvió de nuevo la Hermana Maestra y fue nombrada Maestra de la Mutua establecida en el colegio.

Así estaba el colegio de Torá cuando los revolucionarios las echaron a la calle en 1936. Se refugiaron en casa de una señora que las atendió maternalmente, pero las Hermanas no estaban tranquilas y resolvieron ir con sus familias.

Pacificada España en 1939, las Hermanas no volvieron por falta de personal. La población lamentó tan gran percance y pidieron en reiteradas instancias el reingreso de sus queridas Hermanas. Se les animó con la esperanza de que cuando hubiera personal disponible sería la primera en proveer de Hermanas a la población de la que tantos y tan gratos recuerdos guardaba la Congregación agradecida (Crónica T. I pp. 96-99).

Lérida. Corría el año 1860 cuando el P. Coll, deseando preparar algunas Hermanas para el Magisterio, dispuso que se trasladasen a Lérida con el fin de hacer el cursillo de preparación en aquella Escuela Normal. Confió el cuidado de las Hermanas al Dominico P. Ramón Vallés. Para facilitar el estudio, sin detrimento de las prácticas religiosas, les alquiló una casa de un íntimo amigo suyo. Al principio, además de las que cursaban en la Normal, destinó algunas Hermanas para asistir enfermos a domicilio.

Mientras tanto, las Hermanas que cursaban se presentaron a oposiciones y ganaron las escuelas de Gombrén, Camarasa, Santaliña, Albesa, Serós, Arbeca, Guimerá y Sanahuja. Más adelante se les ofreció encargarse de un colegio de niñas que dejaban unas acreditadas maestras. Fue designada primera Directora la Hermana. Teresa Sallent que, por sus conocimientos, fue nombrada examinadora de Maestras por la Junta provincial. Este hecho contribuyó a la prosperidad del colegio y al renombre que siempre tuvieron las Hermanas de Lérida. La muerte de la Hermana. en 1864 y la pequeña casa que compraron le imprimieron cierta decadencia hasta que dieron más amplitud al local. Las Hermanas supieron conservar su bien adquirido renombre educando no sólo a muchas niñas internas y externas, sino también a las doncellas que, de distintos puntos de la Provincia, cursaban a la Escuela Normal para el título de Maestra.

Con sus ahorros, el auxilio de la Congregación y varias limosnas pudieron comprar tres casitas en el centro de la ciudad que habilitaron para colegio. En distintas ocasiones se hicieron importantes mejoras en el internado y clases de externas. El Pensionado para normalistas siempre sobrepujó a los otros de la ciudad. En 1910 su Directora la Hermana. Concepción Caruana fue premiada por la fecunda actuación en las Mutualidades Escolares y mereció elogios por su organización y buen número de alumnas sobresalientes en la Normal y en los Certámenes literarios celebrados en Centros culturales y en la Mariana. Tuvo también días de dura prueba. Falleció en febrero de 1932, no bien terminado el primer año de la República que tanta inseguridad aportó a la Iglesia.

Sucursal. Desde 1884, tres Hermanas se dirigieron todos los días a pie a la escuela abierta en el barrio de la estación para educar cristianamente a las muchas niñas que poblaban aquel nutrido barrio. Esta Sucursal dejó de funcionar en 1927 al establecer el colegio de Almenar en la misma Provincia, donde pasaron a formar la comunidad las Hermanas que allí ejercían la enseñanza (Crónica T. I pp. 99-109).

Las Planas *(Les Planes d'Hòstoles).* Para dar cumplimiento al Decreto sobre Instrucción Pública emanado en 1875 y dotar a la población de Religiosas, una comisión de señores se avistó con el P. Coll, que se hallaba en cama, y le prometieron mucho. El P. Coll aceptó inmediatamente la proposición sin escritura de ninguna clase, fiándose únicamente de las palabras. Las Hermanas se establecieron en el pueblo de Las Planas, provincia y diócesis de Gerona, el día 24 de febrero de 1860. Una Hermana había ganado la plaza en 1859 y percibieron

siempre y puntualmente la dotación y además, quinientos reales en vez de las retribuciones. Las Hermanas Bernarda Guillomet, María Pagés y Catalina Tornamira instalaron la casa y dieron principio a la enseñanza.

En las oposiciones del 29 de abril de 1861, la H. María Espona obtuvo por oposición la escuela pública, dotada con dos mil doscientos reales anuales. Se guarda silencio sobre el juramento de la Constitución, indicio de que las HH. supieron bandear el compromiso sin detrimento de conciencia y sin causar extorsiones a las autoridades. Siempre vivieron pobremente, ya que no podían aumentar las mensualidades con que las niñas retribuían la enseñanza debido a la carencia de medios de sus habitantes. No obstante, las Hermanas cumplían su misión asiduamente y velaban con todo interés por el bien espiritual de sus educandas, imponiéndose innumerables sacrificios en su género de vida para conservarse en el pueblo y no dejar abandonadas aquellas almas.

Al implantarse la república en 1931, el Municipio obtuvo del Gobierno la creación de dos escuelas, sobre la que ya existía de Religiosas. El censo escolar no daba para más, sobraba el colegio de Religiosas y lo mandaron cerrar el primero de mayo de 1936. Formaban la comunidad la M. Dominga Brunet y cinco Hermanas más que hubieran abandonado inmediatamente la población a no oponerse algunas familias que les ofrecieron su ayuda material y les proporcionaron trabajo de manos. El 27 de julio las obligaron a abandonar la casa y Dña. Elvira Bracons les ofreció el piso amueblado que tenía en Las Planas. Lo aceptaron con agradecimiento y se trasladaron allí. El 3 de agosto moría en esta casa la M. Brunet y el día 4 la enterraron civilmente. Después de este doloroso acontecimiento procuraron las Hermanas reunirse con sus respectivas familias. La H. Rosa Peremiquel falleció el 9 de abril de 1937 en S. Clemente donde se había refugiado. Liberada la población en 1939, no faltaron familias que se interesaron por el retorno de las Hermanas, pero los Superiores dispusieron que no volvieran. Con insistencia las reclamaban, pero la falta de personal preparado, entorpeció el logro de sus deseos (Crónica T. I pp. 109-111).

Viladrau. Al mismo tiempo que marchaban las Hermanas a Lérida, se disponían las Hermanas Teresa Farrán, Tomasa Furnells y Luisa Noguera a fundar en Viladrau, diócesis de Vic y provincia de Gerona. Llegaron el día 13 de junio de 1860 y fueron recibidas en las afueras de la población por algunos Padres exclaustrados, el Ecónomo Rdo. José Sanfeliu, bienhechores y varias niñas. Al día siguiente se celebró la inauguración con una misa cantada. Aquellas Hermanas, pobres, regularmente instruidas y con poco tiempo de noviciado, llevaron consigo un gran fondo de virtud que pronto se hizo público entre aquellas gentes. Tuvieron siempre a su favor la buena voluntad y las limosnas del pueblo que, unidas al producto de la enseñanza y su laboriosidad, constituyeron por espacio de veintitrés años los únicos medios de su subsistencia. Se contentaban con bien poco, como poco era también el mobiliario de su primera habitación, y sin embargo, aquellas sencillas Hermanas bajo el modelo de la H. Tomasa Furnells, formaron la inteligencia y el corazón de la juventud de Viladrau conforme a las máximas del Evangelio.

En 1884 la H. Flora Oliveras ganó la escuela pública, por oposición, y el Municipio satisfacía el alquiler de la casa como Maestra Nacional. Dirigió la escuela durante 44 años en los que se distinguió por su celo infatigable en la labor educativa. Tanto las Visitas pastorales como las de inspección dejaron consignadas notas muy laudatorias de su misión. Hacia el año 1886 creyeron que podrían construir una casa-colegio que satisficiese las generales aspiraciones del pueblo. Abrieron por sí mismas una suscripción que, con sorpresa general, arrojó casi lo suficiente para levantar desde los cimientos la suspirada casa-colegio. Al año siguiente, 1887, pudieron habitarla, distribuida en armonía con las necesidades del ejercicio de la vida activa y la quietud austera de la vida contemplativa.

El 24 de octubre de 1928 falleció la M. Flora Oliveras y con su muerte las Hermanas dejaron de percibir los honorarios correspondientes. Los habitantes y propietarios de la Colonia, para asegurar la permanencia de las Hermanas en el pueblo, resolvieron levantar un piso y hacer algunas reformas en la casa para poder admitir señoras pensionistas. El año 1929 se terminaron las obras y las Hermanas pudieron vivir sin ser gravosas a nadie. En 1934 compraron un trozo de tierra contiguo a la casa, separándolo de los colindantes con un fuerte cercado de piedra para quedar completamente independientes.

En julio de 1936 se refugiaron en diversas casas de la población hasta que casi todas lograron volver a sus respectivas familias. La Priora y otra Hermana se quedaron alojadas en un piso del pueblo donde pudieron vivir tranquilamente. Con el trabajo de sus manos atendían a su subsistencia. Tuvieron siempre el Santísimo y, con bastante frecuencia, oían Misa y comulgaban. El día 6 de febrero de 1939 se posesionaron de nuevo de su casa que la encontraron sucia y desvalijada. El día 15 de abril se abrieron de nuevo las clases que quedaron completamente llenas (Crónica T. I pp. 111-115).

Las Hermanas, además de su dedicación al colegio, practicaron siempre la visita a los enfermos y colaboraron en la catequesis parroquial. El 12 de junio de 1960 celebraron el centenario de la fundación de la casa con gran solemnidad. Las cuatro Hermanas que formaban la comunidad eran símbolo de las que, a través de cien años, se habían prodigado en bien de todos. Prueba del gran aprecio que el pueblo profesaba a las Hermanas fue su actitud de protesta ante el traslado de la H. Josefa Díaz, después de treinta años de residencia en la comunidad. Hubo de regresar por orden médica. El 17 de marzo de 1979 el pueblo de Viladrau le dedicó una fuente, en reconocimiento a su entrega desinteresada en bien del pueblo y la nombró hija adoptiva. En 1998, un vecino de la localidad esculpió en piedra una placa con el perfil de la H. Josefa y se colocó en el jardín de la casa. En 1951 se compró un terreno de quince mil quinientos palmos cuadrados enfrente del colegio y en 1985 se amplió el edificio, como hospedería-albergue, para la acogida de todo tipo de grupos para convivencias y colonias (Crónica T. IV pp. 192-194 y T. V pp.266-268).

El 23 de junio del 2000 se cerró el Preescolar ya que había muy poca matrícula. Las Hermanass continuaron la misión de acoger y atender a las personas en la casa de espiritualidad y en el albergue para convivencias y colonias. La falta de personal religioso fue la causa de la supresión de la comunidad en Viladrau. Las Hermanas se despidieron de la población el 29 de junio de 2002 con dolor por la separación y agradecidas por la confianza depositada en ellas durante los 142 años de permanencia en el lugar. El alcalde les hizo entrega de una placa, que se colocó en la fachada principal de la casa al lado de la puerta de entrada.

El edificio, propiedad de la Congregación, se alquiló para casa de convivencias y colonias con la condición de albergar, con preferencia, a los niños de Puig d'Olena los fines de semana y en las vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano. El contrato de alquiler se firmó en noviembre de 2002.

Serós. El único motivo de esta fundación en Serós, provincia de Lérida, fue el haber ganado una Hermana la escuela pública en 1860. A pesar de ser numerosa la población, las Hermanas sólo permanecieron dos meses, pues nadie les era favorable y eso que la instrucción estaba atrasadísima y desconocida la frecuencia de Sacramentos. Se hizo permuta (Crónica T. I p. 115).

Orgañá *(Organyà)* También la escuela de Orgañá, provincia de Lérida, fue ganada por oposición en 1860. Las Hermanas fueron recibidas cariñosamente por la población y el

Párroco se interesó por ellas, pero el clima desarrolló en todas las Hermanas unas malignas calenturas, que las obligó a ponerse en cama. Esto coincidió con la visita del Inspector que declaró la escuela vacante e inmediatamente se presentó la sustituta. Ésta congenió muy bien con las Hermanas y optaba por un arreglo, pero la miseria del pueblo y las malas condiciones climatológicas fueron causa de que se levantara la fundación (Crónica T. I p. 115).

Santaliña *(Santa Linya).* La plaza de Santaliña, provincia de Lérida, fue ganada por oposición en 1860. Las Hermanas fueron recibidas con notables muestras de contento. Ejercieron su humanitario ministerio durante ocho años, ganándose la simpatía de toda la población, pero el famoso juramento de 1868 no hizo posible seguir con la enseñanza y salieron en 1870 (Crónica T. I p. 115).

Vacarisas *(Vacarisses).* La instalación de las Hermanas en Vacarisas, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, en 1860 se debió al celo del Párroco, Rdo. D. José Casademunt. Durante los primeros años, las Hermanas estuvieron expuestas a serios disgustos, no tanto por las exigencias del pueblo, cuanto por no poseer perfectamente ciertos conocimientos en la clase de labores. Esto dio ocasión a los principales propietarios a que retiraran a sus hijas del colegio y el Inspector nombró nueva maestra.

Rehabilitadas con una Hermana. Maestra, recobraron la tranquilidad, si bien durante la revolución de 1868 se renovó el disturbio. Muerta la Hermana. Maestra en 1890, carecieron de medios de subsistencia y las Hermanas fueron trasladadas a otras fundaciones realizadas en aquel mismo año (Crónica T. I pp. 115-116).

San Julián de Vilatorta *(Sant Julià de Vilatorta).* El cura-párroco de San Julián de Vilatorta, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, Rdo. D. Paulino Codinach, convino con el Padre Coll las bases de instalación de un centro de enseñanza y beneficencia para su parroquia. Escogieron para la fundación y apertura del colegio el día 2 de febrero de 1861. Las Hermanas fueron recibidas con indecible entusiasmo. El Padre Coll, desde el púlpito, hizo la presentación con tal unción y frases tan tiernas, que el auditorio prorrumpió en lágrimas de satisfacción. Es fácil de comprender la aceptación que, desde el principio, tuvieron, aceptación que, lejos de disminuir con el tiempo, cada día se arraigó más.

La casa que habitaban en la calle de San Roque era pobre, pero las Hermanas no tenían pretensiones y les bastaba un techo que las cobijase y las habitaciones estrictamente necesarias, sin que nada tuvieran de cómodas. Por espacio de algunos años una Hermana Maestra (Raimunda Oliveras, Necr. p. 247) desempeñó la Escuela Nacional en propiedad. A su muerte, en 1906, la casa quedó como colegio privado.

Aún en vida de la H. Maestra, el Albaceazgo del Sr. Marqués de la Quadra dio seis mil pesetas para la construcción de un edificio destinado a escuela, plaza del Marqués de la Quadra, ordenando que siempre deberían regentar las clases, que se dieran en el mismo, profesoras de alguna Congregación religiosa. Desde su fundación, la comunidad allí existente ocupó el edificio. La población respetó y apreció a las Hermanas y siempre tuvieron gran número de niñas en sus clases y la casi totalidad de las que habitaban en las casas de campo. Bastante número de jóvenes ingresaron en la Congregación.

En julio de 1936 tuvieron que abandonar precipitadamente la casa y de momento se refugiaron en casas particulares y más tarde se dispersaron. En 1939, llamadas por las autoridades eclesiástica y civil, volvieron a ocupar de nuevo su casa, abrieron las clases y

ampliaron su radio de acción con la enseñanza de la Teneduría de Libros y Mecanografía (Crónica T. I pp. 120-123).

Las Hermanas ejercieron constantemente la misión educadora a favor de un centenar de niñas: párvulas, enseñanza primaria y comercio. Satisfacían una cuota mínima. En 1970, en aplicación de la nueva ley de educación, se decretó el cierre del colegio por escasa matrícula y deficiencia de locales. Las autoridades y familias se opusieron rotundamente a su cierre (Crónica T. IV pp. 194-195).

La casa se cerró en junio de 1972, pero, a ruegos de los padres de familia, las Hermanas Violeta Rodríguez y Covadonga Alonso se trasladaron todos los días desde Taradell a San Julià para colaborar en el colegio mixto que los PP. de la Sagrada Familia tenían allí. Analizada la experiencia y vista la realidad, se decidió retirar a las Hermanas de esta colaboración en 1975, si bien costó mucho llevarla a cabo, tanto por parte de la población como por parte de las Hermanas. El edificio pertenecía a la municipalidad y se hizo cargo de él (Crónica T. V pp. 268-269).

Aiguaviva. El pueblo de Aiguaviva, provincia y diócesis de Gerona, fue objeto de especial predilección de parte del P. Coll por la sencillez de sus habitantes y el abandono en que, por parte de las autoridades, se encontraba la enseñanza. Concebido el proyecto de establecer en él Hermanas Dominicas, el P. Coll lo comunicó al Cura-Párroco y, puestos ambos de acuerdo, llegaron las Hermanas a principios de 1861. Como los vecinos eran pobres y las casas muy separadas unas de las otras, el P. Coll quiso que una Hermana. se presentase a oposiciones y firmase la plaza de Aiguaviva. Conseguida la plaza por la H. Antonia Lletjé, empezaron las clases con notable número de niñas y las Hermanas obtenían mucho fruto con la enseñanza y buenos consejos.

Al fallecer en enero de 1893 la Hermana. Maestra y siendo escaso número de niñas que concurrían a la escuela, los superiores decidieron levantar la casa y mandar las Hermanas a otra fundación. El pueblo lamentó la noticia de la salida de las HH. y constituyeron una Junta con el objeto de asegurarlas, pero sólo pudieron conseguir que continuasen medio año más. La plaza salió en oposición y las HH. fueron trasladadas definitivamente en el mismo año1893. (Crónica T. I p. 123)

Albesa. La casa de Albesa, provincia de Lérida y diócesis de Urgel, se fundó en 1861, tras haber obtenido la plaza pública una de las Hermanas enviadas a Lérida a cursar Magisterio. Mientras vivió la Hermana. Maestra, las Hermanas contaban con medios para subsistir, pero, con su destitución primero en 1868 y con la muerte después, estuvieron en varias ocasiones a merced de la Providencia y de algunas pequeñas limosnas de la población. Con el crecido número de niñas que asistían a clase, los Superiores alargaron la estancia de las Hermanas supliendo cuanto éstas necesitaban, pero la Congregación no podía sostener por más tiempo tanto gasto. En esta situación, el Sr. Obispo de Urgel, durante algunos años, las subvencionó con mil reales anuales con tal que enseñasen gratis, pero faltando aún recursos, los Superiores llevaron a efecto su premeditada resolución el año 1891. Habían permanecido 30 años ejerciendo el ministerio de la enseñanza con gran número de niñas (Crónica T. I pp. 123-124).

.

Santa Eulalia de Riuprimer *(Santa Eulàlia de Riuprimer).* Los vecinos de Santa Eulalia de Riuprimer, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, estimulados por su Párroco Rdo. D. Clemente Jordá, suplicaron a los Superiores que una Hermana. con título solicitara la plaza

vacante de Maestra. La obtuvo la H. Margarita Santaeugenia, la cual, con otras dos, tomó posesión y abrieron la Escuela a principios de julio de 1861.

Todos los principales propietarios del pueblo honraron a las Hermanas con su amistad y las protegieron de un modo digno de gratitud. El Municipio buscó la manera de frustrar las disposiciones del Gobierno y no exigió el juramento de 1868 a la H. Margarita. Al fallecer ésta en 1903 (Necrológico p.109), la Escuela Nacional se vio de nuevo ocupada por una Maestra seglar a la que tuvieron que entregar el menaje de la clase. Las Hermanas se vieron reducidas a la nada, porque casi todas las niñas pasaron a la nueva Maestra, ante la imposibilidad de satisfacer los padres la mensualidad, aunque escasa, que se les exigía. Con un número tan reducido de niñas y la poca disposición del pueblo, se decidió el cierre de la Casa que se verificó el año 1914.

Después de algún tiempo, sintiendo la ausencia de las Hermanas por la deficiencia en la instrucción y moralidad de la juventud, se dolían de haberlas dejado marchar e intentaron hacer que volvieran, pero no se les concedió (Crónica T. I pp. 124-126).

Arbeca. Los vecinos del pueblo de Arbeca, provincia y diócesis de Lérida, aprovechando la vacante de la escuela pública, rogaron al P. Coll que designase una Hermana. para las oposiciones. Se presentó y obtuvo la plaza la Hermana. Ramona Tria que, con otras dos Hermanas, inauguraron la casa filial el día 29 de octubre de 1861. Los primeros años fueron pacíficos, debido a la docilidad de las niñas y aprecio del vecindario, mas, al estallar la revolución, empezó a turbarse la tranquilidad. Sin más delito que negarse la Hermana. Maestra a jurar la Constitución, fue destituida y declarada vacante la escuela. Las Hermanas, puesta en Dios toda su confianza, continuaron prestando sus servicios a la población alquilando una casa particular y abriendo colegio privado. Desde entonces, con el trabajo de sus manos y las módicas retribuciones de las alumnas continuaron educando cristianamente a las niñas y doncellas que, en gran número concurrían a su colegio, dejando casi desierta la escuela pública servida por maestra seglar.

En el mes de julio de 1936 las obligaron a salir del convento y se instalaron en una casa propiedad de una buena familia, donde algunas permanecieron todo el tiempo de la guerra. Volvieron de nuevo a la casa propia el 10 de abril de 1939 (Crónica T. I pp. 126-129).

Camarasa. El P. Coll, aprovechando la instalación de las Hermanas en Arbeca y el nombramiento de la H. Clara Bruguera para Maestra oficial de Camarasa, provincia de Lérida y diócesis de Urgel, inauguró esta Casa-Colegio el día 4 de noviembre de 1961. La población en masa salió a recibir a las tres primeras Hermanas con la alegría en el semblante. Todos se creían beneficiosos con la venida de las Hermanas. La H. Bruguera tomó posesión el día 5 de noviembre y las Hermanas empezaron a cumplir su elevado y difícil ministerio con grande celo dando mucha importancia a la parte religiosa. Las niñas hacían progresos inesperados en todas las ramas que abarca el programa de las Hermanas Dominicas. Sobre todo se despertaron las vocaciones religiosas, ingresando algunas jóvenes al Instituto. La población las apreciaba y se hizo más ostensible el aprecio cuando el famoso juramento de la Constitución. Todo el vecindario acudió a casa de las Hermanas prometiéndoles que continuarían al frente de la Escuela pública sin tener que pasar por el famoso juramento. En efecto, las Hermanas pudieron continuar dirigiendo la escuela pública sin juramento de ninguna clase y disfrutando la H. Maestra del título y dotación correspondiente.

Así continuaron hasta el día 5 de septiembre de 1881 en que los Superiores ordenaron a la H. Clara Bruguera que, inmediatamente, dimitiese el cargo de Maestra de Camarasa y se trasladase con idéntico cargo a Prats de Llusanés. Esta enérgica determinación extrañó a las

Hermanas y a gran parte de la población que, al saber que la causa de levantar la casa eran unas insidiosas calumnias contra la villa, envió a Vic una comisión que explicase fielmente lo sucedido y arbitrase medios para revocar la disposición dada con carácter irrevocable. Los Superiores oyeron los descargos de la comisión y, plenamente convencidos de su rectitud, les aseguraron una Hermana que, después de muchas gestiones, obtuvo la interinidad hasta 1883. Dada la plaza a oposición, la firmó una Hermana., pero fue elegida una maestra seglar.

El Ayuntamiento convocó a los mayores contribuyentes y se acordó que constase en el presupuesto municipal la cantidad de setecientas cincuenta pesetas que, unidas a las doscientas cincuenta ofrecidas por el señor Obispo, aseguraron la estancia de las Hermanas. Desde entonces continuaron abriendo colegio privado que se vio frecuentado por casi todas las niñas. En 1888 el Ayuntamiento se vio en la triste necesidad de suprimir la partida consignada a la casa-colegio de las Hermanas a causa del déficit de las arcas municipales.

Las Hermanas salieron de la población allá por los años de 1906. Como la casa era propiedad de la Congregación, se la ofrecieron al Párroco con la única condición de que satisficiera al Instituto la cantidad invertida en obras (Crónica T. I pp. 129-133).

.

Biosca. Las Hermanas se establecieron en el pueblecito de Biosca, provincia de Lérida y diócesis de Solsona, en virtud de las oposiciones de 1861 y prefirieron el destierro a prestar el juramento de la Constitución en 1870 (Crónica T. I pp. 133-134).

La H. Antonia Vilanova obtuvo la plaza en propiedad y, por no querer prestar juramento a la Constitución, fue puesta en la cárcel. Gracias a las diligencias y caridad del P. Coll sólo estuvo encerrada seis días. (Necrologio p. 18).

Castellar del Vallés *(Castellar del Vallès).* Don José Tolrá, reputado industrial y fervoroso cristiano de Castellar del Vallés, provincia y diócesis de Barcelona, tuvo una entrevista con el Padre Coll en 1862 y le propuso las bases para establecer Hermanas en su pueblo de residencia. Acordadas las bases y la fecha de la instalación, el Sr. Tolrá dispuso cuanto podía conducir al bienestar de las Hermanas y al esplendor de la inauguración. Propuso que una Hermana se presentase a oposiciones y ganó la plaza la Hermana. Rosa Sanmartí que residió 36 años en la población en calidad de Priora y Maestra. Murió el 14 de junio de 1899 (Necrol. p.136). Los años de la revolución de 1868 transcurrieron tranquilos para las Hermanas merced a la protección del Sr. Tolrá el cual les aconsejó que vistiesen de seglar y proveyó su manutención.

En agosto de 1896 se inauguró el suntuoso edificio de las Escuelas Tolrá, levantado por Dª Emilia Carles, Vda. del señor Tolrá. Las Hermanas y maestros tomaron posesión de sus respectivos locales. Estas Escuelas están bajo un Patronato cuyas funciones se detallan en la Escritura, así como las respectivas obligaciones de ambas partes.

Hasta el año 1921 se hicieron exámenes públicos a fin de curso, presididos algunas veces por Dª Emilia y se procedía a la distribución de premios. Suprimidos los exámenes, no faltó la exposición de labores y fiesta recreativa para los padres de las educandas.

A mediados de mayo de 1936 recibieron la orden del alcalde de cerrar el colegio. Obedecieron y dejaron solamente abierta la guardería, pero ni eso se les permitió. Desde entonces el colegio quedó cerrado, viviendo las Hermanas recluidas en su piso, en espera de la decisión de la Priora general. El día 22 de julio abandonaron el colegio por la noche y se distribuyeron en casas de familias de confianza. A los cuatro días de haber salido las Hermanas, la casa fue invadida por desbordante comitiva que, después del saqueo, lo destrozó todo.

Liberada la población, las Hermanas se reintegraron nuevamente al convento el día 15 de febrero de 1939. La casa ofrecía un aspecto desagradable y triste por lo sucio y devastado. Repuesto todo el material y limpias las dependencias, abrieron las clases el día 17 de abril con

una matrícula de 220 alumnas. En un principio, sólo funcionaba en la población la Escuela de las Hermanas. Más tarde, se proveyeron de maestros las Escuelas Nacionales, sin que en todo el curso disminuyera la matrícula en el de las Hermanas En las Escuelas Tolrá la enseñanza religiosa ocupa un lugar de preferencia (Crónica T. I pp. 135-140).

Guimerá *(Guimerà).* La comunidad se estableció en el pueblo de Guimerá, provincia de Lérida y archidiócesis de Tarragona, por haber ganado una Hermana la plaza de Maestra Nacional en las oposiciones de 1862. Se retiraron ante el juramento constitucional en 1870, después de ocho años de haber ganado la plaza (Crónica T. I pp. 123-124).

Canet de Mar. En 1863 el Alcalde y el Párroco de Canet de Mar, provincia de Barcelona y diócesis de Gerona, fueron en comisión a hablar con el Pare Coll y le propusieron la instalación de un colegio de Hermanas Dominicas en la villa. El Padre Coll escuchó atentamente la relación y los motivos que la apoyaban, no menos que las bases verbales de los comisionados. Les prometió cuatro Hermanas dedicadas a la enseñanza. Ellos se comprometieron a buscar casa, amueblarla y gratificar a las Hermanas con cuatro mil reales anuales. Hasta el año 1883 estuvieron en casa alquilada, pero al morir Doña Ana Bancell, gran bienhechora, las favoreció disponiendo que la casa quedase para religiosas con enseñanza en la población. El año 1886 los Sres. José Xiquer y D. Matías Mir cedieron también gratuitamente a las Hermanas dos casas viejas contiguas a la primera con la condición de que pusiesen escuela Dominical. Derribadas estas casas, se han levantado magníficas escuelas y se han hecho los cimientos para una grandiosa Capilla.

Las Hermanas siempre han tenido colegio privado y es considerable el número de niñas que asisten a sus clases, a pesar de tener la villa dos maestras estatales. En esta casa, además de la enseñanza Elemental, se enseña música, dibujo y otras asignaturas de la clase Superior. El colegio, durante un cierto tiempo, atravesó una verdadera crisis. La maestra seglar llegó a decirles que les quitaría todas las niñas y tendrían que salir del pueblo. Realmente poco faltó, pues llegaron a tener sólo dos niñas en la clase Superior y poquísimas en la elemental y párvulos. La Priora Hermana. Presentación Coll las animaba a confiar en Dios con estas palabras: "No teman a los hombres, confiemos en Dios, si Él está contento de nosotras, primero saldrá ella". Los hechos confirmaron sus palabras. Tanto trabajó la maestra en la preparación de sus niñas para los exámenes, que pocos días antes quedó completamente afónica. Se le diagnosticó tisis laríngea y descanso absoluto. Pidió una sustituta que, solapadamente, destituyó a la enferma, quedando ella en su lugar. Al no poseer las dotes pedagógicas de la cesante, la clase de las Hermanas se pobló de nuevo y desde entonces el colegio continuó floreciente con asistencia más que regular.

Al implantarse la República en 1931, se las obligó a separar la vivienda del colegio y dar salida directa a la calle. Las Hermanas daban las clases vestidas de seglar ayudadas por maestras seglares retribuidas por las Hermanas Para asegurar la existencia del colegio, se creó una Mutua con la denominación de Mutua Escolar de Canet de Mar. No dio más resultado que aumento de trabajo y gastos. Al estallar la guerra en 1936, las Hermanas salieron de la población y se dispersaron. Una vez terminada la guerra, se abrió el colegio a primeros de mayo de 1939 con asistencia de más de 150 niñas que, con entusiasmo, reanudaron la enseñanza bajo la dirección de las Hermanas (Crónica T. I pp. 141-147).

San Andrés de Palomar *(Sant Andreu de Palomar).* El Padre Coll para remediar las muchas necesidades que veía en la populosa villa de San Andrés de Palomar creyó

conveniente establecer una casa de Hermanas Dominicas que continuasen su obra apostólica en la esfera de su vocación y educasen cristianamente a tantas niñas pobres y desvalidas que corrían por aquellas calles. Solo, sin más iniciadores que su celo ni más cooperadores que su pobreza, el día 29 de octubre de 1863 estableció Hermanas Dominicas en la populosa villa. Él mismo hizo la presentación desde el púlpito, las recomendó al pueblo y ponderó las ventajas de la educación sinceramente cristiana. Las Hermanas se instalaron en la calle San Antonio con gran pobreza, a excepción de la escuela que estaba dotada del material más preciso por haberlo comprado el P. Coll a una maestra que había levantado su colegio particular. Abrieron las clases el día 2 de noviembre del mismo año y, a los quince días, tuvieron que reforzar el personal con dos nuevas Hermanas, pues eran tantas las labores encargadas, que las tres primeras no podían cumplir.

La casa en la calle de San Antonio era interina, carecía de condiciones para casa-colegio. Se pensó en buscar otro sitio y levantar una Casa-Colegio, pero sin más recursos que la confianza puesta en la divina Providencia. En 1864 se dio principio a las obras, pero, cuando estaban ya muy adelantadas, el principal benefactor, encargado de su dirección, se retiró y dejó para el Instituto todos los compromisos por él contraídos. Ésta no fue la única contradicción, hubo otra que causó grandísimos disgustos al P. Coll y no falta quien diga que su primer ataque apopléjico.

En junio de 1865 las Hermanas se trasladaron definitivamente a la nueva casa-colegio, calle de San Pablo, denominada después calle Ramón Batlle. En el mismo año se colocó en el Camarín de la iglesia una imagen de Nuestra Señora de las Mercedes para ser venerada por los fieles, según los deseos de los donantes señores Marcé. En 1868 esta iglesia del Colegio fue declarada ayuda de parroquia hasta 1876.

La Casa-Colegio de San Andrés progresó de tal modo desde 1866 que fue una de las más importantes de la Congregación, de las más completas en la enseñanza y de más personal. En 1875 se habilitó el segundo piso para pensionistas con la conveniente separación entre las pensionistas y las Hermanas y en la iglesia se colocó una reja que separaba las Hermanas y pensionistas del pueblo. Las obras ya no eran suficientes para contener a tantas Hermanass y pensionistas. Se alquiló la torre inmediata al colegio en 1886 y, al ponerse en venta dicha torre, pasó a ser propiedad de las Hermanas con dos casitas contiguas, cuyo valor satisficieron a plazos.

En la semana trágica del año 1909 la casa quedó constituida en hospital de sangre con la bandera de la Cruz Roja. Hasta pasados dos meses las Hermanas no pudieron volver a ocuparla. En 1915 se inauguró un amplio salón de actos que más tarde se dedicó a Capilla. La iglesia se había hecho pequeña para contener el numeroso concurso de fieles que, además de las alumnas, asistían los domingos a la Misa.

La vitalidad del colegio no decayó. Todos los años las clases estaban repletas y en algunos de ellos tuvieron que habilitar otras habitaciones para dar lugar a la profusión de niñas. Varias jóvenes entraron a engrosar las filas de la Anunciata.

En julio de 1936 las mandaron salir todas del convento y se refugiaron en diferentes casas. El edificio fue incautado por el Comité de Fomento de los sindicatos de C.N.T. La comunidad no pudo reunirse de nuevo hasta febrero de 1939 y no quedaba ni un solo rastro de lo que había sido el convento. No existía, habían sido demolidas la iglesia y la espaciosa casa cuya edificación tantos disgustos y trabajos habían costado al Padre Coll. Las Hermanas tuvieron que atenerse a las habitaciones de la torre (Crónica T. I pp. 147-157).

Sucursal. La casa de la calle de San Antonio se quedó como Sucursal y, en el mismo año 1865, se trasladó a la plaza del Mercado. Más tarde continuó en la calle de Prim. En esta sucursal, no era escaso el fruto que las Hermanas producían en las almas de las niñas. Se daban por bien pagadas en los sacrificios que a diario se imponían. Un celoso sacerdote

ayudaba grandemente a la obra, las patrocinaba y las proveía de medios materiales, además de la dirección espiritual.

Al ocurrir el Alzamiento en 1936 se dio por acabada la actuación de las Hermanas en aquella barriada. El sacerdote, tan digno, cayó en manos de los malvados y le quitaron la vida. Al normalizarse la situación, faltaba el sostén de la obra, había desaparecido el material escolar y no se disponía de local, pues lo tenían de alquiler, así que no se pudo volver a levantar (Crónica T. I p. 157).

Vic. Colegio contiguo a la Casa-Matriz. En 1862 se compró el patio contiguo a las dos casas ya adquiridas en la calle de Capuchinos y en él se levantó un edificio para Colegio de internas y externas. Se inauguró en septiembre de 1865 con bastantes niñas de aquel numeroso barrio. Al trasladarse las Hermanas al Convento nuevo, se traspasó a las Hermanas Josefinas junto con las otras dos casas (Crónica T. I p. 158).

Guisona *(Guissona).* En 1864 el Rdo. Ecónomo y algunas familias de la villa de Guisona, provincia de Lérida y diócesis de Urgel acudieron al Padre Coll en demanda de Hermanas Dominicas que cuidasen de la instrucción y moralidad de las niñas. Los señores de la Comisión se comprometieron a pagar siempre el alquiler de la casa, pero a los pocos años de establecidas las Hermanas cesaron de pagar. Las cuatro Hermanas fundadoras pusieron en Dios toda su confianza y continuaron con su colegio privado en la formación de las muchas niñas que asistían a sus clases.

Las Hermanas no contaban con casa propia, pero un señor, al morir, legó una finca llamada convento para enseñanza católica y el administrador determinó que las Hermanas se trasladasen a una parte de ella. Más tarde, se pudo condicionar mejor la Casa-Colegio y se dio empuje a la enseñanza en conformidad con los adelantos de la moderna Pedagogía.

La revolución de 1936 turbó esta tranquilidad y dejó en suspenso el fructífero trabajo. El 24 de julio los milicianos les dieron la orden de abandonar la casa y les sellaron el Convento. Destrozaron el altar y lo que pudieron de la capilla. Las Hermanas no pudieron tomar oficialmente el convento hasta el 19 de febrero de 1939 y entonces procedieron al saneamiento y reparaciones. El 13 de marzo abrieron las clases donde acudieron la totalidad de niños y niñas, pues las Escuelas Nacionales no funcionaban. Los vecinos del pueblo protegieron a las Hermanas satisfaciendo por adelantado la mensualidad de sus hijos y además les proporcionaban víveres y cuanto necesitaban para la permanencia de la Casa y Colegio (Crónica T. I p. 157).

Camallera. La casa de Camallera, provincia y diócesis de Gerona, fue fundada el 26 de febrero de 1866. La idea de establecer Hermanas Dominicas partió del Cura-Párroco, don Juan Ribas, del Municipio y de los principales contribuyentes de la población. El Cura-Párroco fue a Vic a tratar verbalmente con el P. Coll sobre la fundación. Convenidas las bases y dispuesto todo convenientemente, las Hermanas Antonia Noguera, María Timoneda y Coloma Fitó llegaron a la población acompañadas del Rdo. Don Joaquín Soler, Capellán de la Casa-Matriz, en representación del P. Director General. La H. Timoneda fue nombrada Maestra interina y las escuelas quedaron abiertas públicamente el día 4 de marzo de 1866. En el mes de julio obtuvo la escuela en propiedad.

Al estallar la revolución y promulgar la Constitución, la H. Maestra fue depuesta y tuvieron que abandonar la casa en febrero de 1868. Se trasladaron a otra de la calle de Felíu, donde residieron seis años. Las Hermanas continuaron siendo las verdaderas Maestras, aunque con carácter de Colegio privado. Facilitaron la situación manteniéndose con las retribuciones de

las niñas, su trabajo y las limosnas que el pueblo espontáneamente las socorría. Anulada la ley del juramento, la Comisión gestionó, no sin grandes dificultades, la reposición de la Hermana Maestra que fue repuesta el 28 de mayo de 1874.

Desde el 26 de marzo de 1879 tuvo la escuela en propiedad la Hermana. Manuela Creus y como la casa que habitaban era de un particular, tuvieron que buscar otra casa y escuela. Al no encontrar otra que reuniese las condiciones necesarias, el señor José Ribot se hizo una bonita y espaciosa casa que alquiló a las Hermanas donde se trasladaron el 18 de diciembre de 1884. El Ayuntamiento pagaba el alquiler. Los mismos señores Ribot hicieron levantar, en un solar contiguo, una espaciosa escuela y capilla pública que se inauguró el día 26 de junio de 1889.

Pasaron los años con relativa tranquilidad hasta la dolorosa enfermedad y fallecimiento de la Madre Creus, Priora y Maestra nacional desde 1879. Con su muerte, ocurrida el 2 de abril de 1908, las Hermanas quedaron sin plaza y obligadas a entregar el moblaje de la escuela a la Maestra seglar. El Sr. Ribot las proveyó de nuevo material para el colegio privado y no les faltó nada, pues muchas familias las favorecían, pero con la muerte de dicho señor, variaron las circunstancias y las Hermanas se vieron en gran necesidad.

En esta situación, se decidió clausurar la casa en la que durante 56 años se habían practicado tantos actos de virtud por las religiosas que la habitaron, las alumnas internas que albergó y las externas a quienes se les enseñó el camino de la verdadera felicidad. Las Hermanas marcharon el día 9 de marzo de 1922 entre las exclamaciones del pueblo, que sintió la separación de las Religiosas (Crónica T. I pp. 165-169).

San Lorenzo Savall *(Sant Llorenç Savall).* La casa de San Lorenzo Savalls, provincia y diócesis de Barcelona, se fundó en 1866 por haber ganado una Hermana, en oposiciones, la Escuela pública. Esta Hermana, que tenía la escuela en propiedad, echó por tierra la fundación, se quedó con la escuela con la aprobación de alguna otra y contra la voluntad de las demás, que nada sabían. El P. Coll para desarmarla le pidió perdón de los disgustos que, contra su intención, le hubiera ocasionado, pero nada consiguió. Sucedió en el año 1869 (Crónica T. I pp. 169-170).

San Pol de Mar. El P. Coll en respuesta a las reiteradas instancias del párroco y algunos señores particulares, acordó instalar Hermanas en San Pol de Mar, provincia de Barcelona y diócesis de Gerona, con esta única condición: que la Junta nombrada se encargara de pagar el alquiler de la casa-colegio durante cuatro años. Transcurridos los cuatro primeros años, continuaron pagando el alquiler y, al cabo de dieciocho años, hicieron casa propia para las Hermanas.

La casa se fundó el día 5 de febrero de 1867 con las Hermanas María Planás, Rosa Avellana y María Vergés. El día 7 del mismo mes abrieron colegio particular, frecuentado por muchas alumnas atraídas por el crédito de las Hermanas El día 27 de mayo de 1885 se trasladaron a su casa propia, levantada por la Junta de fundación y en 1894 con donativos de varias familias edificaron el hermoso Oratorio del colegio. La casa, que en un principio era suficiente, después de algunos años pidió más amplitud al local por el desarrollo y avance en la enseñanza. En 1926 se construyó una hermosa galería, se arregló un dormitorio para niñas veraneantes y se mejoraron algunas dependencias de la comunidad.

Pasaron 10 años en que, puesta en condiciones la casa, las Hermanas podían entregarse adecuadamente al ejercicio de la enseñanza, cuando el día 21 de julio de 1936 el alcalde les manifestó la necesidad de que, con toda urgencia, abandonaran la casa. Una vecina del pueblo hospedó en su vivienda a dos Hermanas asturianas hasta el final de la guerra y la casa fue destinada a Escuelas Públicas.

Terminada la contienda, las Hermanas volvieron a instalarse en San Pol el día 7 de marzo de 1939 y el Sr. Ecónomo, Rdo. D. Jerónimo Estañol, les entregó las llaves de la casa-colegio. Abrieron las clases en los primeros días de abril y el día 9 del mismo mes vistieron el santo hábito con gran satisfacción de todos. En marzo de 1941 se terminaron las obras de reconstrucción del edificio y, con objeto de intensificar la enseñanza, abrieron una clase extraordinaria de 5 a 6,30 de la tarde a petición de algunas familias (Crónica T. I pp. 174-177).

En 1955, el Sr. Obispo, con ocasión de administrar la confirmación, visitó el colegio y las niñas le obsequiaron con la representación de un auto sacramental. En verano acogieron señoritas veraneantes, colonias juveniles y oficinistas. En 1960, por falta de espacio, compraron una casita lindante para dos aulas y un patio de recreo. Las Hermanas mantenían buenas relaciones con las autoridades civil y eclesiástica. En 1966, se incrementó la formación cultural y religiosa de los padres de familia por medio de conferencias.

El 19 de noviembre de 1967 se conmemoró el Centenario de la fundación de la casa con gran solemnidad, concurrencia de ex-alumnas, exposición de trabajos en el centro cultural y juegos rítmicos. El día 9 de mayo de 1969 el Sr. Obispo de Gerona, Dr. D. Narciso Jubany, consagró el nuevo altar de piedra en la capilla restaurada (Crónica T. IV pp. 201-202).

Hasta el curso 1970-1971 la labor educativa de este colegio se vino realizando con normalidad. La nueva ley de Educación obligó a replantear su futuro. El edificio no reunía las condiciones requeridas y el alumnado era escaso. Los padres de las alumnas querían que las Hermanas permanecieran en el pueblo, pero las gestiones realizadas no dieron resultado. La comunidad salió de la población en junio de 1974, si bien, la H. Montserrat Ripoll durante el curso 1974-75 se trasladó todos los días desde Pineda de Mar a San Pol para atender una clase de preescolar. Al surgir un problema de titulación, la Priora provincial rescindió el contrato de trabajo en 1975. El edificio, propiedad de la Congregación, ha servido como casa de colonias y de descanso durante el verano (Crónica T. V pp. 274-275).

Monistrol de Montserrat. Las autoridades eclesiásticas y civiles de la villa de Monistrol de Montserrat, provincia y diócesis de Barcelona, solicitaron al Padre Coll Hermanas Dominicas. Las Hermanas llegaron a la población el día 7 de marzo de 1867 con generales muestras de simpatía por parte de todos. En la magnífica casa, cedida gratuitamente por el Beneficiado Rdo. Francisco Duocastella, ocuparon los bajos y el primer piso. Este piadoso sacerdote fue, durante su vida, verdadero Padre de las Hermanas. El Padre Coll no vaciló en confiarle la dirección de las tres primeras Hermanas, jovencitas todas, pero llenas de celo por la gloria de Dios. En esta fundación el Padre Coll nombró Priora a una novicia, Hermana. Rosa Sureda, que con el tiempo ejerció los cargos de Maestra de Novicias, Provincial y Consultora general.

La revolución de 1868 no alteró en lo más mínimo la regularidad de la vida religiosa ni la dirección de las clases, debido, en primer lugar, a las generales simpatías que entre todas las clases sociales tenían las Hermanas y después a no desempeñar cargo alguno oficial. Las clases se vieron siempre muy concurridas, a pesar de haber habido en la población maestras que les hicieron declarada competencia. El colegio fue de reducidas dimensiones hasta 1906 que se amplió con clases más espaciosas. Las Hermanas siempre han sido muy apreciadas de los habitantes de Monistrol.

En 1936 fueron sacadas del convento y, después de varias vicisitudes, marcharon con sus familiares. A últimos de febrero de 1939 la Priora volvió a Monistrol y encontró la capilla habilitada por la Parroquia, pues la de la Villa estaba en ruinas. Cuando tuvo la casa preparada, avisó a las Hermanas y, una vez reunidas, abrieron las clases. En el desván, se encontró una caja de bombas explosivas y dinamita, que por milagro no explotaron (Crónica T. I pp. 184-186).

San Jordi Desvalls. Según las disposiciones legales, en el pueblo de San Jordi Desvalls, provincia y diócesis de Gerona, se había de crear una escuela pública. El Rdo. Párroco, don Miguel Soliva, aconsejó al alcalde agenciar el establecimiento de Hermanas Dominicas para el desempeño de dicha escuela. Se dirigieron a Vic y alcanzaron el destino de tres Hermanas y una de ellas para la obtención de la escuela pública.

El 6 de febrero de 1867 llegaron las Hermanas a la población acompañadas del Director y Superior Rdo. P. Francisco Coll siendo muy bien recibidas. Luego, la H. Josefa Masjoan solicitó del gobierno el nombramiento de Maestra de la escuela pública, el que obtuvo a instancias del señor Alcalde y Ayuntamiento.

Acerca del juramento de la nueva Constitución, la H. Masjoan declaró que la observaría en lo que no se opusiera a la ley de Dios y no perdió la plaza de Maestra. En 1887 murió la H. Josefa Masjoan y perdieron la plaza, pero, tras muchas vicisitudes, la adquirió la H. Teresa Cendra Camps que fue sustituida por la H. Dolores Beá hasta 1905 en que fue nombrada Secretaria General. Ésta fue reemplazada por la H. Antonia Estrada Tor hasta 1916 en que, por jubilación, la plaza quedó vacante. Obtuvo la interinidad la misma Hermana. Cendra y más tarde la sustitución de la maestra seglar doña Dolores Boixa Diví.

Esta casa pasó por muchas contrariedades y vicisitudes durante su existencia, debidas en gran parte a las disensiones originadas por los bandos políticos en que estaba dividida la población. El Párroco demostró siempre mucho interés por la continuidad de las Hermanas en la población como maestras en la Escuela nacional, pues sin este medio no tenían vida, por ser escaso el número de alumnas.

Al ver que la casa amenazaba ruina y que al terminar la sustitución de la Maestra no habría niñas para dos colegios, los Superiores resolvieron hacer las debidas diligencias para cerrar la casa, pero se encontraron con no pocas dificultades. El Párroco se opuso tenazmente, pero, no obstante, tuvo que ceder. Las Hermanas salieron el día 25 de octubre de 1921 en medio de las lágrimas de las alumnas y sus madres, quienes lamentaban que sus hijas se vieran privadas de recibir enseñanza de las que habían sido ya sus profesoras (Crónica T. I pp. 184-186).

Navarcles. El Párroco y vecindario de Navarcles, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, conocedores de las fundaciones del Padre Coll, imploraron Hermanas Dominicas en el año 1867. Entre las pocas noticias que se saben de esta casa, hay una no muy halagüeña. Los Superiores destinaron a una Hermana. a quien la población acogió con demasiado cariño y esto le motivó la pérdida de la vocación. No pudo conseguirse la paz hasta que salió de la Congregación.

Las Hermanas suspiraban por habitar en casa propia y consiguieron hacer suya la alquilada gracias a los esfuerzos en el trabajo y economías, además de la protección de bienhechores. Pasados algunos años mejoraron notablemente la casa con nueva construcción adicionada y algunas reformas en la parte vieja.

En la revolución de 1936, las impulsaron a dejar su tranquila morada y se vieron obligadas a dispersarse. Al reintegrarse en marzo de 1939 encontraron la casa destrozada e inhabitable. El Ayuntamiento les dio un subsidio de 2.000 ptas. para la reconstrucción además del mobiliario escolar y el de la casa (Crónica T. I 187-188).

En 2004 se cerró la casa de Navarcles. El pueblo, el día 24 de octubre del mismo año, manifestó su agradecimiento por la tarea llevada a cabo por las Hermanas durante 137 años a través de algunos actos religiosos, civiles y culturales (Anunciata 2004 p. 251).

La Llacuna. La instalación de las Hermanas en la población de La Llacuna, provincia y diócesis de Barcelona, se debe, además del Rdo. Cura Párroco y Ayuntamiento, a la obtención

de la plaza por la H. Josefa Espadaler que, por orden del P. Coll, se presentó a oposiciones. El P. Coll, entonces en la plenitud de sus facultades, dispuso que la entrada de las Hermanas revistiese gran solemnidad. Llegaron el 19 de abril de 1866 acompañadas y presentadas desde el púlpito por el P. Coll y la Hermana Maestra debió tomar posesión de la plaza el año 1867.

Durante la revolución de 1868 nadie las molestó, ni siquiera por causa del juramento. En la larga enfermedad de la H. Espadaler la sustituyó la H. Concepción Vila, que más tarde fue la segunda Superiora general de la Congregación. Al fallecer la H. Espadaler en 1870, otra Hermana obtuvo la plaza vacante. Desde entonces continuaron su pacífica misión, queridas del pueblo e infundiendo en las niñas sentimientos de religión y piedad.

Desde la instalación vivían en una casa costeada por el Municipio. La última Hermana que obtuvo la plaza por oposición fue la H. Francisca Navarro que tomó posesión de ella en el año 1882. Desempeñó el cargo hasta su fallecimiento en agosto de 1929. En previsión del posible cierre el día que las Hermanas no tuvieran la Escuela Nacional, la M. Navarro propuso a los Superiores la construcción de un edificio que llenara el doble fin de toda Comunidad dedicada la enseñanza. Obtenido el permiso, se compró el terreno con censo, que fueron redimiendo en años posteriores y comenzaron las obras. Terminada la edificación, resultó una casa capaz, bonita y muy bien orientada. A la muerte de la H. Navarro, las Hermanas continuaron su misión como colegio particular hasta que, por falta de personal y estar mal atendida espiritualmente la Comunidad, los Superiores acordaron retirar las Hermanas el 26 de agosto de 1933. La decisión produjo descontento y disgusto general en la población. La casa, propiedad de la Congregación, la compró un vecino del mismo pueblo.

De esta villa ingresaron en la Congregación catorce jóvenes, una de ellas la H. Antonia Gomá que fue tercera Priora general (Crónica T. I pp. 188-190).

Sanahuja *(Sanaüja).* Una de las Hermanas enviadas por el Padre Coll a cursar a Lérida ganó en oposiciones y firmó la plaza pública de Sanahuja, provincia de Lérida, diócesis de Urgel en 1867. El motivo de la fundación fue moralizar, enseñar, completar la educación de las niñas y fomentar vocaciones. Cooperaron de una manera decidida los Rdos. Párroco y sacerdotes, el Ayuntamiento y todo el vecindario, pero sin establecer pactos. Las Hermanas tuvieron en propiedad la escuela pública desde un principio y vivieron con la pensión de la escuela y su trabajo.

Al estallar la revolución en 1868, sufrieron las consecuencias del célebre juramento, fueron despojadas de la plaza y de su dotación. Más tarde tampoco les fue restablecida la plaza. El pueblo, sin embargo, continuó prestándoles su favor enviando las niñas al colegio privado y procuraron que tuviesen casa propia. D. Juan Vilella, cedió gratuitamente el terreno para construirla: varios operarios trabajaron sin retribución alguna y diferentes personas cooperaron a sufragar el coste de su edificación.

En el levantamiento de julio de 1936 tuvieron que salir no sólo de la casa y sino también del pueblo por mandato del presidente del Comité. Regresaron el 28 de enero de 1939 y encontraron la casa inhabitable. Hechas las reparaciones más urgentes, reanudaron la vida de comunidad y abrieron las clases el 23 de marzo de 1939 con asistencia de muchas niñas que continuaron constantes. El Municipio se encargó de las reparaciones y les proporcionó muebles y ropa. El vecindario, por su parte, las ayudó y favoreció con donativos (Crónica T. I pp. 190-192).

Por los años 1950, la comarca y la localidad, exclusivamente agrícolas, se mecanizaron y las familias se desplazaron en busca de trabajo. Las Hermanas vieron disminuir la matrícula de año en año. La comunidad hacía esfuerzos para sostener la casa del sencillo pueblo, cuyos habitantes se desvivían en muestras de afecto y generosidad, pero se decidió levantar la casa. Desde el año 1965, dos Hermanas, asignadas a la comunidad de Guisona, se trasladaban al colegio para impartir las clases, cuya matrícula llegó a treinta niñas. La maestra nacional, hija del

pueblo, podía atenderlas y lo dejaron el año 1970. Algunas alumnas fueron admitidas en Guisona en calidad de internas (Crónica T. IV pp. 351-352).

Talamanca. El día 15 de noviembre de 1867 las Hermanas se establecieron en el pueblo de Talamanca, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, a petición del Ayuntamiento, Junta y mayores contribuyentes. Inmediatamente solicitaron la escuela pública que la obtuvo la Hermana. Julita Monrós. Las Hermanas debían de enseñar gratuitamente y podían cobrar retribuciones a las que no eran del pueblo. El Municipio se comprometió a pagar el viaje de las Hermanas, el moblaje de la casa-escuela y sustituir la dotación y retribuciones con 1667 reales. Al no querer prestar la Hermana. Maestra el juramento a la Constitución, fue depuesta y la fundación se levantó en 1870 (Crónica T. I p. 192).

Caldetas *(Caldetes o Caldes d'Estrach).* Esta casa-colegio de Caldas de Estrach, provincia y obispado de Barcelona, se fundó el 5 de agosto de 1868. En aquella época en la población no había ningún colegio de niñas y el Sr. Párroco junto con el Ayuntamiento prometieron dar al Rdo. P. Coll habitación franca y una modesta paga para poder mantenerse tres Hermanas y franquear los baños a todas las Hermanas que los necesitasen.

Antes de dos años, cambió el Ayuntamiento y éste determinó poner un colegio oficial o público. Las Hermanas quedaron sin habitación y sin paga, pues la contrata con el Padre Coll no constaba por escrito. Entonces alquilaron una reducida casa, situada en un extremo de la población, que venía muy mal para asistir las niñas al colegio y, además, como se veían obligadas a cobrar retribuciones que antes no habían de cobrar, los padres se quejaron y les advirtieron que si no trasladaban el colegio al centro de la población dejarían de mandar sus hijas al colegio.

Pasaron unos tres años y por último encontraron una casa céntrica cuyo alquiler era mucho más crecido y una bondadosa señora les pagó medio año de alquiler. Las alumnas eran pocas y las retribuciones escasas. Las Hermanas vivían pobremente, pero estaban muy conformadas y animadas al ver que el número de alumnas iba aumentando. Al destinar a la M. Priora, que era muy apreciada, los padres y las alumnas lo sintieron mucho y se enfadaron, por cuyo motivo muchas dejaron de asistir al colegio. Al cabo de algún tiempo, el colegio se vio de nuevo concurrido como antes, hasta llegar a que todas las niñas fueran con las Hermanas y la maestra pública se quedase una temporada sin ninguna niña en la clase. La maestra renunció a la plaza y la cedieron interinamente a las Hermanas hasta que otra maestra la ganó en propiedad. A petición de algunas familias, empezaron a enseñar piano y más adelante dibujo y pintura.

En abril de 1885 se trasladaron a otra casa en mejores condiciones que las anteriores, pero pequeña. Al cabo de algún tiempo, pudieron adquirir la casa en propiedad, juntamente con un solar para edificar. La construcción del colegio se comenzó el 1 de mayo de 1891 con escasísimos recursos. A pesar de las muchas contrariedades que se les presentaron, la obra quedó terminada y pagada en 1898.

El 20 de julio de 1936 tuvieron que dejar la casa y refugiarse en casa de una caritativa señora. En atención a los muchos años que la H. Ramona Bové llevaba de residencia en el pueblo y a la popularidad de que gozaba, la consideraron como hija del pueblo y le permitieron quedarse con otra Hermana que la cuidase. Permanecieron allí hasta terminada la guerra. La casa-colegio fue habitada por refugiados y el Comité entregó el mobiliario de la clase a los Sres. Maestros que, terminada la guerra, lo restituyeron intacto a la comunidad. A partir de 1939 las Hermanas reanudaron los trabajos propios de su apostolado docente y sanitario, por medio de visitas a domicilio. Las alumnas eran pocas, pero las Hermanas, con

su vida pobre y abnegada, conquistaron el afecto de los sencillos caldetenses y de la colonia veraniega (Crónica T. I pp. 193-196).

El 28 de enero de 1968 dio comienzo el Año Centenario de la fundación con un solemne repique de campanas. Varios conferenciantes resaltaron la obra realizada por las Hermanas en la población y tuvieron un emocionante recuerdo para la H. Ramona Bové fallecida en la población en 1948 (Necr. p. 132). El Centenario se clausuró el 10 enero 1969 con la bendición e inauguración de los jardines poli esportivos completamente equipados (Crónica T. IV pp. 202-204).

En 1970, a causa del poco alumnado, el colegio ofrecía pocas posibilidades de continuidad. Fue clasificado como centro de Preescolar en 1972 y una Hermana daba clase de EGB en la escuela parroquial. Todo funcionó bien hasta que en el pueblo se edificó un centro estatal de EGB y Preescolar. La escuela parroquial se cerró en 1975 por disminución de alumnos y la labor de las Hermanas en la parroquia quedó muy limitada. En esta situación, se creyó conveniente cerrar la casa, no obstante la oposición del Párroco y personas adictas a las Hermanas La comunidad salió en el mes de julio de 1976. Habían residido en la población 108 años (Crónica T. V pp. 275-276).

Revolución de 1868. Juramento de la Constitución y deposición de las maestras in juramentadas. En septiembre de 1868 estalló la revolución nacional muy funesta para la Religión. Varias Hermanas, que habían obtenido con toda legalidad escuelas públicas, quedaron depuestas al negarse a prestar juramento a la nueva Constitución de 1869. Se hubieron de retirar de los pueblos de Santaliña, Talamanca y Biosca, en donde no consiguieron sostenerse sin la dotación municipal, y en algunos otros se sostuvieron, como pudieron, hasta el decreto de reposición en 1873. A pesar de ser tantas las Hermanas que tenían título en propiedad, no hubo ninguna que se prestase al juramento, ni que soñase hacerse independiente; siempre procedieron de acuerdo con los Superiores, no obstante los halagos y amenazas de los revolucionarios. En 1871 se reanudaron las fundaciones en pueblos donde los rumores revolucionarios apenas habían resonado (Crónica T. I p.197-198)

Primer ataque apopléjico del Fundador y Superior, P. Coll. El día 2 de diciembre de 1869 el Padre Coll padeció un ataque apopléjico que lo dejó de repente sin vista durante el novenario de almas en Sallent. Se le aplicaron todos los remedios que prescribieron los médicos y se hicieron fervorosas plegarias en toda la Congregación. Se logró que volviera a recobrar algún tanto la vista para poder celebrar la Misa de la Virgen. Para su consuelo y distracción se le acompañó a visitar varias casas de Hermanas, en donde podía ejercer más o menos su inagotable celo dando saludables exhortaciones a las Hermanas. En el mes de enero de 1871 padeció otro ataque en la primera Casa-Matriz y así le fueron repitiendo año tras año hasta su muerte el 2 de abril de 1875. Durante este período, la que más se distinguió, por su solícita asistencia al malogrado Padre, fue la M. Rosa Santaeugenia que estaba siempre pronta a atenderle y asumió la mayor parte de sus tareas, en especial lo tocante a la visita de las casas de la Congregación y destino de las Hermanas (Crónica T. I pp. 201-202).

Estany *(L'Estany). L*a pequeña distancia que separa la población de Vic, las buenas disposiciones del vecindario y el desarrollo que adquiría la fabricación aconsejaron admitir esta fundación del Estany, provincia de Barcelona y diócesis de Vic. El Rdo. Párroco D. Pedro Abel y el alcalde D. Sebastián Grau mucho contribuyeron a la instalación de las Hermanas, en aquella época tan azarosa. Acordaron que las Hermanas enseñarían gratis a las niñas de cinco a

trece años y darían media hora a las adultas de las fábricas, y que el Municipio costearía el moblaje de la escuela y subvencionaría a las Hermanas con dos mil doscientos reales anuales.

Las Hermanas llegaron en el mes de junio de 1871 acompañadas por el P. Coll, demacrado por la enfermedad y completamente ciego. Subió al púlpito e hizo la presentación con frases tan tiernas, tan conmovedoras, que el auditorio se convirtió en un mar de lágrimas. Nadie hubiera dicho que había dejado de ser el apóstol de Cataluña, el fundador de las Hermanas, el hombre grande en obras y palabras. Su rostro se reanimó y su acción era tan animada que con ella alentaba al auditorio, pero, de cuando en cuando, se dirigía hacia la pared como si fuera el público. Apenas terminó su entusiasta sermón, pidió la mano para que le ayudasen a bajar del púlpito.

Con la marcha del P. Coll las tres primeras fundadoras Hermanas Manuela Creus, María Sellarés y Concepción Raulet quedaron tristes. Al poco tiempo, la H. Manuela Creus obtuvo el nombramiento legal de Maestra. Algunos años después, el Municipio pidió renovación de los pactos y se convino en que la dotación fuera sólo de dos mil reales y que las Hermanas pudiesen cobrar las retribuciones de las adultas.

Los Superiores trasladaron la Hermana maestra a la escuela pública de Camarasa y las Hermanas se quedaron con colegio privado. Continuaron habitando una casa que, si bien modesta, reunía las condiciones necesarias a la vida de comunidad. Eran muy queridas de la población y contaban con la protección de varios bienhechores, pero, en tanto que transcurría el tiempo, subieron los precios y disminuyó la población en busca de trabajo. La clase quedaba sin niñas y las Hermanas ni podían vivir, ni cumplir con su misión de la enseñanza. Se pidió permiso al señor Obispo para cerrar la casa y la comunidad salió el 2 de septiembre de 1922 (Crónica T. I pp. 205-207).

Gombreny *(Gombrèn).* El alcalde y el párroco Rdo. José Picanyol del pueblo de Gombreny, provincia de Gerona y diócesis de Vic, prepararon convenientemente esta fundación, cuna del apostólico Fundador P. Coll, en 1871. Estipularon formalmente que darían a las Hermanas destinadas a la enseñanza y a las que cuidasen del hospital quinientos reales de los fondos municipales y además un huerto para su utilidad.

El Padre Coll dispuso que, desde la fundación, fuesen a su pueblo cuatro Hermanas: Magdalena Vila, Eulalia Bogoñá, Rosa Maspoch y Teresa Blanc. Él mismo las acompañó, a pesar de sus achaques y escabrosidades del terreno accidentado y montañoso, e hizo la presentación de sus hijas con más intensidad, si cabe, que en el Estany. A las Hermanas no les faltó nada para su manutención y repartían a las familias necesitadas del pueblo comida de los fondos o rentas del hospital. En el pueblo se conservaba el espíritu tradicional religioso y con él la fe santa e inquebrantable que sostuvo al Padre Coll en medio de los azares de la vida.

Con la implantación de la República en 1931, el colegio sufrió una baja considerable de alumnas por no poder pagar los padres la pequeña retribución que se les imponía.

En la revolución de 1936 la casa fue ocupada por los refugiados y las tres Hermanas, que la habitaban, tuvieron que abandonarla y pasaron a vivir en una habitación de la casa del señor Cortacans, cedida generosamente. Se ganaron la vida haciendo jerséis y vestiditos a punto de media y pudieron salvar mucha parte del material de la parroquia, hospital y casa-colegio. Terminada la guerra, regresaron al convento. En septiembre de 1939 se empezó, a cargo del Ayuntamiento, el arreglo y blanqueo de la Casa-colegio, capilla y hospital.

El día 13 de septiembre de 1942 se descubrió una lápida dedicada al insigne Fundador V. P. Coll. Se colocó en el lado derecho de la iglesia, cerca de la puerta de entrada, donde se encuentra la pila bautismal en la que el glorioso fundador fue regenerado a la vida de la gracia. A los asistentes se les repartieron estampas con reliquias del Padre Coll.

Desde 1943 esta casa funciona más como sanatorio que como colegio (Crónica T. I pp. 207- 211).

El año 1966 tomó posesión de la Escuela nacional un matrimonio que procuró atraerse a las niñas y, en consecuencia, se vino a crear una situación desagradable. El 19 de diciembre de 1968 las Hermanas se retiraron provisionalmente de Gombrèn con gran disgusto por parte del Párroco y del pueblo (Crónica T.IV pp. 163-164).

San Hipólito de Voltregá *(Sant Hipòlit de Voltregà).* En la fundación de esta casa en San Hipólito de Voltregá, provincia de Barcelona y diócesis de Vic intervinieron a la vez dos motivos: la enseñanza y la beneficencia. El Rdo. Párroco y el señor alcalde ofrecieron a los Superiores el hospital y la escuela municipal. Estipuladas las bases con el Ayuntamiento, llegaron las Hermanas el 25 de julio de 1871 sin la más ligera molestia, a pesar de la dificultad de la guerra civil. Su incesante labor se vio recompensada con creces: las jóvenes no se separaban de ellas ni aún los domingos. Fueron muchas las que se consagraron a Dios en varios Institutos, en su mayor parte en el nuestro. Una de ellas, (María Planàs Ferrer, Necr. p. 207) heredó de sus padres y cedió a la Congregación una casa sita en la calle Mallol, en la que de seglar había residido por algunos años la primera M. General y Cofundadora, la Rdma. M. Rosa Santaeugenia.

En 1911 un funesto acontecimiento puso por algunos momentos en conmoción a la comunidad, niñas y vecinos. Durante el ejercicio del mes de mayo se prendió fuego al altar y en breve quedó pasto de las llamas. La algarabía de las niñas con la rápida salida a la calle atrajo la atención de los vecinos que, en breve, sofocaron el incendio. Hubo que lamentar la destrucción completa de un antiguo y precioso retablo de la Sagrada Familia, titular de la casa y otros desperfectos.

Algunos años después, la M. Priora pidió a D. José Gallifa la cesión de una parcela de terreno lindante con la casa hospital. No desatendió la petición y él mismo marcó sobre el terreno las dimensiones de la cesión: ancho de la casa y fondo necesario para huerto. Se edificó en la parte dedicada a local una espaciosa clase para párvulos, una amplia terraza y otras dependencias. En 1917 consiguieron gratis de los Sres. Boixeda y Rovira la instalación eléctrica y por la luz sólo satisfacían 2,50 pesetas mensuales.

En 1921 se celebraron con inusitado esplendor las Bodas de Oro de la fundación. El Rdo. P. Federico Vilá C.M.F. hermano de la entonces Priora (H. Concepción Vilá Bartrolí. Necr. p. 57) hizo grandes elogios de cuanto en bien de los enfermos y por la cultura femenina habían realizado las Hermanas en aquellos 50 años. En julio de 1924 se hicieron obras de restauración de la iglesia, una clase para párvulos, un bonito refectorio, arreglo de celdas y otras.

A raíz de la implantación de la República en 1931, se quiso hacer desaparecer de allí a las Hermanas, pero el pueblo se opuso. Continuaron dando enseñanza en un local alquilado, pues el Ayuntamiento no permitió que la dieran en el hospital y además las obligaron a vestirse de seglar.

La dispersión se hizo forzosa al estallar la revolución de julio de 1936. Regresaron a la población el 28 de septiembre de 1939. Todos las esperaban y las acompañaron hasta el colegio con muestras de satisfacción y alegría. Abrieron las clases el 2 de octubre con un buen número de alumnas. El 7 de diciembre se celebró la primera Misa y quedó reservado el Santísimo.

El día 11 de octubre de 1943 fue consagrado el altar por el M. Ilustre Sr. Canónigo Dr. D. Felipe Pitxot, Capellán de la Casa Madre, Delegado para este acto por el Excmo. Sr. Obispo de Vic. Al día siguiente el Rdo. D. Juan Colom bendijo la nueva campana con el nombre de Dominga (Crónica T. I pp. 211-218).

Con el paso de los años, el edificio del hospital se transformó en colegio y prevaleció la misión educadora a la de asistencia a los enfermos. Durante el día asistían a las clases unas

doscientas cincuenta alumnas de primaria y preescolar y por la noche se daban clases de bachillerato por enseñanza libre. Durante unos años, en colaboración con los Hnos. de La Salle, dirigieron un centro de esparcimiento propio para la juventud.

En 1969 se hicieron trámites para levantar una nueva casita sobre el terreno que la señora Gallifa había dejado para beneficencia y que las Hermanas podían disponer de él mientras permanecieran en la población (Crónica T. IV p. 204).

A raíz de la orden Ministerial de enseñanza del 19 de junio de 1971, los dos centros no estatales de la población, el colegio San José, regido por las Hermanas y la escuela parroquial denominada de los Sagrados Corazones, se fusionaron. En 1973 toda la EGB se trasladó a la escuela parroquial, donde daban clase tres Hermanas de la comunidad y en el colegio sólo quedó el preescolar con 55 alumnos.

En el curso 1975-76 la comunidad comprobó que, sin contar con las Hermanas, el párroco hacía diligencias para implantar un preescolar en la escuela parroquial. Dadas estas circunstancias y después de dar los pasos necesarios, la casa se cerró en junio de 1976.

El edificio, construido sobre el terreno cedido por la Sra. Gallifa, se vendió al ayuntamiento y ha sido destinado para centro de recreación de los ancianos del pueblo (Crónica T. V p. 276).

Celrá *(Celrà).* Esta fundación en el pueblo de Celrá, provincia y diócesis de Gerona, se debió a la destitución de la Hermana. Josefa Ballús, antigua Servita, (Necr. p.170) de la escuela pública de Montagut, por no haber querido jurar la Constitución. Los superiores, al no poder conseguir que fuese repuesta, pidieron que se le diese otra de igual categoría y D. Joaquín de Cors, honrado vecino de Celrá, procuró que la Hermana. aceptase la escuela pública de este pueblo. Creyó que la Hermana. no saldría perjudicada y la población ganaría mucho. Conseguido el objeto, falleció dicho señor y, muerta la única persona que había manifestado algún interés, todo era frialdad por parte de todos. Las tres Hermanas fundadoras tuvieron que presentarse solas. Por aquella fecha de 1872, el Padre Coll ya estaba ciego y la M. General no pudo asistir a causa de los trastornos políticos.

Merced a las relevantes virtudes, celo y tino de la Hermana. Maestra, la pasada frialdad se fue trocando en admiración y amor y la población la recordaba con grandes muestras de veneración. Fallecida la Hermana. Ballús en el año 1880, pidió la plaza la Hermana. María Padrós, Maestra entonces de La Llacuna, la cual atrajo muchas jóvenes a la Congregación.

A los pocos años de instaladas, procuraron hacerse con casa propia. Abrieron una suscripción y lograron, a fuerza de constancia y economías, levantar desde los cimientos una magnífica casa con capilla pública en el centro del pueblo. Fue inaugurada el día de Todos los Santos de 1887. La comunidad trabajó con empeño en la instalación de las Hermanas en Gerona, Salt y Puente Mayor y las ayudaron con recursos económicos hasta que tuvieron vida propia

En 1909 recibieron la donación de una casa propiedad del Sr. D. Juan Rovira con un terreno contiguo y 500 pesetas en metálico. En el mismo año se puso en venta la casa lindante con la de las Hermanas cuya adquisición las favorecía y la adquirieron con el donativo de una señora bienhechora. La entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el vestíbulo del colegio día 30 de abril de 1925 fue para todos de imperecedera memoria. En todos los tiempos, las Hermanas ejercieron, una meritísima labor pedagógica, como prueban las notas de Visitas consignadas por los señores Inspectores.

En el mes de mayo de 1936 trocaron el hábito por el traje seglar, aconsejadas por quienes decían que así podrían salvar la situación. Al estallar la revolución el 19 de julio, el Comité local tuvo algunas atenciones con las Hermanas, ya que les dejaron llevar cuanto quisieron de ropas y demás. La casa sirvió para escuelas nacionales y algunas dependencias para refugiados. El 16 de febrero de 1939 llegaron las primeras Hermanas para renovar la vida de comunidad interrumpida

y el 1º de marzo se abrieron las clases con unánime satisfacción de todos (Crónica T. I pp. 219-222).

Por los años 1960 se edificaron en el patio dos salitas para jardín de infancia y un pabellón en otro solar contiguo a fin de cumplir con la debida clasificación de alumnas que concurrían en número considerable (Crónica T. IV p. 205).

El alumnado se fue reduciendo y la Orden Ministerial del 19 de junio de 1971 obligó a un replanteamiento sobre lo que convendría hacer. Se pidió opinión a los padres y, después de varias reuniones, se decidió retirar la comunidad de la población y una Hermana seguir atendiendo las clases de Preescolar y 1º de EGB, desplazándose desde Puente Mayor. Durante el curso 1971-72 el colegio funcionó como Sucursal del de Puente Mayor, pero, al resultar negativa la experiencia, se cerró definitivamente en junio de 1972.

La comunidad había dejado la población el día 2 de septiembre de 1971. El edificio, propiedad de la Congregación, se vendió en 1985 (Crónica T. V pp. 276-277).

Delegación del Padre Coll. El P. Enrich. El 20 de junio de 1874 el Padre Coll, por hallarse imposibilitado y falto de vista, delegó como Director de la Tercera Orden de Predicadores al P. Fr. Francisco Enrich. Empezó a ejercer el cargo el 21 de junio del mismo año con la vestición y profesión de algunas Hermanas y dispuso que en la Congregación se adoptase el hábito blanco propio de la Orden y no el negro que habían llevado las Hermanas desde el principio.

Desde el primer momento, procuró dilatar la Congregación y fundar nuevas casas filiales, a pesar de las azarosas circunstancias por las que atravesaba la patria. El hospital de Canet de Mar y el colegio de Horta fueron las primeras fundaciones aceptadas por el Director General en 1874 y 1875 (Crónica T. I pp. 225-230).

Hospital de Canet de Mar. Los administradores del santo hospital de Canet de Mar, provincia de Barcelona y diócesis de Gerona, donde las Hermanas Dominicas tenían ya establecido colegio, suplicaron también Hermanas Dominicas para el hospital. Los superiores lucharon algún tiempo en admitir esta fundación, ya que el fin de la Congregación no era la asistencia a los enfermos, no obstante se encontró que se podía conciliar muy bien con el espíritu del Padre Coll. En efecto, el P. Coll había autorizado a las Hermanas de Lérida para asistir enfermos a domicilio, había estipulado en Gombreny las condiciones para que las Hermanas se hiciesen cargo del hospital y había consagrado un capítulo en su Regla a la caridad. Atendidas éstas y otras razones de la localidad, las Hermanas se instalaron en el santo hospital el año 1874. La vida de las Hermanas en este establecimiento es idéntica a la de los colegios, con la única diferencia de cuidar enfermos en las horas que las otras destinan a las clases y a las labores. La Priora fue de las primeras Hermanas recibidas por el Padre Coll.

En el año 1915, por cuestión de economías, algunos miembros de la Junta del hospital propusieron que se encargaran del mismo las Hermanas Josefinas, que ya asistían a domicilio a los enfermos en el pueblo. Informadas las Hermanas de la situación, hicieron las oportunas gestiones y en breve el conflicto se solucionó. Desde aquella fecha, las Hermanas fueron más consideradas, aún por aquellos que parecían ser sus contrarios.

Con la insignificante retribución de 150 pesetas mensuales que percibían, no habrían podido cubrir los gastos más urgentes, pero se ayudaban con el trabajo de sus manos: cosido, planchado, etc. y nunca les faltaron donativos de almas caritativas que valoraban su buena voluntad y compasión al servicio de los enfermos.

Las Hermanas siempre se mostraron abnegadas en su atención a los enfermos, a los que edificaban con el buen ejemplo y cristianos consejos, puesta sólo la mira en agradar a Dios y en la recompensa prometida a los que practican obras de misericordia.

Durante la revolución de 1936 pudieron extender su caridad en bien de cuatro Religiosas del Instituto, ya muy ancianas. Tres de ellas fallecieron en la casa, en diferentes fechas, asistidas por las Hermanas y confortadas con los auxilios espirituales. La comunidad, si bien despojada del santo hábito, observaba con bastante regularidad la Regla y Constituciones, a pesar de las grandes tribulaciones y trabajos que sobre ellas pesaban. Terminada la guerra, los administradores del santo hospital le añadieron algunos asilados, de modo que, desde entonces, esta casa tiene doble aspecto en el ejercicio de la caridad: hospital y Asilo de ancianos (Crónica T. I pp.231-234).

San Juan de Horta. Este pueblo de San Juan de Horta, en las afueras de Barcelona, reunía todas las condiciones apetecibles para fundar un colegio de Hermanas con pensionado para internas. Aprobada la idea por el P. Enrich y con algunos donativos particulares, se confió la construcción del edificio a un acreditado arquitecto de Barcelona. Los gastos totales de la obra ascendieron a dieciocho mil duros. Las Hermanas se establecieron en la población el 30 de enero de 1875 y en septiembre de 1878 se procedió a la solemne inauguración del colegio. En octubre del mismo año, se instaló en él el Noviciado menor para educación de las novicias, que no podían pasar al Noviciado en la Casa Matriz de Vic, por ser el edificio antiguo incapaz de contener las muchas postulantes que pedían ser admitidas en la Congregación. Al inaugurarse la nueva Casa-Matriz en 1881, el colegio quedó reducido a internas y externas. Años más tarde, se comenzó la iglesia, que quedó terminada a últimos del año 1905, pero no se inauguró hasta el mes de abril de 1906. El 27 de mayo de 1908 se bendijo la campana en acto solemne.

En la Semana Trágica de Barcelona, comenzada el 27 de julio de 1909, fueron quemados el Convento y la iglesia. La comunidad quedó sin albergue, sin ropas y sin muebles. Muchas personas las ayudaron en aquella triste situación. Las Hermanas habitaron, hasta el 30 de septiembre de 1913, en un chalet de la calle de la Rectoría donde daban clase. Entretanto, se reconstruía el edificio sobre nuevo plano, con miras a Casa de Estudios y Enseñanza Doméstica, que iba a establecerse, además de internado y clases de externas.

Cuando estalló la revolución el 18 de julio de 1936, la comunidad se componía de 20 religiosas profesas perpetuas de coro, 34 temporales, 7 legas y cuatro Hermanas más, no pertenecientes a la comunidad. Todas vistieron traje seglar. Se hicieron desaparecer papeles particulares y otros no pertenecientes al Archivo de la Casa, especialmente los de la Sociedad "Mutua Coll" del propio colegio y sucursales del Instituto agregados a ella y, en general, todo lo que podía comprometer a las personas adictas a la comunidad. Las Hermanas salieron de la casa, dejando el edificio solo y lo incautó la Generalidad. Una parte del edificio fue ocupada para comedores públicos y la iglesia servía de almacén. Finalizada la contienda, se instaló allí "Auxilio Social" que no desalojó las dependencias hasta meses más tarde.

Casa de Estudios. Terminado el edificio en 1913, fueron asignadas a esta casa las Hermanas que habían estudiado en Bélgica, las recién profesas de la Casa-Madre y otras que debían imponerse en los estudios de Magisterio. Se formó el cuadro de Profesoras, bajo la inmediata dirección de una de ellas, y una Regente de Estudios. Todo dispuesto, se abrió el curso para Hermanas y niñas, alternando las profesoras en la enseñanza de unas y otras. Se organizaron ciclos de conferencias sobre varias materias para las alumnas internas y las Hermanas que se dedicaban a los estudios y a la enseñanza. Las Hermanas profesoras asistían a los cursillos que en verano organizaba la Mancomunidad de la Provincia y a las

conferencias que se daban en diferentes centros culturales. Se suscribieron a revistas pedagógicas nacionales y extranjeras y recibían periódicamente publicaciones dedicadas a la ilustración y alimento de la piedad. Las Hermanas de las casas filiales se aprovechaban de todas estas enseñanzas en cursillos que se organizaban en épocas diferentes. Funcionó como Casa de Estudios hasta 1939, en que, por haberse establecido en la Casa-Madre la Enseñanza Media, las Hermanas, dedicadas a los estudios, una vez profesas, se quedaron allí.

Escuela Doméstica e Internado. Terminada la parte destinada a residencia de alumnas de la Escuela Doméstica "Menagère", se inauguró el día 4 de noviembre de 1915 con dos alumnas y algunas Hermanas. En un principio no tuvo gran aceptación, pero con el tiempo se reconoció la importancia de su estudio y aumentó la matrícula.

El pensionado se vio siempre muy concurrido, y de él salieron alumnas muy aprovechadas en todos los ramos del saber humano que integran la cultura de la mujer. Algunas cursaban los estudios del Magisterio y del Bachillerato, con resultados excelentes al final de curso.

Después de la liberación, no pudieron funcionar el "Menagère" y el internado hasta octubre de 1939, ya que se hubieron de reparar los destrozos del primero y reponer para ambos el material. Muy pronto se vieron muy concurridos y animados por el retorno de la mayor parte de las alumnas de antes y de otras que solicitaron la admisión.

Colegio. Al comenzar el curso 1933-1934 el colegio funcionó a nombre de la Mutua Coll (Asociación de Padres de Familia) ante la amenaza de verse privadas de ejercer el ministerio docente como Congregación religiosa. Se cambió el uniforme a las colegialas y las Religiosas fueron sustituidas por profesoras seglares. En cuanto al régimen interno, una Hermana actuaba como Directora, si bien oficialmente constaba como tal, una ex alumna del colegio. En octubre de 1934 se inauguró la Biblioteca con algunas obras notables como la Enciclopedia Espasa y una maestra retirada regaló para el colegio parte del material del Sistema Montessori. En 1935 se construyó un campo de tenis entre el garaje y el corral y se levantó un surtidor en el centro del jardín. Una pared de poca altura separó el jardín de la comunidad del de las niñas. Durante la guerra, las clases funcionaron con maestros laicos y acabada la misma, en abril de 1939, se abrieron al público con gran satisfacción de padres y alumnas. Las clases estaban en buen estado y con abundante material

Iglesia. La comunidad e internas practicaban los actos religiosos en oratorio privado y provisional en espera de la restauración de la iglesia destruida en 1909. El 18 de febrero de 1922 tuvo lugar la solemne consagración del altar. Terminada la guerra en 1939, sólo se encontró, tirado por aquí y por allá, las columnas que sostenían el altar, la mesa y el fondo del Sagrario que era de mármol.

Archicofradía de la Beata Imelda. Una de las alumnas propuso la erección en el colegio de la Archicofradía de la Beata Imelda y el 14 de mayo de 1922 se impuso la medalla de la Asociación a un buen número de niñas. Se designó la Junta, compuesta de doce alumnas, ayudada por el capellán de la casa como director. Trabajaban con celo y entusiasmo y cada año era mayor el número de las asociadas. El día 30 de septiembre de 1928 la señorita Presidenta de la Archicofradía ofreció al Emmo. Cardenal Protector de la Congregación Rdmo. P. Tomás Pio Boggiani O.P., en su visita a la comunidad, una medalla y una cédula de admisión.

Casa Provincial. En junio de 1933 la Rda. M. Dominga Carles, Priora de la comunidad, salió para Vic en calidad de Vicaria General de la Congregación y en agosto del

mismo año, la casa Provincial, que estaba en Barcelona calle Elisabets, 19 desde su erección, se trasladó a esta casa. Un año después, en septiembre de 1934, se trasladó de nuevo a la anterior residencia. (Crónica T. I pp. 234-251).

Sucursal. Por los años 1879 se estableció en el centro una sucursal para niñas de familias menos acomodadas. Siempre estuvo muy concurrida, a pesar de haber tenido cambios de local. Las Hermanas se trasladaban diariamente del colegio a la sucursal para ejercer su labor educadora. El sacrificio que se imponían se veía compensado con las ventajas que les reportaba la formación femenina y el contacto con las familias menesterosas.

En 1933 las Hermanas tuvieron que vestirse de seglar como en el colegio. Terminada la guerra civil, no se encontró lugar a propósito para la reapertura de las clases y la comunidad habilitó, para este objeto, un salón del internado donde estuvieron hasta terminar el curso (Crónica T. I pp. 235 y 251).

En 1940, abrió las clases en una torre alquilada situada en la calle Chapí, 36. En 1946, Dª Carmen Corbera Puñet cedió a la Congregación un inmueble sito en la calle de Chapí, 71 para local de la escuela sucursal y el 30 de mayo de 1947, profesoras y alumnas ocuparon las nuevas aulas e inauguraron los espaciosos patios que rodean el edificio. El 27 de mayo de 1954 el colegio conmemoró las bodas de diamante de la fundación con solemnes actos religiosos. Asistieron alumnas y antiguas alumnas que, con su presencia, testimoniaron su afecto a las Hermanas y estima a su labor educativa. La matrícula siguió en aumento, el local ya no era suficiente y se realizó una importante ampliación del edificio. En 1970 las alumnas sobrepasaban las cuatrocientas cincuenta. Se daba gran importancia a la formación religiosa y a la preparación profesional administrativa. La mayor parte del profesorado pertenecía a la comunidad de la calle Campoamor, 49 (Crónica T. IV pp. 208-210).

En 1973 se hizo una reestructuración del personal religioso del centro y la dirección fue confiada a la H. Mª Ángeles Viñals de la llamada "Comunidad formativa" sita en la calle Campoamor, 63. Se suprimió el comercio y sólo se impartió Preescolar y EGB. El 28 de febrero de 1975 se aprobaron los estatutos de la Asociación de padres. En 1979 se empezó a redactar trimestralmente la revista "Vivencias" como reflejo de la vida de la escuela y de la Asociación de Padres. Se publicaron 18 números. En 1982 se celebraron los primeros Juegos Florales para impulsar paulatinamente la cultura catalana (Crónica T. V pp. 283-284).

En 1983 había poca matrícula y la zona estaba provista de otros colegios estatales y privados. Las posibilidades de poder continuar era mínimas. El colegio se cerró en junio de 1985 y los alumnos quedaron escolarizados en diferentes colegios del barrio. Se entregó un pequeño recuerdo de cerámica con la fachada del colegio en memoria de los años en que éste desempeñó un papel formativo muy importante (Crónica T. VI p. 309).

Barcelona. Después de la revolución de 1868, el Padre Coll creyó llegado el momento de establecer Hermanas en la populosa Barcelona, pero su realización quedó para su sucesor el P. Enrich y sus hijas. Uno de los motivos era, no sólo la educación de las niñas, sino también el poder servir a las casas filiales los muchos pedidos, que tenían que hacer a Barcelona, dada la extensión de la enseñanza.

Apenas el P. Enrich pudo disponer de personal, destinó tres Hermanas a Barcelona y las estableció en un pobre y pequeño piso de la **calle Mediana de San Pedro** el 21 de noviembre de 1875. El tutor principal de aquellas tres religiosas fue D. Miguel Marcer, caballero piadosísimo, íntimo del P. Coll y hospedero de cuantas Hermanas tenían que ir a Barcelona. Las Hermanas estuvieron tres meses en aquel pobre piso sirviendo las casas filiales, cuidando a las HH y preparando un local más espacioso donde pudieran dedicarse a la enseñanza religiosa.

Entre febrero y marzo de 1876 se trasladaron a un piso más espacioso de la **calle Condal**, donde, con dos Hermanas más, pudieron abrir clases diurnas y nocturnas para todas las clases sociales y albergar a las Hermanas destinadas para cursar en la Escuela normal, tomar el título de Maestras y presentarse a oposiciones. Al terminar el mes de marzo, vieron que las clases eran insuficientes para las muchas niñas que pedían matricularse en la escuela.

En mayo, se trasladaron a un grandísimo piso de la **Alta de San Pedro**, donde pudieron distribuir el local a medida de sus deseos: Oratorio, salas de estudio, dormitorio y otras oficinas. Desde entonces, la asistencia de niñas a las clases fue muy notable. En la Escuela nocturna, que se abrió el 10 de junio de 1876, pasaban de trescientas las adultas que asistían. Durante cuatro años costearon el alquiler del piso con el cobro de suscripciones, pero, al cabo de este tiempo, acordaron admitir señoras retiradas que cooperasen con sus pensiones al sostenimiento de las Hermanas encargadas de cuidarlas. Si bien el piso de la calle Alta reunía excelentes condiciones de capacidad, tuvieron que abandonarle después de algunos años, a causa del continuo ruido de una fábrica de vapor situada en el piso bajo.

Trasladadas a la **Riera de San Juan,** aumentó considerablemente el número de señoras retiradas, y, sin embargo, decreció la asistencia a las escuelas nocturnas por falta de local. La Junta de la Escuela nocturna pasaba a las Hermanas mensualmente una respetable suma y varios señores particulares contribuyeron con regalos de cierta consideración.

Después de algunos años, alquilaron un grande piso primero de un antiguo palacio situado en la **calle de Mercaders**, pero en el plano de ensanche de la Ciudad condal entró el derribo de algunas casas de la calle Mercaders y una de ellas fue el número 21, donde residían las Hermanas. Fue forzoso buscar casa a propósito para trasladarse la Comunidad y Colegio (Crónica T. I pp. 273-277).

Asilo Salvador de los Párvulos. Por los años 1896, varias señoras piadosas fundaron un Asilo en el Colegio de la calle Mercaders, denominado del Salvador de los Párvulos, a cargo de la comunidad en el que se debían admitir niñas pobres o desamparadas en número proporcional a los fondos del mismo. Por algún tiempo, estuvieron empleadas tres Hermanas en tan caritativa obra y, al aumentar el número de las asiladas, que oscilaba entre 35 y 40, se añadió otra Hermana para mejor atenderlas. Las Hermanas percibían veinte pesetas mensuales por cada niña y veinte pesetas más, también mensuales, para pequeños gastos de las más necesitadas. Además de los cuidados maternales, se las formaba en los principios cristianos, se las enseñaba a leer, escribir, las cuatro operaciones de la Aritmética, redacción y labores: las pequeñas hacían media y encaje de bolillos y las mayorcitas cosían y bordaban sencillo y a todas se las adiestraba en los quehaceres domésticos. Este Asilo dejó de funcionar, por falta de fondos, a los cinco años de su institución, pasando las asiladas a otro establecimiento similar (Crónica T. I p. 277).

Barcelona, calle Trafalgar. A primeros de enero de 1909 alquilaron varios pisos de una hermosa casa de la calle Trafalgar, números 50 y 52. La Comunidad se trasladó a la nueva residencia el 7 de marzo de 1909, fiesta de Santo Tomás de Aquino. En julio del mismo año tuvo lugar la tristemente célebre "Semana trágica", pero el Dr. Vallet, gran amigo de la comunidad, con toda su familia no las abandonaron ni un solo instante. El colegio fue siempre prosperando impartiéndose también Bachillerato y Magisterio. Al empezar el curso 1917-1918 alquilaron otro piso para poder tener mayor número de aulas y niñas.

En diferentes años, varias Hermanas estudiaron e hicieron la carrera de Magisterio a la vez que ayudaban a dar clases. Para los dos años de prácticas requeridos en el Plan de Estudios, solicitaron autorización para realizar las prácticas en el propio colegio. La comunidad vivía con relativo desahogo, pues, además del excesivo alquiler que tenía que pagar, podía cuidar bien a las Hermanas, sobre todo a las delicadas y enfermas y dio carrera a doce Hermanas de la Congregación.

En el año 1925 se estableció en el colegio la Archicofradía de la Beata Imelda. Las alumnas regalaron una escultura de talla de la imagen de la Santita y todas contribuían con su cuota mensual. Las ex alumnas, que formaban la Junta directiva, trabajaban con verdadero interés en la preparación de las niñas de Primera comunión y otras obras cristianas.

En el año 1936, al inicio de la guerra, días 24 y 25 de julio, las Hermanas se dispersaron en varias casas particulares y se quedaron en el piso principal seis Hermanas y otras cuatro en el primero. El día 27 un grupo de hombres verificaron un registro en el principal y primero. Las Hermanas del piso principal fueron interrogadas y se les descubrió que eran religiosas. Las encerraron en una habitación y después fueron llevadas a la Rabassada en donde, al atardecer, las fusilaron. Es de creer que hubo una denuncia de que en la calle de Trafalgar, 52 vivía una comunidad religiosa.

Las Hermanas que estaban en el piso primero, M. Provincial y Secretaria con alguna otra, determinaron no moverse y quedar en la misma habitación hasta que despuntó la aurora. Salieron hacia la estación del Norte en dirección a Ripoll. En la estación fueron detenidas y encerradas en una sala rodeadas de gente armada. Después de interrogarlas varias veces, las dejaron en libertad. En Ripoll supieron el asesinato de la Hermana Fossas y quedaron consternadas. En todo este tiempo, ninguna de las Hermanas, que residían en casas particulares, se atrevió a hacer la menor pregunta a las porteras o vecinas sobre lo ocurrido después de salir las Hermanas. Algunas veces vieron salir niñas con sus neceseres escolares, lo que les hizo suponer que el colegio funcionaba.

En febrero de 1939 dos Madres del Consejo se presentaron en la casa y encontraron cerrados los pisos que ocupaban las Hermanas. Pidieron las llaves a las porteras y se informaron de lo ocurrido después del 27 de julio de 1936 en que desaparecieron las Hermanas. Una vez reconocidos los pisos, se vieron con el dueño de la casa, le hicieron presente la transformación hecha por la FAI y le comunicaron que la Congregación, por el momento, se hacía cargo de ellos. Los vecinos devolvieron lo que se sabía tenían reservado.

El recuerdo trágico que despertaba aquella Casa y la impresión profunda que producía en el ánimo de las Hermanas que la visitaban hizo desistir a los Superiores de formar allí nueva comunidad. A últimos de marzo de 1939 se entregaron las llaves al dueño de la casa. Los muebles, el material de clase y demás se trasladó, en su mayor parte, a la Casa Madre (Crónica T. I pp. 277-290).

Arenys de Munt. El Rdo. D. José Bas, persona muy celosa de la gloria de Dios, acudió a las Hermanas Dominicas para reorganizar la vida espiritual de la población de Arenys de Munt, provincia de Barcelona y diócesis de Gerona. Los Superiores destinaron tres Hermanas que llegaron el día 26 de mayo de 1876. Fueron recibidas con notables demostraciones de aprecio y veneración. Al principio sintieron las consecuencias de la fundación, si bien el Párroco y otros tres insignes bienhechores las auxiliaron con cuantiosas limosnas.

En el colegio daban, además de la enseñanza elemental, parte de la superior con clases de adorno y piano. El buen orden en la disciplina y la competencia de las Hermanas hicieron que el colegio tuviera gran reputación. Las niñas, que concurrían en gran número, apreciaron siempre la enseñanza de las Hermanas, a pesar de haber dos maestras seglares en propiedad, y algunas ingresaron en la Congregación. En muchas ocasiones el Ayuntamiento se interesó vivamente para que una de las Hermanas, que tenía el título de maestra, desempeñara una de las escuelas públicas. Al retirarse una de las profesoras seglares, previo el consentimiento de los Superiores, estipularon las bases y aceptaron el convenio el año 1892.

El trato exquisito de las Hermanas y las limosnas el Sr. Cura Párroco D. José Bas y los Sres. Bellsolell contribuyeron mucho a la edificación de una espaciosa casa, levantada desde los cimientos, en un lugar céntrico de la población.

Las niñas correspondían a los esfuerzos de las Hermanas en su instrucción y educación y el colegio se hallaba floreciente al proclamarse la República en 1931. A causa de este acontecimiento, sufrieron continuas molestias por parte de los gobernantes que edificaron hermosos edificios para escuelas nacionales, pero el colegio de las Hermanas siguió funcionando con asistencia normal.

El 21 de julio de 1936 se vieron obligadas a refugiarse en varias casas de la población y después cada una procuró reunirse con sus respectivas familias. La casa estuvo todo el tiempo incautada por la Federación Anarquista Ibérica. A primeros de marzo de 1939 se presentaron en el pueblo la Priora y tres Hermanas, que se hospedaron en algunas familias hasta que tuvieron la casa en condiciones de habitarla. El día 15 de abril reanudaron las clases con gran alegría y algazara por parte de las niñas que concurrieron, en gran número, deseosas de aprovecharse de las instrucciones de las Hermanas (Crónica T. I pp. 290-292).

Las Hermanas siguieron realizando la tarea educativa con interés, fervor y entusiasmo. Impartían el nivel de Párvulos, mixto, más los cuatro grados de estudios primarios y Comercio. Algunos años el alumnado fue muy numeroso.

En 1970, ante la clasificación de Centros, la permanencia de las Hermanas en la localidad se presentó difícil de mantener. La enseñanza se fue reduciendo. En 1972 impartieron 1º y 2º de EGB y Preescolar con un total de 81 alumnos. En 1973 sólo se pudo impartir Preescolar, como estaba clasificado, pero con buena matrícula. En 1976 se suprimieron las clases de administrativo, que se venían dando desde hacía muchos años, y en 1978 se reemplazó toda la comunidad. Los nuevos miembros fueron integrándose progresivamente en la labor parroquial, a la que se dedicaron en los últimos años. A finales de 1980, la comunidad, por diversas causas, quedó reducida a dos Hermanas y no se pudo salvar la tarea-misión por falta de personal y descenso de matrícula en Preescolar.

En septiembre de 1981 el Consejo provincial acordó dar los pasos pertinentes para la supresión del colegio y el cierre de la casa. Se cerró en junio de 1982. El edificio fue vendido al Ayuntamiento para fines culturales en 1985 (Crónica T. V pp. 285-288).

Santa Eulalia de Vilapiscina. La instalación de las Hermanas en Santa Eulalia de Vilapiscina, provincia y diócesis de Barcelona, se debe al celo del Párroco y cooperación del ayuntamiento. Ambos veían con sumo disgusto el atraso de las niñas por la indiferencia de las maestras en propiedad, ya que el cambio de maestra o sustituta era frecuente. Para cortar de una vez esta situación tan perjudicial a las niñas, el Párroco, Rdo. Salvador Corderas, propuso al Ayuntamiento establecer Hermanas Dominicas que hicieran de maestras sustitutas y residieran en la Casa-escuela. Los pactos ofrecían pocas garantías, pero se aceptó la fundación.

El día 23 de junio de 1882 llegaron las cuatro Hermanas y empezaron su ministerio. Después de cinco años de edificar a las niñas con el buen olor de sus virtudes y reanimar la virtud de la población, la escuela quedó vacante y por consiguiente su interinidad no podía durar. Para salvar la fundación, una Hermana se presentó a oposiciones y ganó la plaza, pero el P. Enrich no tuvo inconveniente en retirar la firma de la Hermana y entregar la plaza a otra opositora a instancias del padre de la misma.

Las Hermanas tuvieron que abandonar la Casa-escuela, alquilar otra, poner Colegio privado y vivir de las retribuciones de las niñas que voluntariamente quisieran asistir. Casi todas las niñas continuaron asistiendo al colegio de las Hermanas, pudieron comprar dos casas nuevas y contiguas y tuvieron asegurada la fundación. En la casa hay bonita capilla pública con el Smo. Sacramento y Coro independiente.

El día 19 de julio de 1936 la comunidad tuvo que salir de la casa ante el peligro de los revolucionarios. El día 22 el Comité se posesionó de la Casa y la desamuebló. Derribaron

tabiques, demolieron la Capilla y arreglaron las clases a su gusto, donde dieron enseñanza varios maestros de ambos sexos. Las Hermanas pudieron regresar al Colegio el día 31 de enero de 1939, recibieron las llaves de manos de la Directora, que todavía estaba allí, y tomaron posesión de él (Crónica T. I pp. 293-296).

Agregación de Hermanas Mercedarias. En Espluga-Calva y Espluga de Francolí, hacía muchos años que unas jóvenes piadosas, ayudadas por un Beneficiado parroquial, se habían establecido con el objeto de consagrarse a la enseñanza y a las obras de caridad bajo el nombre y patrocinio de Ntra. Sra. de la Merced. Por consejo de la autoridad eclesiástica y varios sacerdotes celosos, cinco de estas jóvenes, tituladas Mercedarias, acudieron a la Congregación para solicitar la admisión y estipular algunas condiciones sobre los bienes, muebles y raíces que el sacerdote bienhechor les había legado. La Congregación, previo el acuerdo de la autoridad eclesiástica de Tarragona, donde radicaban aquellas dos casas, admitió al hábito a cinco de las Mercedarias en 1877, adquirió parte de los bienes raíces y rehusó la fundación en Espluga de Francolí. Esta fue la segunda agregación, pues a principios de 1857 se agregaron también las Hermanas Servitas (Crónica T. I pp. 297-298).

Espluga-Calva. Varias fueron las causas que contribuyeron al establecimiento de Hermanas Dominicas en Espluga-Calva, provincia de Lérida, diócesis de Tarragona. La primera fue la agregación de las religiosas Mercedarias que durante algunos años habían dado enseñanza y la otra, el haber ganado la Escuela pública una Hermana de la Congregación. Mucho ayudaron el párroco Rdo. Jaime Anglés y la Corporación municipal.

Vencidas todas las dificultades y dispuesto todo convenientemente, las Hermanas se instalaron el día 24 de septiembre de 1877. El vecindario vio asegurada para siempre la enseñanza religiosa con las nuevas Hermanas Ramona Rosell, Margarita Serra, Margarita Rius y Teresa Pons. El P. Enrich quiso más tarde que el título del establecimiento se cambiase en el de Ntra. Sra. del Rosario.

Las Hermanas pudieron consagrarse sin trabas a la educación de las niñas, ya que desde el principio tuvieron casa propia, algunas rentas y la escuela municipal. En la escuela asistían más de cien niñas y varias doncellas entraron en la Congregación.

El 24 de julio de 1936 las Hermanas tuvieron que abandonar la casa a causa de la revolución. Al volver en abril de 1939 la encontraron desprovista de todo mueble, sin cocina ni comedor, en cambio, muy mejorada en lo que respecta a clases: había tres nuevas, muy claras y ventiladas con dos lavabos y waters. El Sr. Alcalde les proporcionó muebles y las ropas más indispensables; la reconstrucción corrió a cargo de las Hermanas (Crónica T. I pp. 299-300).

En 1957 la situación del colegio era muy precaria y la matrícula escasa. Las Hermanas eran muy queridas en la población por su labor abnegada y silenciosa, pero la falta de alumnado fue la causa principal de su cierre definitivo el 12 de septiembre de 1963. Dejaron un recuerdo imborrable por sus virtudes, demostradas varias veces con abnegado espíritu de caridad (Crónica T. IV pp. 352-353).

Montserrat. El principal motivo de la instalación de Hermanas Dominicas de la enseñanza en la montaña de Montserrat, provincia y diócesis de Barcelona, fue estar al frente de las jóvenes que pasaban el día en el lavandería del Monasterio y hospederías. El P. Abad D. Miguel Muntadas lo propuso a los Superiores y, de acuerdo con el Consejo, estipularon las bases del convenio. Las Hermanass se establecieron en Montserrat en 1877 y se ocuparon en

los quehaceres propios, según las bases aprobadas en el Reglamento. Algunas Hermanas intervenían en el trabajo de las chicas y con ellas ejercían su misión de educadoras y las instruían en sus deberes religiosos, las formaban en la piedad y aún dedicaban algunos ratos a cultivarlas en la lectura, escritura y cuentas. Con escasas variantes pasaron los años: si el trabajo aumentaba, se asignaba una Hermana. más, hasta que en 1926 los Monjes demandaron nuevas Hermanas que se encargasen de su cocina, ayudadas de las chicas que fuesen necesarias. Salvando algunas dificultades, fueron destinadas tres Hermanas a este fin.

En julio de 1936 la comunidad benedictina abandonó el Monasterio y las Hermanas hubieran hecho otro tanto si los mismos revolucionarios no se lo hubiesen impedido. Las necesitaban, porque desconocían el manejo de las máquinas del lavadero, secador, planchador, etc. y las obligaron a quedarse hasta el mes de octubre que pudieron reunirse con sus respectivas familias. Regresaron al Monasterio en 1939 donde se fueron adaptando a la trasformación rápida y creciente del Santuario Mariano. Siguieron teniendo bajo su responsabilidad jóvenes de 14 a 18 años que residían en la casa de las Hermanas y un grupo de obreras algo mayores (Crónica T. IV pp. 352-353).

En 1970 la comunidad estaba formada por diez Hermanas El día 26 de noviembre de 1977 celebraron el Centenario de la fundación. La comunidad benedictina organizó los actos como homenaje de afecto y gratitud a las Hermanas por la misión que tenían encomendada. En 1981, ante el nuevo proyecto presentado por la comunidad benedictina, el Consejo provincial sopesó las propuestas y acordó no seguir asumiendo la obra. La comunidad, con mucha pena, dejó la casa el día 6 de julio de 1981(Crónica T. V pp. 471-473).

Juneda. La fundación en Juneda, provincia y diócesis de Lérida, la inició el Rdo. D. José Rosinach para instrucción y moralización el pueblo. Todo corrió de su cuenta, lo mismo las gestiones para proporcionarse Hermanas como los gastos consiguientes a la instalación de una Casa-Colegio que prometió perpetua. La Priora General M. Rosa Santaeugenia acompañó a las Hermanas María May, Manuela Creus, Luisa Mumbrú y Bienvenida Roca el día 24 de marzo de 1877. Inmediatamente abrieron las escuelas que, desde el principio, se vieron muy concurridas. El prestigio de las Hermanas debió ser grande, ya que, a pesar de la distancia a la Casa-Matriz, varias jóvenes ingresaron en la Congregación.

Aunque la casa reunía buenas condiciones, el Rdo. D. Rosinach hizo, una vez instaladas las Hermanas, algunas reformas que contribuyeron mucho al buen orden. Para perpetuar la memoria de la donación, hizo plasmar en un lienzo de regulares dimensiones la entrega de las llaves de la casa a una religiosa de la comunidad de manos de dicho sacerdote. En 1905 creó un beneficio eclesiástico para que las Hermanas tuvieran Misa diaria y en 1918 se estableció en la Iglesia del colegio la Asociación del Rosario Perpetuo que, después de unos años, llegó a tener unos cuatrocientos asociados.

En la revuelta de octubre de 1934, los revoltosos obligaron a las Hermanas a cerrar las clases ya que se divulgaba por el pueblo de que iban a incendiar el convento. En junio de 1936, por consejo del Sr. Inspector, depusieron el hábito y se presentaron en las clases vestidas de seglar. A principios de julio, y en plena clase, recibieron aviso del alcalde de mandar las niñas a sus casas para evitar cualquier trastorno, porque el pueblo estaba como un hervidero. Al principio, se les permitió continuar habitando en la casa, si bien, de vez en cuando, el Comité las visitaba para hacerles registros. El día 5 de agosto 1936 les dieron la orden de marchar todas y, poco a poco, fueron saliendo y las últimas entregaron la llave del Convento a un miembro del Comité. Liberada la población el día 8 de enero de 1939, la Priora se presentó a tomar posesión de la casa, pero estaba inhabitable. Se instaló con otra Hermana. natural del pueblo en el segundo piso de unas oficinas que les cedieron. A petición de los padres de familia, abrieron las clases en un local cedido por D. Ramón Grau, pero pronto el local fue incapaz de contener las 300 niñas

matriculadas. Entonces el Ayuntamiento las instaló en el segundo piso de la Casa de la Villa, más amplio y en mejores condiciones. Las Hermanas, en número de ocho, estaban en continuos cambios y sin el mobiliario necesario. El piso era grande, pero echaban de menos la dulce compañía de Jesús Sacramentado y se apresuraron a preparar la mejor habitación para convertirla en Oratorio. Todo dispuesto, el 3 de agosto el Cura celebró la eucaristía y dejó reservado el Santísimo.

En septiembre de 1940 se comenzaron a reparar los grandes destrozos de la casa. Se empezó por la parte destinada a colegio y en noviembre se pudieron trasladar las clases en sus antiguas aulas con gran júbilo y alborozo de las niñas. Por falta de local para todos los grados, les fue forzoso destinar la iglesia para clase de los niños (Crónica T. I pp. 307-312).

Todo el pueblo conocía el estado deplorable del colegio de las Hermanas, lo mismo en la parte correspondiente a la comunidad que en las clases. Era de extrema necesidad hacer una nueva construcción y contribuyeron generosamente en su realización. El día 21 de noviembre de 1955 se inauguraron las nuevas clases del colegio, mientras que las Hermanas seguían en la inhóspita casa, de donde se trasladaban todos los días al colegio nuevo, hasta el año 1959.

La bendición e inauguración del nuevo colegio tuvo lugar el 3 de noviembre de 1959 por el Prelado diocesano, Dr. D. Aurelio del Pino. El acto revistió gran solemnidad. En el año 1963 se implantó la enseñanza media y las alumnas se examinaban en el Instituto de Lérida. Otras, después de obtener el Certificado de enseñanza primaria, cursaban los estudios de comercio en la Academia Anunciata (Crónica, T. IV pp.355-357).

En el curso 1973 se constituyó la Asociación de Padres de alumnos. En 1978 se empezó a notar una disminución de alumnado: había 170 alumnos y dos profesores seglares. En este mismo año, celebró con toda solemnidad el centenario del colegio con asistencia del obispo de la diócesis, Dr. Ramón Malla. Los padres de familia costearon una placa de mármol blanco con una inscripción que decía: "I Centenari GG. Dominiques de l'Anunciata a Juneda 1878-1978".

En el centro funcionó una escuela especial para subnormales sostenida por la Asociación APROMI. Tuvieron cedidas tres aulas del tercer piso hasta el curso 1982-1983 en que pasaron a otro edificio construido sobre el patio del centro (Crónica T. V pp. 473-474).

En el curso 1986-1987 los padres pasaron a ser los Titulares del colegio con la denominación "Cooperativa Catalana Limitada Sant Josep" independiente de la comunidad, pero con la dirección a cargo de una Hermana. En agosto de 1990 se suprimió la comunidad. El día 28 de octubre del mismo año, los padres de los alumnos rindieron un merecido homenaje a la Hermana. Joaquina Miralda por su labor abnegada en el pueblo a lo largo de 38 años. El colegio y la guardería siguieron abiertos hasta 1992.

El edificio, en el verano de 1991, se vio afectado por aluminosis y en el curso 1992-1993 el colegio público asumió todos los alumnos y la guardería pasó a ser del Ayuntamiento. El último día del curso 1991-1992, en el patio del colegio, se celebró una Eucaristía en acción de gracias por los 115 años de labor apostólica en el pueblo. El alcalde hizo entrega a las Hermanas de una placa conmemorativa (Crónica T. VI pp. 486-488).

Alpens. En el pueblo de Alpens, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, habían dirigido la enseñanza las Hermanas Carmelitas de la Caridad, conocidas con el nombre de Hermanas del Escorial. Por razones desconocidas, salieron del pueblo y, sin que supiese nada la Congregación, el pueblo entero solicitó continuar con la enseñanza dirigida por Religiosas. El Rdo. Ecónomo, D. Ramón Boixeda, con otros señores se encargaron de solicitar la instalación de las Hermanas Terciarias Dominicas. Después de sopesar las ventajas e inconvenientes del establecimiento, los Superiores accedieron a la demanda. El día 10 de junio de 1878 la Priora general M. Rosa Santaeugenia y el Capellán de la Casa-Matriz, D.

Joaquín Soler acompañaron a las cuatro Hermanas destinadas. Fueron recibidas con mucho entusiasmo por los Rdos. Ecónomo y Vicario, Ayuntamiento, Junta de instrucción pública y población. Tomaron posesión de la casa y al día siguiente se abrió la escuela. Al ser ésta insuficiente para el crecido número de niñas que asistían, algunos años después, el 1º de mayo de 1890, tuvieron la satisfacción de ocupar una escuela muy espaciosa y capaz para todas las niñas de la población.

Durante algunos años desempeñó la Escuela publica una Hermana. Maestra y a su muerte se legalizó el Colegio como escuela particular. Las Hermanas se defendían con las retribuciones de las niñas y el trabajo de sus manos, pero no podían hacer reparaciones en la casa que resultaba casi inhabitable, por cuyo motivo en 1922 se pensó en retirar a las Hermanas El pueblo, que estimaba a las Hermanas, colaboró en el proyecto de dejar la casa renovada y adecuada a las necesidades de la vida religiosa. La situación económica mejoró con el crédito que percibían de algunos valores depositados en el Banco de España y Acervo Pío por algunas personas caritativas. La protección del Señor sobre esta sencilla comunidad fue constante. Las Hermanas por su parte trabajaron no menos en la instrucción de las niñas que en su formación religiosa.

En la tarde del 23 de julio de 1936 tuvieron que salir del convento obligadas. Fueron acogidas por algunas familias de la población hasta que pudieron reunirse con sus familiares. En 1939 regresaron las Hermanas a su Casa con gran júbilo de la población. Reparados los daños causados en el edificio, volvieron a vestir el santo hábito, reanudar la vida de comunidad y dedicarse de nuevo al ministerio de la enseñanza. El día 14 de mayo de 1939 se procedió a la bendición del Crucifijo que se colocó en el salón de la clase con toda solemnidad. El día 5 de junio se celebró la primera misa en el antiguo oratorio, modestamente restaurado, donde quedó reservado el Santísimo Sacramento (Crónica T. I pp. 314-318).

La matrícula fue disminuyendo a pasos agigantados. En 1968 asistían a las clases treinta y cinco niñas. Las Hermanas salieron de la población y tres de ellas pasaron a formar parte de la comunidad de San Quirico de Besora, desde donde, todos los días, se trasladaban a Alpens para atenderlas (Crónica T. IV pp. 357-358).

Ager. El motivo principal de la instalación de Hermanas en la villa de Ager, provincia y diócesis de Lérida, fue difundir la enseñanza católica en aquellas abandonadas poblaciones agrícolas y recoger vocaciones para el Instituto. Las Hermanas llegaron el año 1878. Con objeto de ejercer la enseñanza sin dificultades, varias Hermanas se presentaron a oposiciones y obtuvo la plaza la Hermana Josefa Croches (Cruixent), primera Maestra de Ager. Tres años más tarde hizo permuta con otra Hermana Maestra, la cual, por orden de los Superiores, la renunció a los cuatro años de haberla regentado. La Junta local, para asegurar a las Hermanas, convino con la Provincial en nombrar Maestra interina a otra Hermana hasta que en 1888 otra Hermana la obtuvo en propiedad.

Si bien las Hermanas fueron siempre apreciadas de la población y contaban con algunas personas bienhechoras, no les faltaron nunca privaciones y sufrimientos. Al poseer la escuela nacional, habían de habitar en la Casa de la Villa, destinada a la Maestra, cuya casa dejaba mucho que desear para habitación de una comunidad religiosa. En cambio, tuvieron el consuelo de haber fomentado vocaciones, pues sólo de una casa ingresaron cuatro Hermanas en la Congregación.

Algunas personas bienhechoras recaudaron fondos para edificarles una casa y, una vez instaladas en ella, perdieron la plaza. La población se fue reduciendo a causa de la emigración y no había niñas para dos colegios. Las Hermanas no podían procurarse fondos para cubrir las necesidades de la comunidad.

Ante este estado de cosas, se intentó varias veces retirar a las Hermanas, pero siempre se encontraban con la oposición del Párroco y del pueblo. Por último, a fines de curso de 1922, obtuvieron permiso para dejar temporalmente el colegio, pero, en vista de que no se vislumbraban esperanzas de mejorar la situación, accedieron al cierre definitivo de la casa el día 22 de mayo de 1924 (Crónica T. I pp. 318-320).

San Fructuoso de Bages *(Sant Fruitós de Bages).* El Rdo. Párroco y el Ayuntamiento de San Fructuoso de Bages, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, junto con algunos propietarios solicitaron la instalación de una casa-colegio de Hermanas Dominicas. Dado que la Maestra seglar no podía cumplir su trabajo, a causa de su delicada salud, lograron nombrar Maestra sustituta a una Hermana Dominica y se comprometieron a gratificar sus servicios con tres mil reales anuales y pagar el alquiler de la casa-colegio durante cinco años. El Ayuntamiento prometió además remunerar la enseñanza con seiscientos ochenta reales anuales cuando perdiesen la escuela-sustituta.

Habilitada la casa-colegio con lo más necesario, fueron destinadas las Hermanas Magdalena Massip, Ignacia Melés, Vicenta Faliar y Francisca Casellas que llegaron el día 18 de enero de 1878. Las acompañó desde Manresa el hacendado D. Mariano Batlles, que más tarde cedió solar para la casa de Manresa, junto con el P. Enrich.

El señor Cura, para asegurar la residencia de las Hermanas con casa propia, aconsejó al Sr. Batlles la edificación de una Casa-colegio. Pronto comenzaron las obras en el mejor sitio del pueblo. El edificio resultó magnífico, amplio en todos sus departamentos, muy bien orientado con todas las comodidades para colegio, vivienda para la comunidad y hermosa capilla.

Las Hermanas, agradecidas, ponían todo el cuidado posible en la educación moral e instrucción de las alumnas. Con la escuela Dominical suplían las deficiencias de los padres de familia, instruían a las adultas y las preservaban de ciertas diversiones reñidas con la moralidad. El número de alumnas que asistían al colegio no era muy crecido, dado que había Maestra nacional y muchas trabajaban en las fábricas, pero las vocaciones fueron numerosas.

Con el tiempo se pudo mejorar y ampliar el moblaje y material escolar, el ajuar de la casa y particular de las Hermanas. Se construyó una hermosa gruta de Lourdes en el patio con las imágenes de la Virgen y Bernardeta y jardín de recreo escolar. El colegio se legalizó y la situación económica era más que regular.

Al estallar la revuelta de 1936, las Hermanas estuvieron detenidas en la casa por el Comité seis semanas y algunas veces en peligro de muerte, pero nada malo les ocurrió. Un joven, miembro del mismo Comité, las puso a salvo. Terminada la guerra, algunas Hermanas volvieron a la casa, pero ante la crisis económica por la que pasaban los habitantes de la población, las Hermanas no podían subsistir. La población sentía verse privada de la comunidad y se interesaron por conservarla, pero, por falta de personal, las Hermanas dejaron la población el día 31 de agosto de 1940 con sentimiento por ambas partes (Crónica T. I pp. 320-322).

Cadaqués. El día 17 de junio de 1878, a instancias del Rdo. D. Miguel Bernat y Junta de propietarios de la villa de Cadaqués, provincia y diócesis de Gerona, llegaron a la población las cuatro Hermanas Teresa Solsona, Presentación Poch, Gertrudis Serra y Rosa Munts. Fueron recibidas por los señores comisionados y un gran gentío que, después de cantado el *Te Deum* en acción de gracias a la Parroquia, las acompañaron a la Casa-colegio. Al día siguiente abrieron las clases y empezaron la enseñanza.

La casa era prestada, pero libre de alquiler y reparaciones. Algún tiempo después, se construyó un espacioso salón-escuela para dar más amplitud a la enseñanza y un Oratorio de regulares dimensiones. Las Hermanas no desatendían el sagrado deber de enseñar ni excluían a

las que no podían pagar las retribuciones. Eran 26 las niñas pobres que asistían al colegio, si bien el Excmo. Sr. General D. Juan Escofet las gratificaba con mil reales anuales. Fomentaron las vocaciones religiosas que, no obstante la oposición de las familias, el aislamiento de la villa y su distancia de la Casa-Matriz, ingresaron en la Congregación.

Transcurrieron algunos años y la pequeña villa comenzó a sentir la falta de trabajo, la necesidad de reducir sus gastos y, aún algunas familias, de emigrar en busca de medios de vida. Este malestar repercutió también en las Hermanas El estado económico de la comunidad era cada vez más precario, hasta el punto de que se pensó en retirar a las Hermanas, pero las súplicas del Sr. Cura hizo desistir por entonces.

La revolución de 1936 las arrojó de la casa y después de la población en el mes de agosto. Las Hermanas que, por espacio de 52 años habían sido las Maestras y educadoras de la población, no volvieron a ella. Pasaron a reforzar otras comunidades necesitadas de personal (Crónica T. I pp. 322-325).

Nueva Casa-Matriz. A medida que la Congregación extendía sus casas-filiales, aumentaba el personal de la Casa-Matriz y el local resultaba pequeño y mal repartido. La casa formada de tres edificios viejos e irregulares no podía contener todo el personal que en él se debía formar espiritual y literariamente. Se pensó, pues, en construir un edificio nuevo sobre un solar espacioso, céntrico y al mismo tiempo retirado. No faltaron dificultades, pero al cabo de un año se pudo reunir una considerable cantidad que, unida al importe de la casa que habitaban, bastó para comprar el solar y dar principio a las obras. El solar, ubicado en la nueva calle llamada del Norte, en el ángulo norte de la ciudad, era espacioso, independiente y daba fácilmente acceso a una calle importante de la ciudad, la calle de Gurb. El Rdo. D. José Santasusana, canónigo de Manresa y abogado incansable de toda la Congregación estuvo al frente de las obras y las dirigió. El día 9 de noviembre de 1879 se puso con toda solemnidad la primera piedra de la iglesia y convento y presidió el acto el Vicario general, Dr. D. Pio Pi (Crónica T. I pp. 326-327).

Terminadas felizmente las obras, el día 8 de abril de 1881 tuvo lugar la inauguración y bendición solemne por el mismo Vicario general Dr. D. Pio Pi. Al día siguiente, se cantó una Misa de Requiem en sufragio del difunto Padre Fundador y se hizo con toda solemnidad la traslación de sus restos mortales del nicho propio a la sepultura común de la Congregación, sita en el mismo cementerio. Toda la comunidad fue procesionalmente al cementerio.

Una vez inaugurada la nueva Casa-Matriz, se trasladó a ella el Noviciado, la Priora, la Subpriora y algunas Hermanas profesas. La antigua Casa-Matriz se llamó, desde entonces, Casa-Profesa y fue residencia habitual de la Rdma. M. General hasta el 1º de octubre de 1884 en que se trasladaron todas a la nueva casa por haber vendido la antigua a las Hermanas Josefinas (Crónica T. I pp. 343-344).

La Gleva. El Clero y el Ayuntamiento de La Gleva, provincia de Barcelona, diócesis de Vic, creyeron que convenía establecer en la población una casa de religiosas que, junto a la devoción a la Virgen, reuniesen aptitudes y vocación para la enseñanza y se fijaron en las hijas del P. Coll. Apenas firmado el contrato el día 29 de enero de 1879, los Superiores destinaron las Hermanas que, según el espíritu de la Congregación, difundiesen en la Gleva las sanas ideas religiosas y la devoción a la Virgen. La población correspondió a los compromisos contraídos, los padres apreciaron la actividad de las Hermanas y les confiaron la enseñanza de sus hijas. Las Hermanas fomentaron las vocaciones religiosas y algunas jóvenes ingresaron en el Instituto.

El 28 de septiembre de 1909 inauguraron el Oratorio en la nueva casa, propiedad de D. Ignacio Casassas, con la reserva del Smo. Las Hermanas llenaban su misión educadora

cultivando el corazón y la inteligencia de las niñas que muy gustosas asistían a las clases y se aficionaban a las Hermanas La juventud femenina era el ornato del pueblo por su modestia y religiosidad. Amaban y veneraban a la Virgen y asiduamente la visitaban invocando su protección maternal.

El día 25 de julio de 1936, las cuatro Hermanas, que componían la comunidad, tuvieron que dejar la casa y el 14 de agosto el Comité les dio la orden de abandonar la población. La Hermana Presentación Santamaría, muy anciana y enferma, quedó en casa del señor Bardolet que, caritativamente, la asistieron hasta su muerte, acaecida el 23 de mayo de 1937. Todo el pueblo acompañó su cadáver hasta la última morada. Había trabajado en bien de la juventud durante los 53 años de residencia en la localidad.

En el año 1939, las Hermanas volvieron a la Gleva, pero no pudieron establecerse en su casa por estar desprovista aún de lo más necesario. Recogidos los enseres, que estaban esparcidos en diferentes domicilios, pudieron instalarse en su casa y hacer vida de comunidad, pero para la buena marcha del colegio y el cumplimiento de la vida regular las cosas no estaban en condiciones. Los Superiores determinaron levantar la casa en septiembre de 1940 antes de comenzar el curso (Crónica T. I pp. 331-335).

San Martín de Maldá *(Sant Martí de Maldà).* El Párroco de San Martín de Maldá, provincia de Lérida, diócesis de Tarragona, quiso hacer partícipes a sus feligreses de los efectos de la educación dada por Hermanas Dominicas en los pueblos de la provincia de Lérida y las solicitó en 1879. La petición fue muy bien recibida, pues precisamente una Hermana Dominica había ganado la plaza.

Durante varios años, las Hermanas continuaron la enseñanza con notable aprovechamiento de las niñas y satisfacción del vecindario. La Hermana maestra enfermó de gravedad y el pueblo interpuso toda su influencia para que regentase la escuela pública otra Hermana con la íntegra asignación del Gobierno y las retribuciones de las niñas. Al morir la Hermana, que tenía la escuela en propiedad, el vecindario optó de nuevo porque continuase la interina. Este decidido empeño del vecindario por conservar las Hermanas al frente de la escuela pública, manifiesta la religiosidad y maestría de las profesoras.

La Hermana. Teresa Umbert, que desempeñaba la escuela pública de Ager, la permutó por la de San Martín de Maldá y las Hermanas continuaron con el mismo prestigio en el ejercicio de la enseñanza y en proporcionar el bien de la población. Fomentaron las vocaciones y algunas jóvenes ingresaron al Instituto.

En el año 1928 la Hermana Umbert se jubiló, pero no renunció al apostolado. Abrieron colegio particular y dieron el material a la nueva maestra. El señor Alcalde les permitió reservar algunos pupitres y poca cosa más. La mayor parte de las niñas pasaron a matricularse en la escuela nacional que era gratis. Las Hermanas se quedaron con un reducido número de alumnas, pero con la jubilación, las cortas mensualidades y el producto del trabajo de sus manos podían vivir y continuar la acción bienhechora de apostolado.

La revolución de julio de 1936 trastornó la paz y convirtió en luto y desolación el tranquilo vecindario. Las Hermanas hubieron de abandonar su casa, pero el Comité les permitió trasladarse a un piso con cuanto necesitaban. Al poco tiempo las obligaron a dejar el piso sin permitirles llevarse nada. Una Hermana. se quedó en la localidad todo el tiempo con otra hermana suya y se ganaban la subsistencia con su trabajo y algunas lecciones que daban. La Madre Umbert, encariñada con la población, se reunió con ellas. Tenían el Santísimo muy reservado y estaban bastante bien atendidas espiritualmente. En 1938 enfermó de gravedad y, antes de morir, pudo recibir los Santos Sacramentos y los auxilios de la religión. El entierro civil, verdadera y general manifestación, fue el tributo póstumo de agradecimiento y veneración a la que había formado dos generaciones, moral e intelectualmente.

En 1939 regresaron las otras Hermanas a la población, pero todo había cambiado por completo. Con el fallecimiento de la Hermana jubilada quedaron sin medios de subsistencia, porque el reducido número de niñas que tenían pasaron a la escuela pública por no poder sus padres satisfacer la mensualidad. La casa de las Hermanas estaba provista de todo, pero faltaba lo principal: niñas para las clases. La misión de las Hermanas había terminado. Se retiraron de la población el 20 de diciembre de 1940 (Crónica T. I pp. 336-338).

Albi *(L'Albi).* La villa de Albi, provincia de Lérida y diócesis de Tarragona, desde el principio, dio pruebas de amor a las Hermanas Dominicas y de las que más aseguró la fundación. La iniciaron, negociaron y realizaron el dominico Fr. Ramón Vallés, el párroco D. Antonio Roig y el propietario D. Ramón Conillera, los cuales, antes del establecimiento de las Hermanas, sentaron las bases con escritura formal.

El día 30 de octubre de 1879 tuvo lugar, con gran solemnidad, la llegada de las HH Antonia Sans, Priora, Jacinta Torrella, Francisca Ros y María del Rosario acompañadas del Rdo. P. Ramón Vallés, religioso dominico. Las acompañaron hasta la casa-colegio, sita en la Plaza Mayor, núm. 2 propiedad de D. Ramón Conillera, donde el propietario hizo entrega pública de la llave a la Priora Hermana. Antonia Sans.

Las Hermanas, enemigas de la ostentación y atentas únicamente a desempeñar con fidelidad su difícil y trabajoso ministerio, eran consideradas por las gentes del pueblo como ángeles protectores de la villa. Por eso, a pesar de no tener más que colegio privado, las niñas prefirieron siempre su enseñanza y las jóvenes las acompañaban en los días festivos. El vecindario no les escaseaba regalos.

En el transcurrir del tiempo, la moralidad y la cultura del pueblo iban en auge, no había más que desear, pero cambiaron los tiempos y experimentaron la caducidad de lo terreno. La evolución de la vida, cambios que se sucedieron, la desaparición de algunos de los principales factores en el movimiento de avance, todo contribuyó a que la vida de las Hermanas languideciera hasta que en 1900 se determinó cerrar la casa (Crónica T. I pp. 338-341).

Fundaciones fuera de Cataluña. El P. Coll, verdadero hijo de Santo Domingo, no salió en toda su vida de Cataluña ni envió Hermanas fuera de Cataluña, sin embargo, comunicó a su Congregación su virtud y fuerza de expansión. Ya en vida había recibido ciertas peticiones, pero al no considerarlas suficientemente garantizadas, esperó a que el Espíritu fortaleciese a su Congregación y dejó a sus sucesores la comisión de repartir las Hermanas en el mundo. Varias fueron las tentativas, muchas las instancias, pero parece que mientras vivieron las primeras discípulas del P. Coll, Dios hizo alarde de burlar los más organizados proyectos.

Las Hermanas fueron solicitadas en Castilla y Provincias del Norte, se les preparó la instalación en Fernando Poó, se garantizaba su instalación en Filipinas hasta poniendo a su disposición la Escuela Normal de Maestras, se las deseaba en Colombia y en Perú... pero hasta que Cataluña no estuviera tal vez poblada de Hermanas Dominicas, no empezaría la dispersión general (Crónica T. I pp. 347-348).

Albacete. La primera fundación de Hermanas Dominicas fuera de Cataluña fue en 1880 en la ciudad de Albacete. Firmado el convenio y preparada la casa con lo más preciso e indispensable en la calle de Salamanca, 22 y 24 llegaron el día 11 de abril de 1880 las primeras Hermanas: Rosa Miró, Marcelina Gomfaus, Encarnación Biosca, Rosa Vallés, Angela Freixas, Pilar Gomá, Jacinta Boix, Teresa Roqué, Gonzala Artigas, Jacinta Roca, Asunción Fonoll, María Mollet e Inés Pujol acompañadas del P. Director de la Congregación, Rdo. P. Fr. Francisco

Enrich, su socio Fr. Miguel Riera y la M. General Rosa Santaeugenia. Por no estar terminada la Iglesia, no se pudo hacer la inauguración hasta el 18 de abril. La Iglesia quedó abierta al público con la advocación de Nuestra Señora del Rosario.

Las clases empezaron el 1º de mayo para las niñas externas con y sin paga, como también para mediopensionistas e internas. En un principio y por espacio de unos dos años tuvieron que sufrir mucho por parte de las maestras de la capital que no perdonaban medio para rebajar el colegio. Las Hermanas, fieles al fin de su vocación, infiltraron en el corazón de sus alumnas el espíritu cristiano y las devociones de la Orden dominicana. La enseñanza era de lo más completa que se conocía: además de la instrucción elemental y superior, tenían clases de francés, dibujo, pintura, música y enseñaban toda clase de labores. Preparaban gratuitamente a más de noventa niñas y sostenían escuelas dominicales. Las Hermanas eran sumamente respetadas y gozaban de gran prestigio. Procuraban colocar el colegio siempre a mayor altura que los otros colegios, al ritmo del progreso cultural. En las aulas asistían las niñas más selectas de la capital y de las poblaciones de la provincia, éstas en calidad de internas. Se las preparaba en la carrera de Música y de Magisterio y se examinaban en el Conservatorio de Madrid y en la misma Normal de Albacete con brillantes notas (Crónica T. I pp. 349-357).

El desarrollo progresivo del Instituto hizo pensar en establecer un Postulantado en la Provincia de Castilla (Santo Domingo) y, al quedar desalquilada en 1926 la casa contigua a esta casa-colegio, se acondicionó para Postulantado. Se inauguró el día 15 de septiembre de 1926 con el ingreso de trece postulantes, pertenecientes todas a dicha Provincia. No duró más que dos años, porque, debido a las obras de transformación del colegio, la matrícula de alumnas aumentó notablemente y no quedó lugar en el edificio (Crónica T. II p. 495).

En 1930, la parte destinada a Colegio fue completamente transformada. De construcción antigua, se convirtió en un edificio de estilo moderno, con todo confort y con todo cuanto exigía la graduación de clases y la ampliación en la enseñanza.

Por muchos años, los Padres Dominicos, que se iban sucediendo en el cargo, fueron capellanes de la Comunidad. Con su celo, lograban que el espíritu de la Orden se introdujese en todos los hogares. Fundaron en la iglesia del colegio la Cofradía del Rosario y la del Rosario Perpetuo con un buen número de afiliados.

Desde el año 1931, en que se proclamó la República en España, hasta 1936, las Hermanas sufrieron muchos disgustos y sobresaltos a causa de la antirreligiosidad de los gobernantes. El 25 de julio de 1936 tuvieron que salir precipitadamente de la casa, la saquearon y, en poder de los revolucionarios, la utilizaron para cuartel. A últimos de julio de 1939 les fue devuelto el colegio en estado deplorable. La Casa se encontró en tal estado, que se hubo de hacer de nuevo las instalaciones de agua, calefacción, alumbrado, etc, a parte del saneamiento. También el patio tuvo buena necesidad de reforma, pues había sido utilizado para cuadra. Las obras duraron hasta fines del año 1940.

El día 1 de agosto de 1939 llegaron seis Hermanas y con un número reducido de alumnas abrieron las clases el primero de septiembre. En octubre, contaba con 300 alumnas. En 1940 se implantó la segunda enseñanza con carácter provisional, pues no se tenía aún la legalización para su funcionamiento, no obstante asistían ochenta y cuatro alumnas y en el cuadro de profesores figuraban cuatro Licenciados. A fines de mayo de 1941 fue reconocido oficialmente para Enseñanza Media. Durante la primera quincena del mes de junio se celebraron en el colegio los exámenes de ingreso, en los que se presentaron cincuenta niñas y se entregaron las notas a las alumnas de segunda enseñanza. Fueron muy satisfactorias y las familias felicitaron a las Hermanas por el notorio adelantamiento en los estudios y el interés espiritual que se observaba en el colegio. La clase de niñas pobres siguió funcionando, según estaba acordado por los fundadores cuando cedieron el edificio, y asistían sesenta niñas.

De la Iglesia no quedaron más que las paredes, todo había desaparecido. Se comenzaron las obras de reparación con el mayor entusiasmo y, terminadas las obras, se

celebró solemnemente su restauración el día 19 de diciembre de 1940 (Crónica T. I pp. 357-361).

Torres de Segre. La insistente solicitud del Párroco de Torres de Segre, provincia y diócesis de Lérida, Rdo. D. Miguel Cobejans, del propietario don Alejandro Capdevila y la verdadera carestía de enseñanza religiosa, especialmente entre las niñas, fueron los motivos que obligaron a los Superiores a admitir esta fundación. Las Hermanas llegaron acompañadas de la Rdma. Madre General el día 20 de octubre de 1881 y fueron recibidas con entusiasmo por la población. Inmediatamente abrieron colegio privado, pero, como ordinariamente sucedió con todas las fundaciones, tuvieron que sufrir las consecuencias de poca capacidad en el local y regular asistencia de niñas.

Su celo, su tacto y las simpatías que su método de enseñanza les adquiría, hicieron que, a los pocos años se pensase seriamente en perpetuar su estancia con casa propia que satisficiese plenamente las aspiraciones de las muchas alumnas que frecuentaban el colegio y las necesidades de las mismas Hermanas El día 21 de octubre de 1881 tuvieron la indecible satisfacción de inaugurar la nueva casa-colegio de su propiedad, con habitaciones cómodas y reservadas para sí y espaciosos salones-escuelas para las muchas niñas que asistían a las clases y para las adultas que, en los días festivos, acudían voluntariamente a instruirse y recrearse al lado de las Hermanas

En 1936 la comunidad estaba formada por seis Hermanas El día 21 de julio se presentó un grupo de hombres armados que las obligaron a dejar la casa en el término de veinticuatro horas. Terminada la guerra, la casa había quedado en malísimo estado, no había medios para reconstruirla y el pueblo, por más que deseaba el retorno de las Hermanas no estaba en condiciones de encargarse de las obras. El Instituto, por otra parte, estaba falto de personal y se determinó que las Hermanas no volvieran a la población. Era el año 1939 (Crónica T. I pp. 363-367).

Bruch *(El Bruc).* El día 9 de junio de 1882 la villa del Bruch, provincia y diócesis de Barcelona, recibió con gran solemnidad a las cuatro Hermanas Ana Rodó, Francisca Font, Enrica Baró y Juana Lladó acompañadas de la Madre General. Al día siguiente se inauguró la casa-colegio. Durante los cuatro primeros años vivieron gratuitamente en una casa alquilada en un continuo sacrificio. Don José Casas, rico propietario, al ver que las Hermanas no podían vivir con sólo las retribuciones de las niñas, les cedió parte de su casa para colegio y se comprometió a pasarles ochenta duros anuales con tal que diesen enseñanza elemental a las mayores de cuatro años. En 1918 falleció don José Casas y les legó una cantidad para la edificación de una casa, adosada a la suya, pero del todo independiente, con sus correspondientes clases, patio de recreo, dependencias indispensables para las Hermanas, capilla y sacristía. La donación, con derecho a habitarla mientras permaneciesen en el Bruch, se hizo en escritura notarial. La nueva casa fue bendecida e inaugurada por el P. Abad de los Monjes Benedictinos en junio de 1922.

Las Hermanas trabajaban por el bien de las niñas, instruyéndolas y educándolas en el santo temor de Dios, cuando estalló la Revolución de 1936. El 21 de julio les dieron la orden de abandonar la casa y de momento se refugiaron en dos casas de la vecindad. El día 8 de agosto resolvieron marchar y reunirse con las respectivas familias. Las consecuencias de la guerra dieron fin a la estancia de las Hermanas en el Bruch. No había fondos para la restauración de los daños ocasionados por los revolucionarios en la casa; parte de los intereses, perdidos; el pueblo, escaso de habitantes y más escaso de haberes, hacía imposible

la vida allí. Lo sintieron la familia Casas, pero las Hermanas no volvieron a la población en 1939 (Crónica T. I pp. 368-374).

Montcada. El 25 de julio de 1882 las Hermanas se instalaron en el pueblo de Montcada, provincia y diócesis de Barcelona. En esta fundación todo respiró santa pobreza desde el principio: inauguración, casa-colegio y modo de vivir. No obstante, las Hermanas ejercieron siempre su ministerio con entereza e imparcialidad, buscando no su gloria, sino la de Dios. El Párroco les costeó el alquiler de la casa durante cuatro años y después las Hermanas pudieron vivir, aunque con mucha estrechez, con las retribuciones de las niñas.

Una prueba grande para la naciente fundación fue el abandono del hábito de una de las Hermanas que huyó de la casa por su propia autoridad, bajo el pretexto de que no había tenido intención de renovar los votos para siempre. No tardó mucho en abrazar el matrimonio.

En 1891 pudieron tener casa propia, donde vivir conforme a la Regla que habían profesado y desempeñar el ministerio objeto de su vocación. La casa está en el centro de la población, cerca de las estaciones de Francia, Zaragoza y San Juan de las Abadesas. Fue comprada y arreglada con los fondos de la Congregación. Algunos años después, se hicieron en la casa grandes mejoras para comodidad de las Hermanas y de las niñas: se graduaron las clases y se estableció la enseñanza según las orientaciones de la moderna pedagogía.

El 19 de julio de 1936 las Hermanas huyeron de la casa como pudieron y pocas horas después el colegio fue ocupado por la Federación Anarquista Ibérica. El comité estableció las oficinas y el depósito de comestibles en las dependencias, saquearon cuanto había y profanaron la iglesia.

La población fue liberada el 17 de enero de 1939 y la comunidad quedó constituida de nuevo el 15 de marzo. El colegio funcionó con asistencia más que regular (Crónica T. I pp. 368-374).

Sucursal. Las Hermanas propusieron al Ayuntamiento abrir una sucursal en el numeroso y distante barrio de Masrampiño para facilitar la enseñanza a todas las niñas y ahorrarles la molestia de ir al colegio. Se comprometieron a ir a pie todos los días del año con tal que los Superiores aumentasen el personal con dos Hermanas más. El Ayuntamiento pagó el alquiler de la nueva escuela sucursal, que se abrió el año 1887, y desde entonces todos los días dos Hermanas recorrían a pie un trayecto de dos kilómetros, expuestas a la intemperie de los elementos. Las Hermanas, por algunos años, ejercitaron este hermoso rasgo de caridad, venciendo dificultades con abnegación y con grandes sacrificios, en cambio, las familias y las alumnas no lo reconocían, eran indiferentes a tanto bien, llegaron a la inconstancia, el fruto no correspondía al trabajo. En el año 1901 se cerró la sucursal y se quedó en la comunidad una de las dos Hermanas, con el fin de que tuvieran una Hermana. conocida, las niñas de Masrampiño que quisieran ir al colegio (Crónica T. I pp. 375-376).

Perafita. Las Hermanas se instalaron en Perafita, provincia de Barcelona, diócesis de Vic en el año 1882. El señor don José Montañá compró expresamente una casa para las Hermanass mientras permaneciesen en la población. La inauguración tuvo lugar el día 29 de noviembre de 1882. Fueron destinadas las Hermanas Facunda Relat, Rosa Balcells, Presentación Solá y Alberta Vilarrasa. Les parecía poco las seis horas diarias de enseñanza y establecieron escuela dominical en la que instruían a las niñas y las acompañaban a la iglesia y a paseo.

Esta casa tuvo vida propia hasta el fallecimiento de la Hermana Maestra, Rosa Balcells, propietaria de la Escuela Nacional, ocurrida en marzo de 1923. Ocupó la vacante una

profesora seglar y entonces las Hermanas contaron solamente con la habitación gratis de la casa ofrecida por el señor Montañá. El Párroco y el Ayuntamiento se opusieron grandemente a que las Hermanas dejaran la población. Este último les prometió anualmente la cantidad de 1000 pesetas, pero pronto hubo quien lo consideró muy gravoso y empezó una época de lucha entre los que querían la enseñanza religiosa, dada por las Hermanas, y los que la consideraban innecesaria, por estar la población provista de maestra nacional. La situación en la que se encontraban las Hermanas era triste, por lo que se resolvió que dejaran la población. Obtenidos los permisos requeridos, salieron el día 17 de julio de 1926, no sin la oposición de la mayor parte de la población que lloraba su pérdida (Crónica T. I pp. 378-379).

Viñolas *(Vinyoles d'Orís).* El Ayuntamiento junto con el Párroco Rdo. D. José Galcerán pensaron establecer en Viñolas, provincia de Barcelona, diócesis de Vic, Hermanas Dominicas por el buen olor de sus virtudes y métodos de enseñanza. El Ayuntamiento prometió costear la habitación de las Hermanas y proveer la escuela. La Congregación, por su parte, prometió enviar cuatro Hermanas para dar enseñanza elemental a las niñas durante el día y a las adultas por la noche, cobrar las retribuciones y procurarse el sustento. Arreglado el local y abastecidas las escuelas, la casa se inauguró el día 11 de enero de 1883. Pronto las Hermanas se conquistaron el afecto del vecindario y las simpatías de las niñas y adultas. La Casa-Colegio, aunque adolecía de la falta de condiciones propias de las casas interinas, era el centro donde concurrían las niñas y jóvenes a instruirse y distraerse los días de fiesta. Allí cobraban grande afecto a los actos religiosos y se formaban según las máximas del Evangelio. Cada año ingresaba alguna joven en la Congregación. Las Hermanas más atentas al bien que podían hacer a las almas, que a procurarse una vida desahogada y cómoda, se imponían de continuo verdaderos sacrificios, tanto en su frugal comida como en la vivienda desprovista de toda comodidad. En la imposibilidad de continuar allí, según el decoro propio de su estado, las Hermanas, con la autorización del Obispo, se retiraron con precaución y cautela, sin salir todas a la vez, pero la población se dio cuenta y un alubión de mujeres se dirigió a la Casa-Madre en son de protesta. Prometieron restaurar la Casa arruinada de las Hermanas y proporcionarles lo suficiente en ropas, víveres y demás, pues contaban con el apoyo de la Condesa de Lacambra.

Una vez terminadas las obras y la casa ya en condiciones, las Hermanas volvieron de nuevo al pueblo con gran entusiasmo de sus habitantes. A pesar de que la población no decaía de ánimo en su buena voluntad, la vida de las Hermanas fue siempre mediocre por razón de las crisis de trabajo que se sucedían en las fábricas de los alrededores. En 1936 las Hermanas se vieron obligadas a dejar el colegio y refugiarse en casas particulares hasta poder ir a sus respectivos hogares. Terminada la guerra en 1939, se terminó también la estancia de las Hermanas en Viñolas por carencia de personal en la Congregación, si bien la población las haya reclamado con insistencia (Crónica T. I pp. 390-392).

Cabrils. D. Francisco Tolrá concibió el proyecto de dotar a su pueblo natal, Cabrils, provincia y diócesis de Barcelona, con una casa colegio de Hermanas Terciarias Dominicas. Después de haberlo preparado todo y estar muy adelantadas las obras, medio año antes de llegar las Hermanas, Dios le llamó a sí. Su esposa, Dª Emilia Carles de Tolrá continuó su pensamiento y terminó las obras. Las Hermanas llegaron el 5 de enero de 1883 sin grandes recibimientos, causa del luto riguroso de los fundadores, acompañadas de la Rdma. M. General Rosa Santaeugenia, la M. Concepción Vila, el Rdo. Joaquín Pujol y Dª Emilia Carles de Tolrá.

La vida de las Hermanas se deslizó sin más cuidados que la observancia religiosa y la enseñanza elemental de las niñas. Nunca tuvieron que preocuparse del sustento corporal ni de las mejoras de la casa que corrían a cargo de la señora viuda de Tolrá. Las niñas naturales del pueblo recibían gratuitamente una esmerada educación y la instrucción conveniente. Por espacio de algunos años, la enseñanza se limitaba a la edad escolar y quedaba incompleta en lo relativo a labores. Visto lo cual, los señores patronos crearon una clase nocturna gratuita de Corte para las jovencitas empleadas en la fábrica. Las parvulitas huérfanas, además de la enseñanza, recibían en el colegio la comida en calidad de mediointernas. Todos los años se celebraron exámenes presididos por el Sr. D. Emilio Carles-Tolrá, había distribución de premios y visita a la exposición de labores.

En 1936 la comunidad se hubo de dispersar. El día 11 de abril de 1939 regresaron cuatro Hermanas que reanudaron inmediatamente las clases. Todo el pueblo las esperaba con vivas ansias y muestras de gran aprecio y respeto. Las clases se vieron concurridas por buen número de niñas. El día 26 de junio de 1939 se celebró la primera Misa en el oratorio de la casa y se dejó reservado el Santísimo (Crónica T. I pp. 392-394).

Más tarde, las condiciones de vida de las Hermanas llegaron a ser precarias, debido a la devaluación de la moneda y al cambio de personal en el Patronato, que se había formado para el sostenimiento del centro educativo, que la enseñanza ya no pudo ser gratuita y las cuotas de las alumnas eran muy exiguas. Para hacer frente a la escasez de recursos, las Hermanas aceptaron buen número de pensionistas en los meses de verano, pero dejaron esta actividad para poder tener un tiempo dedicado a la formación y descanso. En 1970 el Patronato deseaba una actualización del colegio según las nuevas normas de enseñanza y, además, entraba en sus planes el que las Hermanas asumieran solas la responsabilidad, ya que el capital destinado al sostenimiento de la obra no alcanzaba el incremento de los gastos. El colegio empezó a pasar por una crisis de inseguridad y las Hermanas extendieron su actividad en la parroquia (Crónica T. IV p. 223).

Al no solucionarse los problemas del colegio, la Priora provincial, en 1973, solicitó al Cardenal Arzobispo de Barcelona la salida de la comunidad y la supresión de toda actividad docente, pero el Párroco hizo todo lo posible para que siguieran ejerciendo su labor educativa y parroquial. En 1977 hubo cambio de Párroco y, ante la escasez de alumnado que impedía, no sólo obtener la subvención, sino también atender debidamente a los alumnos por la mezcla de niveles, el colegio se cerró en julio de 1978. Las alumnas siguieron sus estudios en la escuela nacional y la catequesis en la parroquia con la colaboración de catequistas seglares (Crónica T. V pp. 296-297).

Santa Coloma de Gramanet. El Párroco y el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, provincia y diócesis de Barcelona, pidieron con mucho encarecimiento la instalación de Hermanas Dominicas que se encargasen de la Escuela Municipal. Se comprometieron a pagar el alquiler de la casa-colegio, si declarada vacante la escuela no se adjudicaba a alguna Hermana. de la Congregación. Con estas bases, las Hermanas se instalaron el día 11 de marzo de 1883 con notable satisfacción del vecindario. Desde esta fecha hasta la vacante de la escuela, las Hermanas se consagraron a educar las niñas sin ninguna competencia. Solas y con el apoyo oficial encaminaban por la virtud a sus alumnas, corrigiendo con mano fuerte, siguiendo las reglas de la pedagogía, los excesos de sus discípulas, que, al reconocer la razón de las Hermanas y admirar sus nobles sentimientos, les profesaban un entrañable cariño. Los padres, apreciando en su justo valor la entereza de las Hermanas, contribuían al bien general de la población.

Las Hermanas hubieran abandonado la residencia, si el acaudalado propietario de Barcelona, don Fernando Sagarra, no les hubiera cedido el terreno para levantar casa-colegio.

Gracias a sus grandes desembolsos, se pudo construir en el extremo de la población una casa-colegio con todas las proporciones que reclama un Instituto dedicado a la enseñanza. La Congregación contribuyó con quinientos duros y otras varias personas de distintas localidades, aportaron también cantidades no despreciables. Instaladas las Hermanas en su casa-colegio continuaron la enseñanza con sus altas y sus bajas por las contingencias de los tiempos. Sin embargo, siempre vieron concurridas sus escuelas y asistir a casi todas las niñas de la población.

El año 1889 terminaron las obras de la capilla pública costeada por su grande protector, Sr. Sagarra. Las Hermanas tenían un pequeño coro independiente. La inauguración se hizo el día 9 de agosto del mismo año y el 22 de junio del año siguiente 1890 se procedió con toda solemnidad a la colocación del Smo. Sacramento.

El año 1922 se consiguió que don Fernando Sagarra hiciese la donación por Escritura Notarial del terreno sobre el que se había construido la casa y del jardín. Se pudo ampliar la casa con dos clases en la planta baja, otra en el primer piso y un dormitorio con lavabos. Con esta nueva ampliación se pudieron graduar las clases y admitir internas.

En julio de 1936 las Hermanas hubieron de salir precipitadamente de la casa. Al regresar en 1939 encontraron que el colegio no era el hermoso colegio que dejaron. Habían hecho tal destrozo que era imposible habitar allí. Mucho sufrieron mientras se hacían las obras imprescindibles de reparación y, no sin grandes trabajos, lograron trasladarse definitivamente al colegio el 23 de septiembre de 1939. Pronto vieron las cinco aulas muy concurridas (Crónica T. I pp. 394-397).

Artesa de Segre. El Rdo. Párroco don Francisco Franquesa y algunos contribuyentes de la villa de Artesa de Segre, provincia y diócesis de Lérida, solicitaron una casa-colegio de Hermanas Dominicas, tan favorablemente conocidas en el resto de la provincia. Las Hermanass fundadoras Dolores Soler, Raimunda Ribera, Concepción Codina y María Giralt acompañadas del Director y Priora General hicieron su entrada pública el día 9 de noviembre de 1883. Fue grande el entusiasmo que despertó la fundación, les hicieron un digno recibimiento y las acompañaron hasta la casa-colegio amueblada de antemano. La población no tardó en experimentar el benéfico influjo de las Hermanas Tan satisfechos quedaron los socios del comportamiento de las Hermanas que espontáneamente fueron prorrogando los plazos de los cuatro años convenidos. Las vocaciones empezaron a despertarse con ingreso de dos jóvenes en la Congregación.

Las Hermanas no tenían casa propia con todas las dependencias que reclamaban la multitud de alumnas y el desarrollo de la enseñanza elemental, pues ya se había ampliado la enseñanza con clases de piano, dibujo y corte. El Párroco proyectó comprar un solar y se comprometió a costear el edificio. El día 13 de abril de 1891 se puso la primera piedra y, después de dieciséis meses, el día 16 de agosto de 1893 quedó terminada la magnífica casa-colegio que fue inaugurada con toda solemnidad. La casa-colegio reúne excelentes condiciones higiénicas y cuenta con bonita capilla pública, espaciosos salones para clases, ventilado dormitorio, regular pensionado, bonitas azoteas y buen jardín.

Al estallar la revolución el 18 de julio de 1936 las Hermanas habían empezado ejercicios espirituales y, al tercer día, les avisaron que despidiesen al Padre, pues peligraba, y en traje seglar se retiró a una casa particular. Las Hermanas tuvieron que abandonar la casa y fueron con sus familias. El 25 de enero de 1939 dos Hermanas regresaron para tomar posesión del colegio, pero estaba ocupado por la Jefatura Militar. Tan pronto como ésta se marchó, cuidaron de hacer las reparaciones y saneamiento de la casa para poder vivir y enseñar. El día 20 de marzo pudieron abrir las clases con un crecido número de alumnas. Las Hermanas siempre merecieron la confianza del pueblo por su labor constante y asidua en la formación cultural y cristiana de sus hijos (Crónica T. I pp. 397- 403).

La comunidad se retiró de Artesa de Segre en el año 1999 después de 116 años de permanencia en el pueblo. El pueblo despidió a las Hermanas el 25 de julio, al tiempo que mostraba su agradecimiento por la tarea realizada a favor de la educación (Anunciata 2000 p.11).

Manresa. La fundación en Manresa, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, se debe al P. Francisco Enrich. Él dejó los fondos, negoció la adquisición de terreno, conquistó al arquitecto de la casa-Matriz y de ésta, Rdo. D. José Santasusana, Canónigo de la Colegial de Manresa, y dejó en su hermana política, Dª Apolonia Lladó, una continuadora de sus pensamientos. Al principio se tropezó con serias dificultades. Una de las principales era la adquisición de solar, pero quedó perfectamente allanada con la generosa oferta de D. Mariano Batlle. Este señor, no sólo cedió solar para la casa sino que con una escritura pública aseguró su porvenir.

La inauguración de la casa se hizo el día 3 de agosto de 1884, vigilia de N. P. Sto. Domingo con mucha solemnidad, a pesar de no estar terminada la iglesia. Fueron destinadas a esta fundación las Hermanas Rosa Sureda, María Galobardes, Inés Montaner, Francisca Florenza, Carmen Viladoms, Rosa Palau, Francisca Casellas y Catalina Corominas. Desde el principio quisieron ser útiles a todas las clases sociales, abrieron escuela dominical y proyectaron enseñanza superior. Las Hermanas gozaban de particular renombre en la ciudad, sobre todo por su recogimiento y gravedad. Orgullosas de ser Hermanas Dominicas, ejercieron siempre su difícil ministerio de formar excelentes cristianas, sin descuidar la enseñanza literaria. Daban enseñanza elemental y superior y tenían clases de dibujo, pintura, música y corte. El espíritu con que salieron las internas educadas en este colegio fue notable. Para las externas todos los años se hicieron ejercicios y una magnífica fiesta el día de la Presentación.

La capilla pública, contigua al colegio, fue abierta al culto el 19 de marzo de 1886. El primer capellán de la iglesia de Valldaura fue el Rdo. D. Francisco Oms. El 13 de diciembre de 1904 fue trasladada la imagen de la Virgen de Valldaura a la iglesia de las Hermanas Dominicas en la calle del Bruch y se colocó en el Camarín para ser venerada como titular de la misma.

En 1922 se hicieron grandes reformas en la casa, se hizo un nuevo dormitorio para las Hermanas transeúntes, se edificó un nuevo salón para clases, se graduaron las clases y se abastecieron del material propio. En 1923 se hicieron los salones de dibujo y de piano. El día 2 de abril de 1925 se formó la nueva Provincia con el título de Nuestra Señora del Rosario y se arreglaron nuevas habitaciones en el segundo piso de la casa para despacho y dormitorio de la Provincia.

En julio de 1936 las Hermanas tuvieron que abandonar la casa y, por espacio de algunos días, se hospedaron en casas de las alumnas hasta que pudieron marchar a casa de sus familiares. Dos Hermanas pertenecientes a la comunidad fueron asesinadas cerca de un campo situado entre Manresa y San Vicente de Castellet, muriendo mártires. La Priora provincial y la Procuradora fueron presas en la cárcel de Manresa durante cinco días con gran espanto de ambas. La Provincial conservó gran serenidad, al contrario de la Procuradora que sufrió una perturbación cerebral y más tarde, en 1939, se acordó colocarla en una casa de Salud.

Una vez liberada la ciudad de Manresa, la Priora con algunas otras religiosas de la comunidad se posesionaron del convento y colegio que estaban inhabitables. Se procedió inmediatamente a la limpieza del local y pasados algunos días se abrieron las clases que pronto estuvieron concurridísimas. Poco a poco se fueron agregando las demás religiosas de la comunidad. El colegio contaba con bastante número de matrícula y en él se daban las clases

de primera enseñanza, comprendiendo además el Comercio, Mecanografía, Corte, Piano, dibujo y Pintura (Crónica T. I pp. 405- 418).

Rupiá *(Rupià).* El Rdo. Párroco, D. Narciso Farró, consultó el parecer de las personas más sensatas de la villa de Rupiá, provincia y diócesis de Gerona, para instalar Hermanas Dominicas a la población. Aprobaron su pensamiento y, formada una sociedad, sentaron las bases de la fundación. Firmado el convenio el día 22 de junio 1884, inmediatamente se dio principio a las obras de instalación y las Hermanas pudieron inaugurarla el 19 de octubre del mismo año. Tuvieron un magnífico recibimiento al que se asoció toda la población. Abiertas inmediatamente las clases, las Hermanas se vieron favorecidas con las principales niñas de la villa, las cuales salieron tan aprovechadas que, en la villa, se notaba más inclinación a la piedad y a la frecuencia de los Sacramentos. Esta conducta de las primeras Hermanas Carmen Jacinta Costa, Rosa Colomer, María Salvans y Teresa Guiu movió a la Junta y a la población en masa a abrir una suscripción para hacerles una casa-colegio, empresa algo difícil por la crisis agrícola que, por aquel entonces, atravesaba la comarca. Pero era tal el afecto que la población profesaba a las Hermanas y el temor de perderlas, que, al finalizar el convenio, ya tenían recogidos los fondos suficientes.

La casa era cedida gratuitamente a las Hermanas para habitación propia, de modo que no habían de pensar en el alquiler. Tenían como especiales bienhechores al Rdo. Cura D. Narciso Farró y otros beneméritos señores que atendían a las necesidades de la comunidad. Así pasaron los años, cambiaron los tiempos y con ellos las circunstancias que favorablemente les sonreían. Todo fue en decadencia y no se veía posibilidad de resurgimiento, por lo cual, con buen acuerdo, la casa se cerró y las Hermanas salieron el 3 de mayo de 1920.

Algún tiempo después del cierre, la Hermana. de obediencia de la comunidad, destinada a la Casa-Madre, dejó el hábito y se fugó. Después de algunas averiguaciones, se supo que estaba en Rupiá en casa de una persona, por quien sentía afecto, en calidad de sirvienta. Se pidió la dispensa de votos y terminó contrayendo matrimonio (Crónica T. I pp. 418-420).

Amer. Varios propietarios de la villa de Amer, provincia y diócesis de Gerona, por los años 1883 a 1884 sintieron la necesidad de facilitar a sus familias una educación e instrucción más vasta que la recibida en la escuela municipal y acordaron gestionar la fundación de una Casa-Colegio de Hermanas Dominicas, conocidas en toda la provincia por los resultados de su enseñanza. Comunicaron su proyecto al Rdo. Cura Párroco que les concedió su apoyo y protección. Pidieron al Rdo. P. Director general, P. Casamitjana, las bases de la fundación y las condiciones indispensables para establecer cuatro Hermanas en la población. Dª Narcisa Junquera y Morat compró una casa para las Hermanas mientras permanecieran en Amer y se abrió una suscripción para habilitar convenientemente la casa-colegio y subvenir a la subsistencia de las Hermanas Fueron destinadas las Hermanas Emilia Ribera, Luisa Mumbrú, Antonina Pallás y Ramona Pujol que hicieron la entrada el día 4 de noviembre de 1884. Habitaron gratuitamente la casa comprada por la Sra. Narcisa que también se encargaba de las pequeñas reparaciones, cuando había necesidad. En 1901 los dueños del fluido eléctrico de la Villa les instalaron la electricidad generosamente con sólo un tanto de 1,75 pesetas mensuales. Las Hermanas tuvieron siempre como constantes bienhechores a la familia Junqueras. También estuvieron bien atendidas espiritualmente por los Rdos. Párrocos y Sres. Vicarios. En la catequesis se ayudaban mutuamente, en especial en la preparación de las niñas para la primera Comunión.

En los tristes días de la revolución de 1936 las Hermanas sufrieron sustos y no pocas peripecias. El 23 de julio de 1936 recibieron la orden de desalojar la casa y el 4 de agosto, fiesta de Ntro. P. Santo Domingo, la nota terminante de abandonar en seguida la población. A la vuelta el día 21 de abril de 1939 procedieron a la limpieza y desinfección de la casa, convertida en un montón de basura y el 1º de mayo abrieron las clases que se llenaron inmediatamente. Las niñas celebraron el retorno de las Hermanas con transportes de alegría. El día 6 de octubre tuvo lugar la reposición de la imagen de Jesús crucificado en las clases. Los padres de familia tuvieron siempre depositada toda su confianza en las Hermanas, pues, aunque la Escuela nacional era de nueva construcción y provista de buenos maestros, las niñas, en su mayor parte, asistían al colegio de las Hermanas (Crónica T. I pp. 421-423).

Lentamente, en 1953, se comenzó la restauración del colegio, que estaba muy deteriorado, y, mientras, tuvieron a su disposición la casa rectoral. En 1968 la casa-colegio quedó del todo restaurada y acogedora. Todos los años se hizo exposición de trabajos escolares, concurso de villancicos y *christmas* (Crónica T. IV pp. 223-224).

A partir de 1972 se impartió solamente Preescolar con una matrícula de 92 alumnas y una Hermana daba clases en el Colegio Libre Adoptado que había en la población. A finales de 1979 el Ayuntamiento creó en la población una guardería infantil, casi gratuita, que ocasionó la desaparición del Preescolar. Las Hermanas obtuvieron, por oposición, dos plazas de Puericultoras y pasaron a trabajar en la guardería municipal, pero la convivencia con los seglares no les resultó fácil. Había en el pueblo personas sin trabajo que deseaban las plazas que ocupaban las Hermanas y ellas allí no trabajaban a gusto. Después de buscar distintas soluciones, el Consejo provincial decidió cerrar la casa. La Hermana que daba clases en el Instituto de Amer fue destinada a Anglés desde donde se trasladaba para continuar su labor educativa y la casa se cerró en 1982. El edificio no pertenecía a la Congregación (Crónica, T. V pp. 297-298).

Minas de Surroca. Abiertas a la explotación las Minas de Surroca en San Juan de las Abadesas, provincia y diócesis de Gerona, por los años 1884, acudieron a ellas un sinnúmero de familias en busca de trabajo y colocación. La sociedad directiva pensó que una de las primeras necesidades de aquella naciente colonia era un centro de educación para las familias de los que habían abandonado su hogar en busca de trabajo y acordó comisionar a dos de sus miembros para negociar con los Superiores de la Congregación. En la primera entrevista, se pudo cerrar el contrato y empezaron las obras de casa y escuela, que, en brevísimo tiempo, tuvieron equipadas con mucho gusto y comodidad. Los Superiores destinaron cuatro Hermanas y, por todo equipaje, dos baúles con ropa y veinte pesetas. Fueron recibidas con singulares muestras de veneración y abrieron escuela privada.

Desde el principio, contaron con muchas niñas de todas las clases sociales y las Hermanas se consagraron plenamente al desempeño de su difícil tarea: durante el día con las niñas pequeñas y con las jóvenes, que no podían asistir durante el día, en la escuela nocturna. El trato continuo con las Hermanas engendró amor y cariño en las niñas y jóvenes. Para la mayoría la mejor distracción en los días festivos era ir a casa de las Hermanas y acompañarlas a la iglesia y al paseo. La vida de las Hermanas en la Colonia minera de Surroca se deslizaba tranquila, pues la Compañía, sin que ellas lo pidieran, les aumentaba la subvención a medida que aumentaban las necesidades y hacían cuantas reparaciones eran convenientes en la casa. El comportamiento de la Sociedad siempre fue digno y respetuoso para con las Hermanas

Por el año 1925 la Compañía ferroviaria del Norte traspasó las Minas de Surroca a la Sociedad anónima de Barruelos y al año siguiente, 1926, la M. General recibió una carta del Administrador Delegado de Minas de Barruelos comunicándole la supresión de la escuela de Surroca, dado el pequeño número de obreros que habían quedado en las Minas. Pedida la

autorización al Obispado, las Hermanas salieron el día 20 de julio de 1926 (Crónica T. I pp. 425-427).

Pla de Cabra *(El Pla de Santa Maria).* El 6 de enero de 1953 se efectuó el cambio de nombre de la población. A partir de esta fecha el pueblo recibe el nombre de "El Pla de Santa María" en vez de Pla de Cabra. La instalación de Hermanas en Pla de Cabra, provincia y diócesis de Tarragona, se debe al celo de sesenta propietarios que desearon poner un centro de instrucción y moralidad dirigido por las hijas del P. Coll. Constituyeron una comisión que se comprometió a garantizar la fundación en escritura pública. Aceptados los pactos, el día 2 de mayo de 1885 la Rdma. M. General Rosa Santaeugenia con la Hermana. Rosa Bassols acompañaron a las Hermanas María Bonet, Angela Ballbé, Luisa Puigferrat, Catalina Argilés y Navidad Creus. Las dos últimas eran todavía novicias, ya que, según costumbre de la Congregación, debían probar la vida de las casas filiales algunos meses antes de su profesión. Las Hermanas fueron recibidas con gran solemnidad y acompañadas a la casa-colegio. La casa era una antigua abadía de Benedictinos, levantada junto a la parroquia antigua y al lado del cementerio de la población, pero únicamente conservaba el exterior de su pasada grandeza. En el interior sólo había disponibles una sala para enseñanza, un pequeño dormitorio, un reducidísimo recibidor y cocina que servía para comedor. Los socios protectores creyeron que con esto bastaría, pero, a los dos meses, eran tantas las niñas que acudían y tantas las labores encargadas, que ni la sala podía contener a las niñas ni las Hermanas podían corresponder al favor de la población. Ensancharon la casa, hicieron otra sala para escuela en el piso bajo, arreglaron otra sala para planchador y habilitaron un cuarto para dormir una persona. El profesorado también se reforzó con otra Hermana. no convenida en los pactos, pero ardientemente solicitada por el pueblo y las Hermanas

Todas las personas del pueblo rivalizaron en proteger la casa y favorecer a las Hermanas El Párroco, antes de expirar el plazo de los seis años convenidos con la sociedad protectora, destinó parte de los fondos de una obra pía al sostenimiento de las Hermanas en beneficio material de las mismas alumnas. Gracias a los réditos de esta obra pía, no sólo quedaba asegurada la subsistencia de las Hermanas, sino también favorecida la situación de las niñas en las retribuciones. Desde entonces la casa-colegio mejoró en la parte espiritual y material. En el año 1892 el párroco hizo arreglar el piso alto de la casa-colegio con un espacioso dormitorio para las Hermanas fijas, otro para las Hermanas ejercitantes, una enfermería y un cuarto para piano. En el año 1892 se designó esta casa para los Ejercicios espirituales para las Hermanas de la provincia de Tarragona. Los dirigió un Padre Dominico.

Al implantarse la República en 1931, fueron molestadas por el Ayuntamiento que pretendió usurpar la propiedad del edificio que, si bien no existe documento alguno que acredite el verdadero propietario, pertenecía al obispado. Vino el año 1936 y el día 14 de mayo se presentaron en casa de las Hermanas el alcalde, el juez, varios concejales y una pareja de la guardia civil a sellar la clase con el pretexto de la supresión de la enseñanza católica, pero el pueblo lo impidió. El día 26 de julio recibieron nueva visita que les intimó la orden de inmediata salida. Marcharon llevando solamente copón con las Sagradas Formas. Unos días estuvieron hospedadas en diferentes domicilios, luego se dispersaron, cada una con su familia.

Liberada la provincia en 1939, las Hermanas volvieron a la localidad a petición del alcalde, que se comprometió a satisfacer los gastos de restauración de la casa e Iglesia. Reunida la mayor parte de la comunidad y puesta ya en condiciones la casa, inauguraron la clase de párvulos en abril de 1939 y al mes siguiente, la de adultas, previa la reposición del Crucifijo. El 18 de noviembre se bendijo con toda solemnidad la imagen de San Raimundo de Peñafort, patrón de la Iglesia (Crónica T. I pp. 427-435).

El edificio, antigua abadía de estilo románico, donde residían las Hermanas, fue declarado "Monumento nacional". Las Hermanas con fecha 5 de enero de 1947 compraron por poco dinero un edificio en el centro de la población, calle Robinat y pusieron la clase de párvulos. Dos Hermanas diariamente se desplazaban desde el antiguo convento para atenderlos. En marzo de 1956 se empezaron las obras del nuevo colegio que se inauguró en octubre de 1957. El nuevo edificio consta de dos pisos. En la planta baja se hallan las aulas, en el primer piso la vivienda de la comunidad. El colegio en 1960 celebró las Bodas de Diamante y el pueblo se consideraba feliz por la presencia de las Hermanas (Crónica T. I pp. 362-364).

El escaso número de alumnas vino a crear una situación difícil de sostener. En el pueblo había un colegio estatal, otro privado y el de las Hermanas Con las exigencias de la nueva Ley de Educación de 1970, se tomaron las medidas oportunas para cerrar el centro a final de curso de 1972. El pueblo reaccionó con gran impresión e hicieron todo lo posible para que no se fueran las Hermanas, pero no lo pudo conseguir. Con diversos actos, pueblo y parroquia agradecieron a la Congregación los 87 años dedicados a El Pla de Santa María. La comunidad sintió dejar su campo de acción, tanto en el colegio como en la parroquia, porque habían vivido unos años felices junto a personas sencillas y trabajadoras. Las Hermanas fueron destinadas a distintas comunidades de la Provincia y el colegio se puso en venta (Crónica, T. V pp. 480-482).

Rupit. Según los apuntes que dejó el Rdo. D. Joaquín, la fundación de la casa de Rupit, provincia de Barcelona y obispado de Vic, tuvo lugar el 19 de nov. de 1863. Es tradición constante de la Congregación que en su principio perteneció a las Hermanas Servitas y se agregó a la Congregación el año 1857. No se ha podido averiguar el por qué ni cuándo las Hermanas abandonaron la población: se cree que fue a raíz y por motivo de la revolución del año 1868. En el año 1885 sus habitantes las reclamaron de nuevo y el Ayuntamiento, de acuerdo con el Rdo. Párroco, les aseguró la subsistencia. Los Superiores aceptaron la fundación y el 16 de nov. de 1885 llegaron tres Hermanas acompañadas de la primera Consultora, M. Micaela Godayol. Tuvieron un solemne recibimiento con discurso de bienvenida y función religiosa. Inmediatamente pasaron a la Casa-Colegio, sita en la calle de Fosa, amueblada muy pobremente. En 1890 solicitó y obtuvo la Escuela pública una maestra seglar que creyó poder establecer competencia con el Colegio privado de las Hermanas Al mes de regir la escuela, renunció la plaza pues sólo tenía una discípula. Desde entonces, ninguna maestra seglar se atrevió a solicitar la plaza. En el año 1891 se quiso desacreditar la enseñanza de las Hermanas bajo el pretexto de no estar conforme con las necesidades de aquel tiempo. Decían que no enseñaban más que padrenuestros y oraciones espirituales y les exigieron exámenes públicos en brevísimo tiempo. Las Hermanas los aceptaron y las discípulas los superaron con gran éxito. Desde entonces toda la villa apreció y respetó a las Hermanas como a verdaderas maestras. En compensación de la enseñanza, recibieron del Municipio setecientas cincuenta pesetas anuales. Al Colegio acudían, no sólo todas las niñas de la villa, sino también las de algunos caseríos y pueblos que distan más de una legua de la población. En los días festivos acompañaban a las Hermanas a paseo en la forma acostumbrada en la Congregación.

Siempre tuvieron buena enseñanza y tanto el pueblo como las Autoridades lo reconocían. Las Hermanas estaban bien en medio de su pobreza, pues los habitantes de Rupit, sencillos y de condición humilde, no podían dar a sus buenas Hermanas más que lo indispensable para su vida modesta y frugal comida. En alguna ocasión, se intentó retirar las Hermanas pues la casa habitada por tantos años se desmoronaba por todas partes y afectaba la salud de las Hermanas La Sra. Tecla Sala, Vda. de Riera, compadecida de la comunidad y deseosa de no privar a las niñas del beneficio de la enseñanza de las Hermanas hizo reconstruir la casa a sus expensas y la mejoró notablemente. Desde entonces la comunidad tuvo habitación decente y cómoda. Al proclamar la República el año 1931, el Ayuntamiento les prohibió la enseñanza, solamente les

permitió tener guardería y dedicar dos horas diarias a la enseñanza de labores. Así continuaron hasta 1936 en que, despedidas de la población, se refugiaron unos días en la Torre de unos bienhechores y después se reunieron con sus respectivas familias. Liberada la población, las Hermanas no tenían nada, ni esperanzas de ayuda. Era imposible la continuidad sin medios de subsistencia, por cuyo motivo en 1939 las Hermanas fueron asignadas a otros colegios (Crónica T. I pp. 435-439).

Os de Balaguer. En el mismo tiempo en que las Hermanas se establecían en Rupit, se aceptaba la fundación de Os de Balaguer, provincia y diócesis de Lérida, el 18 de noviembre de 1885. El Sr. Cura-Párroco y los señores asociados se obligaron a satisfacer los gastos de viaje de las Hermanas destinadas a la casa-colegio, casa amueblada, el local de las clases con su menaje y su renovación. Al fallecer la maestra seglar, que tenía la plaza en propiedad, los señores comisionados se interesaron en que una Hermana. se presentase para tomar posesión de la plaza vacante. En 1887 la Hermana. Josefa Puntí obtuvo la plaza, mediante oposición, y entonces el colegio pasó a ser Escuela Pública en el mismo local. Así se continuó hasta 1897 en que la Hermana. Maestra resolvió salir del Instituto. Obtenida la dispensa, dejó el hábito y se retiró a su casa paterna en Gombreny. Antes, convino con las Hermanas que, toda vez que en la población no se sabía su salida del Instituto, continuaran del mismo modo en la Escuela con reparto de retribuciones. Después de algunos meses, mandó aviso de que quería desempeñar por sí misma la Escuela y entonces la comunidad hubo de abandonar el local que el Ayuntamiento tenía alquilado para Escuela pública de niñas. Las Hermanas pasaron a habitar la casa del difunto párroco por concesión del Ecónomo de la parroquia de acuerdo con el obispo de la diócesis.

En 1918 la situación de las Hermanas era precaria, por la insignificante retribución de las niñas. Recibieron diversas ayudas y el ayuntamiento en 1919 consignó en el presupuesto municipal una subvención anual de 200 ptas. y en 1941 llegaron a 300 ptas. las asignadas. Varias las jóvenes ingresaron en la Congregación y en general las niñas prestaban docilidad a los consejos y enseñanzas de las Hermanas

Con el levantamiento de 1936 tuvieron que dispersarse y se reintegraron a sus respectivas familias. El colegio quedó en poder de los revolucionarios bajo la dirección de una maestra nombrada por ellos. Esta maestra tuvo mucho interés en la conservación del inmueble, lo ocupó ella y se evitó que sirviera de albergue a los refugiados. En abril de 1938, al ser liberada la población, la maestra se retiró y las Hermanas pidieron la llave al alcalde para volver habitar la casa que estaba en buen estado. Por orden del Teniente coronel, cinco Hermanas tuvieron que abrir las clases para niños y niñas hasta el mes de marzo de 1939, en cuya fecha la comunidad volvió a encargarse de las clases en su colegio (Crónica T. I pp. 439-442).

En 1958, durante el mes de agosto, la casa estuvo vacía y se hicieron trámites para cerrar el colegio. Las Hermanas regresaron para empezar el nuevo curso escolar y continuaron trabajando con fidelidad hasta el año 1960. Veían que sus días en el pueblo estaban contados. Además de la escasa matrícula, el edificio estaba casi en ruinas, carecían de asistencia religiosa y las autoridades del pueblo no atendían las peticiones que presentaban para mejorar tal estado de cosas. El obispo concedió autorización para retirar la comunidad y la casa se cerró definitivamente el año 1960 (Crónica T. IV p. 362).

Fonollosa. Las Hermanas se instalaron en Fonollosa, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, el 20 de septiembre de 1885 con gran satisfacción y entusiasmo del Párroco. Desde el principio se captaron las simpatías del vecindario y de las niñas. Los Párrocos de

Fonollosa y de Camps, viendo los efectos de la educación dada por las Hermanas, pensaron seriamente en asegurarles en la villa. Les compraron una casa grande y espaciosa con patio y huerta con todos los gastos pagados. Las Hermanas trabajaban en bien de las niñas y continuaban en la villa a costa de no pocos sacrificios, pues, si bien tenían casa y con frecuencia algún auxilio del Sr. Cura, que las miraba como el sostén de la parroquia, el pueblo era de reducido vecindario, aislado, lejos de toda población importante, sin médico, ni más medios de subsistencia que la agricultura. La vida de las Hermanas era tan precaria que no se les podía exigir más en la reducción de los gastos. El entusiasmo se trocaba en desaliento, el pueblo no podía prestarse a socorrerlas por las malas cosechas que se sucedían. Los Superiores, después de pasar Visita, cerciorados de la necesidad, retiraron a las Hermanas en 1903 (Crónica T. I pp. 443-444).

Berga. Las numerosas e importantes fundaciones de toda la cuenca del alto Llobregat exigían un centro común donde las Hermanas pudiesen hacer ciertos encargos y se pudieran reunir para los santos ejercicios. La considerable población de Berga, provincia de Barcelona y diócesis de Solsona, reclamaba Hermanas cuyo espíritu de fundación fuera la enseñanza; el número de huérfanas y jóvenes desvalidas, reunidas muchos años antes en una Casa-Amparo, necesitaba una institución con ninguna pretensión, pero con vocación para educar todas las clases sociales. Estos motivos indujeron al Rdo. D. Ramón Casals, Beneficiado de la Colegiata, a ofrecer una Casa-Amparo, fundada y casi sostenida por él, a las Hermanas Dominicas del P. Coll. Aceptadas las bases, cuya escritura se firmó el 31 de mayo de 1886, fueron destinadas a esta fundación las Hermanas Rosario Ventayol, Rosario Bosch, Engracia Martí, Josefa Parcerisa y Antonia Planas. Atentas al doble ministerio de instruir la juventud y a cuidar de las huérfanas y desamparadas, se repartieron los cargos: unas dedicadas exclusivamente a la enseñanza y otras al cuidado de las asiladas en la Casa-Amparo. Esta casa reunía bastantes buenas condiciones que permitían a las Hermanas vivir independientemente y al mismo tiempo estar al frente del colegio y Asilo. Con la muerte del Rdo. Casals, ocurrida en 1887, se acabó la tranquilidad de las Hermanas a causa del testamento otorgado. Se suscitó un pleito y las Hermanas sostuvieron sus derechos.

El colegio prosperó de una manera inconcebible, las niñas del Amparo continuaron bien atendidas en su educación moral e instrucción en la primera enseñanza. Las clases estuvieron concurridísimas, las niñas pagaban la cuota mensual, menos 25, entre las que se contaban las del Amparo a quienes el testador incluía en la enseñanza gratuita.

Con el advenimiento de la República el año 1931, se retiraron las dos retribuciones de la Diputación de Barcelona y del Ayuntamiento de Berga respectivamente y solamente se cobraba el rédito de la finca "Marmons" y algunas limosnas. El colegio y las dependencias de las Hermanas estaban en muy buenas condiciones, concurridísimos los grados y la enseñanza a buena altura. En el año 1936 las Hermanas que daban clase se vistieron de seglar y se tabicó una puerta que ponía en comunicación las dos porterías y el colegio, al parecer, quedó independiente del convento. A mediados de julio tuvieron que abandonar el convento y su mayor preocupación eran las niñas del Amparo. Se presentaron sus familiares y se prestaron a llevárselas, algunas después fueron al colegio de Montaña que instalaron los revolucionarios. El día 9 de septiembre de 1936 salieron de la Casa-Amparo las tres últimas Hermanas A los pocos días, se procedió al saqueo del convento e Iglesia, quemaron las imágenes en el mismo patio del colegio y convirtieron el convento en vivienda de refugiados y la Iglesia en dormitorio. El colegio y Amparo fueron utilizados por los maestros para la enseñanza laica.

En febrero de 1939 la Priora y algunas Hermanas se presentaron a la ciudad con el fin de tomar posesión del Convento, Asilo y colegio, los que hallaron en un estado muy deplorable. Se procedió a la limpieza y saneamiento de las principales dependencias de las Hermanas y la parte destinada al colegio. Durante algunos días tuvieron que dormir fuera de casa, pues era imposible

pasar una noche en lugar tan destartalado. Cuando volvieron a reunirse las Hermanas, algunas de las niñas asiladas pidieron su reingreso en el Amparo, pero no fue posible admitirlas por carecer de ropas, camas y comida. Con la ayuda del Ayuntamiento, en el mes de julio se admitieron dos. En el mes de abril se abrieron las clases. En 1940 era tan crecida la matrícula, que no era posible la admisión de todas por falta de pupitres. En vista de lo cual, adquirieron unas mesas de un bar, que, transformadas, pasaron a ser de gran utilidad a la población escolar. Todo volvió a su estado normal, gracias a la protección de la Virgen y a los esfuerzos constantes de las Hermanas (Crónica T. I pp. 448-455).

Santa Eugenia de Berga. El motivo de esta fundación en Santa Eugenia de Berga, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, fue garantizar la enseñanza religiosa de las niñas en la población. El Rdo. D. José Bolló quiso asegurar, antes de la instalación, la habitación y subsistencia de las Hermanas mediante una fundación cuyos productos se habían de invertir en este objeto. La inauguración tuvo lugar el 4 de noviembre de 1886. Fueron fundadoras de este colegio, puesto bajo la advocación de la Virgen del Pilar, las Hermanas Teresa Blanch, Visitación Sancho, Teresa Cornadó y Rosa Comellas. La vida de las Hermanas se deslizó sencilla y pacífica en la formación de la niñez y juventud femenina. Eran apreciadas y consideradas del pueblo, que no permitía les faltase lo necesario para la vida. Así las encontró la revolución de 1936 que, de un golpe, dispersó a las pacíficas Hermanas Apresuradamente abandonaron su morada y los primeros días se refugiaron en dos casas de campo hasta que lograron reunirse con sus familias. El año 1939 volvieron a su amada casita con inmensa satisfacción por parte del pueblo y de las Hermanas El Ayuntamiento y, sobre todo, el Sr. Alcalde, hermano de las tres Hermanas Pratdesaba, tomaron con mucho interés la pronta restauración de la casa. Vuelto todo a su estado normal, se restableció en la clase con solemne fiesta el Santo Crucifijo y el día de la Inmaculada se entronizó el Sagrado Corazón. El día 2 de julio de 1940 quedó reservado el Smo. en el Oratorio. Las niñas, dóciles y amantes de las Hermanas, se aprovechaban de sus enseñanzas en todos los órdenes.

En esta localidad no había otra escuela para niñas que el colegio de las Hermanas. Cuando alguna Maestra se presentaba a tomar posesión de la Escuela Nacional, el mismo Ayuntamiento se encargaba de hacerle presente que allí no había local y que, además, al pueblo le bastaba la enseñanza de las Dominicas (Crónica T. I pp. 455-458).

El edificio, ya antiguo, requería una total restauración que las Hermanas no podían realizar a causa de la escasa aportación de las niñas. Además, el censo de la población tendía a disminuir por la emigración de las familias jóvenes a Vic y a otras ciudades industriales. El cierre de la casa se hizo necesario. El Obispo, Dr. Ramón Masnou sintió vivamente que las religiosas dejaran su pueblo natal, pero, al fin, autorizó su salida. La clausura se efectuó el 27 de diciembre de 1960. La Casa pasó a los herederos del benemérito fundador Mn. José Bulló, ya que no pertenecía a la Congregación (Crónica T. IV p. 224).

Vilabella. El motivo particular de esta fundación en Vilabella, provincia y diócesis de Tarragona, fue la solicitud y buenos servicios de la maestra municipal. Doña Josefa Basora, digna maestra pública de Vilabella, al encontrarse con poca salud y fuerzas para desempeñar su dificilísimo cargo, a causa de su avanzada edad y de la energía desplegada en los muchos años de servicio en la carrera del magisterio, pensó en retirarse y solicitar una sustituta. Consultó con el celoso Párroco, Rdo. D. José Gil, el medio de poder lograr que el cargo de sustituta recayese en una maestra de alguna Congregación religiosa y resolvieron proponer dicho proyecto a la Congregación de Dominicas. Se fijaron las bases de la fundación y se gestionó del Gobierno el nombramiento de una Hermana para desempeñar, como sustituta, la escuela municipal. Fue

nombrada la Hermana. María Viadiu. Las Hermanas fundadoras Magdalena Carner, María Viadiu, Josefa Casas y Rosario Martí llegaron a Vilabella el día 27 de noviembre de 1886 acompañadas de la Madre General Hermana. Rosa Santaeugenia. Tuvieron un recibimiento solemne y cordial. Al cabo de un año, salió una Real Orden que anulaba las sustituciones, declaraba a las sustituidas con derecho a la jubilación y dejaba vacantes las escuelas. En aquellas circunstancias era dificilísimo que una Hermana. obtuviese la plaza, pues eran más de cincuenta el número de opositores y seis las plazas vacantes. No obstante, dos Hermanas se presentaron a las oposiciones y fueron aprobadas, pero no obtuvieron ninguna de las seis plazas vacantes. El 18 de julio de 1888 cesaron en el desempeño de la escuela pública y se vieron precisadas a retirarse de la casa-habitación donde desde el principio se habían instalado. El pueblo, en su inmensa mayoría, deploró el percance y deseaba ardientemente que las Hermanas continuasen en la población al frente de la enseñanza. Las Hermanas por su parte sentían abandonar aquel terreno que tan óptimos frutos ofrecía y abrieron colegio privado. Unos señores se ofrecieron a construir, a sus expensas, un edificio nuevo. las Hermanas, provisionalmente, pasaron a habitar en casa de don José Ferrer y hacer las clases en casa de doña Rosa Plana. El 24 de enero de 1889 pudieron trasladar las clases al nuevo edificio y el 16 de marzo inauguraron definitivamente la casa-colegio. Durante los dos primeros años quedaron libres de pagar alquiler y, transcurridos éstos, la Congregación adquirió toda la propiedad de la casa-colegio.

Las Hermanas, desde el principio, supieron conquistarse las simpatías de todas las clases sociales y tuvieron la satisfacción de ver frecuentado el colegio por todas las niñas. Por otra parte se despertaron muchas vocaciones. Año tras año, las Hermanas vieron concurridas las aulas como colegio particular. Algunos años después, hacia el final de siglo, tomó posesión de la escuela pública doña Rosa Truñó Arraut, soltera, joven aún, muy bondadosa, piadosa e inteligente. Pronto entró en relaciones con las Hermanas y terminó por pedir la admisión al Instituto. El 6 de noviembre de 1900 hizo su entrada como postulante en la Casa-Madre. Hecha la profesión religiosa, regresó a su escuela con el hábito dominicano. La población recibió el cambio aparente con sorpresa y con visibles muestras de agrado y regocijo. Desde entonces, la casa de las Hermanas tuvo doble aspecto: de Escuela Municipal y de colegio particular.

La Hermana. Rosa Dominga Truñó se granjeó siempre el aprecio de la comunidad y, pasado algún tiempo, fue nombrada Priora de la casa. Su última enfermedad coincidió con los principios de la revolución de 1936. El 22 de julio agonizaba y mientras, el Comité les intimó la orden de abandonar la casa, pero, por causa de la moribunda, les permitieron retardar la salida. Después del sepelio, las Hermanas abandonaron el colegio. En febrero de 1939 volvieron tres Hermanas y tan pronto como estuvo la casa colegio desocupada de los refugiados y escuelas de maestros, se procedió a la limpieza. En abril se abrió solamente la clase de párvulas, en octubre la de las adultas y en enero de 1940 la de párvulos. Todas ellas funcionaron con regular matrícula (Crónica T. I pp. 458-463).

Debido a la emigración, el colegio experimentó un notable descenso de alumnas y el colegio se cerró el 26 de julio de 1962. El pueblo lamentó la salida de las Hermanas que siempre se desvelaron por sus alumnas y, con el testimonio de su vida, dieron a todos un ejemplo de vida a imitar. (Crónica T. IV pp. 364-365).

San Vicente de Castellet *(Sant Vicenç de Castellet)***.** Una Junta de personas arraigadas en la población de San Vicente de Castellet, provincia y diócesis de Barcelona, acordó instalar una casa –colegio de Hermanas Dominicas, como las establecidas en Manresa y Monistrol, y abrieron una suscripción para sufragar los gastos de la fundación y asegurar los alquileres de la casa-colegio. Las cuatro Hermanas fundadoras llegaron el 22 de marzo de 1887 acompañadas de la Rdma. Madre General y toda la Junta y particulares las acompañaron

hasta la casa-colegio. Las Hermanas no tardaron en conquistarse el aprecio del vecindario y ver concurrida su escuela.

Después de algunos años, el 5 de febrero de 1894, la Congregación compró un solar que daba a las calles de Castellet y Santa María, se comenzó la edificación y se terminó la casa-colegio propiedad del Instituto con fondos propios, una suscripción, un préstamo y donativos de personas afectas a las Hermanas En el año 1933, debido a varias causas, la realidad económica de la comunidad llegó a ser del todo precaria y, en determinados casos, debieron recurrir a la casa Provincial. En 1934 mejoró notablemente la situación, gracias al intenso trabajo de las Hermanas que consiguieron aumentar el número de matrículas y quedaron saldadas las deudas contraídas con la casa Provincial. En el mismo año 1934, a consecuencia de haber incendiado la iglesia parroquial, fue habilitada la capilla para parroquia hasta mediados de mayo de 1935. Todos los domingos y días de precepto las Hermanas a las 4 y media de la mañana abrían la puerta para que los fieles no encontraran dificultades en el cumplimiento de sus deberes religiosos. El día 23 de julio de 1936 se vieron obligadas a dejar definitivamente la casa sin saber a dónde dirigirse. Se dirigieron al bosque, pero la señorita Felicidad Vila las acogió en su casa, a las seis Hermanas, hasta que se pudieron trasladar a sus respectivas familias.

La casa-colegio quedó incautada por la F.A.I (Federación anarquista Ibérica) el 25 de julio de 1936. A mediados de abril de 1939, al incorporarse de nuevo las Hermanas no encontraron nada en la casa. Las Hermanas se impusieron grandes sacrificios en el arreglo del colegio, pero se vieron compensadas con el extraordinario número de niñas que afluyeron a matricularse. Las clases se abrieron el 5 de mayo del mismo año 1939. En el mes de septiembre se encontraron reunidas todas las Hermanas de la comunidad y dieron gracias al Señor que, entre tantas calamidades había conservado su vida para emplearla con ardor en su santo servicio (Crónica T. I pp. 472-476).

Cornellà de Terri. La iniciativa de la fundación en Cornellá de Terri, provincia y diócesis de Gerona, partió de algunos propietarios que deseaban una educación cristiana y completa. El Párroco secundó el proyecto y determinaron poner Hermanas, costase lo que costase. Para evadir las dificultades que surgían, el párroco reunió a los propietarios del pueblo y formó dos Juntas: una compuesta de los seis principales propietarios para pagar la cantidad, donde no llegasen las mensualidades de las niñas, de doscientas cincuenta pesetas trimestrales, y otra compuesta de diez industriales y propietarios que se comprometiesen a pagar el alquiler de la casa-colegio. Aceptada la proposición del Párroco, empezaron las negociaciones con la Congregación y se estipularon las bases. Las Hermanas llegaron el 24 de abril de 1887 y fueron muy bien recibidas. Encontraron la casa amueblada y la escuela con todo el equipo necesario. Desde el principio, la concurrencia a la escuela fue muy grande, llegaron a matricularse más de cien niñas, no obstante haber Maestra pública.

A los tres años de la fundación, en 1890, falleció el Párroco y se creyó que su muerte sería causa de la disolución de aquella casa, sin embargo, contra todas las esperanzas, se proyectó levantar con suscripciones una Casa-Colegio, propiedad de la Congregación. La nueva casa fue un excelente comprobante del arraigo de las Hermanas y de su reputación entre todas las clases sociales. La solemne traslación e inauguración de la Casa-Colegio se hizo el 28 de mayo de 1893 con satisfacción de toda la población. No obstante, la vida de las Hermanas fue siempre vida de pobreza, patrimonio exclusivo en los primeros tiempos de fervor en la Congregación. Todo escaseaba, sólo abundaba el buen espíritu y las Hermanas trabajaban en medio de su penuria por llevar almas al conocimiento y amor de Dios y de la Virgen María. Frutos de sus enseñanzas y oraciones fueron 10 jóvenes que, en distintas épocas, ingresaron en el Instituto.

Al estallar la revolución de 1936, tuvieron que abandonar la casa, vendieron los muebles y se dispersaron para reunirse con sus familias. Terminada la guerra en 1939 se instalaron de nuevo, pero con mobiliario prestado. Las alumnas volvieron a las clases contentas de tener otra vez a las Hermanas La Maestra Nacional apenas tenía asistencia, pero, sin material escolar, la enseñanza se hacía trabajosa por demás. El porvenir de la comunidad no se vislumbraba risueño y los Superiores determinaron que las HH dejaran la población el 15 de septiembre del mismo año 1939 (Crónica T. I pp. 476-479).

Ametlla de Merola. La colonia de Ametlla de Merola, situada en la cuenca del alto Llobregat, provincia de Barcelona, diócesis de Solsona, fue fundada por el fabricante señor José Pons. Íntimo amigo del Director general, P. Enrich, le propuso que fuesen Hermanas Dominicas a la colonia para dar escuela de día a las niñas y de noche a las adultas, que estuviesen al frente de las operarias en los días festivos y las acompañasen a paseo. El se comprometió a costear la casa-colegio y pasar a las Hermanas un tanto diario. Fueron destinadas cinco Hermanas que llegaron a la colonia el 7 de julio de 1887. La inauguración se celebró con toda solemnidad el día 9 con asistencia de mucha gente de la colonia, el Rdo. P. Director general, Fr. Francisco Enrich (?) y la Rdma. M. General, Hermana. Rosa Santaeugenia.

Las Hermanas empezaron las clases diurnas y nocturnas con verdadero método y grande disciplina. Las niñas y jóvenes correspondieron admirablemente a los desvelos de las Hermanas, ya que se portaban en todo con tal cordura, que la colonia y fábricas de Ametlla parecía más bien un colegio de internas que niñas de fábrica.

En los primeros días de la fundación, las Hermanas habitaron una casa muy reducida en la Plaza Mayor y contigua a la iglesia de la Colonia. Más tarde, fueron trasladadas a otra casa, sita en la misma Plaza Mayor, con ventajosas condiciones para la comunidad, colegio y jóvenes obreras de la fábrica. La casa contenía seis grandes salas dormitorios, una para la comunidad, otra para internado y las cuatro restantes para las obreras que habitaban en la casa, espacioso comedor y cocina para estas últimas. La parte destinada a la comunidad reunía buenas condiciones y las dependencias necesarias para la misma.

Las Hermanas tenían una subvención que, en un principio, era módica; pero luego se les fue aumentando hasta llegar a 5 pesetas diarias para cada una de las siete Hermanas designadas por los dueños de la casa: una para la vigilancia de las obreras, otra para la limpieza y decoro de la iglesia de la Colonia, y las otras para las clases y trabajos domésticos. Durante muchos años tuvieron clase nocturna, pero al establecer en la fábrica los turnos para el trabajo, ya no hubo necesidad. El colegio estuvo siempre floreciente y las niñas recibieron esmerada educación e instrucción. Es considerable el número de vocaciones religiosas para todos los Institutos, en especial para la Congregación, cuyo número, en 1941, oscilaba entre 60 y 70. En los años 1933-1934-1935 se dieron Ejercicios espirituales para las jóvenes obreras. Se empleó el local del colegio para las conferencias y la casa de las obreras para hospedaje de las ejercitantes que las había en gran número.

El día 22 de julio de 1936 el furor revolucionario se hizo sentir en la Colonia. Después de pasar por muchas dificultades, la comunidad quedó disuelta completamente el 1 de diciembre de 1936. En los primeros días de marzo de 1939 el dueño de la fábrica volvió a su Colonia y ordenó la desinfección y limpieza del colegio, inhabitable por la suciedad, si bien el inmueble no sufrió desperfecto alguno. En el transcurso del mes de marzo fueron reuniéndose todas las Hermanas y el 1 de mayo abrieron las clases con alborozo general (Crónica T. I pp. 479-485).

Colonia Pons-Puigreig. La colonia fabril de Puigreig, levantada también por don José Pons y sus hijos en la cuenca del Llobregat, fue inaugurada algunos meses más tarde que la de Ametlla de Merola. La fundación tuvo los mismos motivos que la anterior: Enseñanza esencialmente cristiana, cuidar del aseo de la Iglesia y de las jóvenes trabajadoras que estaban lejos de sus padres. Las Hermanas Visitación Portell, María Balagué, Rosa Curiá, Carmen Llorens y Rosa Miralpeix, conversa, llegaron acompañadas de la Rdma. M. General Rosa Santaeugenia y de la Priora de Manresa el 11 de noviembre de 1887. El día 19 tuvo lugar la función inaugural con una solemne Misa celebrada por el Rdo. P. Director General, Fr. José Casamitjana. Múltiples causas contribuyeron a dar a la colonia distinto color que a la de la Ametlla.

Al establecerse las Hermanas les fue asignada la retribución de 0,75 pesetas diarias a cada una, no obstante, los Sres. Pons fueron aumentando esta subvención, a proporción de las necesidades hasta llegar a cuatro pesetas en 1924. Por algún tiempo, una Hermana pianista se encargó de la dirección y acompañamiento en el canto de las funciones que se celebraban en la Iglesia, pero, por diversos inconvenientes que en un principio no se previeron, después de su fallecimiento, no se la sustituyó por otra.

En el año 1909 la Colonia fue honrada con la presencia del Monarca Don Alfonso XIII al que la comunidad obsequió con una exposición de labores. En su visita tuvo palabras de aliento y encomio para las Hermanas fijándose minuciosamente en la parte destinada a zurcidos y remiendos, la que mereció sus mayores alabanzas por la aplicación práctica en el hogar.

Las Hermanas vivían tranquilamente sin más preocupaciones que su santificación y el trabajo que les proporcionaban el buen número de jóvenes a las que habían de atender. La revolución de 1936 las cogió de improvisto y aquella noche la pasaron en vela muertas de espanto. Al día siguiente, por orden del Comité, salieron de la casa-colegio y se escondieron en un piso hasta poder reunirse con sus respectivas familias. Dos, que no pudieron ir a sus casas, el Comité las alquiló para la limpieza de las trabajadoras de la misma fábrica y, al principio, no lo pasaron tan mal, pero más tarde, se vieron precisadas a mendigar el sustento por las casas de campo hasta terminada la guerra. En diciembre de 1939, toda la comunidad se encontró reunida, dispuesta a comenzar de nuevo su misión educadora (Crónica T. I pp. 485-488).

Alella. La escuela pública de Alella, provincia y diócesis de Barcelona, estaba regida por un maestro laico y preparaba la instalación de maestra laica para niñas. Llegó la maestra laica y se dispuso a abrir escuela pública. Ante tan descarada conducta, el Rdo. Párroco y algunos cristianos propietarios creyeron necesario establecer una casa-colegio de Religiosas que a la aptitud juntasen vocación al profesorado y se encargasen de formar el entendimiento y el corazón de la nueva generación. Se fijaron en las Hermanas Dominicas y entraron en negociaciones con los superiores. Los señores de la comisión se comprometieron en dar casa franca para cuatro Hermanas Fueron destinadas las Hermanas Alberta Viñolas, Ramona Puigdomenech, Margarita Serrallonga y Concepción Illa. La población pronto conoció el don de las Hermanas y los protectores del librepensamiento vieron que su causa estaba perdida. Fue tal el temor que se apoderó de la maestra laica al saber la venida de Hermanas Dominicas, que se retiró sin atreverse a abrir la escuela. Entonces, se concentró en el maestro laico toda la ira y la venganza. Se sirvió de todo para desacreditar a las Hermanas y retraer a las niñas, pero nada logró. Las Hermanas tuvieron aceptación y era numerosa la concurrencia de niñas a su escuela. La población supo corresponder al ministerio de las Hermanas, confiando las niñas a su dirección y dejando en libertad a las jóvenes para acompañarlas en los días de fiesta.

Las Hermanas no tardaron mucho en observar que el entusiasmo de los iniciadores de la fundación se resfriaba en cuanto al pago del alquiler de la casa-colegio. Para asegurar la fundación, el Vicario Rdo. D. Jaime Argemí compró una casa en el sitio más céntrico de la población, cerca de la Iglesia. Se tropezó con serias dificultades, provenientes unas de la casa objeto de la compra, otras, de los fondos necesarios para adquirirla en propiedad. Todas quedaron vencidas gracias a la constancia y celo del Rdo. Argemí. Aún cuando, sin el pago del alquilar, la comunidad se vio aliviada en la parte económica, su situación continuó siendo precaria.

El colegio, por varias causas, decayó algo, el pueblo atravesaba una gran crisis, debida a las malas cosechas y la vida de las Hermanas languidecía al unísono. Hacia el año 1910 las Hermanas fueron destinadas a otros colegios, y así se disolvió la comunidad y desapareció de Alella, después de 23 años de fundación, hecha en 1887 por el P. Casamitjana. Dio pocas vocaciones (Crónica T. I pp. 488-491).

Alós de Balaguer. Una de las Hermanas que se presentaron a oposiciones en 1887 fue agraciada con la escuela de Alòs de Balaguer, provincia de Lérida y obispado de Urgel. No era objeto de la Congregación instalar allí Hermanas, por estar la población diseminada y la Iglesia a media legua de distancia, pero las instancias de algunos propietarios y los buenos informes del Párroco hicieron aceptar la plaza hasta que se pudiese permutar. Aprovechada la permuta, las Hermanas se trasladaron a Os de Balaguer (Crónica T. I p. 491).

Esparraguera. El Rdo. Párroco D. Jaime Giralt de Esparraguera, provincia y diócesis de Barcelona, creyó necesaria a la población una casa-colegio dirigida por Religiosas. El carácter sencillo y modesto de las Hermanas del P. Coll y el trato con las Hermanas recientemente establecidas en el Bruch, avivaron sus deseos de establecer una casa de la Congregación en su parroquia de Esparraguera. Quería Hermanas sin pretensiones, que lo mismo franqueasen las puertas de su colegio a las pobres que a las ricas, y cuya instrucción estuviese del todo conforme con las tradiciones de nuestros antepasados. Para más asegurar la fundación, recabó la protección del Ayuntamiento y se dirigió a Vic a negociar en persona la fundación. Los Superiores acogieron favorablemente la proposición y se establecieron las bases: el Ayuntamiento pagaría el alquiler de la casa y las Hermanas cuidarían del hospital y vivirían de las retribuciones. El Párroco procuró que, antes de llegar las Hermanas, estuviese habilitada la casa-colegio y las Hermanas contasen con algunos recursos para hacer frente a las primeras necesidades. Fueron fundadoras las Hermanas Eulalia Sabat, Antonia Mercadé, Concepción Vallmitjana, Buenaventura Cabanas y Dominga Fíguls. Las Hermanas llegaron acompañadas de la Rdma. M. General el 20 de noviembre de 1888 y fueron recibidas únicamente por el Rdo. Cura-Párroco. Pronto las gentes vieron en las Hermanas vocación al profesorado, aptitud para el ministerio, sencillez en el trato y grandísimo desinterés en todas las cosas. Todo esto unido a la imparcialidad con que recibían y trataban a las niñas, les ganó numerosas simpatías y pudieron vivir independientemente con el fruto de su trabajo. Al principio vivieron en el hospital sin pago de alquiler, podían ejercer su ministerio sin trabas de ninguna especie. Esto contribuyó en gran manera a que en la enseñanza desplegasen cierta energía que contenía a las niñas en el cumplimiento de sus deberes y les guardasen mucho respeto, mezclado con el amor que les infundía la amabilidad con que les enseñaban y corregían. En 1890 murió su gran protector el Rdo. Giralt y en el testamento les dejó todo el moblaje de su casa. En 1896, siendo Priora general la M. Concepción Vila, compraron una casa y huerto en la calle Abajo, n.8 por el módico precio de 5.000 pesetas. El colegio cada día se acreditaba más y la comunidad pudo, con las retribuciones, hacer frente no sólo a sus necesidades sí que también ayudar al Instituto.

En 1936 las Hermanas fueron echadas de casa con gran precipitación. Muebles, ropas de las Hermanas y labores de las niñas fueron quemados en el patio y en la calle. La Hermana. Dominga Fíguls, enferma e imposibilitada, fue llevada al hospital del mismo pueblo y luego, tanto ella como las demás, se reunieron con sus respectivas familias. Una vez liberada la población, el 24 de enero de 1939 volvieron las mismas Hermanas sin la H. Dominga Fíguls que murió en su casa durante la guerra. La casa estaba inhabitable y alquilaron un piso. En junio, hechas las reparaciones más notables y recogidos algunos muebles, abrieron de nuevo el colegio. En 1940 asistían al colegio un buen número de niñas, pero la situación económica de la comunidad era del todo precaria. Los superiores resolvieron retirar a las Hermanas, pero las razones presentadas por el señor Cura tuvieron bastante peso para aplazar el cierre (Crónica T. I pp. 493-495).

En los años siguientes, el colegio avanzó hacia una mejora progresiva en la enseñanza y en el edificio. El número de alumnas se incrementó por la dedicación del profesorado a la tarea educativa. En 1968 se impartía el bachillerato elemental en régimen de libre adoptado y en 1970 la matrícula ascendía a unos trescientos veinte alumnos. Se edificó un pabellón con ocho aulas y biblioteca, se instaló un nuevo laboratorio de Física y Química y una aula de Pretecnología. Las Hermanas, además de la formación religiosa, dada en el colegio, eran catequistas en la parroquia y asiduas participantes en las funciones litúrgicas (Crónica T. IV p. 225).

En el curso 1971-1972 aumentó considerablemente la matrícula de párvulos: había un promedio de 30 alumnos por aula. Se dieron los pasos necesarios para poder impartir toda la EGB. En el curso 1972-1973 se constituyó la Asociación de Padres de los alumnos y el día 28 de marzo de 1973 fueron aprobados sus estatutos. En 1974 había 104 alumnos en Preescolar y 259 en EGB. Fue preciso aumentar el personal docente seglar por falta de personal docente religioso y se tomó la decisión de formar una Cooperativa de padres que se encargara de la organización y funcionamiento del colegio. Las Hermanas se retiraron de la localidad en 1978, si bien fue necesario que dos Hermanas se trasladaran diariamente desde Barcelona, Elisabets,19, a Esparraguera para dar clase durante el curso 1978-1979 y prestar una ayuda a los padres de la Cooperativa. Las dependencias del edificio se cedieron como escuela del pueblo, recibiendo a cambio un módico alquiler. El Museo del Padre Coll de Vic guarda el obsequio ofrecido por el Ayuntamiento de la población como recuerdo de la tarea educativa realizada por la Congregación durante 90 años (Crónica T. V pp. 298-299).

Tossa de Mar. La villa de Tossa de Mar, provincia y diócesis de Gerona, deseaba un Instituto que pudiese hacerse cargo del hospital y al mismo tiempo abriese un colegio. Acudió a la Congregación y sus esperanzas no salieron fallidas. Puestos de acuerdo sobre la llegada de las Hermanas se establecieron en el hospital el 13 de mayo de 1888 las Hermanas Natividad Bitriu, Luisa Guitart, Francisca Magriñá y Rosa Comella sin fiesta alguna. Inmediatamente abrieron colegio particular. Para esto se procuró que entre el personal hubiese Hermanas que tuviesen aptitud y vocación para el profesorado. Muy pronto tuvieron la satisfacción de ver frecuentadas las clases por niñas de todas las clases sociales. Apenas llegaron, hicieron poner reserva en la capilla pública del hospital y las funciones religiosas contribuyeron mucho al aprecio de las Hermanas y dieron realce al hospital.

A los tres años de establecidas las Hermanas, el Ayuntamiento retiró la pensión de quinientas pesetas y los enfermos del hospital por haberse agotado los fondos. Las Hermanas pudieron vivir con las retribuciones, el trabajo de sus manos y alguna limosna. Los frecuentes cambios, que hubieron de hacerse forzosamente en el personal, ocasionaron algunas bajas en la matrícula escolar y contrariedad en las familias de las educandas. Los intereses de la comunidad se resintieron en todos los órdenes, pero el golpe definitivo lo dio una terrible calumnia levantada contra las Hermanas La situación de la comunidad quedó muy mal parada y su vida material

reducida al extremo, porque el número de alumnas había disminuido notablemente. El 3 de agosto de 1903 salieron las Hermanas sin que la población mostrara gran conmoción (Crónica T. I pp. 495-499).

San Pedro de Riudevitlles. Los habitantes de San Pedro de Riudevitlles, provincia y diócesis de Barcelona, deseosos de educar a sus hijas bajo la dirección de Religiosas, resolvieron llamar a las Hermanas Terciarias Dominicas de la Anunciata. El Cura-Párroco Rdo. D. Francisco de A. Otzet pidió a los Superiores la instalación de Hermanas en la población y consiguió su aprobación. Los padres de familia recibieron la noticia con general aplauso y en seguida buscaron medios para arreglar un local a propósito para las Hermanas y para las clases. Arreglado el local decentemente, llegaron las cinco Hermanas destinadas a este Colegio el día 30 de agosto de 1888 acompañadas de la Rdma. M. Priora General, M. Rosa Santaeugenia.

La Comunidad desempeñaba su misión docente, pero no tenía vida propia, necesitaba siempre limosnas para hacer reparaciones, comprar muebles y otros menesteres. El moblaje de la casa-colegio y ornamentación de la Capilla era, casi todo, de regalos. Los Superiores, por dos veces, estuvieron dispuestos a levantar la casa. Las Hermanas desempeñaron siempre con celo su alta misión y no reparaban sacrificios para educar cristianamente a las niñas y las acompañaban a Misa y a paseo.

En 1912 se celebró el aniversario del nacimiento del Bto. Padre Coll con asistencia de las niñas y varias personas piadosas. El 16 de mayo de 1916 el colegio fue honrado con la visita del Excmo. D. Enrique Reig, obispo de la Diócesis que quedó muy satisfecho del comportamiento de las niñas. Asimismo, en las visitas de Inspección, las niñas siempre hicieron honor al colegio. A raíz de la revolución de 1936, esta casa quedó cerrada. Varias veces, personas de la población pidieron la reapertura del colegio, pero no fue posible por falta de personal (Crónica T. I pp. 499-501).

La Junquera. La villa de La Junquera, fronteriza de Francia, estaba expuesta a la ignorancia y desmoralización. Para contrarrestar estos peligros, el Rdo. Párroco D. Miguel Ginestá y algunos propietarios trataron de establecer en la villa un colegio de Religiosas para instruir a las niñas en todos los ramos propios de su edad y sexo. Eligieron a las Hermanas Terciarias Dominicas de la Anunciata y acordaron dar mensualmente ciento doce pesetas cincuenta céntimos para la manutención de cinco Hermanas y además casa franca durante diez años. Las Hermanas debían dar enseñanza gratuita a las niñas, quedando en libertad para las clases de piano y adorno. Habilitaron la casa-colegio en un sitio céntrico y retirado con excelentes condiciones higiénicas y la abastecieron de víveres suficientes al menos para un mes. El día 29 de septiembre de 1888 llegaron a Figueras las cinco Hermanas Josefa Capdevila, Carmen Casals, Raimunda Rius, Luisa Pedrosa y Pilar Playá, conversa, acompañadas de la Priora general y de las Prioras de Horta y Cadaqués y en carruajes fueron conducidas a la Junquera. El 1 de octubre abrieron las clases con mucha asistencia de niñas. Los fundadores les construyeron una espaciosa Capilla para la reserva del Smo. y celebraciones religiosas del colegio. Fue inaugurada con mucha solemnidad el 14 de enero de 1889.

Desde los primeros tiempos, las Hermanas pusieron especial cuidado en la formación religiosa de las alumnas y preparación para la primera comunión. Además de la enseñanza elemental, se daba parte de la superior y escuela especial de corte, dibujo y piano. Las excelentes condiciones del local y su magnífica posición contribuyeron sobremanera a que la salud de las Hermanas mejorase, no obstante su continuado trabajo. La comunidad continuó desempeñando su alta misión con relativa tranquilidad.

Terminados los diez años en los que se obligaron los fundadores a darles casa franca, no se prestaron a seguir favoreciéndolas. Por este tiempo, 1898, ocupó la escuela municipal una maestra joven que supo captarse las simpatías de la población y se llevó para su escuela un buen número de niñas. Ante esta situación, los Superiores ordenaron que tres Hermanas se dispusieran para salir destinadas a la fundación del colegio de Balcarce (República Argentina). El colegio no se cerró entonces, por oposición del Sr. Obispo, pero como las Hermanas no podían continuar en aquel estado, dejaron la Casa en 1910 (Crónica T. I pp. 501-504).

San Adrián de Besós. El pueblo de San Adrián de Besós, situado entre Barcelona y Badalona y a poca distancia de Santa Coloma de Gramanet, tenía muchos elementos para disfrutar las comodidades de la ciudad sin perder la encantadora rusticidad del campo. El Párroco, Rdo. D. Miguel Abanell, entusiasmado con los resultados obtenidos por las Hermanas Dominicas establecidas en el cercano pueblo de Santa Coloma, concibió el proyecto de instalar una Casa-Colegio de Hermanas Dominicas en su parroquia y resolvió establecerlas con carácter de perpetuidad. Comunicó sus deseos a los Superiores de la Congregación y se comprometió a costear los gastos de instalación, el alquiler de la Casa-Colegio y dio esperanzas de que al cabo de cuatro años las Hermanas tendrían casa propia. El 10 de enero de 1889 llegaron las tres Hermanas Presentación Perelló, Antonia Roca y Ramona Ros, acompañadas de la Priora general M. Rosa Santaeugenia. Fueron recibidas con gran satisfacción por el celoso párroco y algunas familias particulares y, antes de los tres meses, asistían a su colegio incluso las niñas de los mismos que, al llegar, las miraban con cierta indiferencia. Las tres Hermanas se supieron captar las simpatías del vecindario, enseñaban a todas las niñas y hacían las muchas labores que les brindaban. Sólo les faltaba una habitación más cómoda, pues la casa era alquilada y sumamente pequeña; de continuar mucho tiempo en ella se hubiera resentido su salud. El Párroco varias veces pensó levantar una casa desde los cimientos, mas no le fue posible hallar solar edificable. Al fin, lograron adquirir un solar céntrico y capaz. El párroco recogió algunos fondos para levantar el edificio, corrió con las obras y lo entregó a las Hermanas La Congregación se limitó a costear la mitad del solar y a recoger alguna pequeña cantidad. El 1 de enero de 1893 las Hermanas pudieron habitar y poner escuela en la nueva casa, de dos pisos, con magníficas vistas. Se aumentó el personal y establecieron escuelas nocturnas para adultas.

Las Hermanas continuaron viviendo algunos años con relativo desahogo económico, pero luego, aumentó progresivamente la carestía de la vida, las mensualidades de las niñas no llegaban a cubrir los gastos de la vida de las Hermanas y tuvieron que darse al trabajo de manos. No era posible atender bien a ambas cosas: la preferencia se la llevaba siempre la última y ésta no era la misión propia del Instituto. La población no se comprometía a ayudarlas y en tal situación no podían permanecer por mucho tiempo. Se retiraron en el año 1910, después de veintiún años de residencia en este pueblo que sintió verse privado de las Hermanas Esta fundación fue hecha en tiempo del Vicariato de la M. Micaela Godayol en 1889 (Crónica T. I pp. 522-525).

Pineda. La piadosa señora doña Manuela Dencás legó en su testamento una cantidad respetable para establecer en la villa de Pineda de Mar, diócesis de Gerona y provincia de Barcelona, una casa de Religiosas que practicasen las obras espirituales y corporales de misericordia, sobre todo la enseñanza de las niñas y la asistencia a los enfermos. No designó el Instituto que debía realizar su pensamiento, pero sus usufructuarios creyeron que nadie mejor que las hijas del P. Coll podrían desempeñar este honroso y difícil cometido. Acudieron a la Congregación y los Superiores aceptaron la fundación con la condición que las Hermanas

enseñasen a las niñas y velasen en determinadas condiciones a los enfermos. El pueblo de Pineda no se mostró indiferente al establecimiento de las Hermanas Los principales propietarios y algunas personas piadosas recogieron los recursos suficientes para arreglar y amueblar la Casa-colegio, de modo que nada faltase en la casa ni en la escuela, al entrar las Hermanas Apenas quedó habilitada la casa-colegio, llegaron las Hermanas Teresa Torres, Francisca Viadé, Dolores Borrás, Navidad Rafi y María Canela en 1889. Desde el primer día la población dio señales de agradecer el servicio que con la enseñanza prestaban a la población, confiaron sus hijas a la dirección de las Hermanas y contribuyeron a su mantenimiento.

Entre las Hermanas destinadas a esta casa-colegio, después de la fundación, hubo una a la cual los Superiores se vieron precisados a sacarla, no sólo de la casa, sino a expulsarla de la Congregación. La ex Hermana, aunque no había estado en Pineda más que nueve meses, supo conquistarse las voluntades de las niñas y de alguna persona mayor. Después de la expulsión, volvió a Pineda y abrió un colegio en contra del de sus antiguas Hermanas Creyó que las simpatías poblarían su colegio y dejarían desiertas las clases de las Hermanas pero sólo una joven permaneció adicta.

En 1918 se reanudó la costumbre interrumpida de acompañar a las niñas los domingos a la parroquia para la asistencia a la santa Misa. Todo el pueblo lo aplaudió. En el mismo año se proyectó establecer en la casa un internado y se comenzaron las obras. Se construyeron un dormitorio y salón de clase en el primer piso. La casa de Camallera les cedió el piano y de aquella casa llegaron seis internas que, con las diecinueve que se esperaban, sumaron veinticinco en la inauguración. Además se abrió una clase especial de piano, francés, dibujo y pintura, que dio excelente resultado.

Las Hermanas resolvieron admitir algunas señoras veraneantes en calidad de pensionistas durante las vacaciones estivales. Hicieron levantar un tercer piso en la casa y pudieron admitir veinticinco señoras y aumentar el número de las niñas. En este período de tiempo, se dio un gran impulso al colegio y progresó a todas luces. Se hicieron varias exposiciones de trabajos literarios y de labores: la del año 1923 fue la más brillante, muy visitada y elogiada por personas inteligentes en esta clase de trabajos. Las Hermanas con esfuerzo constante se empleaban en conservar el estado floreciente del colegio. El día 20 de julio de 1936 se presentó en la casa un piquete de milicianos que realizaron un minucioso registro y se despidieron con amenazas a las Hermanas El día 2 de agosto, después de varios incidentes, dejaron la población reintegrándose a sus familias. En 1939, al entrar de nuevo en la población, encontraron la casa desprovista por completo, no había nada. Las Hermanas no se acobardaron, trabajaron mucho, se sacrificaron más y con el tiempo lograron el resurgimiento apetecido. Los ingresos fueron nivelándose con los gastos hasta llegar a la normalidad de la vida en todos los conceptos: el colegio floreciente, la enseñanza bien orientada y la población de nuevo satisfecha de tener otra vez a las Hermanas (Crónica T. I pp. 525-531).

Calders. La población de Calders, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, juntaba la vida agrícola a la vida fabril. Para que la vida moral progresase a la par que la vida material, el obispo de Vic, el párroco y algunos propietarios acordaron el modo de establecer una casa-colegio de Hermanas Dominicas. Se abrió una suscripción y con las retribuciones de las niñas se aseguró la subsistencia de las Hermanas. El Rdo. Morató construyó la casa, a sus expensas, con todas las ventajas que el lugar permitía. Las Hermanas Mercedes Puig, Rosa Trens, Concepción Homs y María Amargán llegaron el día 26 de agosto de 1889 acompañadas de la Vicaria general, M. Godayol. En el mismo día se inauguró la casa-colegio, ya habilitada, y la enseñanza. Las Hermanas no contentas con la enseñanza semanal, se impusieron el sacrificio de abrir escuela dominical en beneficio de las niñas y adultas que no podían asistir en los días laborables. Los

resultados fueron muy satisfactorios. Desde el establecimiento de las Hermanas ingresaron dos jóvenes en la Congregación y tres en otros Institutos.

La vida de las Hermanas estuvo sostenida más por el trabajo de sus manos y las subvenciones que recibían por suscripción que por la enseñanza. Los señores de la Casa Moratona, además de ofrecerles casa propia con hermoso huerto contiguo a la misma, en 1903 les dieron 750 pesetas anuales para la enseñanza gratuita de las niñas de la población y en 1918 les subieron hasta 1000 ptas. Merced a la generosidad de estos señores las Hermanas podían vivir con alguna estrechez. Al morir el Dr. D. José Morató, sus herederos les retiraron la subvención y las Hermanas sin ella, no podían continuar. Salieron de la población el día 4 de junio de 1926 (Crónica T. I pp. 531-532).

Castellfollit. *(Castellfollit de la Roca).* El Párroco de Castellfollit, provincia y diócesis de Gerona, Rdo. D. Agustín Pujalach, comprendió la necesidad que tenía su parroquia de enseñanza religiosa para niñas. Hablando con la Priora de Montagut le manifestó la conveniencia de establecer Hermanas en la población. Ésta expuso la petición por escrito al Director general, P. Casamitjana y a la Vicaria general H. Micaela Godayol. El Director general se personó en la población y conversó detenidamente con el Párroco. La contestación definitiva la aplazó hasta consultarlo con la Vicaria general y Consultoras y obtener casa propia para las Hermanas El Párroco reunió los principales contribuyentes de la población y acordaron abrir una suscripción para cubrir los gastos de la instalación. Lograron reunir la cantidad necesaria para comprar Casa-Colegio y amueblarla decorosamente. El 30 de mayo de 1890 salieron de Vic las cuatro HH destinadas, acompañadas de la Rda. M. Vicaria general. Una comisión las fue a esperar en Olot y al llegar a Castellfollit fueron recibidas por toda la población. Los primeros días transcurrieron tranquilamente ordenando las cosas de la Casa-Colegio. El día 2 de junio abrieron las clases con cincuenta niñas que desde entonces fueron aumentando. La Junta protectora, que contribuyó a instalar las Hermanas en Castellfollit, compró una casita en la Plaza del Fortí, pero había que hacer reparaciones y mientras, ocuparon otra casa en la Plaza de San Roque, tan mal acondicionada que hubieron de emplear la buhardilla para dormitorios y tener las niñas en sus mismas habitaciones privadas. La intervención del Sr. Obispo de remediar la situación de las Hermanas dio lugar a que se activaran las obras de la primitiva casa de la Plaza Fortí y, en breve, se trasladaron a ella. Poco ganaron en el cambio: el local dedicado a las clases no estaba bien acondicionado, como puso de manifiesto el Sr. Inspector. Después de muchos sufrimientos, el Sr. Cura Rdo. Francisco Isern en 1926 les compró un solar para edificar un colegio con las exigencias requeridas y casa con las condiciones necesarias para la vida de comunidad.

En el año 1936 tuvieron que abandonar la tranquila morada y marcharon del pueblo. Durante la guerra murieron de enfermedad la Priora H. Concepción Vidal (en Barcelona-Hospitalet 1937) y una Hermana. Al regresar las Hermanas el 18 de agosto de 1939 hallaron la casa desprovista de todo y en malas condiciones, pero, poco a poco, la fueron acomodando. Esta casa entraba en el plan de cierre, por falta de personal, pero el pueblo se opuso: aumentaron la subvención que ya les daban y el Sr. Guarino les fijó una limosna mensual de cien pesetas. Las Hermanas continuaron su labor docente con general aplauso (Crónica T. I pp.542-545).

La escasez de alumnas fue motivo de cierre del colegio ya que la enseñanza estaba bien atendida por las escuelas nacionales. Las Hermanas fueron a reforzar otras comunidades que sentían el agobio de no poder atender al alumnado. Salieron el 3 de agosto de 1963 con sentimiento de muchas familias que deploraron su partida. El inmueble fue vendido por 400.000 ptas. el 30 de marzo de 1965 (Crónica T. IV pp. 228-229).

Anglès. Dos piadosas señoras doña Francisca Villaran y doña Luisa Terrades acordaron proponer la fundación de una casa-colegio de Hermanas Dominicas en Anglés, provincia y diócesis de Gerona, el Rdo. Cura Párroco aprobó su proyecto y se formó una Junta para negociar con el pueblo. La Congregación prometió cuatro Hermanas para dar enseñanza y la Junta se comprometió a pagarles la casa y ayudarles con limosnas si las retribuciones de las niñas no bastaban. El día 12 de septiembre de 1890 llegaron las cinco Hermanas Margarita Rius, María Rovira, Antonia Brunet, Josefa Serra y María Sidera. Fueron recibidas con grandes muestras de respeto y veneración. Al no estar aún la casa habilitada para colegio, don Pedro Miralpeix ofreció una casa de su propiedad para habitación de las Hermanas hasta que se terminasen las obras. Inmediatamente abrieron las escuelas y procuraron atraer a las jóvenes adultas, especialmente las que trabajaban en las fábricas a quienes les facilitaron la enseñanza con la escuela dominical. De esta casa, sita en la Plaza, n. 9, se trasladaron pronto a otra más capaz de la calle Mayor, n. 2, pues el número de alumnas aumentó rápidamente.

El año 1892, la Junta proyectó comprar un solar espacioso para construir casa y escuela. Obtenidos todos los permisos, se dio principio a las obras con gran actividad y el 13 de febrero de 1893, al término de las mismas, se celebró una solemne fiesta de acción de gracias. La casa-colegio es sólida y espaciosa, con todas las comodidades que exigen tales edificios.

El alma de esta fundación y consolidación de las Hermanas fue el Párroco Rdo. Domingo Moner. Al morir él, la comunidad gozaba ya de mucho prestigio, lo que contribuyó a que el Municipio no se preocupó nunca de crear una graduada para niñas, prueba de que estaban conformes con la enseñanza que daban las Hermanas Durante algunos años, hasta 1931, en que se proclamó la República, recibieron una pequeña subvención del Ayuntamiento (200 Ptas.). Durante los cinco años de la República, las Hermanas vivieron en continuos sobresaltos por las disposiciones que daba el gobierno contrarias a la enseñanza religiosa. Acordaron formar una Mutua o Sociedad de Padres de Familia, presidida por don Ramón Viñas. Las Hermanas, que daban clase, tuvieron que despojarse del hábito y vestirse forzosamente de seglar. Este cambio de indumentaria causó profunda impresión en las niñas. El 25 de julio de 1936 se vieron obligadas a salir del colegio y pasaron a vivir con sus familiares, excepto dos Hermanas que quedaron alojadas en los arrabales de la población. El colegio continuó funcionando. El edificio sufrió graves desperfectos en algunas partes, mientras que en otras resultó mejorado.

En 1939, el día 5 de febrero, las dos Hermanas, que se quedaron en la población junto con otras dos naturales de allí, tomaron posesión del edificio y, recuperados algunos muebles, procedieron a la limpieza y reparaciones más urgentes. El día 10 de marzo reanudaron las clases y restablecieron el Crucifijo en su lugar.

El 23 de julio, con motivo del traslado a la población de los restos del sacerdote Rdo. Tomás Miralpeix, asesinado en Castellón de Ampurias el 26 de julio de 1936 y hermano de la entonces M. General del Instituto, Hermana. Mercedes Miralpeix, las Hermanas y comunidades vecinas, todas con el hermoso hábito dominicano, acompañaron a la Rma. Madre. (Crónica T. I pp. 545-549).

Borredá. Ante la insistente invitación del Rdo. Cura Párroco y varios vecinos del pueblo de Borredá, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, la Congregación aceptó la instalación de una Casa-colegio de enseñanza. Las Hermanas Catalina Iglesias, Rosa Subiranas, Josefa Duarri y Angela Laimón, llegaron el día 28 de septiembre de 1890 y tuvieron buen recibimiento. El pueblo estaba dividido en dos bandos. Uno de ellos protegía a las Hermanas, mientras que el otro las recibió con prevención a pesar de la imparcialidad de las Hermanas Las

contiendas entre los bandos favorables y desafectos a las Hermanas duraron hasta el 1892 en que se disolvieron.

El obispo de Vic, Dr. D. José Morgades compró la casa por valor de 4500 ptas. Las Hermanas tuvieron casa, pero insuficiente para colegio. La escuela estaba instalada en una de las habitaciones de la comunidad, lo cual producía incomodidades e interceptaba la marcha de las clases. La Junta de instalación, con las cantidades adquiridas por diversos medios, trabajaron para ensanchar el colegio y ponerlo en condiciones. La edificación se empezó en 1901 y al año estaba concluida. La inauguración del nuevo colegio se hizo en septiembre de 1902. La Capilla no estuvo terminada hasta enero de 1903 y con toda solemnidad se celebraron los primeros cultos. En 1912 se colocó la imagen de la Virgen de Lourdes en una artística gruta construida en el jardín.

Disueltos los bandos, unido el vecindario, las Hermanas gozaron por fin de verdadera paz hasta el funesto julio de 1936 en que se vieron precisadas a mudar el hábito por el traje seglar. El 23 de julio el Comité se incautó de la casa y se llevó la llave de la puerta principal. Las Hermanass fueron instaladas en las oficinas de Teléfonos hasta el mes de septiembre en que se las obligó a salir de Borredá. La casa fue ocupada por refugiados. La Hermana. Rosa Subiranas, la más anciana y residente en la localidad desde la fundación, se quedó en casa del señor Pujol como un miembro más de la familia.

Liberada la población el 6 de febrero de 1939, las Hermanas quisieron volver al colegio, pero no lo pudieron hacer porque, por orden del alcalde, de momento, la casa había de estar ocupada por los soldados que iban a reconstruir los puentes. A petición de los padres de familia, las Hermanas regresaron a la población el 8 de noviembre de 1939 y se instalaron en una casa cuyos dueños estaban ausentes, e impartían la enseñanza en el local de las Escuelas Nacionales que no funcionaban. Cuando marcharon los soldados, la comunidad pasó a la casa propia, donde por mucho tiempo experimentaron los efectos de la guerra, pues el inmueble estaba inhabitable (Crónica T. I pp. 549-557).

Los cambios sociales hicieron descender notoriamente la población infantil e impusieron el cierre de muchos centros en la década de 1970. El pueblo de Borredá fue uno de ellos. Las Hermanas salieron de la población en junio de 1972 y la reducida matrícula del colegio pasó a la escuela estatal. No obstante, la casa se siguió utilizando para otros fines.

El 1 de septiembre de 1980 las Hermanas Rosa Casals, Mercedes Pla y Dolores Farga se instalaron en el nuevo edificio restaurado y costeado por la Provincia para encuentros y grupos diversos. Se le dio el nombre de “Llar del Padre Coll”. El pueblo de Borredá vibró de alegría al tener entre ellos a las Hermanas. El día 3 de julio de 1982 se llevó a cabo la bendición de la capilla que fue muy significativa y ansiada por la comunidad (Crónica T. V pp. 490-492).

Copons. Algunos vecinos de la villa de Copons, provincia de Barcelona y diócesis de Vic, concibieron el proyecto de establecer una casa que sirviese al mismo tiempo de centro de enseñanza y de moralidad, admirados de los excelentes resultados producidos en todas partes por las Hermanas Dominicas. Resolvieron comunicar sus deseos al Obispo de Vic que ratificó su pensamiento y les aconsejó que formulasen las bases de fundación y las sometiesen a la aprobación de la Congregación. El 30 de diciembre de 1890 presentaron las bases a la Priora general que las creyó aceptables y destinó cuatro Hermanas que llegaron el 10 de febrero de 1891. Inmediatamente abrieron las escuelas sin fiesta alguna de instalación e inauguración. Las Hermanas trabajaron en la enseñanza con suma actividad y celo. Los mismos que al principio se habían manifestado indiferentes, reconocieron los adelantos de las niñas y era opinión común en todo el pueblo que, desde el establecimiento de las Hermanas, había empezado una saludable reacción. Algo debió haber, cuando empezaron a despertarse vocaciones.

Terminados los diez años de la contrata y contenta la población de los servicios de las Hermanas, las ayudaban con algunas limosnas. Su gran bienhechora Dña. Antonia Peix compró la casa que más tarde habitaron, escriturándola a favor de las Hermanas por el tiempo que permanecieran en la población.

El señor Ecónomo no quería en manera alguna acceder a la propuesta de los Superiores de retirar la comunidad, pero, al dejar dicho señor la población, por haber sido trasladado a otra Parroquia, salieron las Hermanas el 25 de noviembre de 1925 con la autorización del Sr. Obispo D. Francisco Muñoz, después de 34 años de existencia (Crónica T. I pp. 559-561).

Gerona. El principal objetivo de esta fundación fue establecer en Gerona una casa que sirviese al mismo tiempo de alojamiento a las Hermanas de las casas filiales y de centro donde dirigirse para los encargos. El obispo difirió por algún tiempo la autorización, por creer que había suficientes centros de enseñanza en la ciudad. El 1 de diciembre de 1891 otorgó el ansiado permiso, con la condición de que la enseñanza fuese principalmente para párvulas. Las Hermanas Joaquina Fábrega, en calidad de Priora, Catalina Sibil como Directora del colegio, Rosario Muñoz, Josefa Torrens y Francisca Massot se instalaron en el segundo piso de la casa n. 5 en la Plaza de San Francisco, llamada vulgarmente del Grano. Las Hermanas, desde que abrieron al público las clases, obtuvieron gran reputación y el obispo se vio precisado a autorizar la enseñanza completa. El piso resultó insuficiente y tuvieron que alquilar otro. El número de alumnas iba en aumento y al poco tiempo también fueron insuficientes las dependencias del nuevo piso. Hubo de pensar en construir un edificio ex profeso para las nuevas alumnas que solicitaban ser admitidas. Adquirieron un solar situado en la calle del Norte, esquina a la de las Huertas, donde se levantó un edificio de tres pisos con espacioso terrado, y en la planta baja, además de las aulas, una pequeña Capilla con entrada por la calle de las Huertas. Al instalarse en el edificio, aumentó el número de Hermanas para la enseñanza. En 1904 la M. Fábrega fue nombrada Consultora general y le sucedió la M. Ramona Benet. El colegio estaba en un lugar céntrico, pero por su poca extensión, no tenía patio para el esparcimiento de las niñas. El problema se solucionó en 1911, en que, además del patio, quedó asegurada la luz y ventilación del colegio con la desaparición de un taller de carpintería colindante. La creciente importancia del colegio reclamó varias modificaciones que se pudieron remediar en 1923. Con el advenimiento de la República en 1931, el colegio se transformó en la «Mutua Escolar Baldiri Reixach» . Las Hermanas dejaron sus hábitos blancos y se hacían llamar señoritas. Se suprimieron las imágenes y emblemas religiosos de las aulas, se izó la bandera tricolor y se suprimió la enseñanza del catecismo y todo acto religioso en las clases. En 1936 las Hermanas tuvieron que abandonar precipitadamente el colegio que fue destinado a Escuela marxista y la capilla a dependencia de una Cooperativa comunista. Cometieron innumerables desperfectos en el edificio. El 4 de febrero de 1939 quedó libre el acceso al colegio que ofrecía un lastimoso aspecto, todo él un espacioso estercolero. Las Hermanas obtuvieron del Ayuntamiento personal adecuado para una primera y superficial limpieza que duró varios días hasta poner el colegio en disposición de admitir a las niñas y reanudar la enseñanza. Desde entonces las Hermanas procuraron que el colegio, siguiendo el avance de la cultura, estuviera a la altura de los mejores centros docentes (Crónica T. I pp. 561-567).

En 1944 se impartía la enseñanza Primaria, enseñanza Media y Comercio y residían en él un buen número de internas que cursaban Magisterio en la Escuela Normal. Todas las semanas recibían charlas de formación que les daban sacerdotes de la diócesis. Durante el verano de los años 1950 varias Hermanas cursaron Magisterio en la Normal. En 1952 la M. Asunción Camps fundó la Asociación de ex alumnas. Ante la afluencia de nuevas matrículas, se vio la necesidad de hacer algunas obras que pronto resultaron insuficientes. En el priorato de la M. Constancia Viñas en 1953 se adquirió un solar en el barrio San Narciso de la misma ciudad para la

edificación de un nuevo colegio que reuniera las condiciones pedagógicas requeridas, ya que cada año aumentaba la matrícula. En aquel entonces había 45 niñas que cursaban bachillerato y 39 eran internas. En 1954 se pusieron, como piezas obligatorias, el uniforme de verano y el sombrero. A medida que iban surgiendo nuevos locales en San Narciso, se descongestionaba la casa de la calle Norte. El festival de final de curso de 1959 se celebró en uno de los patios del nuevo colegio. En 1960 pasaron definitivamente allí el internado y el bachillerato con varias Hermanas En la calle Norte quedó sólo un grupo de enseñanza primaria.

A la casa se le dio un nuevo giro, pasó a ser Residencia para señoras y señoritas. En octubre de 1960 ingresaron 9 residentes que fueron aumentando hasta llegar a 20 en junio de 1961. El edificio se fue adaptando a la nueva realidad y quedó completamente transformado y acogedor. En 1970 el número de residentes era de 60. (Crónica de la casa y T. IV pp. 229-231).

El día 8 de enero de 1972 el obispo de la diócesis, Dr. Narciso Jubany, consagró el nuevo altar de la capilla. En 1975 formaban la comunidad ocho Hermanas entregadas al servicio de las jóvenes y señoras residentes, a quienes ofrecían su testimonio de vida, tanto personal como comunitario. Colaboraban en la catequesis de niños en la parroquia e iban a visitar en barriadas a algunos enfermos necesitados junto con otras señoras seglares. En marzo de 1979 la H. Francisca Comajoan celebró sus Bodas de Oro de profesión religiosa y en septiembre de 1980 lo hizo la H. Montserrat Comalada. Ambas dejaron en evidencia la huella imborrable de unas vidas ocultas hechas plegaria, entrega y fidelidad. La sala de estudio de las residentes y la capilla estuvieron siempre abiertas a toda clase de actividades, tanto de la parroquia como de otros grupos de iglesia. En 1976 se pintó la fachada del edificio y en 1977 quedó terminada la colocación de un ascensor (Crónica T. V pp. 302-304).

A partir de 1982 se dedicó solamente a residencia de jóvenes estudiantes. En 1985 tenía ocupadas las 83 habitaciones de que disponía el edificio. Las estudiantes encontraron ambiente de estudio y convivencia agradable. Tuvieron diversos encuentros de formación con las jóvenes de otras residencias de religiosas y participaron en las actividades del Centro Cristiano Universitario de la ciudad. En 1991 se celebró el Centenario de la fundación de la casa con diversos actos que culminaron el día 7 de septiembre con una solemne Eucaristía y exposición de fotografías y documentos de las Hermanas fundadoras de la casa. Entre las mejoras cabe destacar la reparación de la instalación eléctrica en 1987, el cambio de gasóleo por gas ciudad y la separación de la calefacción de la residencia de la de la comunidad en 1993 (Crónica T. VI pp. 280-282).

En 1996, la H. Francisca Comajoan, después de treinta y tres años de residencia en la comunidad, fue destinada a la Residencia de la Casa Madre y se renovó la comunidad. La Priora, durante largas temporadas, tuvo que ausentarse por causas familiares. En la residencia, fue disminuyendo el número de jóvenes universitarias para ir a vivir en pisos. Preferían vivir independientes a someterse a normas de convivencia y estudio. El Consejo provincial, después de analizar las posibles causas y la realidad de otras residencias que se encontraban en situación parecida, constató que la juventud universitaria quería otra forma de vida. En varios momentos, trató el tema con la comunidad, planteó la situación a las Hermanas de la Provincia y al Consejo general. Después de un serio y largo discernimiento, con el permiso del Obispo de la diócesis y la autorización de la Priora general, se cerró la residencia universitaria el 30 de agosto de 1999. Las Hermanas fueron asignadas a diferentes comunidades de la Provincia. El edificio se vendió el 2 de julio del año 2001 (Crónica de la casa pp. 154-183).

Salt. El Párroco de la población de Salt, provincia y diócesis de Gerona, quiso prevenir los resultados del aumento de la población, estableciendo un centro de enseñanzas y moralidad. Contribuyó poderosamente a esta fundación los consejos del Párroco de Rupiá que patronizó la

idea de una casa-colegio de Hermanas Dominicas. La inauguración tuvo lugar el 1 de enero de 1892 y fueron destinadas las Hermanas Teresa Solsona, Adelaida Garriga, Enrica Clopés y Montserrat Oller. Apenas se inauguró esta casa-colegio, las Hermanas abrieron escuelas nocturnas para las adultas que de día no podían asistir a las clases. Pocos meses transcurrieron que ya se hizo sentir la necesidad de un local más espacioso para las clases y más independiente para las Hermanas Las ciento treinta niñas no cabían ni medianamente en las clases. La Priora vio preciso levantar una casa-colegio en un sitio céntrico de la población. Después de varias diligencias, el señor Obispo de Gerona les cedió el solar necesario de la gran huerta parroquial, se abrió una suscripción y empezaron las obras. Con la ayuda de muchas personas lograron dar fin a las obras y en 1894, dos años después de la fundación, pudieron trasladarse a la nueva casa que reunía todas las condiciones apetecibles para un establecimiento docente. Con la mayor capacidad del local, creció también el número de alumnas que se sentían dichosas de poder concurrir a un colegio de religiosas. El colegio prosperaba cada día de tal modo, que implantaron un pensionado que llegó a ser muy floreciente y renombrado. Acudieron a él niñas de la capital de provincia y demás pueblos de dentro y fuera de la misma. Se les proporcionaba una esmeradísima educación e instrucción que comprendía las materias compatibles de la primera enseñanza, completada con todas las asignaturas de adorno propias para la mujer. El aumento de alumnas correspondió mayor número de religiosas para atender al internado y externado. Poco tiempo después se inauguró la Escuela Dominical donde se organizaban comedias de sabor puramente moral, paseos y diversiones en las tardes de los domingos. Era inmenso el bien que se hacía en aquellas jóvenes, como lo prueba el buen número de vocaciones que dio a la Congregación, fruto casi todas de la Escuela Dominical.

Con el aumento de alumnas, también mejoró la situación económica de la comunidad y pudieron edificar una iglesia semi-pública donde celebrar cómodamente toda clase de ceremonias litúrgicas. La solemne inauguración tuvo lugar en mayo de 1903. En esta casa durante las vacaciones de verano se dieron una o dos tandas de ejercicios espirituales a las Hermanas de las diferentes casas de la provincia de Gerona que acudían en gran número.

La vida de las Hermanas se deslizaba serena y tranquila con la única preocupación de hacer bien al pueblo, cuando las revueltas políticas empezaron a llenar de zozobra los ánimos más optimistas. En 1931, con el advenimiento de la segunda República, una serie interminable de obstáculos dificultaron la labor docente de las religiosas. El gobierno publicó un decreto en el que se prohibía a los religiosos el ejercicio de la enseñanza. Las Hermanas continuaron ejerciendo su misión vestidas de seglar y el colegio funcionó con el nombre de "Mutua Escolar Baldiri Reixach". El 18 de julio de 1936 las Hermanas se vieron obligadas, no sólo a suspender las clases, sino a separarse. Cuatro de ellas se refugiaron en el Santuario Martí y Juliá del Veinat, cuyas religiosas Hijas de San Vicente de Paúl, las acogieron con ternura, generosidad y desinterés. Las restantes Hermanas de la comunidad permanecieron en el colegio hasta que los revolucionarios las obligaron a abandonar el convento y marcharon con sus familias. El colegio fue habilitado para escuelas, pero, antes de finalizar la guerra, lo saquearon de tal manera que, al tomar de nuevo las Hermanas posesión del local el 5 de febrero de 1939, lo encontraron desprovisto de todo. Poco a poco fueron regresando las dispersas Hermanas de la comunidad y reanudaron con el entusiasmo de siempre su labor de educadoras en pro de la infancia. El día 20 de marzo de 1939 reabrieron las clases a las que asistieron gran número de niñas, pero no tantas como era de esperar (Crónica T. I pp. 567-573).

Sucursal. Los moradores del llamado Veinat de Salt pidieron con insistencia a las Hermanas que estableciesen allí una Sucursal por encontrar las niñas algo distante el colegio. En 1923 se abrió la Sucursal, instalada en el piso principal de una casa de la carretera de Gerona, donde todos los días acudían dos Hermanas, con no poco sacrificio, y por la noche se

reintegraban a la comunidad. Dejó de funcionar a raíz de la revolución de 1936 (Crónica T. I p. 570).

Ripollet. Mucho tiempo hacía que doña Rosa Anglada de Boniquet, Terciaria Dominica, deseaba ver Hermanas Dominicas en la villa de Ripollet, provincia y diócesis de Barcelona. En el verano de 1892 quiso poner su deseo en ejecución y, aprobadas las bases de la fundación, se inauguró la Casa-colegio el día 26 de febrero de 1893 con gran solemnidad. Al efecto se habían habilitado dos casas de la calle del Sol convenientemente preparadas con espaciosas escuelas, bonito jardín, buen lavadero interior, agua corriente en la cocina, amplio y ventilado dormitorio, o sea, con todo cuanto exigían las necesidades de una casa-colegio. Las Hermanas Rosario Moles, Carmen Casals, Dolores Rossell y Josefa Font llegaron acompañadas de la M. General y Secretaria y fueron recibidas con evidentes pruebas de cariño. Las Hermanas correspondieron a la solicitud de los fundadores y protectores poniendo todo su interés en la enseñanza. No contentas con la escuela diaria, abrieron escuela nocturna para las adultas que no podían asistir de día a causa de sus ocupaciones.

En sus comienzos, esta casa experimentó los efectos de la pobreza y escasez de niñas. La familia Boniquet continuó protegiendo a las Hermanas durante muchos años, pues con la poca retribución de las alumnas no hubieran podido sufragar los gastos. La casa de las Hermanas no era muy a propósito para colegio y doña María Torres, viuda de Almirall, compró siete casitas contiguas y sobre el terreno hizo edificar la actual casa-colegio con amplia capilla, jardín, huerto, etc., todo muy espacioso y bien acondicionado. Por los años 1915 aumentó considerablemente el número de alumnas externas y como la casa reunía condiciones, se abrió un internado que pronto se vio completo. Durante el tiempo de la República, las Hermanas sufrieron mucho. Oían decir continuamente: "Este convento e iglesia se han de quemar". El día 20 de julio de 1936, después de haberles hecho un registro y darles muchos sustos, las hicieron salir y el convento se convirtió en la Central del Comité revolucionario. Cuando lo dejó el Comité, pasó a ser Cuartel de Guardias de Asalto y más tarde, casa de refugiados, quienes se encargaron de terminar la obra de destrucción.

La comunidad se reorganizó en septiembre de 1939. Gracias a la actividad y buena voluntad de antiguas amistades, pudieron amueblar otra vez la casa, con todo lo necesario y suficiente. La capilla, convertida en cuadra y otros tráficos, quedó en estado deplorable por demás. Después de la desinfección y limpieza, sirvió de Iglesia parroquial hasta el 12 de abril de 1940. Para las Hermanas se improvisó una pobrísima capilla en una de las habitaciones particulares y hasta el 14 de abril de 1941 no pudieron tener el Santísimo en casa.

Al abrir las clases, asistieron bastantes alumnas, si bien el aumento de la mensualidad y la falta de trabajo retrajeron a otras muchas. Se comenzó a dar clases especiales de Corte, Cálculo Mercantil y Mecanografía con bastantes alumnas (Crónica T. I pp. 582-587).

Comellas. La colonia fabril de los señores Comellas se encuentra en la cuenca del río Llobregat, parroquia de Puigreig, provincia de Barcelona, diócesis de Solsona. Los excelentes resultados de los colegios de Hermanas abiertos en las colonias limítrofes de Ametlla de Merola y Puigreig, movieron a los señores Comellas a procurar para su colonia un establecimiento docente. El Rdo. D. Juan Sala, capellán de la fábrica, obtuvo de la Rdma. M. General la promesa de dotar a la colonia de Hermanas Dominicas para escuelas diurnas y dominicales gratuitas. Los señores Comellas se comprometieron a la manutención, equipo de las escuelas y demás gastos del establecimiento. La instalación e inauguración de las escuelas tuvo lugar el día 8 de diciembre de 1893. Las Hermanas fundadoras Vicenta Felip, Lourdes Plarromaní, María Clos y Modesta Mayol llegaron aquella misma mañana y toda la colonia dio muestras inequívocas de

satisfacción. Al día siguiente empezaron las clases a las que asistieron muchas niñas y doncellas con notable provecho de la colonia fabril, satisfacción de los propietarios y consuelo de las Hermanas

Todo auguraba feliz y dilatada estancia de las Hermanas en esta colonia fabril a no interponerse los altibajos y vaivenes de la vida. La quiebra en los negocios de los herederos y sucesores del señor Comellas echó por tierra los planes de perpetuidad trazados por sus padres. Cargados de deudas y en plan de economías, al cercenar los gastos, las Hermanas sufrieron los efectos de la supresión en la nueva fase económica. Con profundo sentimiento por parte de los señores se comunicó la decisión a las Hermanas que, con no menor pena abandonaron el campo que por algunos años habían cultivado con tanto celo y provecho de las almas a ellas confiadas. Ocurría esto por los años 1914 (Crónica T. I pp.588-589).

Sagunto. La fundación de Sagunto, provincia y diócesis de Valencia, es hija de los Ejercicios Espirituales de Albacete. Las Hermanas estimularon al Padre dominico Fr. Toribio Ardanza a que procurase una fundación en la provincia de Valencia. Apenas transcurrido un mes, dicho Padre les ofreció una casa magnífica en la ciudad de Sagunto. Dos piadosas señoras pusieron a disposición de la Congregación su casa natalicia con la única condición de dar enseñanza. La Congregación aceptó la fundación y el 8 de febrero de 1894 envió dos Hermanas a ver la realidad y a dirigir las obras de reparación y distribución. Las señoras donantes, doña Desamparados y doña Concepción Brugada Moliner, no contentas con la cesión gratuita de la casa, les dieron cien duros para ayuda de reparaciones y gastos. Adelantadas las obras y obtenido el correspondiente permiso del señor Arzobispo de Valencia, el P. Director General Fr. Lesmes Alcalde inauguró la instalación de las Hermanas el día 3 de abril de 1894. Las Hermanas Natividad Bitriu, priora, Pilar Gomá, Dolores Axará y Mercedes Vergara habían llegado ya el 27 de marzo y la Rdma. M. General estaba allí desde el 5 de marzo.

El día 5 de abril se abrieron las clases y desde un principio fue considerable el número de alumnas. Para complacer a muchas familias que lo pedían, se abrió una clase de párvulos para niños, quedó cubierta a los pocos días. Para favorecer a la clase trabajadora, empleadas en la recolección de la naranja, las Hermanas organizaron una clase nocturna, a fin de que no se vieran privadas de la educación moral e intelectual tan necesarias a la juventud. El Sr. Arcipreste estableció la escuela dominical a la que asistían sirvientas y chicas del pueblo y la comunidad, a petición de dicho Sr., cedió para ello la clase de mayor capacidad. Daban las clases señoritas, que se prestaban a este fin, y presidía una Religiosa.

Desde un principio, Sagunto dio continuas pruebas de simpatía y generosidad, respondió con donativos a la menor indicación de las Hermanas y las protegió siempre que de ello tuvieron necesidad. Tampoco faltaron vocaciones, sobre todo en los primeros años.

El 14 de abril de 1931 se implantó la segunda República en España y el 12 de mayo, ante el peligro inminente de que los revolucionarios asaltasen el colegio, las Hermanas salieron de la casa y las acogieron algunas caritativas personas en sus respectivos domicilios. Ocho días permanecieron en las casas de los buenos amigos, después de los cuales, se reintegraron a casa para reanudar las clases vestidas de seglar. Transcurrido un mes, volvieron a la vida normal de comunidad, sin que nadie les molestara bajo ningún concepto, antes al contrario, aumentó el número de alumnas y el aprecio de los buenos saguntinos.

El día 12 de marzo de 1936 el señor Inspector de Primera Enseñanza hizo clausurar el colegio que funcionaba a nombre de Religiosas. Las niñas y familias demostraron su pena ante tal decisión y acudieron en días sucesivos al convento para demostrar su adhesión y ofrecerse incondicionalmente. A partir del día 1 de junio, las Hermanas comenzaron a salir a dar lecciones particulares de dibujo, pintura, piano y mecanografía, así como parte literaria a los que pasaban de la edad escolar. Las señoras principales de Sagunto organizaron una agrupación de alumnas y

ex alumnas para contribuir económicamente al sostenimiento de las Hermanas mientras tuvieran el colegio cerrado. En julio, tuvieron que dispersarse y esconderse. Unas se refugiaron en algún pueblecito cercano y las que pudieron, pasaron a sus pueblos respectivos.

El 1 de abril de 1939, tres Hermanas se presentaron al alcalde para pedirle la llave de la casa-colegio que amablemente se la entregó. La casa estaba hecha un desastre y repugnante suciedad. Ayudadas por algunas mujeres, emprendieron la limpieza y durante todo el mes de abril comieron en diferentes casas particulares. El 1 de junio lograron abrir una clase como guardería. En septiembre pudieron funcionar con bastante normalidad las clases con crecido número de alumnas que celebraron con muestras de júbilo el retorno a sus aulas y la compañía de sus buenas Hermanas (Crónica T. I pp. 589-597).

Puente Mayor. Los esposos Narciso Teixidor y Josefa Fábregas concertaron con el Rdo. P. José Casamitjana y la M. Micaela Godayol las bases para la fundación de una comunidad de enseñanza en el pueblo de Puente Mayor para dar enseñanza gratuita a las niñas de aquel arrabal y pueblos vecinos. Las bases se firmaron el 1 de mayo de 1890, la casa se inauguró el día 31 de agosto de 1894 y las clases se abrieron el 2 de septiembre. El colegio se puso bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús. Formaron la primera comunidad las Hermanas Rosario Ventanyol, Dolores Borrás, Dolores Serra, Antonina Comas y Rosa Comellas.

Se puede decir, de una manera remota, que esta fundación se debe al Padre Francisco Coll pues Narciso Teixidor tuvo la suerte de oír algunos sermones predicados por nuestro beato Fundador en Moy`, donde, a la sazón residía, y su palabra apostólica prendió en su corazón, operándose una transformación radical en su vida, sentimientos y costumbres, que conservó hasta sus últimos momentos.

En este colegio, además de la clase gratuita con la que se beneficiaba el pueblo, se estableció una clase distinguida, en la que se daban las materias pertenecientes a la primera enseñanza, pintura, música, encajes y bordados de todas clases, comercio, etc.

Al estallar la guerra de 1936, los revolucionaros las sacaron de Casa con buenas formas. De momento se alojaron en casa de una señorita conocida y el día 4 de agosto todas las Hermanas ya estaban con sus familiares. Al volver el 2 de marzo de 1939 encontraron la casa convertida en una suntuosa morada. Una familia se había alojado en ella y la habían amueblado con gusto y elegancia. El día 15 de marzo, con sólo tres Hermanas, abrieron las clases. Las niñas de Sarriá de Ter no pudieron sumarse a la matrícula por la destrucción del puente que habían de atravesar, pero, tan pronto se hubo reconstruído, las clases se llenaron de niñas pequeñas y mayores. (Crónica T. II pp. 7-11)

Cañamelar. Deseosa la M. Concepción Vila, Priora general, de tener una casa en Valencia, comisionó a dos Hermanas para hablar con el Arzobispo de la diócesis. Éste les dio buena acogida, pero les dijo que donde convenía enseñanza religiosa era en la barriada del puerto, en Cañamelar. La Priora genral envió dos Hermanas a Cañamelar con una recomendación del P. Genaro Buitrago, Prior de los Dominicos de Valencia para el Párroco de la localidad que recibió a las Hermanas con paternal benevolencia. El 1º de octubre de 1895 llegó a Valencia la M. Rosa Obradors con la H. Dolores Serra; el 15 la M. Concepción Vila con las Hermanas Nieves Costa y Loreto Riera bajaron en Cabañal. La nueva comunidad encontró en el Párroco D. Luís Navarro, un padre y un constante bienhechor. Al día siguiente abrieron las clases con buen número de alumnas y al finalizar el curso contaban con 60 matrículas. El Párroco, que murió en agosto de 1911, no pudo lograr que la comunidad tuviera casa propia. Su sucesor el Rdo. José Mª Pinazo solicitó de la Rdma. Madre una Hermana más para establecer una escuela

gratuita para niñas pobres. Accedió la Priora general pero las Hermanas tuvieron que trasladarse a una casa de mejores condiciones, sita en la calle Libertad. Era el cuarto traslado que sufría la comunidad, motivados los dos primeros por el vecindario poco culto; el tercero y el cuarto por el progresivo aumento de alumnas. El día 2 de julio de 1917 se trasladaron definitivamente a la citada casa donde tuvo lugar la inauguración de la clase gratuita. Se constituyó una Junta de señoras, con la Priora y la Hermana de la clase como Presidenta y Vocal honorarias respectivamente y el Sr. Cura, Consiliario. Mensualmente se reunían para la administración económica y entregaban 100 ptas. para ayuda del alquiler de la casa. Con el traslado a la citada calle de la Libertad el colegio ganó en número y calidad de alumnas. Solían representar algunas piezas dramáticas propias de la edad. Las niñas de la clase gratuita recibían de la Junta diplomas, etc. En octubre de 1919 la Junta acordó elevar a 125 ptas. la cuota mensual para ayudar el pago del alquiler.

La estabilidad de esta casa se vio siempre amenazada por carecer de edificio propio. La contrata de alquiler terminaba el 15 de junio de 1922 y, tres meses antes, recibieron aviso del dueño de que, finalizado el plazo, debían desalojar la casa. No se halló casa que llenara las condiciones requeridas para la comunidad y colegio. Como el dueño de la casa no quiso renovar el contrato, el día 22 de julio de 1922 salieron las Hermanas definitivamente, después de 26 años de permanencia en la población. Transcurrido mucho tiempo, el pueblo aún deploraba el verse privado de sus queridas Hermanas (Crónica T. II pp. 11-15).

Vallfogona de Riucorp. El día 3 de diciembre de 1895 se abrió en la población de Vallfogona, provincia de Lérida y diócesis de Vic, un colegio dirigido por nuestras Hermanas con autorización del Sr. Obispo Dr. José Morgades. Fueron asignadas las Hermanas Antonia Orteu, Alberta Vilarrasa, Rosa Soler y Josefa Torelló como Priora. El Canónigo de la Catedral de Vic Sr. D. Ramón Corbella cedió a la Congregación una casa para la instalación del colegio, situada en la plaza del Obispo Morgades y se comprometió dar 50 ptas. mensuales para el sostenimiento de la comunidad. Las Hermanas por su parte se obligaron a dar enseñanza gratuita a las niñas del pueblo. A su llegada, fueron recibidas con notorias muestras de entusiasmo y admiración. Tranquilamente, formaron no sólo buenas madres de familia, sino que el ejemplo de las Hermanas atrajo algunas vocaciones al Instituto.

Por intrigas insidiosas, el ánimo del Dr. Corbella y de gran parte del pueblo se enconó contra una Hermana, residente en la comunidad hacía algunos años y les retiró la retribución que en un principio les había señalado. La salida de las Hermanas era obligada, pero algunos se presentaron a la Priora general para que no sacase a las Hermanas, con la promesa de que el Municipio y la población prestarían apoyo a la comunidad. El Ayuntamiento puso como condición que habían de sacar a la Hermana. Al demorar la salida, se volvió a crear entre el pueblo y la comunidad una situación difícil. Con la Hermana se sacaron dos más y así, poco a poco, se fueron calmando los ánimos. El Ayuntamiento desde 1919 subvencionó a las HH y éstas continuaron la misión confiada.

El año 1922 pasó visita la Priora general y al ver que las Hermanas no tenían medios suficientes para cubrir gastos, solicitó al Alcalde un aumento de la subvención. El Ayuntamiento acordó subvencionarlas con la cantidad de 2.090 ptas. anuales, pero, de allí a poco, se fueron retirando las niñas del colegio y la escuela quedó desierta.

Vista la situación y obtenido el competente permiso del Sr. Obispo, las Hermanas salieron el 30 de septiembre de 1925, después de funcionar 30 años el colegio. El pueblo no tardó en lamentar la pérdida de la comunidad. Más tarde, una Hermana natural de la población, heredó la casa de sus padres y la Congregación la puso en condiciones para las Hermanas que tuvieran necesidad de tomar las aguas del excelente manantial del lugar (Crónica T. II pp. 15-20)

Colonia Palà (Valls de Torruella). D. Esteban Valls, dueño de una Colonia fabril en la cuenca del río Ter deseó proporcionar a las hijas de sus numerosos obreros una sólida enseñanza y acordó establecer una escuela de Hermanas Dominicas. Preparada la casa para los fines de la fundación, las Hermanas se instalaron en ella el día 3 de enero de 1896 con gran aplauso de la Colonia. Fueron asignadas a ella la Hermana. Ramona Benet como Priora y las Hermanas Rosa Villafranca, Catalina Cabanes y Concepción Armengol, enviadas por la Rdma. M. Concepción Vila y con anuencia del Ordinario. El 28 de noviembre de 1903, la Comunidad se trasladó de la Colonia Palá a la de Valls, por haberse disuelto la Compañía Palá-Valls y haber quedado la denominación de "Colonia Valls Torruella".

Las Hermanas en esta casa no tuvieron que sufrir nada en el orden material, ya que era bien atendido, ni tampoco en el orden social, por ser las únicas que ejercían la enseñanza; no obstante, tuvieron sus años de sufrimientos morales, por falta de atenciones espirituales. En los comienzos del año 1921 vieron satisfechas sus ansias con una asistencia espiritual completa. Después, nada turbó la vida de paz y tranquilidad de la comunidad y enseñanza. Apreciadas y consideradas de la Colonia y bien atendidas por parte de los señores, continuaron desempeñando su labor educativa y retirada. En 1936 el furor revolucionario trocó el alegre bullicio infantil en sollozos y soledad impresionante. El 23 de julio, el Comité y los revolucionarios de Suria se presentaron en la Colonia y mandaron a las Hermanas desalojar el edificio. Las Hermanas eran diez, pues entre ellas había alguna de la comunidad de Suria. Pasaron unas tres semanas en casas de campo y, cuando tuvieron medios de viajar, se reunieron con sus respectivas familias.

El edificio del Sr. Valls sirvió para alojamiento de soldados y refugiados. Al volver las Hermanas el 25 de marzo de 1939 lo encontraron hecho un desastre de suciedad. Terminadas las obras de saneamiento, reanudaron las clases con general contento de la Colonia. En octubre de 1941 los señores Valls aumentaron la subvención de las Hermanas a 750 pesetas en vez de 500 que recibían mensualmente (Crónica T. II pp.22-25).

Las Hermanas, además de la tarea docente con los alumnos del colegio, se preocuparon de la formación de jóvenes obreras en labores domésticas, corte y confección y temas de moral cristiana después del trabajo en la fábrica. En 1971 el centro contaba con unos noventa alumnos y unas veinte jóvenes trabajadoras de la fábrica "Manufacturas Valls". A partir del curso 1978-1979 se empezó a notar reducción de alumnado y disminución de personal religioso para la docencia. Se hubo de contratar una profesora seglar y aumentar la cuota a los alumnos. Esto desagradó a los padres que estaban acostumbrados a pagar una pequeña cantidad, ya que la empresa subvencionaba a las Hermanas En 1981 se hizo un estudio de la situación y se dieron los primeros pasos para el cierre. Las Hermanas dejaron definitivamente la Colonia en el mes de julio de 1982 (Crónica T. V pp. 492-494).

Valencia. La Madre General Concepción Vila con su Consejo solicitó del Sr. Arzobispo de Valencia, Cardenal Sancha, la fundación de un colegio en la ciudad. Después de insistirle algunas veces, autorizó la instalación de una comunidad del Instituto en la capital con fines docentes. Se alquiló un piso en la calle de Hernán Cortés, ensanche de Colón, pobremente amueblado. El día 11 de septiembre de 1896 la M. Presentación Deu, en representación de la Madre General, acompañó a las fundadoras M. Rosa Obradors, Priora, y Hermanas Paulina Roca, Rosario Blasco, Josefa Torrent y Loreto Riera. Como el piso resultase pequeño, a fin de año, hallaron otro más capaz en la calle de Bonaire. El colegio prosperó de tal modo que pronto fue preciso buscar otra casa más grande, que hallaron en la calle de Isabel la Católica. Al principio, la comunidad sólo ocupó los bajos y el piso principal. Muy pronto las alumnas externas, las primeras internas y algunas señoras pensionistas ocuparon toda la casa.

Las Hermanas, desde la fundación, deseaban tener casa propia, pero siempre se frustaban sus tentativas. Por fin, después de varias gestiones, lograron poder edificar una casa que quedó

terminada en julio de 1915. La comunidad se trasladó a ella el 28 del mismo mes y el 31 tuvieron el consuelo de oir la Santa Misa, por vez primera, en el oratorio privado. A pesar de la distancia que, desde su instalación en casa propia, las separaba del centro de la capital, el número de niñas matriculadas en cada curso era mayor. Gracias al trabajo y esfuerzo de las Hermanas, el colegio estaba a la altura de los mejores de la población. Hasta el año 1936, un coche traía y llevaba a las alumnas desde las calles más apartadas y una Hermana. las acompañaba en estos diarios viajes.

Al atardecer del día 19 de julio de 1936, la comunidad se vio precisada a abandonar el convento y el día 20 el colegio quedó en poder de los revolucionarios que empezaron a quemar la mayor parte del mobiliario escolar. Primeramente destinaron la casa para asilo de niños evacuados, después sirvió de refugio de ancianos y clínica de enfermos de la vista, etc. Así continuaron las cosas los tres años de revolución, sin que ninguna Hermana. se atreviera a visitar la casa por temor de ser conocida. En marzo de 1939 pudieron visitar el edificio y se hicieron cargo del estado deplorable de la casa. Durante todo el mes de abril y parte de mayo, la Madre Priora acompañada de dos Hermanas, pasaban el día en el colegio reducidas a una sola habitación, previamente desinfectada. A últimos de junio pudieron instalarse definitivamente las demás religiosas. Hasta octubre no se pudo abrir el colegio para recibir convenientemente a las alumnas, pues fue mucho muchísimo lo que se hubo de hacer para ponerlo a la altura que estaba cuando les sorprendió la guerra. En mayo de 1940, se estableció la Cofradía de la Bta. Imelda, agregada a la de los Padres Dominicos de la capital. Al empezar el curso 1941, fue tan crecida la matrícula sobre los años anteriores, que se vieron en la precisión de levantar dos pabellones en el jardín, destinados a los parvulitos. Se los proveyó de material adecuado y de reciente construcción. Se inauguraron el 3 de mayo de 1942. En el curso 1941-1942 se estableció en el colegio la Enseñanza Media con regular número de alumnas y en 1943 llegaron a matricularse 80. En estos años la matrícula general oscilaba entre 600 y 700 alumnas (Crónica T. II pp. 25-37).

Sama de Langreo. El Párroco de Sama de Langreo, Rdo. Juan Alvarez, estimulado por D. Marcelino González y Dª Asunción de la Torre, solicitó a los Superiores del Instituto la instalación de un colegio de Religiosas de enseñanza. Era la tercera fundación fuera de Cataluña. Alquilaron una casa de dos pisos en la plaza del Sehulz, n. 12 y la Madre General mandó a la fundación la Madre Josefa Oller y las Hermanas Bienvenida Prats, Emilia Furest y Maria Sanchis. Llegaron el día 14 de mayo de 1897 acompañadas de la Madre Presentación Deu, Consultora General. La casa, destinada para colegio, estaba perfectamente amueblada y provista de todo. Las Hermanas prepararon la inauguración y apertura del colegio que se efectuó el día 29 del mismo mes de mayo presidida por el obispo de Oviedo.

Las clases se abrieron el día 1 de julio y fue notable la asistencia de niñas. El día 11 del mismo mes llegaron nuevas Hermanas para consolidar la fundación y completar el personal docente. Mientras en lo exterior todo sonreía, en el interior de la comunidad se levantó una recia tempestad que puso en peligro la reciente fundación. La Priora salió para Vic con otra Hermana. y las que quedaron continuaron la marcha regular hasta la llegada de otra Priora. Nadie sospechó la falta de unión en la comunidad y el colegio siguió prosperando. Todas las Hermanas cumplían con verdadero celo sus respectivas obligaciones.

En septiembre de 1911, al haberse declarado en huelga los mineros y temiendo graves desórdenes, las Hermanas se vieron obligadas a abandonar el colegio el día 22 y se hospedaron entre diversas familias. En todas fueron muy bien acogidas y recibieron un trato delicado y muy cordial. Al día siguiente la comunidad pudo reunirse en su convento, sin tener que lamentar nada desagradable. En el año 1912 se habilitó para Oratorio una habitación de la planta baja que se inauguró el día 12 de mayo. En la Misa cantó un numeroso coro de alumnas del colegio.

La comunidad trabajó con interés para obtener la dirección del hospital de Heridos "Sociedad Duro Felguera" y, aceptadas las Hermanas, en febrero de 1915, se trasladaron allí las que habían de empezar su especial misión.

En 1921, se comenzaron las gestiones para la construcción de una casa en propiedad y el día 2 de agosto del año siguiente tuvo lugar la colocación de la primera piedra. El edificio se terminó en abril de 1924 y el día 23 del mismo mes se inauguró con todo esplendor la nueva casa. Han sido varias las vocaciones que esta casa ha dado a la Congregación.

El estallido del Movimiento de 1936 las cogió de improviso y gracias a la intervención de las Hermanas del hospital pudieron escapar del peligro que corrían en los primeros días. Ellas solicitaron del Comité la ayuda de las Hermanass del colegio. Ellos mismos se presentaron en el colegio y bajo su custodia fueron trasladadas todas al hospital. La mayor parte de ellas se quedaron hasta el fin de la guerra. La casa quedó en estado ruinoso, efecto de las bombas que causaron grandes destrozos y además de la suciedad. Después del movimiento, se reconstruyó la casa y las clases se reanudaron en febrero de 1938. El colegio emprendió de nuevo su marcha progresiva y se estableció en la capilla la Archicofradía de la Bta. Imelda formada por las alumnas, exalumnas y jóvenes de la Villa (Crónica T. II pp. 37- 46).

Ablaña (Fábrica de Mieres). Las dueñas de la fábrica de Mieres, concibieron la idea de fundar una casa-colegio de Hermanas Dominicas para educar e instruir a las hijas de sus obreros y empleados. Se aceptaron las bases y el 10 de enero de 1898 llegaron a fundar el colegio llamado "Santa Marta" las Hermanas Rosa Pedragosa, Soledad Molas, Mercedes Vergara, Rosa Llussá, Josefa Agulló y Emilia Suadas. Al aumentar cada día más el número de alumnas, pidieron otras dos Hermanas y en 1904 se les concedió tener una Hermana. apta para la música, a fin de prestar servicio a la capilla de la fábrica.

El día 25 de marzo de 1913 se colocó la primera piedra de una hermosa casa-colegio en terrenos de la dueña de la fábrica. Aunque la obra se llevó a cabo con bastante rapidez, el curso no se abrió hasta el día 7 de enero de 1915. Desde los primeros días la matrícula ascendió a 450 niñas. La misión de las Hermanas no se limitaba a la educación e instrucción de los párvulos y de las alumnas de los cursos primarios, sino que, además, procuraban el perfeccionamiento moral, intelectual y doméstico de las jóvenes adolescentes con lecciones de higiene y de economía práctica, planchado, corte y confección de ropa blanca y de color. El día 11 de noviembre de 1915 cobraron de los dueños de la fábrica la suma correspondiente al sueldo de 600 pesetas mensuales a las diez Hermanass que formaron la primera comunidad desde la inauguración de la nueva casa-colegio. A petición de los dueños de la fábrica, el día 1 de octubre de 1917 fue asignada otra Hermana. para mejor atender al crecido número de alumnas y quedó señalado un sueldo diario de 2,50 pesetas a cada una de las once Hermanas En 1920 eran ya doce las Hermanas que componían la comunidad de Ablaña.

De año en año el progreso de las clases fue en aumento al igual que el progreso espiritual. La comunidad seguía trabajando sin descanso y con todo entusiasmo hasta octubre de 1934 en que sobrevino la rebelión en Asturias. El día 5 de dicho mes, las Hermanas se vieron obligadas a despojarse del hábito y a dispersarse. Unas se refugiaron en el hospital de la empresa y otras, en casa de los buenos vecinos que les ofrecieron alojamiento. A principios del año 1935 se reanudaron las clases hasta julio de 1936 en que tuvo lugar el alzamiento nacional. El día 24 del mismo mes sufrieron un primer registro y, a los pocos días otro, hasta nueve, en menos de un mes. El 31 de agosto llevaron detenidas dos Religiosas, pero fueron puestas en libertad a las cuatro horas. Este suceso influyó grandemente en la quebrantada salud de la Madre Priora, Jacinta Maciá que falleció, repentinamente, el día 4 de octubre. Las Hermanas continuaron en el colegio hasta septiembre de 1937 en que, por efecto de una explosión de bombas, habida en la fábrica, el colegio quedó inhabitable. En aquel entonces, la comunidad se componía de ocho

Hermanas las que se refugiaron en una casa particular, propiedad de la empresa, donde permanecieron dos años. En octubre del año 1939 las Hermanas se trasladaron al antiguo hospital de la fábrica que también carecía de condiciones para clases. No obstante, se habilitaron tres salas a las que asistían unas 200 niñas y más de 300 esperaban turno para ser admitidas. Por falta de local, tuvieron que prescindir de la clase de párvulos y de cosedor, sólo admitieron las comprendidas en la edad escolar. A pesar de las pocas comodidades que reunía la casa y el reducido número de Hermanas se trabajaba con entusiasmo (Crónica T. II pp. 49-57).

Hilaturas del Ter (Colonia Fabra y Coats). Cerca de Torelló (Barcelona) se había establecido una colonia fabril con el nombre de Hilaturas del Ter, vulgarmente llamada "Los Ingleses" por pertenecer a esa nación el Director, altos empleados y gran número de obreros. A los pocos años de su instalación, eran muchos los trabajadores de los alrededores que ganaban su pan en esta colonia junto con los ingleses. El Sr. Obispo Dr. D. José Morgades expuso a su Director la necesidad de que los hijos de los obreros fueran instruidos en religión católica y lengua española y le propuso establecer una comunidad religiosa. El Director admitió la propuesta y, presentadas las bases, la Priora general aceptó la fundación. Las Hermanas darían enseñanza gratuita a las niñas residentes en la colonia y percibirían de la Compañía 125 pesetas mensuales, que pronto se elevaron a 150 pesetas, casa y luz. El día 1 de agosto de 1898 llegaron las Hermanas Gertrudis Serra como Priora, Purificación Pedragosa, Dominica Viñals, Catalina Selma y Francisca Baleri acompañadas de la entonces Priora de la Casa Madre H. Alberta Rosell. La colonia las recibió muy bien y nunca tuvieron la menor queja del componente protestante que siempre las consideró y respetó. Después de algunos años, se fueron retirando los obreros ingleses y la Colonia quedó definitivamente española. Las Hermanas continuaron sin la menor interrupción su obra benéfica. En 1934, vistas las exigencias del Gobierno, la Compañía pidió una Hermana con título profesional y les fue concedida. Desde el 1 de enero de 1935 empezaron a cobrar 500 pesetas mensuales. Se abrió una clase nocturna para las jóvenes en la que se enseñaba corte y confección y se continuaba la formación religiosa y literaria. En mayo de 1936 el Sr. Director ordenó a las Hermanas, como medida preventiva, vestirse de seglar y retirar de las clases el Crucifijo. En julio recibieron la visita del Sr. Obispo ajenos todos de lo que estaba ya a las puertas. El 18 de julio estalló la revolución y el 22 los revoltosos se presentaron en casa de las Hermanas pero las dejaron tranquilas hasta el 18 de agosto en que se les ordenó salir de la colonia. El edificio y colegio estuvo habilitado todo el tiempo por maestros y maestras que daban clase y al final lo ocuparon los soldados. Las Hermanas, a instancias de la Compañía, se reintegraron a la colonia el día 11 de abril de 1939 con gran regocijo de todos y el 25 de julio del mismo año se repuso el santo Crucifijo en las escuelas. Las clases se reanudaron el 15 de septiembre y todas las niñas asistieron contentísimas con deseos de escuchar y aprender las enseñanzas religiosas ya algo olvidadas. Algunos meses después era notorio el cambio verificado en la conducta de las niñas. En octubre de 1941, D. Román Fabra, dueño de la fábrica, elevó la subvención de las Hermanas a 1.200 pesetas mensuales (Crónica T. II pp. 58-65)

Durante unos años, la formación de la juventud y aun de la colonia dio visibles y positivos resultados. En 1950 se fundó la asociación de ex alumnas. Más tarde, pasados diez años, varias circunstancias marcaron otros rumbos en la vida de la población: las Hermanas tenían dificultades para oír la Santa Misa, los obreros buscaban mejores condiciones de trabajo en los centros vecinos, las niñas capaces de cursar el bachillerato se desplazaban a Vic para realizar estos estudios y disminuía el número de alumnado. La Junta seguía sosteniendo el colegio y procuraba las mejoras convenientes, pero, por la escasez de personal, se preveía el cierre de la casa. Obtenido del Sr. Obispo de Vic el permiso de clausura, se comunicó la decisión a la Junta de Fabra y Coats y, una vez terminado el curso, el día 19 de julio de 1969, a los setenta años de la fundación, M. Priora Remedios Moré entregó las llaves al Sr. Director. Los

muebles se cedieron a los PP. Dominicos de Barcelona para amueblar el convento de Santo Domingo, calle Los Vergós, 33 (Crónica T. IV pp. 235-236).

Mieres. Esta fundación se debe a la iniciativa de la Priora de la fábrica de Mieres. Vislumbró la conveniencia de establecer un colegio de pago en la villa de Mieres para la educación e instrucción de las niñas cuyos padres no estuvieran empleados en la fábrica y transmitió su pensamiento al alcalde. Los Concejales asintieron de buen grado a la propuesta y se consiguió el pago del alquiler de la casa en el presupuesto del ayuntamiento por cuatro años, con intención de renovar el contrato por el mismo tiempo en lo sucesivo. Las Hermanas, que llegaron a Mieres en la segunda quincena de agosto de 1899, residieron en la comunidad de la fábrica hasta el día 15 de septiembre de 1899 que se establecieron en la Villa e inauguraron las clases. En Mieres no había más religiosas que las Hermanas del colegio y, por el ambiente que se respiraba, no fueron muy bien recibidas. El colegio se abrió bajo la advocación de nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán. El periódico impío de la localidad "La Aurora Social" y algún otro colega empezaron a propalar toda suerte de embustes para que los padres de familia se abstuviesen de mandar sus hijas al colegio de las Hermanas En los primeros meses, la matrícula fue escasa, pero las familias de las primeras alumnas, satisfechas de los adelantos de sus hijas en la enseñanza, del interés de las Hermanas y de la bondad con que se les trataba, fueron los mejores propagandistas. Con asombrosa rapidez, se llenaron las clases y los principales de la villa felicitaban al señor alcalde por el feliz acierto en la fundación y a las Hermanas por la obra cultural que realizaban.

En 1903, terminado el contrato de la casa, el Ayuntamiento socialista lo trató de anular, pero quedó reanudado por cuatro años más. Vuelto a finalizar, retiraron de los presupuestos del ayuntamiento la paga del alquiler de la casa. Las Hermanas quedaron sin casa y en situación difícil para continuar en Mieres. El afán de los republicanos y socialistas era echar abajo el colegio de las Hermanas pero el pueblo estaba dispuesto a favorecerlas siempre que se adquiriese la casa en propiedad. Con la ayuda de la Congregación, resolvieron comprar una finca situada en punto céntrico. Como el edificio no estaba en condiciones, fue necesario hacer obras para habilitarlo al objeto. En este tiempo, los maestros de las escuelas municipales de ambos sexos, al ver que la fundación se consolidaba con la compra de la casa, se levantaron contra el colegio, pero nada consiguieron. A consecuencia de una gran epidemia de viruela, el colegio estuvo mucho tiempo cerrado y la comunidad se vio reducida a un extremo de economía, aún en lo más necesario.

A pesar de las muchas contrariedades que experimentó esta comunidad, logró que el colegio prosperase y se acreditara, para lo cual no regatearon oraciones y sacrificios. Después de la revuelta de 1934, la comunidad y el colegio volvieron a su estado normal. Abrieron una clase gratuita, donde se matricularon gran número de niñas, hijas todas de obreros. En el colegio se enseñó siempre religión y no se quitó el Crucifico de las aulas. Así se llegó al 18 de julio de 1936. Esta casa ha sido una de las más probadas, aun desde sus comienzos (Crónica T. II pp. 68-84).

Caborana. El día 10 de julio de 1900 salieron destinadas para la nueva fundación en Asturias la M. Ramona Gonfaus y las Hermanas Rosario López, Rosario Muñoz, Pía Massana, Concepción Peris, Visitación Santacreu y Pilar Vila acompañadas de la M. General Concepción Vila y la Consultora M. Rosa Sureda. La casa para la comunidad estaba dispuesta en Bustiello, pero no podía ser el centro de enseñanza para todas las niñas del término minero. Resolvieron instalar dos escuelas, una en Caborana y otra en Ujo. Se hizo algún cambio en el personal y el día 20 de agosto se presentaron en Bustiello dos coches, uno para conducir las

Hermanas a Ujo y otro para las de Caborana; único día que las llevaron con relativa comodidad.

En el de Caborana fueron las Hermanas Muñoz y Llusá para tomar posesión del local de la escuela y realizar la apertura de las clases. Esperaban la llegada de las Hermanas un considerable número de niñas, abrieron las clases y el local se llenó, sin tener el más indispensable material hasta últimos de octubre del año siguiente. Abiertas ya las clases, las Hermanas salían diariamente de Bustiello a las siete de la mañana, y la mayor parte de los días sin oír Misa ni comulgar, para llegar a la hora conveniente a Caborana, con el fin de comenzar las clases a las nueve. Permanecían todo el día en el local de la escuela hasta las cinco de la tarde en que cerraban la escuela y regresaban a Bustiello. Comían y rezaban en la escuela; una alumna diariamente iba a buscar la comida a Bustiello, distante unos 3 kilómetros. Por la noche se reunían en la casa central y hacían tema del recreo las calamidades del día con todo gracejo y, contentas, lo lograban tener ameno y divertido. El día 14 de octubre de 1900 las Hermanas Rosario Muñoz, Rosa Llusá y Pía Massana se trasladaron a una casa de Caborana y se levantó la residencia de Bustiello.

El 25 de octubre de 1903, a petición de algunas familias pudientes, se abrió una clase para niñas distinguidas con halagüeñas esperanzas, mas no fue así; al poco tiempo decayó la asistencia de las niñas y se cerró la clase.

Después de ocho años de grandes incomodidades en el local de la escuela, pudieron trasladarse a una casa bastante grande, independiente, con huerta y un gran patio lindante. La empresa hizo las reformas convenientes, se construyó una bonita capilla semipública y un hermoso pabellón en el patio, destinado a clases, capaz para 80 niñas mayores. En noviembre de 1917 se inauguró un nuevo localpara clases y la Escuela del Hogar para jóvenes mayores de 15 años.

La Sociedad Hullera Española estaba satisfecha de la actuación de las Hermanas en los colegios de Caborana y Ujo; la cultura en la juventud femenina desde que frecuentaban las aulas era mayor y pensaron seriamente en la edificación de locales con todas las condiciones requeridas al objeto. Se puso la primera piedra el 21 de junio de 1920.

Después de 22 años de continuo sacrificio, dando clase en diferentes locales sin condiciones y el inconveniente de las idas y venidas de la casa a la escuela con todas las inclemencias del tiempo, el Señor recompensó a las Hermanas con un grandioso y magnífico edificio, con espaciosos salones, grandes galerías y amplios patios para el recreo de las niñas, con todas las comodidades que exige la misión docente, propia del Instituto. La comunidad se trasladó al nuevo colegio el 8 de octubre de 1922 y la inauguración se celebró los días 18 y 19 de noviembre.

En 1932 algunos individuos de la localidad, hostiles a la religión, se propusieron hacer desaparecer a las Hermanas e incautarse del colegio. Presentaron varias denuncias al Concejo de Aller por incumplimiento de las disposiciones emanadas del Gobierno republicano, respecto al laicismo de la enseñanza. Las Hermanas, bien a pesar suyo, se ajustaron a la enseñanza laica, a no obligar a las niñas a la asistencia a Misa los domingos y a retirar el Crucifijo y demás imágenes de la clase, no obstante, se les permitió la enseñanza del catecismo a las niñas cuyas familias lo solicitaran por escrito. Esta clase era la última por la tarde y se quedaban sólo las matriculadas en esta enseñanza, que eran las más. En 1933 el colegio funcionó como sucursal de la Mutua Mirense con siete Hermanass vestidas de seglar. En la revuelta de octubre de 1934 el pueblo de Caborana dio una brillante nota de cultura y consideración a las Hermanas A los pocos días de estallar la guerra en julio de 1936, los revolucionarios se incautaron del colegio y dejaron a la comunidad en calidad de prisioneras. Destinaron la parte baja y primer piso a hospital y el sótano a cárcel. El 4 de octubre las echaron del colegio, les dieron libertad y las colocaron en un piso del cuartel de la Guardia Civil sin dejar de vigilarlas.

El 19 de octubre de 1938 quedó liberada la población y pudieron volver a su querido colegio. Reanudaron las clases en enero de 1939 con una matrícula que excedía de 500 niñas. En 1940 la normalidad de la vida era completa en la comunidad y colegio. Volvieron a resurgir las vocaciones religiosas en Asturias y en las vesticiones que siguieron, se contaban no pocas asturianas, entre ellas algunas de este colegio (Crónica, T. II pp. 85-97).

En 1965 el colegio, propiedad de la "Hullera Española", pasó a ser regido por un Patronato y dejó de figurar con el nombre de "Santo Domingo. Le dieron el nombre de "Escuela del Consejo Escolar Primario de la Sociedad Hullera Española". Las siete Hermanas actuaron en calidad de interinas y percibieron el sueldo del Estado. Tanto las Hermanas como niñas siguieron trabajando como siempre (Crónica T. IV pp. 414-417).

Al comienzo de la década de los años 1970 la situación de los centros dependientes del patronato de HUNOSA (Hulleras del Norte, S.A.) era muy insegura. En Caborana, las dificultades se acrecentaron por graves problemas de tipo personal y comunitario. Se intentó un arreglo con algún cambio de personal, pero con gran sentimiento de la Congregación, se tuvo que cerrar la casa en junio de 1972. Para que el colegio, de momento, no quedase desatendido, tres Hermanas se trasladaron diariamente desde Turón, hasta 1975, para llevar la dirección e impartir clases de EGB y Secretariado. Así terminó esta obra que durante tantos años había realizado una admirable labor apostólica en el pueblo y había sido semillero de vocaciones (Crónica T. V p.566).

Ujo. Los comienzos de esta casa parten de la división de la residencia de Bustiello en dos comunidades: Caborana y Ujo. En Ujo se establecieron la M. Ramona Gonfaus y las Hermanas Peris y Suadas. A éstas se unió la Hermana. Catalina Codina, que llegó de Cataluña el 30 de noviembre de 1900. Desde esta fecha, la vida de las Hermanas de Ujo fue enteramente independiente de las de Caborana, aunque siempre reinó entre ambas la mayor fraternidad. No tuvieron la fortuna de tener las clases en casa, per esto, lejos de amortiguar su amor a la enseñanza, les estimuló más y más. La escuela se estableció en el piso bajo de una gran casa, en la carretera del pueblo, sitio céntrico para las niñas, pero algo molesto para las Hermanas que diariamente tenían que atravesar la vía del ferrocarril, en el sitio donde se hacían las maniobras. La casa, sin ser grande, tenía muy buenas condiciones para el número de Hermanas, independencia y proximidad a la iglesia.

El número de alumnas externas, grande desde el principio, fue en aumento y hasta hubo algunas solicitudes para internarse. La estrechez de la casa no hizo posible pensar en internado. El 27 de julio de 1902 les cupo la satisfacción de tener a Jesús Sacramentado en un pequeño Oratorio. En 1903 en su casa abrieron escuela particular y clase de dibujo para algunas hijas de empleados y otras de particulares que constantemente lo solicitaban. Estas clases duraron sólo unos cinco años por los inconvenientes que, en casa tan pequeña, reportaban a las Hermanas La enseñanza siempre fue en progreso. Las Hermanas no perdonaban medio ni sacrificio para que estuviera en armonía con los adelantos de la época. Hasta la instalación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, no solamente las niñas, sino también los niños, pasaban las tardes de las fiestas en casa de las Hermanas A la Escuela dominical, establecida desde 1917, asistían más de 100 jóvenes.

En 1920 se comenzaron las obras del nuevo colegio y, terminado el grandioso edificio escuela, se trasladó allí la comunidad el día 20 de agosto de 1922.

En 1933, la Sociedad Hullera Española comunicó a la comunidad que, debido a la Ley de Congregaciones Religiosas, dada por el Gobierno de la República, la Sociedad se veía forzada a dar por terminado el contrato con la Congregación, establecido para la enseñanza de las hijas de los obreros. Obligadas por las circunstancias, todo el personal de la comunidad se trasladó a diferentes casas del Instituto y en el mismo mes, fueron sustituidas por otras

Hermanas vestidas de seglar. El cambio de indumentaria no alteró la observancia y la regularidad de la vida religiosa ni obstáculo para que en la capilla se celebraran los cultos como años anteriores. En la sedición de octubre de 1934 las Hermanas sufrieron mucho moralmente. Por espacio de quince días la casa sirvió de hospitalillo de sangre y, sofocada la rebelión, el colegio se convirtió en fortaleza. Cuando salieron los militares, se encargó a las Hermanas el funcionamiento de una cocina económica, habían de preparar y servir a diario comida para 170 niños que se hallaban sumidos en la miseria por carecer de trabajo sus padres. Esto duró hasta fines de diciembre.

Normalizada la situación, las clases se abrieron en enero de 1935. Las Hermanas continuaron llevando el traje seglar hasta septiembre que volvieron a vestir el hábito blanco. Cuando estalló el movimiento nacional en 1936, de las ocho Hermanas que componían la comunidad, sólo seis estaban en casa. Después de muchas vueltas y revueltas, la comunidad pudo reunirse y ocupar la casa el día 20 de diciembre de 1937 y el 18 de enero de 1938 pudieron reanudar las clases (Crónica T. II pp. 97-105).

Verges. El Municipio, el clero y la población se aunaron para conseguir el establecimiento de una comunidad de Dominicas de la Anunciata en la villa de Verges. Firmadas las bases de la fundación, el 29 de agosto de 1900 llegaron las Hermanas María Torres, Joaquina García, Concepción Montaner y María Vila Vila, acompañadas de la M. Antonia Gomá, Consultora general, para hacerse cargo del colegio bajo la patrocinio de la Inmaculada Concepción. Se les hizo un gran recibimiento. La Casa edificio Escuela, si bien era del Ayuntamiento, había ayudado en las obras el Sr. J. Marqués con un donativo de 25.000 ptas. con la condición de que la Casa-Colegio de niñas había de ser habilitada por una comunidad religiosa. Una vez instaladas las Hermanas, se abrió una suscripción, durante cinco años, para su mantenimiento. Hasta el 1 de junio de 1902 no tuvieron la reserva del Smo. Sacramento. Transcurrieron algunos años tranquilos con las clases repletas de niñas que muy gustosas asistían al colegio y las Hermanas procuraban educar e instruir, especialmente en religión. En 1920 el Ayuntamiento, poco favorable a las Hermanas les mandó desalojar la casa en el término de un mes para cederla a la maestra nacional. Después de varias gestiones, se pudo recabar de la Diputación provincial que se reconociera a las Hermanas, mientras permanecieran en la población, como usuarias del edificio y eximidas de alquiler. El Ayuntamiento cedió aquella vez, pero dos años después las volvió a molestar. El día 22 de julio de 1936, se obligó a las Hermanas a salir de Casa y el 29 del mismo mes tuvieron que abandonar el pueblo, obligadas por el Comité. El día 4 de mayo de 1939 pudieron regresar. Estuvieron más de un mes alojadas en casa de la señorita Barceló y con la ayuda de los bienhechores pudieron abrir las clases. El 11 de julio de 1939 se bendijo el Oratorio y el 28 de noviembre erigieron el Viacrucis. En los comienzos del curso de 1941, el Ayuntamiento declaró que no tenía fondos para arreglar los grandes desperfectos de la casa, la natalidad en el pueblo había disminuido considerablemente y, por lo tanto, la asistencia al colegio de las Hermanas era muy escasa y no se cubrían los gastos. Con pena de las familias que tanto las habían apreciado, se retiraron las Hermanas el 20 de diciembre de 1941. Esta casa, después de 41 años de fundación, no dio ni una sola vocación al Instituto (Crónica T. II pp. 105-110).

Colonia Vidal-Puigreig. Los señores Vidal desearon tener Hermanas en su Colonia del Llobregat y, concertadas las bases de fundación, fueron designadas a esta nueva casa las Hermanas Cecilia Font, Purificación Pedragosa, Montserrat Puigdoménch y Catalina Carandell en la que entraron el día 29 de mayo de 1901. Fueron recibidas con verdadera satisfacción por parte de los fundadores, don Ignacio Vidal y hermanos. Primero se las instaló en una pequeña

casa, contigua a la fabrica en construcción. Se hizo la inauguración y se abrieron las clases el día 1 de julio del mismo año 1901. En 1917 se reforzó el personal con otra Hermana. subvencionada también por los dueños de la fábrica.

Pasado algún tiempo, se trasladaron a otra casa, reducida también, mientras se edificaba la espaciosa y espléndida que lograron habitar después de 30 años de permanencia en la Colonia. Dos grandes salas dormitorios para unas 50 obreras, espacioso comedor y cocina. Las clases para la enseñanza, muy ventiladas, jardín y hermoso patio de recreo. Además se instaló la casa cuna, donde las madres obreras dejaban durante el trabajo sus hijitos al cuidado de las Hermanas, desde los tres meses hasta los tres años que ingresaban en las clases de párvulos.

Cuando estalló el movimiento revolucionario en julio de 1936, formaban la comunidad siete Hermanas Estuvieron en la casa hasta que recibieron orden del Comité de Puigreig de desocuparla. Terminada la guerra el año 1939, el señor Vidal pidió el pronto retorno de las Hermanas a la Colonia. Encontraron la casa y clases en buen estado, gracias a los profesores que velaron por los intereses de los señores Vidal.

Las Hermanas prestaron gran servicio a las Colonias instruyendo a las niñas y a las jóvenes, formándolas según los preceptos del Señor, habituándolas al orden, enseñándoles prácticamente lo que el día de mañana necesitaban saber para llevar el gobierno de su casa y constituir hogares cristianos.

En 1940 el señor Vidal pidió que dos Hermanas maestras dieran un cursillo de Enseñanza Doméstica a las jóvenes de la Colonia, lo que se hizo con magnífico resultado. En 1944 se dio un segundo cursillo adaptado al programa que en el mismo año se había preparado para las Colonias y escuelas similares. Con grande entusiasmo 90 jóvenes de la colonia empezaron las clases teórico-prácticas con asidua asistencia. Estos cursillos de enseñanza de hogar se repitieron los años 1955, 1957 y 1962 (Crónica T. II pp. 114-118).

Durante el curso 1968-1969 los Sres. Vidal comunicaron a las Hermanas que la Empresa no podía subvencionar a todas las religiosas, dado el escaso número de alumnas de la Colonia, por la salida de familias en busca de trabajo, a causa de la reestructuración de la industria. Sólo dos religiosas bastaban para atender a los hijos de los obreros. Las Hermanas salieron de la Colonia Vidal para regir un nuevo colegio en Gironella y dos Hermanas se desplazaron desde Gironella a la Colonia todo el curso 1969-1970. Al curso siguiente fueron reemplazadas por una maestra seglar (Crónica T. IV pp. 378-380).

Villanueva de Castellón. D. Salvador Gil, acaudalado comerciante de Villanueva de Castellón, proyectó fundar un colegio-Asilo en su pueblo natal. Ofreció dar casa a las Hermanas y el menaje de las clases externas. La casa fue amueblada modestamente y la Congregación se encargó de lo concerniente a las alumnas internas.

Formaron la primera comunidad la M. Natividad Betriu como Priora y las Hermanas Filomena Jeremías, Dominga Guitart, Alberta Paret, Asunción Moreta, Lourdes López, Trinidad Tenas, Asunción Doménech, Rosa Llorens y Juana Sáiz, lega. La inauguración tuvo lugar el día 6 de agosto de 1901 con gran solemnidad. Las clases se abrieron el día 1 de septiembre con sólo 15 alumnas, pero rápidamente fueron aumentando con una asistencia de 200. El pensionado se inauguró con cuatro niñas internas que la M. Betriu llevó del colegio de Valencia, pero no dio resultado.

Proclamada la República el 14 de abril de 1931, el Ayuntamiento pidió algunos salones del Centro para destinarlos a Escuelas Nacionales. En aquel momento no se concedió, pero en breve lo exigieron y ocuparon las tres dependencias de la planta baja del colegio. En el año 1933 la comunidad fue molestada de continuo. Le exigieron otras habitaciones que ocuparon ocho maestras y cinco maestros. En 1936 las Hermanas tuvieron que salir del colegio y pasaron mil dificultades. En 1939 el reingreso en la casa no se veía fácil. Habitaron

la casa el 2 de junio y el 15 se reconcilió la iglesia. Varias Hermanas fueron reingresando y abrieron algunas clases, la primera la de los niños. La enseñanza quedó normalizada en abril del año 1940 y en mayo se reanudó la clase nocturna gratuita a favor de niñas mayores de 14 años de familias pobres que asistían con aprovechamiento aceptable. Esta casa ha dado muchas vocaciones (Crónica T. II pp. 118-125).

Sedaví. Dos señoras muy piadosas de Valencia, doña Vicenta y doña Pura Tarazona, ofrecieron a la Congregación una casa de su propiedad en el pueblo de Sedaví para la enseñanza de párvulos y adultos. El 25 de enero de 1904 llegaron las Hermanas Carmen Miret, Cecilia Molist, Imelda Pujol y Juana Alvarez. Fueron recibidas con muestras de verdadera satisfacción por los sencillos habitantes del pueblo. Muy queridas de todos, ejercieron su misión educadora por espacio de 15 años. Durante este período de tiempo, dos hermanas ingresaron en la Congregación.

La casa exigía constantes reparaciones que las señoras no se comprometían hacerlas y las mensualidades de las niñas no podían cubrir todas las necesidades de la comunidad ni los gastos de la casa. La Priora general con su Consejo decidió retirar las Hermanas con permiso del Arzobispo de Valencia. Se efectuó en julio de 1919 entre las lágrimas y sollozos de la población que lamentaba la salida de sus tan queridas Hermanas (T. II pp. 127-128).

Játiva. Facilitó la fundación de la casa-colegio de Játiva la proposición de Dª Carolina Sanchis de establecer una clase gratuita para dar instrucción a niñas pobres de la ciudad, gratificando esta benéfica obra con la cantidad de 15.000 pesetas. Con este capital más lo abonado por el Instituto se compraron dos casas contiguas.

El día 10 de febrero de 1904 llegaron las Hermanas Natividad Betriu, Priora, Presentación Vilella, Soledad Molas, María Clos, Angeles aymerich, Concepción Otín, Rosario Balcells, Luisa Santamarina y Concepción Forcat y las clases se abrieron el 20 de marzo de 1904. El 31 de mayo se inauguró la capilla.

En el año 1911 falleció la señora benefactora Dª Carolina Sanchis y dejó consignadas las disposiciones testamentarias con relación al Colegio en beneficio de la clase gratuita. Se estableció una clase nocturna gratuita para las jóvenes que, por dedicarse al trabajo, no podían asistir a la clase diurna. Asistieron a ella de 100 a 150 alumnas a las cuales les enseñaron en primer lugar los principios de la religión y otros útiles conocimientos. Después fue suprimida.

El local de las clases era algo reducido y falto de condiciones higiénicas. Obtuvieron autorización de la Priora General, M. Antonia Gomá, para adquirir una magnífica casa, sita en Moncada, 1 y vender las dos casas que poseía la comunidad. Durante el año 1918 se hicieron en esta casa necesarias e importantes mejoras. En un local de la misma se edificó una clase para internas y vigiladas, con mejores condiciones que las que tenían. En el año 1922 se construyó la capilla estilo gótico y su inauguración tuvo lugar el 25 de mayo. El traslado de Su Divina Majestad de la capilla antigua a la nueva fue solemnísimo.

El 21 de julio de 1936 se presentaron unos individuos armados que pidieron la planta baja de la casa. Las Hermanas permanecieron en la casa hasta el 5 de septiembre sin que se las molestase, pero poco a poco fueron desfilando todas. Los de la F.A.I. quedaron amos y dueños del edificio. El 29 de marzo de 1939 dos Hermanas se personaron en la casa-colegio y en general la encontraron mejorada, sin embargo, hubo necesidad de poner en condiciones las clases y la cocina. Posteriormente llegaron cinco Hermanas y el 6 de junio se abrieron las clases que se vieron concurridísimas. El día 2 de septiembre de 1940 se abrió el curso con mayor número de matrícula que el anterior, llegaron a 400 las inscritas.

En este colegio, además de acreditarse en la enseñanza literaria y labores en las diferentes exposiciones y exámenes celebrados, cursaron la carrera de piano un buen número de señoritas, que, examinadas en el Conservatorio de Música de Valencia, obtuvieron brillantes y merecidas calificaciones (Crónica T. II pp. 128-135).

Barcelona (Elisabets). La Congregación, con miras a pensión de señoras y colegio, compró una casa en la calle Elisabets, n. 19 que reunía ambas condiciones, mejores para la primera, que para la segunda. En noviembre de 1904 se trasladaron de la calle Mercaders a la nueva casa la M. Ana Rodó, en calidad de Priora, las Hermanas Juana Lladó, Victoria Soler, Natividad Arnau, Juana Payás, Raimunda Riba, Pilar de Soto y María Villegas y Antonia Vilanova de obediencia. Por razón de las obras para dejarla en condiciones, no se inauguró hasta el 2 de enero de 1905. Junto con las Hermanas se trasladaron de la calle Mercaders siete alumnas y doce señoras.

Bendijo la capilla y dependencias de la casa, el 30 de abril 1905, el Sr. Cardenal Casañas. Al pasar por la escalera principal, dijo a la comunidad: "La bendición de Dios está en esta casa-colegio; estén tranquilas, porque tendrán vida". Estas palabras alentaron a las Hermanas de tal manera, que ya no dudaron de la seguridad de su fundación, no obstante las contrariedades que, como obra de Dios, no podían faltar.

El número de señoras y señoritas iba aumentando. Todos los años se hicieron exámenes y exposición de labores al final de curso. La enseñanza evolucionaba y era exquisito el cuidado que las Hermanas ponían en la formación moral y religiosa de las alumnas.

En febrero de 1909 se trasladó de la calle Mercaders a esta casa la residencia de la M. Provincial. Pasaron a ella, la M. Provincial con su Secretaria y Procuradora.

Con motivo de los tristes sucesos de la semana trágica de julio de 1909, las Hermanas se vieron precisadas a abandonar el colegio y despojarse del hábito por breves días. La casa se libró del incendio y pronto pudieron reunirse de nuevo y llevar el hábito, con la precaución de vestirse de seglar, si la necesidad les obligaba a salir.

La caridad reinaba entre las Hermanas y la vida se hacía agradable y hasta feliz. Llegó el 19 de julio de 1936 y las Hermanas y señoras pensionistas se vieron obligadas a abandonar la casa, no obstante, las Hermanas legas, en plan de muchachas de algunas señoras que no tenían familia y carecían de recursos, permanecieron un mes en la casa, conviviendo ya con el cuerpo de Policía, ya con el de Guardia de Asalto, que se establecían sin permanencia fija. El día 6 de septiembre, se incautaron del edificio y trasladaron a las señoras a la casa de Caridad. Las Hermanas no tuvieron más remedio que marchar. En 1939, de momento, hasta la desinfección y reparación de los innumerables desperfectos de la casa, las Hermanas se instalaron en el tercer piso y, a medida que avanzaban las obras, iban ocupando las respectivas dependencias, excepto la capilla que quedó provisionalmente en una clase del piso principal, hasta la restauración de la primitiva.

El 5 de diciembre de 1940 se constituyó, bajo la dirección del P. Emeterio Díaz, O.P. la Archicofradía de la Beata Imelda, erigida en 1925 en el cerrado colegio de la calle Trafalgar, 50 y 52. Se inscribieron la casi totalidad de las alumnas. Al empezar el nuevo curso se registró un aumento considerable de matrícula y se organizaron las clases de bachillerato (Crónica T. II pp. 135-141).

Por los años 1950 se creó la Academia Mercantil Anunciata que se estableció en esta casa de Barcelona, Elisabets, 19. En junio de 1952 tuvieron lugar los primeros exámenes de comercio. Pasaron por el Tribunal unas ciento cincuenta alumnas de nuestros colegios (Crónica T. IV p. 176).

En el año 1970 el colegio tenía alrededor de 380 alumnas y, dado el reducido espacio para este alumnado, se decidió trasladarlo. En 1971 se levantó un nuevo edificio en la calle de los

Ángeles,18. Apenas terminadas las obras, en el curso 1972-1973 se fueron trasladando las clases de la calle Elisabets a los nuevos locales construidos según el nuevo Plan de enseñanza. La casa provincial quedó solamente con la residencia (Crónica T. V pp 223-224).

División del Instituto en dos Provincias: Cataluña y Castilla. El 13 de agosto de 1904, en el sexto Capítulo general, se pasó a dividir el Instituto en dos Provincias: Cataluña y Castilla. Cada una con su respectiva Provincial y dos Consultoras (Crónica T.II p.155).

Navia. Los preliminares de la fundación en Navia fueron complicados y dificultosos. Gracias a la tenacidad de las Hermanas y a las limosnas de algunas personas se logró la licencia para fundar y la designación del personal. El pueblo no quiso comprometerse a pagar el alquiler de la casa y el alquiler, mobiliario y manutención quedó a cargo de las Hermanas. Fueron designadas las Hermanas Bienvenida Prats, como Priora, Dolores Pujulá, conversa, ambas de la casa de Sama de Langreo y además las Hermanas Jacinta Padrós, Angeles Prieto, Teresa Segú, Pilar Menéndez Prieto y la novicia Mercedes Martí, conversa. Todas jóvenes y de buen humor. Llegaron el 27 de octubre de 1905 y el día 2 de noviembre comenzaron las clases con gran entusiasmo. Inmediatamente se matricularon más de cien niñas y quince medio internas.

El 19 de marzo de 1906 se hizo la inauguración del Oratorio con gran solemnidad. El estado próspero del colegio obligó a las Hermanas a habilitar el piso alto para dormitorio de las internas. Resultó un dormitorio cómodo, ventilado e independiente. En agosto del mismo año hicieron una exposición de labores y trabajos literarios con gran éxito.

A principios de 1929 gestionaron la compra de un terreno para edificar y el 20 de abril se colocó la primera piedra en la construcción del edificio. El acto tuvo la mayor solemnidad. Las obras no comenzaron hasta el 15 de julio de 1929 y se dieron por terminadas en el mismo mes del año 1931. El edificio se compone de sótanos, planta baja, dos pisos y desván, huerta alrededor y jardín a la entrada. La inauguración y bendición del colegio y capilla se hicieron el 11 de abril de 1932, sin ningún aparato, a causa de los disturbios políticos de aquel momento.

En 1933 el colegio sufrió algunas bajas, debido quizá al cambio de algunas Hermanas y más todavía, a la crisis económica por la que atravesaba gran parte de la villa. Las nuevas Hermanas, que sustituyeron a las salientes, se presentaron en traje seglar, como particulares que la Mutua de Mieres, de la cual el colegio se consideraba como sucursal, las mandaba. Más tarde, todas se tuvieron que despojar del hábito.

A primeros de mayo de 1936, se presentó el Sr. Inspector y por más que la documentación del colegio estaba en toda forma, como Mutua Escolar, y las Hermanas no llevaban habito, insistía preguntando si eran religiosas. Al parecer, no quedó muy conforme, ya que el día 30 del mismo mes repitió la visita para clausurar el colegio. Las Hermanas, a petición de los padres de familia, dieron clases particulares, pero pronto determinaron suspenderlas por las denuncias que se les hicieron. Al estallar la revolución en el mes de julio del mismo año, los revolucionarios tomaron la planta baja de la casa para hospital de heridos, sin molestar en lo más mínimo a las Hermanas

Puede decirse que ésta fue una de las dos casas que no vivieron la guerra y pudieron auxiliar a las Hermanas que abandonaban la zona roja. Hasta 19 Hermanas de distintos lugares se refugiaron en esta casa. En mayo de 1938, provisionalmente, se trasladó aquí el Postulantado que estaba en Navelgas. Las postulantes permanecieron en la casa hasta el 10 de octubre de 1939 en que, vuelta la Casa-Madre a su normalidad, salieron definitivamente para el Postulantado de Vic.

En Navia no se interrumpió la vida de comunidad ni la misión docente de las Hermanas en todo el tiempo en que todas las comunidades dispersas fuera de sus conventos, sufrían los horrores de la persecución y el destierro. Podían libremente ejercer el culto con todo esplendor, sin sufrir menoscabo alguno. En 1940 intensificaron la instrucción religiosa con explicación

semanal de Catecismo a las niñas mayores. En enero de 1941 se estableció la Cofradía de la Beata Imelda. Formaron la Junta las ex alumnas y se nombraron celadoras a las mayorcitas del colegio (Crónica T. II pp. 158-167).

Pola de Laviana. En 1906 debió fundarse la casa de Pola de Laviana, cuya vida efímera no dio casi lugar a datos para la historia. A instancias del Sr. Cura Párroco que conocía el bien que las Hermanas hacían en la cuenca minera, obtuvo de los Superiores el que se abriera un colegio en dicho pueblo. Fueron fundadoras las Hermanas Josefa Torrent, Priora, Paulina Ferrer, Mercedes Abad, Josefa Ruaix, Sibilina Arbós e Imelda Carol. El Párroco velaba por el sostenimiento de las Hermanas, pero pronto el Señor dispuso de su vida y la comunidad sintió la falta de su asiduo protector. Poco después se cerró una mina y la parte económica de la población se resintió notablemente.

La casa colegio estaba algo deteriorada y el Ayuntamiento daba largas al asunto, por lo que la vida de las Hermanas se deslizaba con bastantes penalidades.

Como por entonces se preparaban nuevas fundaciones en América, la Madre General decidió cerrar la casa en octubre del año 1908 y cinco de las Hermanas de la comunidad partieron para Buenos Aires; algunas formaron parte de la nueva comunidad de Balcarce (Crónica T. II pp.176-177).

Ribadesella. El día 26 de febrero de 1907 las Hermanas Dolores Piella, Presentación Vila, acompañadas de la entonces Provincial M. Natividad Brugalla se instalaron en la población de Ribadesella en la casa de la plazuela del Progreso, 2, propiedad de Dª Modesta Vocedo. Tres días después llegaron las Hermanas Visitación Francás, Cecilia González, Reginalda Macarulla y Dolores Pujulá. El día 1 de marzo se inauguró el colegio con el título de Nuestra Señora del Rosario y se abrieron las clases. Inmediatamente, las principales familias confiaron a las Hermanas la educación de sus hijas. Desde el primer mes, el colegio tuvo vida propia y fue en aumento siempre, especialmente las clases de párvulos y mediopensionistas que, junto con las asignaturas de música, pintura, francés y algunas exposiciones de labores, dieron realce y vida superabundante al colegio.

El 21 de octubre de 1909 se compró un solar entre las calles Gran Vía y Comercio a fin de que, más adelante, pudieran tener casa propia en debidas condiciones. El 1º de septiembre de 1912 se alquiló una sala y gabinete de la casa contigua para alojar a las nuevas internas y se abrió paso desde la misma, dado que la casa resultaba insuficiente. El 1º de octubre del mismo año 1912 se compró otro solar contiguo al que se había adquirido. El 8 de julio de 1913 se empezó la construcción de la nueva casa colegio y el 25 de agosto de 1914 la comunidad se trasladó a la reciente edificación. El 15 de noviembre se bendijo solemnemente la capilla pública y se trasladó a ella en procesión el Smo. Sacramento.

En la revolución de julio de 1936, la comunidad pudo permanecer en casa todo el mes de agosto. El día 21 del mismo mes el Comité revolucionario se incautó del colegio y las Hermanas marcharon unas a Bilbao y otras a sus casas. El día 28 de octubre de 1937 pudieron regresar a la villa. Hasta mediados de noviembre no les cedieron el edificio y empezaron a desinfectarlo y arreglar las clases para su funcionamiento. Se abrieron el 1º de diciembre con poca asistencia por la inclemencia del tiempo, pero se fue animando hasta poder decir que el colegio ya estaba en estado floreciente.

Este colegio estuvo siempre a gran altura en la enseñanza y muy acreditado. Salieron maestras muy aprovechadas, preparadas por las Hermanas y examinadas en la Normal de Oviedo; también presentaron alumnas al Conservatorio de Música y otras obtuvieron el correspondiente título en Teneduría (Crónica T. II pp. 178-184).

Primeras fundaciones en Sudamérica. Por invitación especial de los Padres Dominicos de la República Argentina, dos Hermanas delegadas de la Madre General, Hermanas Dolores Beá y Dominga Carles, el 3 de abril de 1908 embarcaron para llevar a cabo la misión confiada de observar las ventajas o desventajas de la fundación propuesta por el P. Fr. Alvaro Alvarez en Buenos Aires. La permanencia de las Hermanas en la capital argentina no fue infructuosa. Concertaron con el P. Alvaro las bases de fundación del Asilo Dulce Nombre de Jesús y el obispo de la Plata Mons. Juan N. Terrero las puso en relación con una comisión de señoras que tenían en proyecto la fundación de un Patronato en Chivilcoy para acoger a la infancia desvalida y también con el Sr. Cura Martinelli que deseaba un colegio dirigido por Religiosas en Balcarce. El Consejo general aceptó las tres fundaciones propuestas y señaló el 3 de agosto de 1908 para la primera embarcación. Fueron designadas doce Hermanas de diferentes comunidades de Asturias, Valencia, Albacete y Cataluña. Se reunieron en Vic a fin de prepararse para las primeras fundaciones fuera de la península y continente: Buenos Aires y Chivilcoy. Las Hermanas eran: M. Inés Pujols, Asunción Lluch, Teresa Oller, Luisa Peña, Josefa Andrés, Clara Camps y Emilia Miró para la casa de Buenos Aires y M. Carmen Cabrillach, Magdalena Pons, Carmen Anguela, Teresa Pujol y María Elías para la casa de Chivilcoy.

El día señalado, oyeron la Santa Misa y comulgaron de manos del Rdo. P. Fr. Lesmes Alcalde en la capilla del colegio de Barcelona, calle Elisabets y el día 4 de agosto, fiesta de Ntro P. Sto. Domingo, salieron de Barcelona, en el vapor "León XIII". Llegaron a Buenos Aires el día 24 (Crónica T. II pp. 196-203)

Buenos Aires. Asilo Dulce Nombre de Jesús. Desde 1902 se hallaba en Buenos Aires un Colegio-Asilo perteneciente a la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, donde se cobijaban un crecido número de niños y niñas, sin distinción de nacionalidades, en su mayor parte hijos de emigrantes. Desde su fundación, 30 de agosto de 1902, estaban al frente de este importante colegio una comunidad de Dominicas Terciarias regulares del país que, por ser nueva, no disponía del personal necesario para atender los muchos cuidados que se requerían y lo suplían con personal seglar. Este hecho motivó el descontento de la Comisión encargada de la vigilancia del Colegio-Asilo. Por este motivo, conocida la obra del Instituto por Padres Dominicos de aquellas tierras, el Director de la Cofradía Dulce Nombre de Jesús, Rdo. P. Fr. Alvaro Alvarez, O.P., propuso a la Madre General la dirección del Asilo Dulce Nombre de Jesús. La propuesta fue aceptada y llegaron a Buenos Aires el 24 de agosto de 1908 las Hermanas Rda. M. Teresa Pujols de Santa Inés, Teresa Lluch de la Asunción, Teresa Oller de Santa Francisca, Francisca Peña de San Lluis Beltrán, Purificación Andrés de San José, Luisa Camps de la Beata Clara y Magdalena Miró de la Beata Emilia. Las esperaban en el muelle el Rdo. P. Fr. Alvaro Alvarez, O.P., Director de la Cofradía Dulce Nombre de Jesús, y una comisión de señoras de la misma Cofradía que las acompañaron hasta el Colegio-Asilo del que iban a hacerse cargo. Allí fueron recibidas por todos los niños y niñas que las esperaban en el gran patio central. Las clases se abrieron el 1º de septiembre del mismo año 1908.

El edificio, situado en la calle Bolívar, 1.587, albergaba en aquella fecha, aproximadamente, unos 200 internos de ambos sexos, pertenecientes en su mayoría a familias de clase obrera, inmigrantes de todos los países del mundo. La casa estaba en estado de completo abandono, tanto en la limpieza como en el orden y disciplina de los niños, unido a los muchos empleados seglares que, por falta de personal, se hacían indispensables.

Hasta noviembre, en que la comunidad aumentó en número de seis Hermanas, continuaron el plan establecido anteriormente, pero con el nuevo refuerzo pudieron reemplazar algunas seglares por Hermanas con lo que se ganó en bien del colegio y descanso

de las propias Hermanas. Desde octubre de 1910 hasta el 1 de enero de 1911, giró visita la Madre General y dejó, en calidad de Delegada para las casas de América, a la M. Inés Pujols, Priora de la Casa.

El 19 de noviembre de 1911 se colocó la primera piedra del nuevo edificio, cuyo terreno, ubicado entre las calles Independencia y Urquiza, fue donado graciosamente por la Presidenta de la Comisión, Sra. Dª Elena Torres Muñiz. Asistieron a la solemne bendición todos los asilados, que pasaban ya de 300, y algunas Hermanas. En este año era veinte las que formaban la comunidad. El día 2 de agosto de 1914 tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio situado en la calle Independencia, 3.065, una de las mejores construcciones modernas de la capital y, por sus condiciones, uno de los Asilos modelo. Las Hermanas se habían trasladado ya el 16 de julio. Aumentó el número de niñas, hasta llegar a completar el considerable número de camas disponible, aproximadamente unas 400.

Las Hermanas procuraron estar en contacto con el avance de la época en la instrucción de los asilados y cumplieron todas las disposiciones emanadas de la Inspección técnica y dieron gran importancia e intensidad a la enseñanza catequística con nuevos métodos y moderno material didáctico.

Esta Casa, por mucho tiempo, se consideró como una sucursal de la Casa-Madre, por su numerosa comunidad y ser residencia de la Rda. M. Delegada. Este cargo de Delegada o Vicaria General en América lo ejerció la Rda. M. Inés Pujols desde 1910 hasta junio de 1933. Heredera del espíritu religioso del Fundador, fue gran propulsora del avance del Instituto en el país americano y su figura moral, columna y modelo de Religiosas Dominicas de la Anunciata.

El Señor siempre ha proveído al Asilo de personas caritativas que, con sus limosnas se llevara a cabo esta gran obra de beneficencia, religiosidad y cultura. (Crónica T. II pp. 196-212).

Dada la índole de la institución, las Hermanas sufrieron mucho por las dificultades que a cada momento surgían. Con frecuencia se las molestaba con visitas de inspectores exigentes en higiene, enseñanza, alimentación, trato de los niños y cuantas circunstancias puedan imaginarse. La situación se continuó agravando y hasta se llegó a amenazarlas con sanciones. Urgía poner a salvo la buena reputación del Instituto y se resolvió retirar a las Hermanas.

En sus comienzos la comunidad se componía de ocho Hermanas y en 1949 constaba de veintitres. El día 15 de marzo de 1949 salieron dieciocho; la Priora y cuatro Hermanas se quedaron para acabar de desalojar el edificio. Definitivamente marcharon todas el 31 del mismo mes. Fueron asignadas a diferentes colegios y recibidas con mucho cariño por las respectivas comunidades. Desalojado el edificio, la Comisión lo puso a disposición del gobierno.

La primera casa que en América abrió sus puertas con regocijo a las Dominicas de la Anunciata el 24 de agosto de 1908, después de cuarenta años y siete meses, tristemente se cerró en marzo de 1949 (Crónica T. III pp. 613-616).

Chivilcoy. Asilo Patronato de la Infancia. Llegadas a Buenos Aires el 24 de agosto de 1908 las Hermanas Carmen Cabrillach, Rosa Pons, Imelda Pujol, Carmen Anguela y Encarnación Elías fueron recibidas en el muelle por una comisión de señoritas, en representación del Patronato de Chivilcoy. Al día siguiente las acompañaron al Patronato lugar de residencia. En la tarde del mismo día y en el local del Asilo, la Comisión directiva hizo entrega del mismo a las Hermanas y nombraron directora a la M. Carmen Cabrillach. La inscripción de niños asilados se hizo de poco en poco, pues todavían no estaban terminadas las obras.

Como el establecimiento y sus obras exteriores están por completo bajo la iniciativa y administración de la sociedad "Patronato de la Infancia", ésta costea todos los gastos relativos a la edificación y mantenimiento del mismo, desplegando grandísimo entusiasmo y actividad. En general, toda la población mira con gran simpatía la obra del Patronato y en particular de las Hermanas. Pueden considerarse fruto de su apostolado las vocaciones logradas para el Instituto y otras Congregaciones (Crónica T. II pp. 212-217).

En 1961 se hizo necesario un planteamiento sobre la continuidad de las Hermanas en el Patronato de la Infancia y la comunidad se retiró el 31 de diciembre de 1961 (Crónica T. IV p. 484).

Colonia Monegal. Concertadas las bases de fundación con el Sr. D. José Monegal, dueño de la Colonia que lleva su nombre, en la margen del río Llobregat, entre Manresa y Berga, las Hermanas Montserrat Bergay, Remedios Busquets, Rosario Guinart y Constancia Bordas llegaron a la Colonia el día 7 de agosto de 1908.

Se les asignó una retribución de 1000 pesetas anuales y se obligaron a dar la enseñanza elemental a las niñas de la Colonia desde 6 a 12 años.

Después de 17 años de permanencia en la primera casa, donde faltaba el Oratorio por falta de terreno, se trasladaron a una nueva casa, lindante con la iglesia, construída ex profeso para colegio y con suficiente sitio para albergar jóvenes obreras que día y noche residían con las Hermanas. Éstas se desvelaban por la formación moral y religiosa de las niñas y jóvenes que tenían a su cargo y a este fin se celebraban con frecuencia veladas literarias. Hacia el año 1921 el señor Director exigió exámenes anuales que se verificaron con gran éxito y aplauso de todos.

El colegio iba prosperando de día en día, hasta que llegaron los tristes acontecimientos de la revolución de 1936. Tres Hermanas marcharon a sus casas y dos fueron acogidas en casa de una persona bienhechora. El día 30 de abril de 1939 regresaron a la casa y continuaron con el mismo celo la educación e instrucción de las niñas. Vuelta la normalidad, las jóvenes obreras no estuvieron al cuidado de las Hermanas, debido al cambio de horas de trabajo en la fábrica (Crónica T. II pp. 217-220).

Por los años sesenta, la floreciente industria del alto Llobregat sufrió una fuerte crisis que no pudo superar. La Empresa de la Colonia Monegal hubo de despedir a los obreros y las Hermanas quedaron sin alumnas al abandonar las familias el lugar en busca de trabajo. Las Hermanas salieron de la Colonia el año 1966 (Crónica T. IV pp. 380-381).

Balcarce. El día 3 de enero de 1909 embarcaron para Buenos Aires la M. Dominga Padrosa y las Hermanas Paulina Ferrer y Pilar Playá, lega, que habían de formar la comunidad del colegio de Balcarce, provincia de Buenos Aires. En Balcarce las esperó el Rdo. Sr. Cura Felipe Martinelli quien las acompañó a la casa convenientemente preparada, después de oir Misa y comulgar. Muy pronto empezaron las matrículas para el curso, cuya apertura se aproximaba. Todos los años había nuevas inscripciones y las familias de las educandas estaban satisfechas de los resultados de final de curso. En 1913 el colegio se incorporó al Conservatorio Williams de Buenos Aires, donde se examinaban las niñas que cursaban la carrera de piano.

Las Hermanas deseaban tener casa propia, pues había probabilidades de estabilidad en la vida del colegio. En 1920 pudieron comprar la casa que habitaban, si bien su adquisición les costó muchas oraciones y sacrificios. En 1925 la enseñanza se incorporó legalmente a la oficial de La Plata y el colegio aumentó en prestigio y número de niñas. En él se educaban las

niñas de las mejores casas de Balcarce. Había seis grados, jardín de infancia, corte, labores y clases de piano.

En 1935 se fundó una sociedad de exalumnas con una cuota mensual de 1 peso mensual cada una para levantar el patio y galerías. La obra se terminó en 1940. En el patio interno del colegio se construyó una artística gruta de Lourdes.

La casa de Balcarce, fruto de los sudores e industria de las Hermanas, les costó muchos pasos, muchos sacrificios y, sobre todo, muchas y fervorosas oraciones. Es una de las mejores casas, de las más cómodas, de las más pintorescas que tiene la Congregación en América. Es, además, muy propia para descanso de las Hermanas de la capital federal, nada falta en ella, ni corporal ni espiritualmente (Crónica T. II pp. 222-227).

Buenos Aires. Talleres "Obra de la Conservación de la Fe", Triunvirato, 4.950. Villa Urquiza. Existía en la capital de Argentina una asociación de beneficencia titulada "Obra de la Conservación de la Fe" presidida por el Sr. Arzobispo de Buenos aires. La Comisión directiva de señoras entró en deseos de tener algunos de sus talleres bajo la dirección de las Hermanas españolas. Presentaron las bases a la Priora del Asilo Dulce Nombre de Jesús y el Consejo general aceptó la nueva fundación. Fueron asignadas a ella las Hermanas Natividad Colomer, Rosario Porta, Inés Claret y la M. Carmen Cabrillach, Priora del Patronato de Chivilcoy. Las tres primeras embarcaron en febrero de 1910.

El edificio, propiedad de la Sociedad, ubicado en la calle Triunvirato, 4.950, en Urquiza, estaba próximo a terminarse cuando llegaron las Hermanas. Se inauguró a primeros de marzo y muy pronto hubo necesidad de otra Hermana que llegó en mayo del mismo año. Las Hermanas se hacían cargo de la enseñanza de costura, corte y confección. En 1912 para atender a las solicitudes de varias familias de la localidad, se estableció un taller de bordados y toda clase de labores. En agosto de 1913, dado el aumento de alumnas en los talleres de costura y bordado, la Rdma. M. General mandó una nueva Hermana.

En mayo de 1920, por resultar reducido el local a causa del progresivo número de alumnas, se compró una casa contigua al colegio que se hubo de ampliar en 1922. La obra se empezó en enero de 1922 y en noviembre de 1923 se realizó la bendición e inauguración del nuevo edificio: ampliación de los salones de clase, nueva Capilla y varias dependencias para las Hermanas El edificio de la calle Baunes se destinó para escuela de varones, que hasta entonces funcionaba en local alquilado.

En 1938 se solicitó la incorporación de los talleres a la Enseñanza del Estado y así poder otorgar un diploma oficial, al terminar los estudios. Conseguido el permiso el 1º de abril del mismo año 1938, se iniciaron los cursos del primer año de Lencería y 1º y 2º años de Corte y confección con un total de 44 alumnas regulares y 146 libres. El 13 de junio de 1940 se obtuvo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública la incorporación completa de los cursos de Lencería, Corte y Confección. Al establecimiento se le dio el nombre de Instituto "Emilia Mutier de Pirán" de la Obra de la Conservación de la Fe, incorporado a la Escuela Profesional de Mujeres número 2 de la Capital Federal. Anualmente, al finalizar el curso escolar, se realiza la exposición de trabajos confeccionados por el alumnado durante el año.

En enero de 1944 la comunidad se hizo cargo de la Dirección de la Escuela Primaria que funcionaba en el establecimiento desde la fundación. Las Hermanas no han descuidado nunca la formación e instrucción religiosa de las alumnas (Crónica T. II pp. 237-243).

Buenos Aires. Talleres "Obra de la Conservación de la Fe", Calle Serrano, 1.883. Las damas de la "Obra de la Conservación de la fe" pidieron también Hermanas para otro taller de la capital. Aceptada igualmente la fundación, el 3 de abril de 1910 embarcaron la M. Carmen Muns y las Hermanas Josefa Codina, Antonia Ros y Luisa Semís y llegaron a Buenos aires el día 28. Se instalaron en una casa provisional por no estar terminado el hermoso edificio que se construía en la calle Serrano, número 1.883, anejo a la parroquia de San Francisco Javier. Se trasladaron a él en agosto de 1911 en donde pudieron ampliar sus trabajos y misión bienhechora. El edificio, después de la nueva ampliación inaugurada en 1923, consta de planta baja donde hay seis salones para las clases de enseñanza primaria y una dependencia, con salida a la calle Nicaragua, para Jardín de Infancia. Un subsuelo con gran sótano donde se dan las clases de Economía Doméstica de la Escuela Profesional; primer piso con cinco salones para la Profesional, un taller de costura y un taller de planchado; segundo piso taller de lavado y al frente del edificio, un amplio salón de actos. Las Hermanas poseen una hermosa capilla y casa habitación amplia, sencilla, higiénica y cómoda.

La escuela Primaria funcionaba en dos turnos, con una inscripción de 400 alumnos repartidos en doce grados a cargo de doce maestras seglares. La Congregación se hizo cargo de la dirección de esta sección el 15 de febrero de 1938. Escuela Profesional "Santa Rita" incorporada a la Escuela Profesional desde el año 1937 funcionaba dividida en siete secciones: cuatro años de corte y confección y tres de lencería. Los cursos están a cargo de las Hermanas, lo mismo que la dirección. Taller número 1. Costura. Con dos secciones dirigidas por una Hermana. Taller número 2. Lavado y planchado dirigidos por las Hermanas. En 1941 eran ya doce las Hermanas que formaban la comunidad. (Crónica T. II pp. 243-248).

La comunidad se retiró de este establecimiento, perteneciente a la sociedad "Obra de la Conservación de la Fe" de la calle Serrano, en marzo de 1951 (Crónica T. IV pp. 486-487).

Colunga. Los vecinos de la pequeña y bonita villa de Colunga en Asturias concibieron el proyecto de establecer una comunidad religiosa para la educación e instrucción de sus hijas. Se comprometieron a amueblar la casa, proveer las clases de material escolar conveniente y pagar el alquiler del primer año. Aceptadas estas proposiciones y dispuesta ya la casa, el día 16 de octubre de 1910 se constituyó la comunidad compuesta de las Hermanas Visitación Planella, Angeles Llopis, Gonzala Villa, Josefa Agulló, Rosalía Borrell y Leonor Grillot. El colegio se puso bajo la advocación de Nuestra Señora de Loreto y se inauguró el día 21 de noviembre. Las clases pronto se vieron concurridas por las hijas de los principales de la población. La clase gratuita no se inauguró hasta primeros de enero de 1911. En 1916, don Maximino Montes, además de la subvención que venía dando para la enseñanza gratuita, dio 300 pesetas para el gasto de alquiler.

En 1919, por falta de personal y quedar muy reducido el radio de acción de las Hermanas, se intentó levantar la casa. En cuanto la población se dio cuenta del proyecto, se unió para facilitar los medios de que no salieran las Hermanas, pero, ni con casa propia, la situación económica de las Hermanas mejoró. Cuantas veces se intentó cerrar la casa, la población se oponía y algo les ayudaba, pero esta situación era violenta para las Hermanas y el Obispo dio permiso para clausurar la casa el año 1927. Las Hermanas salieron el día 11 de abril del mismo año (Crónica T. II pp. 248-251).

Castell del Remey. Escuela Menagére "Santa Ana". Don Ignacio Girona y su esposa Dª Ana Jover, dueños de una extensa colonia grícola, denominada Castell del Remey en la provincia de Lérida, habían establecido una escuela para la enseñanza,

especialmente doméstica, de las niñas de sus colonos y quisieron confiar estos cuidados a las Hermanas Dominicas.

Aceptadas por ambas partes las bases y preparada convenientemente la casa, aislada en medio del campo, pero no lejos de la parte principal de la colonia, llegaron las Hermanas Rosa Ribera, Mercedes Casas, Joaquina Pagés y Rosa Esplugas el día 3 de noviembre de 1910, acompañadas de la primera Consultora general Hermana Joaquina Fábregas. Fueron muy bien recibidas por los señores fundadores y habitantes de la colonia. Abrieron las clases tres días después. Al año siguiente hubo necesidad de aumentar el personal y se asignó otra Hermana que los señores Girona aceptaron con las mismas condiciones que las anteriores. Don Ignacio quiso hacer un ensayo de las Escuelas Menagére Agrícolas de Bélgica en su finca del llano de Urgel y propuso a la Madre general mandar algunas Hermanas a Bélgica para imponerse en este ramo de enseñanza.

En 1912 la Hermana. Joaquina Pagés fue a Bélgica con otras Hermanas para aprovecharse en aquellas Escuelas Menagère. A su regreso pasó a la "Escuela Menagère" de Horta y la organización de esta colonia, de la enseñanza Menagère agrícola, tal como habían visto funcionar a las de Bélgica, se encargó a la Hermana. Dolores Sureda. Aquí desplegó su actividad y consiguió establecer un internado similar a los grandes centros del extranjero y convirtió la casa en una granja provista de todos los medios requeridos para esta enseñanza.

El "Instituto Agrícola Catalán de San Isidro" distinguió a la Congregación con una medalla mural de oro por las Escuelas Menagères Agrícolas, las primeras de España, especialmente por la de "Santa Ana" objeto de esta fundación.

El año 1936 el Comité revolucionario les comunicó la orden de abandonar la Colonia y la mayoría de las Hermanas se reunieron con sus familias. El 12 de abril de 1939 tomaron nuevamente posesión del colegio y encontraron el edificio hecho un desastre. Las clases se abrieron a los tres días de estar aposentadas las Hermanas con mucha matrícula. El internado no empezó a funcionar hasta el 1 de octubre con buena matrícula.

La propiedad pasó a constituir una entidad mercantil con el nombre de "Castell del Remey, S.A." El 1 de junio de 1941 la Congregación estableció un nuevo contrato con esta sociedad (Crónica T.II pp. 251-260).

Hermanas naturalizadas en la Argentina. El día 20 de agosto de 1911 el Juez Federal de la República Argentina extendió y firmó el reconocimiento legal de las cinco nuevas ciudadanas argentinas Hermanas Teresa Pujols, Asunción Lluch, Carmen Anguela, Francisca Peña y Josefa Andrés que, por amor a la Congregación, entraron a ser, ante la Ley, extranjeras de su Patria (Crónica T. II pp. 260-261).

Visita a Bélgica para realizar estudios. Con el fin de ampliar conocimientos y estudiar la organización escolar en otros países, el 18 de septiembre de 1912 emprendieron viaje a Bruselas las Hermanas Dolores Sureda, Luisa Santamarina y Pilar Sugrañes acompañadas por la M. Dominga Carles. En la estación las esperaba una señorita, por encargo del Prior de los Dominicos, que las condujo al Convento. Se hospedaron en el colegio de la Sagrada Familia, situado en Helmet, uno de los barrios de Bruselas. Visitaron un colegio Menagére en Hérvèté, cerca de Lovaina y la Escuela de la Santa Fe. Presenciaron algunas clases y asistieron a varias conferencias sobre la enseñanza Menagére.

Orientadas ya y vista la necesidad de mandar más Hermanas, la Madre General asignó a las Hermanas Mercedes Miralpeix, Joaquina Pagés y Montserrat Horta que llegaron a Bélgica el 7 de octubre de 1912. Se quedaron en este país las Hermanas Dolores Sureda, Mercedes Miralpeix, Luisa Santamarina, Joaquina Pagés y Montserrat Horta.

De regreso a España implantaron los conocimientos adquiridos. Fundaron dos Escuelas Menagéres, la primera en la propiedad del Sr. Girona, Castell del Remey de tipo agrícola y la segunda en Horta para señoritas. Las dos funcionaron con más o menos éxito y regularidad. En los años 1922 y 1923 fundaron otras dos escuelas de esta clase en Madrid y en Oviedo, ambas como la de Horta. Finalmente, el año 1930 se instaló otra en Begas, de carácter más modesto y sencillo, según convenía a niñas de pueblo rural.

La Congregación fue la primera entidad que implantó en España la Escuela Menagére, que hoy se conocen con el nombre de Escuelas del Hogar (Crónica T. II pp. 276-283).

En 1938 la Madre general mandó a Bélgica, Normal Wabre Notra Dame, para cursar Menagére a las Hermanas María Carmen Lamarca Belio y María Dolores Massó Blanch. Salieron el 14 de diciembre de 1938. Terminaron el curso con brillantes notas (Crónica T. III pp. 289-290).

Casa de estudios en San Juan de Horta. La Santa Sede al aprobar el Instituto y las Constituciones ordenó el establecimiento de una Casa de Estudios. Para tal fin, se creyó la más adecuada la de San Juan de Horta por sus excelentes condiciones climatológicas y proximidad a la capital del Principado.

Se levantó un edificio sobre las ruinas del que existía como colegio, incendiado por los revolucionarios en la semana trágica de julio de 1909; se proveyó de material para la enseñanza según los nuevos adelantos de la Pedagogía, abundante biblioteca, hermosas vitrinas para museo y espacioso salón para gimnasia rítmica.

En 1913, a la vuelta de las Hermanas que cursaron en Bélgica, se organizaron los estudios conforme a los sistemas vistos y aprendidos. Para la enseñanza de Menagére se edificó la parte contigua al nuevo edificio y las clases se inauguraron con las Hermanas que habían terminado su noviciado (Crónica T. II p. 284).

Buenos Aires. Colegio "La Anunciata" calle Santa Fe, 2.325. Para la fundación de esta nueva casa en Buenos Aires fueron enviadas de España la Rda. M. Dolores Beá, Secretaria general, acompañada de las Hermanas Dolores Martí, Rosa Agustí y Niceta Mas. Llegaron a Buenos Aires el 24 de enero de 1913 y poco más tarde se incorporaron a la reciente comunidad las Hermanas Constancia Viñas, Josefa Aguilar y Concepción Minguell. Las clases se abrieron en el mes de marzo del mismo año en una casa de aspecto señorial de la calle de Santa Fe, número 2.325. Había sido contratada y amueblada con anticipación por la Rda. M. Inés Pujols, Vicaria general en la Argentina. El colegio estaba situado en uno de los mejores barrios de la gran urbe argentina. Una de las primeras preocupaciones de las fundadoras fue la instalación de la capilla.

En julio de 1913 fue nombrada Priora de la comunidad la M. Carmen Anguela, la que de inmediato gestionó la incorporación de la enseñanza primaria al Consejo Nacional de Educación, y así, desde 1914, pudo concederse a las alumnas promoción oficial. Muchas familias manifestaron el deseo de que sus hijas completaran su educación con la carrera de Magisterio y se solicitó permiso para la incorporación a la Escuela Normal. El primer curso se inauguró en 1916. Las Hermanas no descuidaban la formación religiosa de las niñas, fundaron la Congregación de las Hijas de María y un Padre Dominico semanalmente daba clase de Religión a las normalistas.

En 1921 la M. Carmen Anguela, después de desempeñar durante aproximadamente ocho años el cargo de Priora, continuó con el cargo de Directora de la Escuela hasta febrero de 1925 en que, nombrada Vicesecretaria general, fue trasladada a la Casa-Madre de Vic. La

labor de la M. Anguela al frente de la comunidad y colegio fue múltiple y fecunda, ya que ella echó las bases de la prosperidad y engrandecimiento de este colegio.

En 1925 fue nombrada Priora de la comunidad la M. Reginalda Rossinyol, en 1933 fue reelegida y más tarde en 1940 nombrada Priora general.

Al aumentar el número de alumnas, año tras año, se hizo indispensable la ampliación del colegio y a fines del curso 1921 se consiguió la casa contigua y se hicieron algunas transformaciones. En 1927 se trasladó la casa de la calle de Santa Fe, 2.325 a la recién adquirida por compra de la calle de Arenales, 2.065 muy apropiada para colegio. En junio de 1938 dieron comienzo las obras de una hermosa Capilla y en la última semana del mes de octubre se celebraron importantes actos conmemorativos del XXV aniversario del colegio. Dentro de los actos programados figura la peregrinación de niñas y Hermanas a Luján a ofrecer a la Virgen del Plata la labor de 25 años de apostolado. A finales de abril de 1939 tuvo lugar la inauguración de la capilla con gran solemnidad de actos.

En 1941 se inauguró el local para nuevas profesas estudiantes y se amplió la Escuela Primaria con el Jardín de Infancia. En este año se contaban ocho vocaciones religiosas y habían recibido el diploma de maestra nueve religiosas de nuestro Instituto, tres Franciscanas y una Carmelita. En 1943 asistían a las clases alrededor de 500 alumnas, de las cuales 220 seguían la carrera de Magisterio, entre ellas seis religiosas de nuestra Congregación y tres Franciscanas; 38 estudiaban el Secretariado Comercial; 37, Corte y Confección en la Profesional y las restantes pertenecían a la Enseñanza Primaria (Crónica T. II pp. 284-299).

Turdera. Dos señoritas, Inés y Eugenia Turdera, en una vastísima extensión de tierra de su propiedad, a pocos minutos de tren de Buenos Aires, habían fundado una población, a la que pusieron su nombre. Desearon establecer en ella un colegio para la educación cristiana de las niñas, dirigido por Religiosas. El P. Raimundo Gabalich, Dominico, las puso en relación con la M. Priora del Asilo Dulce Nombre de Jesús y le ofrecieron una de las quintas que poseían. En la primera visita de la Priora General a América en 1910 firmaron la escritura de donación de la hermosa finca.

El día 25 de marzo de 1913, dispuesta ya la habitación, llegaron las Hermanas Rosa Agustí, Dolores Vilaragut y Montserrat Sanmartí a fundar este colegio que se puso bajo advocación de Santa Inés, nombre de la mayor de las señoritas. El mismo día se hizo la inauguración con el mayor esplendor.

Los dos años que siguieron a la fundación, la magnanimidad de las fundadoras siguió cumpliendo el compromiso de subvencionar a las Hermanas, proveerlas de cuanto les faltaba y cuidar de un modo especial de la Capilla. Luego edificaron parte de la nueva casa para atender mejor al numeroso número de niñas, el edificio resultaba insuficiente. Accidentes fortuitos acrisolaron la virtud de las fundadoras con la pérdida completa de todos sus bienes. El revés de fortuna fue para ellas un peso aplastante y una tras otra sucumbieron. Dios les recompensaría la gran obra de caridad que ejercieron al establecer religiosas apenas iniciada la formación del pueblo que ellas fundaron.

En 1931 la Madre General con su Consejo eligieron esta Casa para la erección del Noviciado en América. (Crónica T. II pp. 300-310).

Montevideo,(Atahualpa) Progreso,15. El Comité de Atahualpa concibió el proyecto de establecer un colegio católico para las hijas de las familias pobres de aquel paraje. Se aceptó la fundación con el único deseo de proporcionar a la niñez el pan de la instrucción y moral cristiana. Allanadas las mayores dificultades, el 12 de abril de 1913 llegaron las Hermanas Dominga Padrosa, Emilia Tubau e Irene Redal, acompañadas de la M. Dolores Beá

y la Hermana. Josefa Andrés. La Presidenta de la Comisión con otra señorita las esperaron en el muelle y las acompañaron al colegio, calle Progreso, 15. Después de proveerse de algún material de enseñanza, abrieron las clases el 13 del mismo mes con un número regular de niñas. El 17 tuvo lugar la inauguración y bendición del colegio y el 4 de agosto la inauguración de la capilla.

En febrero de 1914 el Comité alegó escasez de recursos y obligó a las Hermanas a trasladarse a otra casa más reducida e incómoda, calle Gerentes, 2. Con el aumento de niñas, crecía el trabajo y las cuatro Hermanas no bastaban para la enseñanza. Pidieron otra Hermana. y se encargó de una clase de niños de primer año. En febrero de 1916 pasaron a la casa de la calle Gerentes, 3 y el día 14 se celebró la inauguración del colegio.

El 17 de febrero de 1920 se trasladaron a la nueva y espléndida casa, donación de la señora Elena Heber de Gallinal. Al colegio se le dio el nombre de "Clara Jackson de Heber" en memoria de la ilustre señora Clara Jackson, madre de la protectora. Desde entonces la noble casa de Heber es un Colegio dirigido por Religiosas Dominicas de la Anunciata y el único deseo de la señora Elena era ponerlo al nivel de los mejores de Montevideo. Hasta el 7 de junio de 1922 la finca figuró como propiedad de la Curia Eclesiástica, pero después de esta fecha se inscribió en favor del Instituto, en calidad de venta.

En noviembre de 1935, con motivo de celebrar las Bodas de Plata la Hermana. Irene Redal, única fundadora del colegio, existente en la comunidad, se constituyó la Asociación de ex alumnas. La comunidad contaba 20 religiosas.

Hacia el año 1938 el colegio pasó a la categoría de Liceo. En el año 1942 el matrimonio Gallinal se propuso la transformación del edificio y comenzaron por la parte destinada a las Hermanas que resultó magnífica; convento grandioso. Inaugurado el convento, siguió la transformación y ampliación del colegio. Era la aspiración de la señora Elena que al colegio "Clara Jackson" no le superara ninguno de los mejores de la capital. Las Hermanas, secundando sus deseos, trabajaban con ardor y para ponerse a gran altura, cursaban los estudios, adquirían el Diploma Nacional y se esforzaban en no defraudar las esperanzas que en ellas tenía cifradas su insigne protectora (Crónica T. II pp. 310-323).

González-Chaves. Talleres de la Inmaculada Concepción. La señora Etelvina González-Chaves de Torelló, Inspectora de los talleres encargados a nuestras Hermanas en la calle Serrano de Buenos Aires, quiso establecer la enseñanza gratuita de corte, confección y planchado en la población que lleva el nombre de su familia para beneficiar a las jóvenes de la población. Al efecto, construyó una magnífica casa con espaciosos salones para talleres y propuso al Instituto la dirección de los mismos. Aceptadas las bases por ambas partes, el día 1 de mayo de 1914 llegaron para fundar estos Talleres Profesionales de la Inmaculada Concepción las Hermanas Alberta Boixader, Angela Compte, Remedios Plana y María Sensada. Se inauguraron el día 4 y se abrieron el día 6 del mismo mes y año. Desde un principio se vieron muy concurridos. La mayoría de las alumnas tenían más de 15 años con enseñanza gratuita. Por disposición de la señora Etelvina, el 1 de mayo de 1917 se suprimió la enseñanza gratuita de los talleres y las Hermanas cobraban la mensualidad de las alumnas. Con tal motivo, disminuyó el número de asistentes al taller y, consiguientemente, la acción benéfica de las Hermanas quedaba restringida. En marzo de 1919 se admitieron algunas alumnas gratuitas y más tarde la señora dispuso que fueran seis las beneficiadas.

Con algunas modificaciones en los salones de clase, el 15 de marzo de 1925 se iniciaron las clases de primera enseñanza, música, dibujo y pintura. Para ello fueron asignadas a la casa cuatro Hermanas: una en calidad de Directora y tres como profesoras. La matrícula se abrió con 50 alumnas y muy pronto llegaron a 62, número que creció en años sucesivos. El

taller de labores quedó solamente para jóvenes. El 3 de octubre de 1925 se recibió la autorización oficial para el funcionamiento del colegio. La obra comenzada como "Talleres" se amplió con la enseñanza primaria y de adorno.

En 1930 los señores Torelló firmaron la escritura de donación de la casa González-Chaves a la Congregación. El 7 de diciembre de 1932 el Consejo General de Educación incorporó a la enseñanza oficial los primeros cinco grados de la enseñanza y en abril de 1935 se incorporó el sexto grado.

El día 11 de diciembre de 1943 falleció en la capital Federal el Sr. Pablo Torelló, donante de la finca y principal bienhechor de la comunidad y de todo el Instituto (Crónica T. II pp. 326-335).

A finales de 1970 se planteó el problema de cierre del colegio y se determinó que continuase un año más. En marzo de 1972 se estableció allí una pequeña comunidad hasta 1976 en que se cerró la casa. A partir de 1977 el colegio pasó totalmente a manos de seglares (Crónica T. V pp. 710-712).

Granja de San Vicente Ferrer. En la provincia de Lérida, a pocos kilómetros del castell del Remey, había una Granja agrícola denominada de San Vicente Ferrer. Varias familias se ocupaban del cultivo de la finca y formaban una Colonia distante de la población más inmediata. La educación e instrucción de las niñas estaba muy retrasada. El propietario, Sr. Pons, al ver los adelantos que en la cultura se hacían en el Castell del Remey, quiso establecer también Hermanas en su Colonia. Aprobados los pactos, el día 15 de abril de 1914 llegaron a la Granja las Hermanas Lourdes Guardia, Josefa Rigual, Benita Escudé y Vicenta Alvarez. Fueron recibidas con visibles muestras de satisfacción, tanto por los señores como por los trabajadores en general.

En cuanto se abrió la clase, todas las niñas acudieron a matricularse y muy pronto se sintieron muy bien con las Hermanas. No se tardó mucho en palpar los buenos resultados, pero las Hermanas encontraban muy limitado su radio de acción, eran muy pocas las niñas de la Colonia y las buscaron fuera. Admitieron a las niñas y jóvenes de los pueblos vecinos que deseaban recibir enseñanza de las Hermanas y satisfacían una pequeña mensualidad. Cuando se implantó la República en 1931, el Ayuntamiento de Penellas, al que pertenece la Colonia, alegó que las Hermanas no tenían derecho a recibir en el colegio a niñas no pertenecientes a la Granja y se las despidió.

En 1936 tuvieron que salir de la casa y población. Restablecida la paz en 1939, los señores de la Granja no se preocuparon de las Hermanas y ni siquiera las reclamaron. Las Hermanas fueron destinadas a diferentes colegios. Habían permanecido 22 años, alejadas del bullicio de las poblaciones, sin más pretensión que la de santificarse y formar la inteligencia y el corazón de las niñas según las máximas del Evangelio (Crónica T. II pp. 336-338).

Ciaño. Hospital Duro-Felguera. El hospital Duro-Felguera se inauguró el 12 de febrero de 1915, debido a la Ley de Accidentes del Trabajo y a los buenos sentimientos del Presidente de la sociedad Duro-Felguera. Dista un kilómetro de la villa de Sama.Los primeros enfermos fueron dos con quemaduras de una explosión acaecida el 19 de febrero de 1915.

Fueron sus fundadoras las Hermanas Dolores Ayats, Rosario Torrents, Josefa Agulló y Pilar Farré. Al fundarse el hospital, los obreros querían enfermeras seglares, sin embargo la Sociedad insistió en que las enfermeras fueran religiosas dominicas.

Hacia el año 1920, varias empresas mineras de Asturias se unieron a la Duro-Felguera para el socorro de sus obreros heridos en el ejercicio de su trabajo. Desde entonces se denominó Patronato para mineros heridos de Langreo-Sanatorio Adaro. Desapareció el

nombre de Duro-Felguera para dar paso al apellido Adaro, propio del primitivo fundador. La nueva Sociedad así formada continuó sin alterar las bases establecidas con la Congregación y su conducta con las Hermanas siguió tan atenta y delicada como en los principios.

Al estallar la revolución de 1934 en Asturias, el número de heridos fue muy numeroso. Los sediciosos se hicieron cargo del hospital y las Hermanas propusieron a los nuevos directores ser ayudadas por las Hermanas del colegio y lo aceptaron. Las Hermanas estarían más seguras en el hospital y más respetadas que en el convento. Cambiaron de misión, pero siempre dentro de las obras de misericordia. Sofocada la sedición, volvió todo a su estado normal hasta el 1936, en que, al iniciarse la guerra, las Hermanas del colegio pasaron de nuevo al hospital como la otra vez.

Dentro de la anormalidad la comunidad podía seguir regularmente la vida religiosa. Por algún tiempo llevaron todas el hábito; pero luego las obligaron a despojarse de él. A las Hermanas no les faltaba trabajo ni medios para ejercitarse en la paciencia, en la caridad y en el sacrificio. Eran tantos los heridos, que de continuo les llevaban, que ni sabían donde colocarlos ni cómo atenderlos.

Después de la liberación, la Sociedad edificó nueva capilla de piedra, más amplia y hermosa que la anterior y se inauguró el año 1942, en la fiesta de Santa Bárbara, Patrona de los mineros (Crónica T. II pp. 340-347).

Por razones de reestructuración, las Hermanas se vieron obligadas a salir del "Sanatorio Adaro"en el año 1995 después de ochenta años de abnegación y entrega al servicio de los mineros enfermos. En él había tenido lugar el milagro que hizo subir al Padre Coll en los altares (Anunciata 1995 pp. 191-192). El 21 de septiembre de 1996 las Hermanas fueron homenajeadas solemnemente por el pueblo de Sama de Langreo (Anunciata 1997 pp.95-99).

Flores (Buenos Aires). "Hogar Mercedes Dorrego" Fueron destinadas a la nueva fundación "Hogar Mercedes Dorrego" en Flores las Hermanas Reginalda Rossinyol, Presentación Puigdemont, Justina González y Jovita Viñas. Se instalaron en la nueva casa el 28 de junio de 1915 y el día 30 tuvo lugar la inauguración.

El 1º de agosto se abrieron las clases y el taller con asistencia de ocho niñas, que recibían la enseñanza correspondiente a los cuatro grados, según los programas del Consejo Nacional. Se daba preferencia al catecismo, Historia sagrada y Economía doméstica. Al finalizar el año había 21 niñas y 7 varoncitos. Se abrió una academia de labores y se admitieron niñas del exterior con una mensualidad de 5 pesos. En noviembre de 1934 la Academia de Labores quedó incorporada a la Escuela Profesional número 7 de la capital en los cuatro cursos de corte y confección y tres de lencería. Se estableció la Enseñanza doméstica completa: puericultura, dibujo, trabajos domésticos, de aguja, transformación de prendas, aprovechamiento de las usadas, cocina, etc. Todas las niñas mayores seguían estos cursos dados por buenas profesoras en sus distintas materias.

El día 13 de mayo de 1940 se recibió telegráficamente la noticia de que la Priora de la comunidad, H. Reginalda Rossinyol, había sido elegida Priora general. Aceptado el nombramiento, se fijó el día 26 del mismo mes para el viaje a España. Antes de marchar, visitó todas las comunidades de Argentina y Uruguay. En este mismo año, en el mes de junio, se celebraban las Bodas de Plata de la fundación y las Damas de la Comisión anticiparon los festejos para tal motivo el mismo día 26 en que tuvo lugar la despedida. El tiempo, en su transcurso de 25 años, ofrendaba al Hogar su brillante historia. No habían salido fallidas las esperanzas de los fundadores al encargar la dirección del naciente Hogar a las Dominicas de la Anunciata, el 30 de junio de 1915. En completa armonía, Comunidad y Damas, obraron la maravilla de convertir en realidad el ideal del proyecto.

Salieron del Hogar 20 vocaciones, entre ellas 5 para nuestro Instituto. Las jóvenes que abrazaban el estado de matrimonio, salían del Hogar cristianas convencidas. Lo que aprendieron en el Hogar era su norma de vida constante. El día 30 de agosto de 1943 se formó la Asociación de exalumnas (Crónica T. II pp. 350-362).

Por las deficientes condiciones que reunía el "Hogar Mercedes Dorrego" se cerró el día 30 de junio de 1961 (Crónica T. IV p. 502).

Ramos Mejía (Buenos Aires). Colegio "Nicolás Avellaneda". En 1911 se estableció en Alberti, provincia de Buenos Aires, por insinuación del Sr. Cura de la población, un colegio a expensas del Instituto. Las Hermanas fueron bien recibidas y la población no se mostró del todo indiferente. Tenían bastante asistencia en las clases, especialmente en la de música. Casi todas las alumnas cursaban los años de profesorado y el colegio estaba incorporado a un Conservatorio. No obstante, por algunas circunstancias especiales, se esperaba una propicia ocasión para trasladar la comunidad.

La ocasión se presentó a principios de 1913. El Sr. Cura de Ramos Mejía tenía el proyecto de establecer una comunidad religiosa para la enseñanza de las niñas y contaba con el apoyo de una persona de prestigio en la población, el Dr. D. Adolfo Labougle, que estaba dispuesto a ceder un edificio construido para colegio. Se propuso la fundación a la Priora del Asilo Dulce Nombre de Jesús y, transmitidas las ventajas del establecimiento a la Casa-Madre, pareció bien que las Hermanas de Alberti se trasladasen a Ramos Mejía a primeros de marzo, terminado el curso. Las Hermanas Rosa Agustí, Rosa Gironés, Luisa Domingo, Angeles Butiñá y Josefa Sellarés llegaron el 7 de marzo y el mismo día se hizo la inauguración.

El Sr. Labougle cedió la casa por seis años y el mobiliario y menaje del colegio de Alberti sivió para el de Ramos Mejía. No había capilla. En su defecto, habilitaron un salón y la primera Misa se celebró el 30 de agosto de 1913.

Las clases fueron muy concurridas y con buenos resultados al final de curso. El colegio "Nicolás Avellaneda" se consideró como una Sucursal del colegio de la calle de Santa Fe, donde las alumnas se examinaban para obtener el diploma de promoción de grado. En 1940 se incorporaron a una Normal de La Plata por estar el colegio ubicado en la provincia.

En 1921 terminó el plazo de cesión de la casa y el Sr. Labougle les permitió continuar en ella sin más, pero en 1926 falleció inesperadamente y se obligaba a las Hermanas a desalojar el inmueble. Entonces se abrió un pleito que terminó el año 1931 con la conclusión de que el edificio quedaba propiedad de la Curia y que ésta cedía su uso a la comunidad de las Dominicas, mientras permanecieran en la población y ejercieran la enseñanza.

Crecía el número de alumnas y las aulas eran insuficientes para contenerlas. Se procedió a la ampliación del edificio que quedó terminado a mediados de abril de 1932 y la Capilla en 1934. Se obtuvo del Ministerio de Instrucción Pública la incorporación a la Escuela Profesional número 3 de la capital. Por este medio se consiguió aumento de alumnado y al colegio "Nicolás Avellaneda" se agregó el nombre de Instituto "Santo Domingo", de modo que el colegio está incorporado a La Plata y las artes profesionales a la capital Buenos Aires. Además de la educación moral e intelectual que se impartía a las educandas, la comunidad prestaba valiosos servicios a la parroquia.

En el año 1940 la fundación cumplió 25 años de existencia y se llevaron a cabo brillantes fiestas religioso-literarias (Crónica, T. II pp. 362-366).

Valencia. Casa-pensión. El establecimiento de esta casa-pensión en Valencia se debió a la espontánea generosidad de la Sra. Marquesa de San Joaquín. Cedió el segundo piso

de su palacio para que lo habitaran las Hermanas y señoras pensionistas que cupiesen. El círculo de acción era muy reducido, sólo cabían ocho señoras, pero se aceptó la oferta. El 20 de julio de 1915 la M. Raimunda Serra y otras dos Hermanas dejaron la casa de la calle Isabel la Católica y se trasladaron allí. Al inaugurar el Instituto-Asilo San Joaquín en 1922 desapareció esta Casa-pensión (Crónica T. II pp. 366-370).

Boó. En septiembre de 1916 la M. Dominga Fíguls, Priora de Caborana, propuso la fundación de una escuela de niñas en Boó a D. Santiago López, Gerente de la empresa de Comillas, el cual accedió gustosísimo. El Cura Párroco de Boó, deseoso de tener Religiosas en su parroquia, se ofreció muy contento a buscar casa a propósito para que las Hermanas pudieran ir lo más pronto posible. Pronto encontró una casa bastante capaz, unida a una grande huerta para solaz y recreo de las Hermanas y la arrendó por seis años.

Por las muchas huelgas que hubo, no se pudo arreglar la casa tan pronto como se deseaba, pero en noviembre de 1917 ya pudieron inaugurarla. Las Hermanas Reginalda Benito, Encarnación Serra, Angeles Carreras, Ramona Rodríguez y Cecilia Pla fueron muy bien recibidas por todo el pueblo. El 7 de enero de 1918 se abrieron las clases muy concurridas de tal manera que en febrero había ya 180 niñas matriculadas, no obstante, no tenían material suficiente y hasta abril no se pudieron organizar las clases correctamente. En abril del mismo año se inauguró la Escuela dominical y en seguida hubo en lista unas 70 jóvenes deseosas de la enseñanza que con tanto celo daban las Hermanas. En 1920 se designó una nueva Hermana a la comunidad.

En la determinación de eliminar las religiosas de enseñanza en los colegios subvencionados por la sociedad Hullera en el año 1933, entraba las de Boó. Tuvieron que simular una retirada, así, terminado el curso a fines de junio, tres Hermanas de la comunidad salieron de Boó. Como las niñas se alborotasen y afirmasen que ninguna acudiría a la escuela dirigida por seglares, las Hermanas las calmaron. En septiembre, se presentaron tres señoritas, que no tenían de ello más que el traje, para hacerse cargo del colegio, una de ellas en calidad de directora. Su trato sencillo y amable cautivó a las niñas desde el primer momento y éstas las quisieron. Hasta el 5 de octubre todo marchó con regularidad, sin que nadie las molestase. En este día los revoltosos se presentaron en el colegio para hacer un registro y al no encontrar lo que buscaban las dejaron en paz. Las niñas continuaban asistiendo a las clases, si bien algunas marchaban al empezar la de catecismo.

Los primeros días de la guerra de julio de 1936 fueron amargos para las Hermanas. Tuvieron que abandonar la casa y el Comité las mandó al Palacio de los señores de Arias. Allí pasaron todo el tiempo que duró la guerra en Asturias, entre sustos y zozobras. Cuando llegó la paz en Asturias, volvieron a su casa que hallaron en estado deplorable y después de una seria limpieza y desinfección se instalaron de nuevo en ella. Renació la tranquilidad y con ella la normalidad de la vida, el bullicio de las niñas en las clases y el ejercicio del apostolado, fecundo desde un principio (Crónica T. II pp. 373-380).

Personalidad jurídica en Buenos Aires. El Gobieron nacional de la República Argentina otorgó la personalidad jurídica a la sociedad "La Anunciata", dedicada a obras culturales y fines benéficos en el año 1918. (Crónica T. II pp. 380-381).

La Congregación extendía sus alas cada vez más. No era sólo la enseñanza el objeto de sus cuidados y atenciones, se abrían Talleres, Asilos, Sanatorios, Hogares..; su apostolado se desplegaba, dando lugar a todas las manifestaciones de caridad y celo (Crónica T. II p.386).

Madrid. Después de superar innumerables dificultades, se obtuvo del Sr. Obispo autorización para establecer una casa en Madrid. En julio de 1919 las MM. Pilar de Soto y Jacinta Maciá se trasladaron a Madrid para preparar la fundación. Encontraron un piso a propósito en el barrio de Salamanca-Velázquez, 24 y Goya, 27, lo alquilaron y se destinó a señoras pensionistas. El 23 de agosto llegaron las Hermanas Natividad Arnau en calidad de Priora, Mercedes Esperanza y Emilia Ibars, acompañadas de la M. Pilar de Soto que las orientó. La acción de las Hermanas no dejó de ser bienhechora. Las señoras se mostraban muy satisfechas de los servicios que, con amabilidad, les prestaban las Hermanas Al poco tiempo ya eran conocidas en la capital de España.

Más tarde, se adquirió en propiedad un hotel en la calle Velázquez, 50, donde se trasladaron y admitieron algunas alumnas externas de primera enseñanza, pero como clases particulares. El día 7 de julio de 1922 llegaron las Hermanas Dolores Sureda, Joaquina Pagés y Montserrat Horta, debidamente preparadas en las "Ecoles Menagères" de Bélgica, para implantar la enseñanza de "Escuela Hogar". Se inauguró a principios de 1923 con la matrícula de cinco señoritas. Funcionó varios años con gran éxito y aplauso del público con las clases muy concurridas. Como preparación a los cursos de Menagére, se solicitó autorización para dar clases de Primera enseñanza y se obtuvo. Desde este momento el colegio tomó gran incremento y fama.

En 1931, ante los adelantos de la enseñanza en España y el afán de las alumnas por adquirir el título de Bachiller, fue preciso establecer la Segunda Enseñanza. El colegio se puso dentro de la Ley y el Claustro de Profesores estuvo formado por cinco profesores licenciados en Letras y dos en Ciencias. Ante el crecido número de alumnas fue preciso un ensanche del edificio y el inmueble quedó bastante capaz. Con el Gobierno de la República, la enseñanza dada por los religiosos se hizo cada vez más difícil, hasta el punto de tener que despojarse las Hermanas del hábito religioso y poner el colegio a nombre de un director seglar. Las alumnas continuaban su formación religiosa e intelectual, cuando sobrevino la revolución del 18 de julio de 1936. El día 27 las milicias se incautaron del edificio y la casa fue sucesivamente *Cheka,* alojamiento de la columna "Mangada", Dispensario médico, etc.

En 1939 se encontró el edificio en estado lamentable. En 1940 se decidió alquilar una casa en la calle General Oraá para instalar en ella la Escuela Hogar. En el curso 1940-1941 se reanudaron las clases de Bachillerato y Comercio, con una matrícula regular que fue aumentando notablemente. En mayo de 1943 se procedió al arreglo y ensanche de la casa por la parte del jardín. En conjunto, el edificio quedó capaz, elegante, serio y adaptado a las modernas exigencias de la Pedagogía (Crónica T. II pp. 386-393).

Casa provincial. Esta casa, desde la subdivisión de las Provincias en 1925, era residencia de la M. Priora provincial de la Provincia de Santo Domingo. El 18 de julio de 1936, contaba la comunidad con 14 religiosas, además de las MM. Secretaria y Procuradora y cuatro más que habían llegado de Asturias de paso para Cataluña y que los inesperados acontecimientos las forzaron a no moverse de Madrid. Se fueron colocando en casas particulares (Crónica T. II p. 391).

Villarramiel. La donación en Villarramiel (Palencia), perteneciente a la difunta doña Blanca Albert, tenía por fin un hospital Colegio. Como en la casa no había suficiente local para clases y enfermos, se convino en edificar un nuevo local para los enfermos. Entre agosto y septiembre de 1919 llegaron las Hermanas Dominga Riera, Priora, María Navarro, Carmen Toledo, Consuelo Durán, Rosario Abreu y Juana Sáiz. El 30 de septiembre se hizo la entrada oficial y el colegio se puso bajo la advocación de Santo Domingo de Guzmán. El 1 de octubre se abrieron las clases y el número de niñas fue mucho menor del que se esperaba. Poco a poco fue aumentando el número de niñas, pero a pesar de los desvelos de las

Hermanas para conseguir la estabilidad en la población, fue corta la vida de la comunidad en Villarramiel. Salieron el 4 de octubre de 1925. Habían permanecido seis años en la población y dio al Instituto 10 vocaciones (Crónica T. II pp. 393-397).

Campo de Criptana. Previas gestiones, llegaron a Campo de Criptana la M. Dominga Padrosa y las Hermanas Ramona Prats, Teresa Artigas, Rosario Soro y Remedios Gil el 10 de febrero de 1920. Terminadas las obras de rehabilitación de la casa de doña Dolores de Bustos, se abrieron las clases el día 8 de marzo y afluyeron a ellas mayor número de alumnas del que se podían esperar. Las alumnas seguían a gusto las clases que debían clausurarse a últimos de julio, cuando dos Hermanas se vieron afectadas de calenturas tifoideas y esto obligó a anticipar el cierre de curso.

Al estallar la guerra en 1936, después de sustos y saqueo de la casa, las expulsaron de ella. Las Hermanas se dispersaron y cuatro se quedaron en Campo de Criptana donde pasaron todo el tiempo de guerra en diferentes familias. Trabajaban, daban lecciones de piano y tenían la dicha de oír Misa diariamente. Dentro de la anormalidad, gozaban de tranquilidad y bienestar relativos. Al terminar la guerra en 1939, se hicieron cargo de la casa colegio que la encontraron con grandes desperfectos. Las clases se reanudaron muy normalmente con la matrícula más que regular y así continuaron. Desde los comienzos de esta fundación, fueron muchas las alumnas que cursaron la carrera de piano, se examinaban al conservatorio de Madrid y obtenían brillantes notas. Hasta 1943 ingresaron en la Congregación siete religiosas de esta villa (Crónica T. II pp. 397-401).

Benifallet. Los albaceas testamentarios de la señora de Grau y de Gras pensaron edificar en Benifallet, cerca de Tortosa, una casa colegio para la enseñanza de las niñas, dirigida por una comunidad religiosa. Después de varias entrevistas con la Priora General se llegó a un acuerdo. Dispuestas ya todas las cosas, en diciembre de 1919 las Hermanas Carmen Llorens, Priora, Dolores Esquius, Mercedes Segú, Dominga Serrat y Rosario Canal tomaron posesión de la espaciosa, bonita y cómoda casa ya preparada. El día 7 de enero de 1920 inauguraron las clases que desde el primer momento se vieron muy concurridas.

Las Hermanas fueron objeto de la consideración y aprecio de aquellas sencillas gentes que las obsequiaban con los frutos de sus tierras. Las niñas acudían muy gustosas a las clases y al poco tiempo de su instalación en el pueblo, se cosecharon hermosos frutos espirituales. Las Hermanas enseñaban con celo a las niñas el cumplimiento de sus deberes religiosos, no sólo teóricamente sino con la práctica.

El 22 de julio de 1936 se presentó el Comité revolucionario y las obligó a entregar sin demora las llaves del edificio. Salieron para Tortosa donde con trabajo encontraron albergue y más tarde tomaron el tren para Barcelona donde cada Hermana se fue con su familia. Pasada la gran tormenta, la comunidad tuvo que renunciar a reunirse. Efecto de los bombardeos, la hermosa y espléndida casa, capilla y la casa del capellán, propiedad de la fundación, todo quedó en notable deterioro. La casa en ruinas pasó a la Curia Eclesiástica. Las Hermanas la usufructuaron 17 años; trabajaron en el mejoramiento de las costumbres con celo y constancia; el pueblo no supo apreciar el don de Dios y se lo retiró. No salió ninguna vocación en todo este tiempo (Crónica T. II pp. 401-406).

Gijón. Sanatorio de Nuestra Señora de Covadonga. Tres médicos de Gijón deseaban establecer un Sanatorio particular en una deliciosa casa-quinta que habían comprado

en las afueras de la población y quisieron encargar la administración y asistencia de los enfermos a las Dominicas. Vistas las buenas condiciones de la fundación, se aceptó.

El día 1 de marzo de 1920 llegó la comunidad compuesta de la M. Dolores Ayats y las Hermanas Enriqueta Perajuan, María Sala, Reginalda Macarulla y Pilar Farré, acompañadas de la M. Provincial Jacinta Maciá. Se trasladaron al Sanatorio y los señores médicos les tributaron una cordial y respetuosa bienvenida. Las Hermanas comenzaron su misión animadas del mejor espíritu: los enfermos reconocían los maternales cuidados y asídua asistencia que las Hermanas les prodigaban y los médicos se sentían satisfechos, las apreciaban y se unían a ellas en las fiestas religiosas. El buen espíritu y el ardor con que las Hermanas comenzaron su obra humanitaria era constante. Creció el número de enfermos que buscaban allí su curación y la comunidad hubo de aumentarse. Eran conocidas y apreciadas por las diferentes clases sociales y el nombre de las Dominicas era popular en Gijón.

A medida que pasaba el tiempo se daban cuenta del bien que hacían a los enfermos en sus espíritus. Así estuvieron, como administradoras y enfermeras, ocho años hasta que la Congregación compró la casa. En breve tiempo se vio el Sanatorio completamente ocupado y no hubo más remedio que ensanchar la obra con algunos pabellones. El 10 de abril de 1929 se puso la primera piedra y la obra se terminó en 1932.

El buen nombre de las Dominicas se afianzaba, el progreso del Sanatorio era a todas luces visible y las Hermanas no se dormían en los laureles; trabajaban con todo ahinco y sin descanso. El Señor bendecía sus trabajos y la caridad, unión y observancia reinaban en la casa. En 1935 se acomodaron las dependencias de la comunidad, se construyeron dos escaleras, una para la comunidad y otra para el Sanatorio y la comunidad se instaló en el tercer piso. De allí a poco estalló la Revolución de 1936. La tarde del 3 de agosto todas las Hermanas salieron del Sanatorio y se trasladaron a Deva hasta el 16 de agosto en que se las echó a la calle de dos en dos. Pasó la guerra y poco a poco se volvieron a reunir. Tras muchas vicisitudes, el Sanatorio volvió a funcionar. La casa había quedado sumamente destrozada por los bombardeos y perdido el material clínico. Para poner el Sanatorio en condiciones fue preciso hacer un préstamo de cien mil pesetas, cuyas obras duraron hasta octubre de 1941. Desde esta fecha el Sanatorio funcionó con toda regularidad, sin que hubiera decaído el buen nombre que gozaba antes de la guerra (Crónica T. II pp. 407-418).

Montesquiu. La fundación en Montesquiu se aceptó sin base alguna, solamente de palabra. El día 14 de enero de 1922 las Hermanas Pilar Tremosa, Josefa Clos, Mercedes Canals, Rosa Soler y Teresa Mas abrieron el colegio bajo el título de Beato Pedro Almató.
Pasados unos días, la señora Concepción Vidal, viuda de Juncadella, mandó hacer, por cuenta propia, algunas reparaciones en la casa de las Hermanas, aun cuando no era de su propiedad. Las continuó protegiendo, contentísima al ver el bien espiritual que las Hermanas con su celo en la enseñanza proporcionaban a las niñas y obreras para quienes pronto se abrió una clase nocturna.

Después del fallecimiento de esta ilustre bienhechora, su hijo siguió favoreciendo a las Hermanas y éstas correspondieron con su trabajo asiduo captándose las simpatías de la población que las apreciaba y respetaba. Tres días después de estallar la revolución de 1936 el alcalde les ordenó que dejaran la casa dentro de breves horas y, después de entregadas las llaves del edificio a la autoridad, las acompañaron a los diferentes domicilios de las personas que se prestaron a hospedarlas.

Liberada la población, el alcalde recibió amablemente a la Priora y mostró grande interés por la vuelta de las Hermanas, pero no así el señor Cura que, con buenas palabras, la convenció de que, sin el señor Juncadella su protector, que había sido víctima de la guerra, la comunidad no tendría lo suficiente para vivir. El pueblo se interesaba en conservar a las

Hermanas, pero la falta de garantías de sólida permanencia, hizo que las Hermanas no volvieran a la población. La casa contaba 14 años de existencia y no había dado ninguna vocación al Instituto (Crónica T. II pp. 423-425).

Instituto Asilo de San Joaquin. Valencia. El día 21 de septiembre de 1922 llegaron a fundar este colegio titulado "Instituto Asilo de San Joaquín" las Hermanas Natividad Pujalriu, María Companys, Josefa Urrutia, Rita Deniel, Asunción Esperanza, Lourdes Cabanas y Rosa Ponsetí con anuencia del Ordinario.

El día 18 de febrero de 1923 se hizo la inauguración y se abrieron las clases. En cuanto se inauguró el Instituto, la Junta del Patronato seleccionó el ingreso de alumnas y las Hermanas dividieron la enseñanza en tres grados, según los conocimientos de las niñas. Las mayorcitas e inteligentes cursaban los estudios oficiales del Magisterio, Mecanografía, Taquigrafía y Bachillerato. Las Hermanas les daban clase a diario, las ayudaban en los estudios y resolvían las dudas propuestas. A todas se les imponía en las labores propias de la mujer y a las de primera enseñanza, en el corte y confección de medias a máquina.

Las Hermanas cumplían sus deberes religiosos y la misión de madres y maestras. Había en la comunidad unión, caridad y paz. El trato frecuente entre Hermanas y niñas engendraba el cariño y la simpatía tan natural en la convivencia. Sin embargo, a pesar de la prudencia y discreción con que se obraba, tuvieron que pasar muchos disgustos y sinsabores por la divergencia de pareceres entre los señores que formaban la Junta del Patronato. Después de algún tiempo, poco a poco se fueron acercando los opuestos criterios y las Hermanas conseguían del Patronato cuanto necesitaban para sí y para las niñas.

Con la implantación de la República en 1931, el Patronato se vio obligado a traspasar el edificio en mayo de 1936 para dedicarlo a Enseñanza Media. Funcionó con el nombre de "Instituto Blasco Ibáñez". Al ver que las cosas cada día tomaban peor cariz, el Administrador del Asilo, por el peligro a que estaban expuestas las Hermanas, mandó que marchasen. Acompañaron a las niñas a casa de sus familiares más cercanos y ellas se fueron en busca de alojamiento que les fue difícil de encontrar. En esta época de julio de 1936 a abril de 1939, la potentada fundación, hija del corazón magnánimo de la Sra. Marquesa de San Joaquín, quedó reducida a un lamentable estado.

Terminada la guerra, el Patronato ofreció nuevamente a la Congregación el cuidado de las niñas, con algunas variantes a las primitivas condiciones, puesto que el edificio construido había pasado a ser posesión del Instituto Nacional "San Vicente Ferrer". La falta de personal por los trastornos de la guerra se consideró causa suficiente para no aceptar la continuidad en el cuidado y atención de las niñas patrocinadas por la Sra. Marquesa de San Joaquín. Las niñas fueron internadas en el colegio de la Teresianas del Padre Poveda (Crónica T. II pp. 432-437).

Oviedo. En 1922 eran ya diez las comunidades instaladas en el Principado de Asturias y, más o menos, tenían necesidad de ir a la capital, Oviedo, a hacer compras o por otros asuntos. Al no tener Casa de la Congregación se veían precisadas a hospedarse en casas particulares o ser atendidas por los Padres Dominicos. En diversas ocasiones se hicieron tentativas para abrir Casa allí, pero la autoridad eclesiástica se negaba a dar el permiso. Obtenido éste en 1922, se arrendó la casa de los señores Fierros en la plaza General San Miguel, número 2. En marzo de 1923 llegaron las primeras Hermanas que, en sus primeros meses, vivieron de la generosidad de las casas circunvecinas.

En octubre se abrieron las clases formalmente con 14 internas, 4 mediopensionistas, 4 externas para segunda enseñanza y unas 20 para la primera. A mediados

de febrero del año siguiente 1924 se inauguró la Escuela del Hogar con 7 alumnas. Desde entonces, la matrícula iba en aumento y a fin de curso había 21 internas y unas 50 externas. El primitivo y hermoso edificio era ya pequeño para contener el crecido número de niñas. En febrero de 1925 se alquiló una casa con extensos jardines, situada a poca distancia de la primera, donde se trasladó el externado que contaba con 120 alumnas clasificadas en cuatro grados. La primera casa quedó para servicio de las 20 Hermanas que componían la comunidad, 37 internas, 4 medio pensionistas y 10 externas de segunda enseñanza.

Se terminó la contrata de alquiler de la casa Fierros y la Congregación se vio en la necesidad de comprar terreno, pues no fue posible encontrar edificio que sustituyera. Se compró un hermoso y extenso terreno en la calle de Pérez de la Sala e inmediatamente se procedió a la delineación de los planos. El día 26 de mayo de 1927 se colocó la primera piedra de la nueva casa-colegio. La obra siguió adelante y el 30 de noviembre de 1928 tuvieron la dicha de oír la primera Misa en la casa nueva. La inauguración tuvo lugar el 7 de abril de 1929. Al empezar el curso, debido al aumento considerable de niñas, se separaron las externas de carrera de las internas y de éstas se hicieron también dos grupos: educandas y estudiantes.

Con el advenimiento de la Republica en 1931 el colegio experimentó los consiguientes trastornos: Las Hermanas dedicadas a la enseñanza tuvieron que vestir de seglar y el colegio se puso en nombre de una sociedad de padres de familia denominada "Mutua Escolar Mierense".

Postulantado. Para mayor comodidad de las aspirantes del Norte de España, se estableció en esta casa un Postulantado por reunir el edificio buenas condiciones y formar la comunidad un buen número de Hermanas. El día 15 de agosto de 1934, aniversario del día en que nuestro querido Padre Coll fundó el Instituto en 1856, la Rdma. M. Mercedes Miralpeix salió de Madrid con la primera postulante de aquella casa y dos días después llegó otra. Con el mayor entusiasmo y alegría se inauguró el Postulantado. A últimos de septiembre de 1934 tuvieron la dicha de recibir la visita del Rdmo. P. Maestro General de la Orden, Fr. Martín S. Gillet. A los pocos días estalló en Asturias la horrible revolución en la que perecieron bárbaramente sacrificados multitud de sacerdotes.

La comunidad en este tiempo experimentó no pocos sufrimientos físicos y morales. A primeros de octubre, tenían ya bastantes colegialas internas y era muy grande e inminente el peligro que todas corrían. El tiroteo, descargas y borbardeos no cesaron hasta el día 14 de octubre en que las fuerzas del Gobierno lograron sofocar la terrible revolución de los mineros. Poco a poco fueron reorganizándose las cosas. Aquel curso y el siguiente transcurrieron con relativa tranquilidad.

El mes de julio de 1936 será de imborrable recuerdo en Oviedo. El colegio quedó convertido en refugio, donde se albergaron de 400 a 500 personas, con las consabidas molestias: falta de agua, luz, alimento, etc. Casi tres meses los pasaron en los sótanos hasta que las obligaron a abandonar la casa. El 13 de octubre de1936 fueron saliendo todas, en medio de una lluvia de balas, a un piso deshabitado de la Gascona, barrio extremo de Oviedo, donde unidas Hermanas y Postulantes, pudieron continuar la vida lo más religiosamente posible con toda clase de incomodidades. A primeros de noviembre pudieron regresar al colegio, aunque solamente durante el día, pues no ofrecía seguridad completa. Habían sido destruidas varias dependencias de la Casa-colegio, entre ellas, la capilla y la Escuela hogar.

El Prior provincial de los Dominicos, Rdo. P. Esteban Vigil y el P. Manuel Ramos, al ver la crítica situación en que se encontraban las Hermanas, las instaron a trasladarse a la casa-colegio de Navelgas, en donde habían sido vilmente asesinados los frailes Dominicos de aquella comunidad. Aceptada la oferta, las Postulantes y casi todas las Hermanas salieron para el hospitalario pueblecito asturiano. Las pocas Hermanas que quedaron en la casa, obligadas por la opresión enemiga, debieron, al fin, refugiarse con sus Hermanas en Navelgas. El 22 de

octubre de 1937 finalizó la revolución en Asturias. Inmediatamente las Hermanas regresaron a Oviedo y se instalaron en la casa, a pesar del mal estado que ofrecía. Poco a poco se fueron habilitando las dependencias y preparando lo más necesario para abrir el colegio y recibir colegialas internas. Fueron 25 las que se conformaron con todas las incomodidades anejas a las pésimas condiciones de la casa.

El día 30 de septiembre de 1939 el colegio fue reconocido por el Ministerio de Educación Nacional como Centro de Enseñanza Media. Desde esta fecha quedan normalmente organizados los estudios de Bachillerato, bajo la dirección de las Hermanas y con profesorado seglar con títulos de Licenciado en Ciencias y Filosofía y Letras. En 1939 las obras de reparación de la casa se dieron por terminadas (Crónica T. II pp. 439-452).

Buenos Aires. Talleres "Obra de la Conservación de la Fe". Calle 24 noviembre. La señora Elisa Alvear de Bosch pensó en confiar a las Dominicas españolas la dirección de los talleres "Josefa C. De Fernández" que entonces lo regentaban unas religiosas alemanas. Aceptada la fundación y firmadas las bases, fueron destinadas allí las Hermanas Carmen Boix, Teresa Roqué, Inés Fremis, Dolores Ballester y Alberta Viñas. El día 2 de julio de 1923 se hizo la inauguración y se abrieron las clases.

Instaladas ya las Hermanas, se dieron cuenta de lo mucho que faltaba para la buena marcha de la casa. La Comisión de señoras reconoció la necesidad de arreglo y subsanaron las deficiencias. Las Hermanas se afanaban por cumplir su misión. Además de imponer a las obreras en el oficio de planchadoras y formarlas moral y religiosamente para el hogar, tenían la enseñanza del catecismo para los niños y niñas del barrio y personas mayores. Durante los años que permanecieron las Hermanas en este establecimiento, tuvieron la satisfacción de ver a sus obreras transformadas en cristianas fervorosas y a las recién bautizadas, convencidas de las verdades de la religión. Algunas ingresaron en Congregaciones religiosas; dos de ellas en la nuestra.

Las Hermanas se retiraron el 9 de marzo de 1939 por falta de personal para atender a los múltiples trabajos que de ordinario se ofrecían. Fueron sustituídas por una comunidad de religiosas Josefinas italianas (Crónica T. II pp. 452-455).

Sucursal en Barcelona-San Andrés. El Rdo. Dr. D. Manuel Barguñó, sobrino del obispo Dr. D. José Morgades, fundó en Barcelona – San Andrés – calle Torroja un Patronato para la instrucción gratuita de niños pobres de ambos sexos. Levantó un hermoso pabellón con tres espléndidas aulas y un gran patio de recreo. Dotó a las clases del material correspondiente, según la moderna Pedagogía, y un buen número de objetos útiles para premiar a las alumnas. Esta construcción estaba destinada a la enseñanza de las niñas que quiso confiar a las Hermanas Dominicas de la Anunciata por simpatía particular, ya que por algunos años había residido en Vic cuando su tío era obispo de la diócesis.

Todo dispuesto, el día 1 de septiembre de 1924 se abrieron las clases con las Hermanas Dominga Valls, Inés Ferrán y Encarnación Alvarez. En el primer día, la matrícula pasó de 100, entre párvulas y adultas, y muy pronto se llenaron todas las plazas.

El Patronato estaba en el mismo barrio y a pocos minutos de nuestro colegio, de modo que las Hermanas engrosaron la comunidad y el Patronato se consideró como una Sucursal del mismo. Las Hermanas salían por la mañana y, terminada la clase, regresaban al colegio para los actos de comunidad y por la tarde, hacían otro tanto.

Los años pasaban rápidamente para todos. Las Hermanas trabajaban a satisfacción del patrono, exigente, al decir de cuantos le trataban, pero no había queja en el orden y marcha de las clases, se hacía mucho bien en las almas. Llegó el 18 de julio de 1936 y el odio de los sin

Dios destruyeron en pocas horas el edificio material y moral que a costa de trabajo y sacrificios se había levantado. El buen sacerdote, padre de los pobres, se ocultó en una casa de su confianza y allí lo encontraron. Lo cogieron, le descargaron a quemarropa unos cuantos tiros y le abrieron las puertas del cielo, como piadosamente se cree.

Los revolucionarios se apoderaron del Patronato, destruyeron la hermosa capilla y transformaron el pabellón de las niñas. Allí no quedó ni señal que indicara que había sido centro cultural, provisto de excelente mobiliario escolar y material abundante.

Después de la guerra en 1939, las Hermanas no volvieron ya al Patronato con honda pena de ver terminada su obra moralizadora (Crónica T. II pp. 463-466).

Guinardó. En el año 1924 se abrió en el Guinardó una sucursal, dependiente del colegio de Santa Eulalia de Vilapiscina, para atender a la educación e instrucción de las niñas de aquella barriada entre Santa Eulalia y Horta. Se alquiló y dispuso convenientemente una bonita casa en la Rambla Volart. Las Hermanas, en los comienzos, iban y volvían diariamente a la Casa de Santa Eulalia. Al año siguiente, se creyó más conveniente que dependiese de la Casa de Horta y las Hermanas salían de allí todos los días.

Como este traslado proporcionase inconvenientes, se la constituyó Casa filial con una comunidad formada por las Hermanas Loreto Colomer, Socorro Anglada, Remedios Torres y Justa Herrero. Al principio no tuvieron Priora hasta 1928 en que fue nombrada para este cargo la M. Montserrat Gamisans. La comunidad, desde el principio, tuvo muy buena acogida y presto se llenaron las clases. Las Hermanas trabajaban con celo y entusiasmo por el bien de las niñas.

El Sr. Cura, D. Eugenio Florit, hizo construir un espléndido edificio para Escuelas Parroquiales y las ofreció a las Dominicas para que se encargaran de la Dirección de las mismas y también casa habitación para las Hermanas Los Superiores, después de estudiar los pros y contras, aceptaron la oferta. La comunidad dejó la Rambla Volart y a primeros de septiembre de 1934 se trasladaron a la nueva casa ofrecida. A los pocos días abrieron las clases con asistencia de las alumnas del Colegio y otras nuevas que se matricularon de la barriada. A todas se les exigió el mismo uniforme. El Sr. Cura no les daba ninguna subvención, sólo les cedió la vivienda para la comunidad, adosada a la iglesia. Las atendía muy bien y las protegía materialmente.

El 19 de julio de 1936, viendo cercano el peligro de la guerra, fueron saliendo de la casa de dos en dos, a intervalos, para reunirse en casa de D. Antonio Romaguera, donde fueron acogidas con mucha caridad y consideración por su familia. Al cabo de tres días, se reintegraron a sus respectivas familias. Liberada Barcelona en 1939, la comunidad no volvió a reunirse, a pesar de las reiteradas instancias del Sr. Cura. Escaseaban las Hermanas y los Superiores creyeron mejor atender a los colegios cuyos edificios eran propiedad de la Congregación (Crónica T. II pp. 466-468).

División de la Provincia de Cataluña. Las noventa y dos casas que componían la Provincia de Cataluña era un número demasiado crecido para el cargo de la M. Provincial. La Priora General con su Consejo en 1925 solicitó la competente autorización de la Santa Sede para dividir la Provincia de Cataluña y crear otra nueva dentro de la misma con agregación de las cinco casas del reino de Valencia.

El Instituto quedó constituido en las Provincias siguientes:

Provincia de Cataluña bajo la advocación de San Raimundo de Peñafort.
Casa provincial. Barcelona, Elisabets,19 con 52 casas filiales:

Amer – Anglés – Arenys de Munt – Barcelona,C/ Trafalgar – Castellfullit – Cadaqués – Cabrils – Caldetas – Canet-colegio – Canet-hospital – Castellar – Celrá – Cornellá – Esparraguera – Gerona – Gombreny – Guinardó – Hilaturas del Ter – La Gleva – Las Planas – La Llacuna – Mieras – Minas de Surroca – Moncada – Montagut – Montesquiu – Pineda –

Puente-Mayor – Ripollet – Roda – Rupit – Salt – San Andrés – San Esteban de Bas – San Feliu de Codinas – San Hipólito – San Juan de Horta – San Pedro de Riudevitlles – San Pol – Santa Coloma de Gramanet – Santa Eulalia de Vilapiscina – Santa Eugenia de Berga – Santa Pau – Taradell – Tortellá – Verges – Viladrau – Vinyolas – Vich – San Juliá.

Provincia de Cataluña bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario.
Casa provincial. Manresa, calle del Bruch con 47 casas filiales:

Alpens – Ametlla – Balsareny – Benifallet – Arbeca – Artesa – Berga – Borredá – Bruch – Calders – Caserras –Castell del Remey – Cubells – Espluga Calva – Gironella – Granja San Vicente Ferrer – Guisona – Játiva – Juneda – Lérida – Monegal – Monistrol – Montserrat – Navarcles – Os de Balaguer – Perafita – Pla de Cabra – Prats de Llusanes – Puigreig C. Vidal – Puigreig C. Pons – Sagunto – Sanahuja – San Feliu Sasserra – San Fructuoso de Bages – San Martín de Maldá – San Vicente de Castellet – Suria – Torá – Torres de Segre – Valls de Torruella – Vallfogona – Valencia colegio – Valencia-asilo – Vilabella – Villanueva de Castellón.

Provincia de Castilla bajo la advocación de Nuestro Padre Santo Domingo.
Casa provincial Madrid, Velázquez, 50 con 16 casas filiales:

Ablaña – Albacete – Boó – Caborana – Colunga – Criptana – Gijón – Navia – Mieres – Oviedo – Ribadesella – Sama colegio – Sama hospital – Ujo – Villarramiel (Crónica T. II pp. 479-480).

Carballo (Galicia). Fueron fundadoras de esta casa en Carballo (Galicia) las Hermanas Jacinta Padrós, en calidad de Priora, Montserrat Mallada, Inés Gutiérrez, vicenta Fernçandez y Catalina Cordero. La inauguración se hizo el día 30 de agosto de 1926 y las clases se abrieron al día siguiente, 1º de septiembre con buen número de niñas. La matrícula fue aumentando considerablemente y las esperanzas de verlo muy concurrido se vieron satisfechas. El pueblo correspondió al trabajo de las Hermanas, las niñas se aficionaron al colegio y, muy pronto, salieron algunas vocaciones de allí y de otros pueblos.

Más tarde, con el pretexto de que la Casa-colegio estaba algo apartada del pueblo, algunas niñas se retiraron. Esto, junto con las dificultades de aquella comarca que obligaba a las Hermanas a vivir con estrechez, dio motivo a los Superiores para retirarlas de la villa el 2 de octubre de 1933. A pesar de haber retirado la comunidad de Carballo, las relaciones entre los fundadores de la casa, doña Basilisa Rodríguez Sande y don Ramón Sánchez García, y la Congregación no se entibiaron.

En plena revolución en 1937, la Priora general, residente en Francia, acudió a la caridad de la fundadora para que varias Hermanas pudieran, por algún tiempo, volver a habitar la casa, como refugiadas. Toda la villa las recibió muy bien y, a poco, rogadas por los padres de familia, comenzaron a dar clases y a trabajar. No tardaron en tener un número regular de alumnas, con las que ejercitaban su misión interrumpida. A final del año 1937, la Priora general, en uno de los viajes que hizo a la casa durante la guerra, se entrevistó con los señores fundadores. Estos presentaron algunas proposiciones que fueron firmadas por ambas partes, en virtud de las cuales las Hermanas quedaban usufructuarias de la casa, capilla y renta.

Algunas Hermanas se quedaron y continuaron en la enseñanza, pero las molestias que ocasionaba la distancia del colegio a la población hizo que, si bien el primer año tuvieron muchas niñas, luego se redujo la matrícula. Sin otros medios, la vida de la comunidad era como antes mediocre. En diciembre de 1940 falleció don Ramón Sanchez y los sobrinos molestaron mucho a las Hermanas en materia de intereses. Esto, unido a la poca asistencia a

las clases y a la escasez que vivían las Hermanas, dio lugar a que se retiraran definitivamente de la población en 1941 (Crónica T. II pp. 487-491).

Villamarchante. Los albaceas testamentarios de doña Dominga Zamora, en cumplimiento de la última voluntad de la finada, propusieron al Instituto la fundación de un colegio en Villamarchante (Valencia) que debía funcionar bajo el título de "Asilo y Escuela de San Francisco y Santo Domingo". Establecidas las bases, la fundación fue aceptada por el Instituto.

El colegio se instaló en la casa donde vivió y murió la fundadora, doña Dominga Zamora, calle San Pablo, número 9. Allá fueron las Hermanas Visitación Planella, Montserrat Pladelasala, Pía Cusidó y Paulina González el día 7 de enero de 1927. Abrieron las clases, pero la inauguración se aplazó hasta el 25 de marzo, fiesta titular del Instituto, en que se trasladó el Santísimo a la capilla del colegio con gran solemnidad.

Siempre tuvieron las clases muy concurridas. Las Hermanas trabajaban, se sacrificaban y el Señor bendecía su incesante labor. El pueblo apreciaba el bien que el colegio obraba en la marcha progresiva de la cultura y apreciaba a las Hermanas. De allí a algún tiempo, comenzaron a brotar las vocaciones y alguna entró en la Congregación.

En julio de 1936 la comunidad tenía alojadas tres Hermanas de la comunidad de Villanueva de Castellón que habían salido a raíz de los sucesos de marzo de aquel año y en aquella población. El 31 de julio les intimaron la orden de salir inmediatamente de la villa. En la dispersión, unas se dirigieron a Valencia, otras a Madrid y a Barcelona.

Después de la liberación, el pueblo y el señor Cura reclamaron la presencia de las Hermanas conocidas. Fueron mandadas dos y ambas empezaron la obra de recuperación. Las clases se reanudaron el 15 de octubre de 1939 con bastante matrícula y gran satisfacción del elemento escolar y de la población en general. Esta casa ha dado varias vocaciones a la Congregación (Crónica T. II pp. 497-502).

Después de 70 años largos de acompañamiento a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, las Hermanas dejaron el pueblo de Vilamarchante en 1998. El día 25 de junio el Ayuntamiento y el pueblo rindieron un homenaje a las Hermanas. La titularidad del colegio pasó al Arzobispado de Valencia (Anunciata 1998 pp. 136, 160, 218).

Almenar. El Sr. Obispo de la diócesis y el Cura párroco, don Sebastián Pau, del pueblo de Almenar, provincia y diócesis de Lérida, pidieron con insistencia Hermanas para trabajar en bien de las almas de la población. Como la Congregación no disponía de personal suficiente para nuevas fundaciones, expuso al Sr. Obispo que, en caso de admitir su propuesta, era necesario suprimir la Sucursal de Lérida. Pareció bien al Obispo y con su beneplácito se cerró la Sucursal y las Hermanas se trasladaron a Almenar, como también el material escolar y algunos muebles.

El día 29 de agosto de 1927, llegaron a Almenar las Hermanas Reginalda Benito, Montserrat Ciuró e Inés González. Se abrieron las clases el día 18 de septiembre y se hizo la inauguración solemne el 25 del mismo mes. Bendijo la Casa el Sr. Obispo de la diócesis, Rvdmo. Sr. D. Manuel Irurita.

Los días 29, 30 y 31 de julio de 1928 tuvo lugar una exposición de labores y trabajos literarios. El pueblo quedó altamente satisfecho del trabajo de las Hermanas y dio motivo a un extraordinario aumento de alumnas. En enero de 1929 el Ayuntamiento cedió la Casa a las Hermanas mediante la cantidad de 2000 pesetas, que generosamente satisfizo el Sr. Ecónomo D. Sebastian Pau. En mayo del mismo año, la Comunidad compró la casa contigua.

Por circunstancias de la población, cambio de régimen y de autoridad, etc., el colegio, después de los tres primeros años de numerosa asistencia de niñas, entró en un período de decadencia. Las Hermanas llegaron al extremo de no tener apenas lo suficiente para vivir. Los Superiores acordaron el cierre de la casa y las Hermanas salieron el 30 de septiembre de 1932 (Crónica T. III pp. 11-13).

Begas. La fundación en Begas se debe a las buenas relaciones de la comunidad de Horta con el Sr. Administrador de una finca destinada para colegio en San Cristóbal de Begas. D. Teodoro Bosch había dispuesto al morir que su casa-torre sirviese para este objeto. La contrata se firmó el 21 de agosto de 1926, no obstante, por algunas circunstancias, las Hermanas no pudieron ir hasta 1927. A últimos del mes de septiembre llegaron las Hermanas Asunción Colomer, Remedios Ciuró y Concepción Serra. Al mes siguiente se agregaron la M. Concepción Gendrau, en calidad de Priora y la Hermana Dolores Palomera y quedó constituida la comunidad.

La apertura de las clases se hizo en los primeros días de enero de 1928 con escasa matrícula, 10 niñas, hasta que, en abril de 1929, falleció la maestra nacional, residente allí muchos años. Entonces un crecido número de niñas solicitó el ingreso en el colegio. La inauguración se hizo el 1 de julio de 1928, casi en la intimidad, pero con brillantez.

La enseñanza doméstica comenzó a funcionar al empezar el curso 1928-1929 con la Hermana Joaquina Pagés. Desde el principio tuvo buena aceptación y las jóvenes alumnas y familias reconocían el bien que les reportaba esta enseñanza para ser buena ama de casa.

En los comienzos, las Hermanas no se vieron exentas de pruebas y tribulaciones. Por algunas disidencias que surgieron entre los abaceas y el señor Cura, las Hermanas y el pueblo se vieron privados de todo acto de culto celebrado en la Capilla pública de la Torre, hasta que el Sr. Obispo nombró Capellán para las Hermanas.

El día 13 de mayo de 1936, presintiendo la cruel persecución marxista, la comunidad se distribuyó entre las casas de Vic, Horta y Trafalgar. Terminada la guerra, volvieron el 14 de septiembre de 1939. Los destrozos del inmueble eran tan considerables que se juzgó imposible la restauración hasta transcurridos dos años. En este plan, se determinó esperar a esta fecha para instalarse definitivamente la comunidad, pues si bien las clases podían darse en el mismo pabellón de antes, ya que se conservaba bien, las Hermanas carecían de vivienda. El Sr. Alcalde, en unión del Consejo local, se obligaron a proporcionar a la comunidad casa amueblada, utensilios de cocina, ropas, colchones, etc. Los padres de familia se comprometieron a satisfacer la mensualidad, que se les señalara, por la enseñanza de sus hijas, pues hasta entonces la habían tenido gratis.

Las Hermanas continuaron la enseñanza primaria, mas no la del Hogar por falta de local, menaje y cuanto se requiere para ello. Se impusieron el sacrificio de ir y volver diariamente de su nuevo domicilio a la torre para cumplir su misión. Lo hacían con gusto y así correspondían al interés que la población les había mostrado (Crónica T. III pp. 23-30).

En el año 2001, por falta de personal, se suprimió la comunidad y se dieron pasos para que los Hijos de la Sagrada Familia fueran miembros del patronato de la Fundación Bosch.

La Felguera. El doctor D. César Alonso, médico del Hospital de Sama, y el Ayuntamiento de La Felguera instaron a las Hermanas de Sama a que se instalasen en el colegio que en La Felguera habían dejado las RR. Francesas. Después de algunas diligencias, el 31 de diciembre de 1928 llegaron las Hermanas Concepción Castelló, Teresa Segú, Amalia Villa, Catalina Rodríguez, Dominga Payás, Felicidad García, Mercedes Ramos, Pía Rafat y María Navarro. Abrieron las clases en enero de 1929 y tuvieron excelente acogida. Las cuatro

clases para adultas y la de párvulos se vieron siempre muy concurridas. Las Hermanas tuvieron ancho campo donde ejercer su misión bienhechora.

En la revolución de 1936, las Hermanas, presas de pánico, se distribuyeron entre las casas que se ofrecieron a darles albergue y las que tenían cerca a sus familiares se reunieron con ellos. El 12 de noviembre los revolucionarios se adueñaron del colegio y establecieron la coeducación. Las Hermanas salieron y fueron acogidas en casa de un matrimonio donde permanecieron hasta el 25 de abril de 1937 en que se les proporcionó un reducidísimo piso. En él pudieron hacer vida de comunidad y tenían el consuelo de tener el Santísimo y recibir casi a diario la Sagrada Comunión.

El 21 de octubre de 1937 la población fue liberada y la comunidad, esparcida por aquí y por allá, pudo reunirse por fin en noviembre de 1938. La población ayudó a las Hermanas en el arreglo del local, recuperación de objetos y compra de lo más indispensable. Volvieron las alumnas y las clases se reorganizaron. El día de Navidad se abrió de nuevo al culto la capilla y se celebró la primera misa. En el año 1939 la normalidad era completa.

La Sociedad Duro Felguera dio una subvención de 1.150 pesetas mensuales para cuatro clases de cincuenta alumnas cada una, el mobiliario escolar completo, 250 pesetas mensuales para la conservación y aumento de material, 25 pesetas para efectos de limpieza y la retribución a una muchacha para los trabajos domésticos. En 1940 eran ya seis las clases subvencionadas por la misma Sociedad con un total de 300 alumnas. El Ayuntamiento de Langreo concedió la cantidad de 2.000 pesetas anuales con el compromiso de admitir 10 ó 12 niñas gratis (Crónica T. III pp. 31-36).

Fundaciones propuestas y no aceptadas. Algunas fundaciones propuestas el año 1928 fueron rechazadas en 1929. Entre otras las de Esterri e Ibars, poblaciones del obispado de Urgel, en las cuales había misionado el Padre Coll. A Esterri fueron dos Hermanas para estudiar la fundación sobre el terreno, pero ni la de esta población ni la de Ibars daban garantías de estabilidad, por lo que se dio formal negativa a los señores que las propusieron. En cambio, se admitió una fundación en Navarra.

Ribaforada. El primer colegio que se estableció en Navarra fue en una bonita y pacífica villa agrícola llamada Ribaforada. Se debe a la generosidad de los señores don Pablo Oliver y esposa doña Marina López de Goicochea. Estos señores arrendaron al Instituto una casa llamada "Palacio" con la obligación de destinar la finca a colegio de enseñanza y hospital local. El Ayuntamiento ofreció una subvención de dos mil pesetas anuales y costeó 20 pupitres bipersonales, mesa escritorio, dos pizarras, un mapa de España y tres bancos. El pueblo contribuyó con un donativo a las reparaciones y arreglo de la casa, muebles y ropas para el hospital.

Dispuestas todas las cosas, el día 25 de octubre de 1929 llegó la M. Provincial Presentación Galobardes acompañada de su Secretaria Hermana Concepción Peris y de las Hermanas que habían de formar la comunidad: Pilar Maurí, Priora, Teresa Garriga, Dominga Payás, Rosaura González y Teresa Romero, conversa. La inauguración del colegio fue el 7 de noviembre, día de gran fiesta para la villa de Ribaforada. Las clases se abrieron el día 15. Se vieron muy concurridas, pues los padres deseaban para sus hijos educación sólidamente católica.

Desaparecieron los primeros entusiasmos y las mensualidades de las niñas no bastaban para el sostenimiento de la comunidad, por lo cual, con el beneplácito de los fundadores, se estableció una clase para enseñanza de niños. Ésta contribuyó, por una temporada solamente, a la mayor animación, pero no resolvió la crisis iniciada en el colegio.

Cuando las Hermanas entraron en la población, había un maestro y una maestra para la enseñanza pública. Pasado algún tiempo, el Ayuntamiento creó dos escuelas más para maestros y tres para maestras y obligó a los padres de familia a mandar a sus hijos a las mismas. Por esta razón, la matrícula del colegio privado iba mermando paulatinamente. En 1934 las Hermanas llegaron a quedar casi sin niñas. Además, al proclamarse la República, el Ayuntamiento retiró el pago de las 2000 pesetas que había asignado al hospital. Durante este tiempo, para cubrir las necesidades de la comunidad, las Hermanas se dedicaron a trabajos de manos y unido a las limosnas del señor Obispo y fundadores, pudieron hacer frente a las principales necesidades de la vida.

En abril de 1936 el colegio fue oficialmente clausurado y en octubre del mismo año, después del Alzamiento nacional, se abrieron nuevamente las clases. A principios de enero de 1937 se encargaron de las clases de párvulos de ambos sexos subvencionadas por el Ayuntamiento con 2.500 pesetas anuales, gracias a las instancias e intervención del señor fundador, don Pablo Oliver. La subvención para el hospital quedó solamente en 1.500 pesetas. Ante la crisis económica por que atravesaba España en la postguerra, el Ayuntamiento acordó añadir 1.000 pesetas más a las asignadas anteriormente. El colegio siguió su marcha normal, con algo más de asistencia en las clases de pago.

Esta casa, enclavada en zona nacional, no sufrió la tiránica opresión de la casi totalidad de las de España; pudo más bien servir de refugio a once Hermanas que lograron salir de la zona sublevada, en febrero y septiembre de 1937 y abril de 1838. Dos de ellas llegaron tan enfermas que murieron.

Las Hermanas, cuando se presentaba algún enfermo lo atendían con maternal solicitud y trabajaban con celo, no solamente en la enseñanza, si que también en formar los corazones de los niños y niñas por la senda de la virtud. Las Hermanas asistían al catecismo parroquial para ayudar al señor Cura y lo suplían en los actos religiosos permitidos a las Hermanas (Crónica T. III pp. 44-50).

Sardañola. Esta fundación se debe a las Hermanas de Ripollet que insistían en la conveniencia de establecer un colegio de la Congregación en la vecina población de Sardañola. Superadas múltiples dificultades y con la debida autorización, el día 3 de febrero de 1930 la Madre Provincial, Emilia Masaveu, acompañó a las Hermanas, que habían de formar la comunidad, a su domicilio, calle de Santo Domingo, número 2. Las Hermanas eran: Mercedes Pericay, María Luisa Gutiérrez, la Hermana conversa y dos más. El día 10 del mismo mes, el Sr. Párroco celebró la Misa en el pequeño oratorio y las Hermanas tuvieron entre ellas a Jesús Sacramentado.

Las primeras niñas en matricularse fueron algunas de las que antes iban al colegio de Ripollet, les siguieron otras y pronto pudieron organizarse las clases, aunque en número reducido. La matrícula aumentó en el curso siguiente, pues el trabajo de las Hermanas no pasó desapercibido y tanto las alumnas como sus familias cobraron cariño a las Hermanas. El colegio prosperaba de día en día, pero, por causas desconocidas, el Rdo. Párroco parecía poco satisfecho de la presencia de las Hermanas, pero ellas no se desanimaron y emprendieron su delicada tarea con tesón y entusiasmo, puesta la mira únicamente en Dios. Poco después, cambió completamente de actitud y se convirtió en bienhechor de la comunidad. Las Hermanas trabajaban incansables en la formación moral e intelectual de las alumnas.

Poco después, fueron avisadas para que buscasen nueva casa que reuniese mejores condiciones higiénicas, pues se había tratado de hacerles cerrar las clases. No tardaron en encontrar una casa que poseía todas las condiciones apetecibles: salas espaciosas, hermoso y extenso patio y buena ventilación, por lo cual pocos meses después se trasladaron al nuevo colegio. Al encontrarse en el centro de la población, afluyeron niñas de ambos extremos de la

misma y al segundo año se inauguró la enseñanza de Comercio y Bachillerato, a más de las asignaturas de piano, francés, etc. que ya se habían iniciado anteriormente. Cada día se notaba en las niñas una piedad más sólida que presagiaba un feliz cambio en la futura sociedad.

A los seis años de estar instaladas en el pueblo, en 1936, estalló la terrible revolución marxista y se vieron obligadas a abandonar la casa y dispersar la comunidad. Concluída la guerra civil, el Sr. Cura se interesó vivamente para que cuanto antes las Hermanas volvieran a Sardañola, pero, por escasez de personal y por falta de casa y mobiliario escolar, que había desaparecido, no consiguió su intento y en 1950 la población todavía permanecía sin Hermanas (Crónica T. III pp. 67-70).

Después de 22 años de ausencia, las Hermanas volvieron a la población a instancias de la vecina comunidad de Ripollet. En sustitución de la vivienda "Can Banús" se compró una vasta finca en la céntrica avenida de San Martín. Una torre rodeada de bosque, que se transformó en vivienda y colegio. El 7 de octubre de 1958 se inauguraron las clases con 85 alumnas, de las cuales 50 ya frecuentaban el colegio de Ripollet.

De 1958 a 1960 el nuevo centro funcionó como sucursal de Ripollet. Las Hermanas Inés Vázquez, Natividad Requejo y Ana Mª Benavides se trasladaban diariamente de Ripollet a Sardanyola para atender con la ayuda de una señorita el centenar de niñas que frecuentaban el colegio. El 19 de septiembre de 1960 se constituyó la comunidad con el nombramiento de Priora, Hermana Carmen Feo.

Año tras año, el alumnado se fue incrementando y no pudiendo atender las muchas peticiones por falta de local, en 1966 se edificó un nuevo pabellón donde se ubicaron siete aulas, laboratorio de ciencias, biblioteca, despacho y aseos. Además de la enseñanza primaria y comercio fue prosperando el Bachillerato Libre Adoptado. Por falta de religiosas tituladas, se incorporaron al profesorado dos Licenciados seglares y los Padres Dominicos de Cardedeu para la formación religiosa (Crónica T. IV p.238).

Apertura de un Noviciado en América. A primeros de enero de 1916 tres jóvenes embarcaron para realizar el Noviciado en España y otras siguieron su ejemplo, pero las había que no se atrevían a atravesar el océano. La Delegada de la Madre general había expuesto diferentes veces la necesidad de establecer allí un Noviciado para una mejor incorporación de vocaciones. No se negaba la conveniencia, pero se difería el tiempo de su realización. Por fin, en 1931, la Rdma. M. General solicitó el permiso a la Santa Sede y se le concedió. La casa de Turdera fue elegida para la instalación del postulantado y noviciado (Crónica T. III pp. 77-78).

El Noviciado se inauguró el 15 de agosto, día de la Asunción de la Virgen, la misma fecha que el Padre Coll fundó la Congregación. Después de la solemne bendición del nuevo edificio, el P. Provincial de los Dominicos, Fr. Tomás Luque, entregó el Crucifijo a las siete primeras postulantes que habían de habitar el nuevo Noviciado. Se repartieron recordatorios con motivo de este acontecimiento. La M. Inés Pujols tuvo el empeño de empezar el Noviciado en el mismo día y con igual número de jóvenes que empezó el Padre Coll, hacía 75 años, su obra de apostólico celo, la Congregación de la Anunciata. La Rda. M. Josefa Majó salió oportunamente para América con el fin de encargarse de la dirección del nuevo Postulantado de Turdera. Al terminar el año, las postulantes eran ya ocho. En 1943 se celebraron con gran brillantez la inauguración de la iglesia y profesión perpetua de nueve religiosas.

La revista "Ensayos y Rumbos" que publican los Padres Dominicos en Buenos Aires daba cuenta de este feliz acontecimiento (Crónica T. II pp. 304-310).

Sucursal en "El Veïnat" de Salt. Entre la ciudad de Gerona y Salt había una especie de arrabal que había ido creciendo hasta formar un pueblo. No teniendo más que una escuela nacional, se precisaba otro centro de enseñanza. Una comisión de padres de familia rogó a la comunidad de Salt que instalara una sucursal allí. Vista la conveniencia y el bien que reportaría a las niñas el establecimiento del colegio, en septiembre de 1931 las Hermanas Encarnación Alvarez y Concepción Erolas abrieron las clases.

Las condiciones del local no permitían la separación en la graduación de la enseñanza y de aquí surgieron dificultades que la entorpecían. En un principio, las alumnas mayorcitas se conformaban a todo, más, al tener párvulas en la misma clase, muchas prefirieron volver al colegio de Salt donde había separación en las edades y grados. Paulatinamente el local, que en el primer curso se asemejaba a un hormiguero, se fue descongestionando. En el tercer año quedó reducido a clase de párvulos o poco más. Casi todas habían vuelto a ocupar el lugar que antes dejaron en Salt.

Durante la guerra de 1936 las Hermanas tuvieron que abandonar sus puestos y en 1939 no volvieron a la Sucursal (Crónica T. III pp. 83-84).

Organización de Mutuas Escolares. En 1932, ante las continuas amenazas del Gobierno español de privar la enseñanza a las Congregaciones religiosas, los Superiores buscaron un medio de protección en los seglares con el fin de sostener el funcionamiento de los colegios y defender la enseñanza religiosa. Se procedió a la organización de Asociaciones de Padres de Familia en los colegios y se formaron las denominadas "Mutuas Escolares". Se redactaron unos Estatutos que fueron aprobados por los Gobernadores de las provincias respectivas. Establecidas legalmente estas Asociaciones Centrales en las capitales de provincia y otras poblaciones importantes, se establecieron delegaciones en los pueblos contiguos más pequeños. Se nombró un presidente y varios vocales dependientes de la Junta Directiva correspondiente. Las Hermanas designadas para desempeñar las clases habían de vestir traje seglar, simulando la secularización (Crónica T. III pp. 85-86).

Sanatorio de Puig d'Olena. La señorita Mª Concepción Planas, fundadora del sanatorio antituberculoso, situado en la montaña de Puig d'Olena, de acuerdo con el Dr. D. Francisco Ribas, Director técnico, pensaron encomendarlo a Religiosas. El citado Director había conocido a nuestras Hermanas del colegio de Horta y se interesó para que las Dominicas de la Anunciata se encargaran del mismo. Al principio, dada la finalidad del sanatorio, se denegó la petición, pero finalmente se aceptó.

El 21 de octubre de 1932 se firmó el contrato y el 6 de diciembre salieron de Horta la M. Dolores Sureda en calidad de Priora y la Hermana Remedios Ciuró y de la Casa Madre las Hermanas Enriqueta Oliver, Guadalupe Sans y Ana de Temple. Fueron recibidas amable y cordialmente por la fundadora Srta. Planas.

El grandioso edificio no estaba todavía terminado, por eso no se inauguró hasta el 20 de enero de1933. Las Hermanas fueron asignadas a la dirección en los varios departamentos de lavado y planchado de la ropa, desinfección, cuidado de los enfermos, despensa, etc. y eran bien consideradas, amadas, respetadas y muy bien atendidas en todos los conceptos. Las Hermanas por su parte comenzaron con abnegación y caridad la misión, nueva para ellas, pero grata, pues cumplían la obediencia y se ejercitaban en las obras de misericordia.

Dedicadas exclusivamente a los enfermos y demás obligaciones dentro de casa, en aquellas alturas de montañosos bosques y exuberante naturaleza, transcurrieron tres años tranquilamente. En los primeros días de la revolución, en julio de 1936, se creyó que no serían molestadas, pero pronto vinieron las complicaciones y, en fuerza de las circunstancias, sin

violencia alguna, salieron del sanatorio el 3 de agosto, unas al extranjero y otras se reunieron con sus familias.

A los diez meses de guerra, dos Hermanas de la comunidad reingresaron de nuevo como enfermeras seglares y fueron acogidas con atención y respeto. Tuvieron el consuelo de oir Misa y comulgar con frecuencia, pues en el sanatorio había varios sacerdotes refugiados. Liberada Barcelona en 1939, de nuevo se constituyó la comunidad con algún cambio en el personal y una Hermana más para la vela nocturna. El día de Santo Domingo se despojaron del traje seglar y vistieron de nuevo el santo hábito. Su apostolado era fecundo: al par que los cuerpos, reanimaban el espíritu de los enfermos, aletargado en algunos de ellos. Más de una conquista pudieron ofrecer al Señor, fruto de sus esfuerzos y oraciones.

La comunidad tuvo siempre en la señorita Planas una madre cariñosa, en ningún tiempo no se desmintió su afecto y aprecio a la Congregación y a las Hermanas (Crónica T. III pp. 89-95).

San Carlos (Uruguay). A principios del año 1932 se presentó la ocasión de abrir otro centro de enseñanza en Uruguay. En una población cercana a la capital denominada San Carlos de Maldonado había una casa legado del anterior Arzobispo de Montevideo destinada para colegio de Religiosas, pero estaba en pleito y no podía entregarse todavía. Las Hermanas entretanto alquilaron dos casas y las adaptaron a las necesidades del nuevo colegio y vivienda de la comunidad. El día 1 de marzo de 1933 se instalaron y abrieron las clases con una matrícula de cincuenta niñas, esperando que ingresarían muchas más. Pasados algunos días, se hizo la inauguración solemne y bendijo la casa Mons. Aragone, Arzobispo de Montevideo. Las primeras que formaron la comunidad fueron: Madre Imelda Pujol, Hermanas Asunción Torres, Carmen Vila, Mª Luisa Gutiérrez, Rosario Guerra, Isabel Queral y Luisa Castro.

Aunque las Hermanas fueron muy esperadas por la población, la ayuda material fue escasa. La Congregación tuvo que responder a todo: alquiler de casa, manutención de las Hermanas y menaje de casa y colegio. El año 1934 la Congregación adquirió el usufructo perpetuo de la casa, legado del anterior Arzobispo, situada en la calle 18 de julio. La comunidad se trasladó al nuevo edificio el 27 de febrero de 1935 y el 15 de marzo se abrieron las clases. Se amplió la enseñanza con cursos de preparación a la secundaria en el Liceo Oficial. Aumentó el número de matrículas y así prosiguió con optimismo la fecunda labor de sembrar el bien por la enseñanza cristiana.

Desde que se fundó este colegio hasta 1946 ingresaron en la Congregación diez jóvenes que, con celo y abnegación trabajaron después en nuestros colegios para gloria de Dios y bien de las almas (Crónica T. III pp. 98-102).

Valrás (Francia). El 19 de abril de 1933 la Rdma. M. Antonia Gomá envió a Valrás, a petición del Sr. Cura Casimiro Chayrigues cuatro religiosas para ocuparse de las obras parroquiales, a título de ensayo. Constituyeron la comunidad la M. Mª Victoria Moreno y las Hermanas Joaquina Masip, Inés Visconti y Trinidad Dachs.

Esta casa, denominada “Le Foyer” (El Hogar) fue construida expresamente a este objeto a expensas del Sr. Cura y cooperaban a la obra las señoras veraneantes con sus limosnas. Desde el día siguiente de su llegada, quedaron a cargo de las Hermanas en los salones de la casa las clases de catecismo que se daban en la parroquia. Pronto comenzó a funcionar la Guardería, cuyos 16 niños, de dos a cinco años, se encontraban muy contentos entre las Hermanas.

El 15 de abril de 1934 se afianzó la obra con un contrato y las Hermanas se ejercitaban constantemente en la triple misión encomendada: coadjutoras de la parroquia, guardería,

visitas y curas de urgencia. En 1935 se abrió el taller de corte y confección al que asistieron buen número de jovencitas y en 1939 también refugiadas belgas.

Esta casa sirvió de refugio a las Hermanas que tuvieron que salir de España por los trastornos políticos de 1936. Así, el día 13 de abril de 1937, tras una serie de angustias, persecuciones y trabajos, llegaron en calidad de refugiadas las Madres Provincial y Procuradora de la Provincia de San Raimundo con 13 Hermanas. A los pocos días, la Madre General acompañaba a otra Hermana. Se las recibió con religioso y fraternal afecto y se las proveyó de todo lo necesario en ropas y demás. Al ser insuficientes la casa y moblaje para tal número de Hermanas, tuvieron que sufrir las incomodidades anejas a la carencia e insuficiencia de servicio de mesa, cama, etc., pero se daban por satisfechas al verse libres de los sufrimientos pasados. En 1938 también pudieron socorrer a otras Hermanas que, en calidad de refugiadas, llegaron en camión francés: alguna como vendimiadora. Unas más pronto, otras más tarde, fueron pasando a la España Nacional para cuyo pase el Gobierno daba bastantes facilidades.

Tan pronto como España quedó en paz en 1939, el azote de la guerra llegó también para Francia. Las Hermanas pasaron con relativa tranquilidad los cuatro primeros años, si bien se aprestaban a una posible orden general de evacuación que se dio en los comienzos de 1944. Los días 27 y 28 de febrero marcharon a Sorèze, en donde las esperaban la comunidad y los Padres Dominicos. El Gobierno se encargó del transporte de los muebles y asignó a cada una de las Hermanas 15 francos diarios mientras durase la situación anormal del país.

Las Hermanas en Sorèze fueron consideradas como de la comunidad, cuyo número aumentaron. Trabajaban como ellas y era retribuidas por los Padres igual que las demás. No hubieron de preocuparse lo más mínimo. Pasado ya el peligro que amenazaba, el día 9 de noviembre de 1944 volvieron de nuevo a su querida morada y continuar su benéfica misión en Valrás (Crónica T. III pp. 104-112).

Puginier (Francia). Las Hermanas destinadas a la fundación de Puginier fueron: H. María Luisa Escolá, Dominga Iglesias, Josefa Broy y Laudina González que se instalaron el día 26 de abril de 1933. Su obligación consistía, como en Valrás, guardar niñas pequeñas, Catequesis y Patronato de niñas mayores con la enseñanza de Catecismo, costura y otras labores. A principios de junio, al ser nombrada Procuradora general la Madre Escolá, salió acompañada de otra Hermana y fueron sustituidas por otras dos. El día 3 de septiembre el obispo de la Diócesis de Carcasona, Mons. Juan Pays, bendijo la casa y tomó posesión de ella.

La fundación de Puginier, como la de Valrás, se hizo con miras a servir de refugio a las Hermanas en caso de probables trastornos políticos en España. En septiembre de 1936 empezaron a llegar un número considerable que huían de la persecución religiosa en España, ya fuera de paso, ya fijando allí su residencia. Pacificada España, las Hermanas acogidas regresaron a sus destinos.

El apostolado y el ejercicio de su misión continuaron siempre sin alterarse en nada. El taller se veía, sobre todo en invierno, muy concurrido y admitían algunas pensionistas de diferentes pueblos. Al estallar la guerra en Francia en 1939, las Hermanas se dispusieron a arreglar los pasaportes para volver a España, pero se las tranquilizó, asegurándoles que nada tendrían que lamentar quedándose en el país. La continuidad de la guerra y una gran sequía que sufrió la comarca dificultaron cada vez más la vida de las Hermanas. En tal situación, se determinó, con anuencia del obispo de la diócesis, retirar temporalmente a las Hermanas. Salieron de Puginier el día 27 de diciembre de 1943. La Priora pasó a Sorèze y las dos Hermanas restantes vinieron a España (Crónica T. III pp. 112-118).

Puebla de Caramiñal. La fundación en Puebla de Caramiñal (La Coruña) estaba aceptada desde el año 1931, pero con el cambio de régimen en el Gobierno español y los conflictos que se fueron creando para las Órdenes Religiosas, se aplazó el viaje hasta ver despejada la situación respecto a la enseñanza. El pueblo insistía y rogaba a las Hermanas que se instalasen, aunque fueran vestidas de seglar, pues el vecindario las quería y reconocería como Religiosas.

El 15 de septiembre de 1933, votada ya la ley de prohibición de enseñanza a los Institutos Religiosos, salieron de Oviedo para constituir comunidad, la Madre Josefa Boix, como Priora, y la Hermana Antonia Ferrer, en traje seglar las dos. El 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa, se inauguraron las dos clases: de pago y gratuita. La primera, con una matrícula de 50 y la segunda estaba subvencionada con 250 pesetas mensuales y el material escolar. Tenían además clases especiales de piano, francés, dibujo y mecanografía. Las Hermanas muy pronto se supieron captar las simpatías del pueblo.

Esta casa, como en todos los comienzos de las fundaciones, impuso a las Hermanas muchos sacrificios. Poco tiempo después de la instalación de las Hermanas, falleció uno de los familiares de la señora fundadora y se entorpeció el crecimiento de la fundación. No viendo probabilidad de llegar a un acuerdo con la heredera, los superiores resolvieron retirar a las Hermanas que salieron en el mes de julio de 1934 (Crónica T. III pp. 120-123).

Evolución de la enseñanza. En los inicios del siglo XX la enseñanza era unitaria y a partir del año 1917 se estableció la graduada, adoptando el método cíclico concéntrico, dividida la extensión de la materia en cuatro grados, subdivididos los dos primeros: Primer grado inferior, Primer grado superior; Segundo grado inferior, Segundo grado superior; Tercer grado; Cuarto grado; Párvulos o Jardín de Infantes.

Se confeccionó el plan general y se prepararon los programas respectivos sintéticos y analíticos a la vez; se trabajó en los cuestionarios y contestaciones a los mismos, con miras a los libros de texto que habrían de editarse. En 1928 se imprimió el primer Libro de Lectura y al año siguiente el segundo, junto con los Cuadernos de Caligrafía correspondientes al primero y segundo grado. Quedaron inéditos la preparación de un tercer Libro de Aritmética, atendidas las circunstancias por que atravesaba España. Se imprimieron Registros de Matrícula y de Asistencia Diaria propios que se dieron a todos los colegios. Se imprimieron blocs con pauta diferente de cada grado para la uniformidad de los "Trabajos Diarios" y hojas sueltas de Resumen Mensual. En el último sexenio de la M. Antonia Gomá, 1927-1933, se dieron diferentes cursillos con gran aprovechamiento de las Hermanas.

Campdevánol. Las Hermanas se instalaron en Campdevánol, provincia de Gerona y diócesi de Vic, el día 7 de agosto de 1933. Fueron fundadoras la Madre Mercedes Güell y las Hermanas Asunción Matarrodona, Ramona Masbernat y Pilar Sol, ésta dedicada a la guardería y aquélla al servicio de los enfermos. Muy pronto se les agregó la Hermana Agustina Godayol. Fueron muy bien recibidas por el Sr. Cura D. Emilio Solá y el Dr. Vaquer, médico del Hospital, a cuya propuesta se hizo la fundación.

Los habitantes de Campdevánol estaban satisfechos y agradecían la actuación de las Hermanas en Casa, en la Guardería y en domicilios particulares, por lo cual mostraban vivos deseos de que se estableciera allí un colegio para la educación e instrucción de la juventud femenina. Las ayudaban con limosnas y les mostraban su adhesión con palabras de respeto y afecto.

En noviembre de 1933 se pensó retirar a las Hermanas por creer que no convenía, por entonces, prestar servicio público en el Hospital y población en general, pero ante la

resistencia de los patronos y las condiciones a que se comprometieron y que habían de cumplir por parte del Instituto, se demoró la salida de la comunidad hasta el 28 de marzo de 1934 con gran disgusto de la población y de un modo especial de los señores de la Junta del Patronato (Crónica T.III pp. 133-134).

Juilly. Los Hijos de San Felipe Neri o del Oratorio deseaban Religiosas para la dirección material del colegio de Juilly que dista unos 30 kilómetros de París y allí tenían un gran colegio de alumnos internos de toda Europa que cursaban la primera y segunda enseñanza. El día 9 de septiembre de 1933 llegaron a Juilly la Madre Angeles Llopis, en calidad de Priora, y las Hermanas Clara Ortiz, Inés Vizconti, Rosa Ferrer, Mercedes Casanovas, Cecilia Suárez y Leonor Comas. La comunidad se completó el 18 de octubre con las Hermanas Anunciación Gassó y Luisa Morell.

Las Hermanas se esforzaron en el desempeño de us respectivos deberes y pronto se captaron la confianza de todos. En la casa residían 420 alumnos internos, 11 Padres, unos 20 profesores y 80 entre criados y sirvientas. Tenían bajo su dirección las dependencias de ropería, lavado y planchado, costura, despensa, cocina y sacristía. En agosto de 1934 la Madre Llopis fue sustituida por la Madre Presentación Maciá, que, unos meses después, fue nombrada Vicaria de la Madre General para las comunidades de Francia, cargo que ejerció simultáneamente con el de Priora de Juilly.

En 1939 en Francia se decretó la movilización general y el colegio quedó ocupado por el ejército en calidad de hospital. El Cónsul general de España en París aconsejó a las Hermanas una rápida salida de Francia. El 7 de septiembre de 1939 la comunidad en pleno dejó el colegio donde se habían abierto paso y habían sembrado la semilla del buen ejemplo y de la alegría santa durante seis años (Crónica T. III pp. 134-145).

Necochea (Buenos Aires). El día 23 de febrero de 1934 llegaron a Necochea, provincia de Buenos Aires y diócesis de Bahía Blanca, la Madre Raimunda Rius y las Hermanas Remedios Oliver, Loreto Carrillo, Rosario Novellas, Margarita Arleo, Enriqueta Piteira y Consuelo Borrás. El colegio, situado en la plaza Bartolomé Mitre, 50, se puso bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. La inauguración oficial se hizo el 4 de marzo con la celebración de una Misa y canto del Te-Deum en la parroquia. El día 5 comenzó a regir con una concurrencia de 75 alumnas y al año siguiente fueron 120 las ingresadas y 200 en 1936.

Con fecha 16 de abril de 1934 se recibió del Ministerio de Enseñanza Secundaria la incorporación del colegio a los cuatro Cursos Normales Nacionales. Desde esta fecha empezó la inscripción a Primer Año Normal y en ocho días quedaron inscritas las 36 niñas que se podían admitir en su curso. En 1936 funcionaban Primero y Segundo Años Normales, con un total de 70 alumnas.

La comunidad se aumentó de ocho a doce Hermanas, debido al aumento de asignaturas de los Cursos Normales. Todas las materias estaban a cargo de Hermanas, menos la de ejercicios físicos que la desempeñaba una señorita. En el año 1940 finalizaron su carrera las primeras maestras: 28 docentes, hijas del pueblo y formadas en el pueblo (Crónica T. III pp. 153-161).

Lesignan (Francia). El día 7 de julio de 1935 se inauguró la fundación en Lezignan. Fueron asignadas a ella las HH. Joaquina Massip, Priora; María Mateu, subpriora; Ángeles Massanés, procuradora; Dominga Iglesias, consultora y Directora del taller; Rosario Roqueta, enfermera y Caridad Vilardell, conversa. La Madre Joaquina Massip salió de Valrás

(Plage); las Hermanas Roqueta e Iglesias, de Puginier y las Hermanas Mateu y Massanés, de España, Vic Casa Madre. Quedó constituida la nueva comunidad animada de los mejores deseos y prontas a llenar su misión benéfica y su apostolado entre la gente. En seguida comenzaron a ejercer sus funciones con celo y entusiasmo. El Sr. Cura contó desde entonces con poderosos auxiliares en la Catequesis, en el arreglo y aseo de la parroquia y en el esplendor del culto por el canto, cuya dirección se encargó a las Religiosas.

Las Hermanas trabajan con mucho ardor en esta obra apostólico-misionera de Patronatos de niños y niñas, visita de enfermos y el mayor esplendor en las fiestas del culto divino. Durante los cuatro primeros años de su residencia en Lezignan, las Hermanas vieron aumentar en un número muy considerable los niños y niñas de los Patronatos. Se llegaron a reunir todos los días festivos para ir a Misa más de 800.

En 1939 estalló la gran guerra en Francia y empezó un nuevo período para esta fundación. Durante la misma, el Convento fue el centro de todas las obras humanitarias. Las Hermanas se entregaron de lleno al socorro espiritual y corporal de cuantos a ellas acudían. El 7 de mayo de 1945 fue anunciada la paz y de nuevo renacieron la calma y la tranquilidad (Crónica T. III pp. 161-171).

Apertura de un Postulantado. El día 15 de agosto de 1934 se abrió en Oviedo (Asturias) un Postulantado. En el año 1936 pasó a Navelgas y el 27 de mayo de 1938 se trasladó a Navia hasta últimos de agosto de 1940 en que las últimas postulantes salieron para vestir el hábito en septiembre del mismo año en la Casa Madre enVic (Crónica T. III p. 171).

Escuela parroquial "San José Oriol". El Párroco de la iglesia "San José Oriol" de Barcelona tenía establecida una escuela donde dos señoritas se encargaban de la instrucción y educación de las pequeñas feligresas. No satisfecho de la actuación de las señoritas, decidió cambiarlas por Religiosas dedicadas a la enseñanza y obtuvo dos Hermanas Dominicas.

La escuela se consideró como sucursal del colegio de la calle de Elisabets y fueron asignadas las Hermanas Purificación Llorens y Raimunda Balsells. Comenzaron su misión en abril de 1936 y todos los días iban desde Elisabets a la calle Aribau donde estaba instalada la escuela. Vestían traje seglar, dadas las circunstancias de la época desde la implantación de la República en 1931.

La revolución del 19 de julio de 1936 frustró las esperanzas preconcebidas de estabilidad y progreso en el bien comenzado. Sucumbió el celoso párroco y aquí terminó la actuación de las Hermanas que sólo pudieron ejercer la enseñanza en aquella feligresía tres meses escasos (Crónica T. III pp. 173-174).

Guerra civil 1936-1939. Situación de la Casa-Madre. El 18 de julio de 1936 se encontraban en la Casa-Madre en Vic la Priora general con la mayor parte de su Consejo y la comunidad formada por unas 160 religiosas entre postulantes, novicias y profesas. Fue forzoso vestir el traje seglar y abandonar el Convento. Salió un crecido número de Hermanas repartidas entre varias familias que caritativamente se ofrecieron. El día 20 sólo había siete religiosas que no quisieron dejar abandonado el convento, entre ellas la Madre Secretaria y la Procuradora general. El día 27 el Comité Central se incautó del edificio en nombre de la Generalidad y las Hermanas que moraban en él tuvieron que abandonarlo (Crónica T. III pp. 187- 190).

Dispersión de las Hermanas. La Madre general, acompañada de otra Madre, salió de Vic el día 4 de agosto para Barcelona. Se dirigieron al colegio de la calle Trafalgar y en la portería se enteraron del trágico fin de las cinco Hermanas y de que el piso estaba cerrado y sellado. El día 7 de agosto salieron de Barcelona para el extranjero la Madre general, una de las Consultoras, la Procuradora general, doce Hermanas y dos Postulantes. El día 9 desembarcaron en Génova y se las hospedó en un local escuela carente de toda comodidad. Dos días después las Madres salieron con dirección a Roma donde el P. Manuel Montoto, OP les proporcionó cómoda estancia en las Religiosas del Servicio Doméstico, Via Palestro, 23. Después de pasar por diversos contratiempos, encontraron una nueva vivienda tranquila en un ambiente que levantaba los ánimos decaídos de las pobres desterradas. Después de unos días, salieron de Génova con dirección a la Argentina seis de las Hermanas que habían quedado en Génova más las dos postulantes. Las seis restantes se unieron a las Madres en Roma.

El 10 de septiembre embarcaron en Barcelona dieciocho Hermanas que llegaron a Roma el 12. Algunas quedaron en Génova. Pocos días después llegaron tres más de la comunidad de Albacete. En Roma resultaba difícil colocarlas pues no tenían aposento para tantas.

El 23 de septiembre la Madre general salió para Francia a fin de entrevistarse con el Padre Prior de los Dominicos de Soréze para la instalación de una comunidad. El 28 de octubre salieron trece Hermanas para Puginier y cinco para Juilly, algunas para la fundación de Sorèze y más tarde para la de Saint Honoré (París). Las que quedaron en Roma se dedicaron al estudio de las lenguas latina e italiana, recibiendo lecciones del P. Evaristo Morán OP (Crónica T. III pp.190-195).

Sorèze (Tarn). El 23 de septiembre de 1936 se constituyó la comunidad de la Escuela de Sorèze (Tarn). Provisionalmente la presidió la M. Natividad Grau, Priora de Puginier y luego, definitivamente, la M. Rosalía Borrell y las Hermanas Esclavitud y Dolores Cancela y Argentina Cachero. Se les asignó vivienda independiente y les dieron las facilidades posibles para el cumplimiento de sus obligaciones religiosas. Pronto se granjearon el aprecio de todos. Se las respetaba, se las quería y los Padres tenían en ellas plena confianza. (Crónica T. III pp. 201-206).

Ante la imposibilidad de reforzar la comunidad y cumplir los compromisos adquiridos con los Padres Dominicos, las Hermanas dejaron el trabajo que venían desempeñando a satisfacción de todos el día 15 de julio de 1975. Con ello se puso término a una estrecha colaboración a lo largo de 39 años entre los padres Dominicos y la Congregación (Crónica T. V p. 862).

Navelgas. El 28 de noviembre de 1936, gran parte de la comunidad de Oviedo con el Postulantado se trasladaron a Navelgas, Casa Apostólica de los Padres Dominicos, regada con la sangre de cuatro confesores de la fe, asesinados por los marxistas el 18 de julio de aquel mismo año. Fueron muy bien recibidas por el pueblo y por el P. Manuel Ramos que habitaba la casita. De momento se instalaron en el primero y segundo piso.

Las Hermanas siguieron la vida relativamente normal y las ocho postulantes, al no poder ir a Vic a causa de la revolución del 18 de julio y llevar más de un año de Postulantado, se pidió permiso para que pudiesen tomar el hábito y establecer provisionalmente el Noviciado en esta casa de Navelgas. El 15 de mayo de 1937 comenzaron los Santos Ejercicios para realizar la Vestición en la fiesta de la Traslación de las reliquias de nuestro Padre Santo Domingo.

Desde el primer día se procuró que este Noviciado fuese fiel reproducción del de la Casa Madre. Se instaló en la parte superior, tercer piso de la casita, y se empezó a practicar la letra y el espíritu de las Constituciones en todos sus pormenores. Dios bendecía visiblemente la fiel observancia de las profesas y novicias y seguían afluyendo nuevas postulantes.

El día 27 de mayo de 1938 se trasladaron a Navia las postulantes con su maestra. La casa había quedado repleta con las que habían de profesar y las nuevas novicias. Las recién profesas recibían clases de las diferentes materias literarias, separadas de las novicias y el resto del tiempo lo pasaban juntas hasta que todas fueron trasladadas a la Casa Madre. El traslado de Noviciado se realizó el 10 de octubre de 1939 con sus 15 novicias que fueron recibidas con maternal cariño por la Madre General, por todas las Madres y Hermanas y, sobre todo, por las novicias, que, desde el primer día se identificaron unas con otras.

Con la marcha de las novicias acabó la estancia de las Hermanas en este pueblecito hospitalario que con tanto cariño las recibió y con pena las vio partir (Crónica T. III pp. 206-208).

Faubour, Saint Honore (París). El día 22 de diciembre de 1936 llegaron a la casa del arrabal de Saint Honoré, 191 las Hermanas Josefa Rovira, María Bosch, Azucena González y Paulina González. Al no saber ninguna de ellas el francés, se asignó también la Hermana Clara Ortiz que poseía el idioma y hacía algún tiempo que residía en Francia. El día lo pasaban en el número 228 donde estaba la cocina y ropería del Convento de los Padres Dominicos y para los actos religiosos, les cedieron la cripta de la iglesia. Más tarde se trasladaron definitivamente en el Convento de los Padres y el trabajo manual las ocupaba todo el día. En la parte espiritual eran atendidas por los Padres.

Al estallar la guerra de Francia en septiembre de 1939 les fue forzoso volver a España (Crónica T. III pp. 208-210).

La Ramejane. La Ramejane ofreció en Francia, desde los primeros días del año 1937, refugio seguro y bastante cómodo a las Hermanas que de España iban llegando. Formaban la Ramejane un reducido número de caseríos a dos kilómetros aproximadamente de Puginier que los Sres. Marqueses de Castelet ofrecieron generosamente a la comunidad de Puginier como hospedaje a las Religiosas refugiadas en Francia. Fue residencia habitual de algunas Madres y Hermanas y temporal de otras, según lo reclamaban las circunstancias. En ella se guardaba con regularidad la vida religiosa y celebraban con toda solemnidad las principales festividades de la iglesia.

Las Hermanas, como la mayor parte de las casas de Francia, se ocupaban en las labores que les encargaban como medio de ayudarse en la subsistencia y también confeccionaban prendas de vestir para las otras casas (Crónica T. III pp. 211-213).

Estudios en Roma. A primeros de enero de 1937 dos Hermanas de las que estaban refugiadas en Vía Aurelia se quedaron en Roma para continuar los estudios de italiano y trasladarse en el mes de abril a la Universidad de Perusa. Quedaron a pensión en el colegio de las Dominicas de la Presentación. Desde el 1º de febrero a Pascua asistieron al cursillo de Lengua Italiana en la Academia Italo-Americana. Terminado el cursillo en Roma, pasaron a Perusa para continuar los estudios y obtener diploma. Las Hermanas quedaron instaladas en el Convento de la Beata Columba (Dominicas de Clausura). Al terminar los estudios en la Universidad, se les expidió el diploma, previo examen. Continuaron asistiendo en la misma Universidad a un cursillo de alta cultura del que se les libró certificado de asistencia. En

Perusa estuvieron conviviendo con aquellas buenas monjitas hasta diciembre en que se trasladaron a Fontanegli (Crónica T. III pp. 213-214).

Loano (Sabona). Las Hermanas, que en aumento salían de España, empezaron a marchar para Loano en el edificio "Instituto Cura Marina e Schola de D. Luis Lingiani el 27 de enero de 1937, pero el dueño del edificio manifestó que lo necesitaba para las colonias veraniegas en los próximos meses. Este conflicto obligó a buscar otro local para trasladar a las Hermanas antes que se presentasen las colonias. El plazo llegaba a su término, eran unas veinte Hermanas las que había allí y no se encontraba dónde colocarlas. La Superiora de las Dominicas de la Providencia las sacó de esta crítica situación. Les cedió un piso en Fontanegli, a corta distancia de Génova, donde tenían una sucursal, para que abandonasen Loano y estuviesen tranquilas todo el tiempo que la Providencia dispusiera (Crónica T. III pp. 213, 215-217).

Fontanegli (Italia). En el edificio de Fontanegli los bajos eran ocupados por las clases y dependencias de la comunidad y el segundo piso se destinaba para veraneo de las Religiosas y alumnas de Génova. Este piso fue cedido a las españolas donde, libres de zozobras, pudieron observar todas las prácticas religiosas. Los desvelos de la M. Juana Ferrarotti hacia las Hermanas fueron continuados y entre las dos comunidades se estableció una corriente de simpatía y fraternal afecto de tal manera que celebraban juntas las festividades de la Orden. La Comunidad española permaneció allí unos nueve meses y, al despedirse, la M. Juana propuso que, en adelante, se comunicasen mutuamente las defunciones de las conocidas para que se conservara entre ambas comunidades el afecto que recíprocamente se había arraigado.

Por causa de la guerra de Italia 1939-1945, la Pícola Casa se encontró en circunstancias aflictivas y la Casa-Madre, vuelta a la vida normal, mostró su agradecimiento con donativos en metálico en dos diferentes ocasiones.

Fontanegli encierra un hecho imborrable y un recuerdo imperecedero. Allí se empezó el epistolario postulatorio para obtener del Santo Padre la concesión del proceso apostólico para la beatificación del Venerable Padre Fundador (Crónica T. III pp. 216-219).

Oullins, Lyon-Rohne. En junio de 1937 embarcaron en Barcelona, con rumbo a Marsella, diecinueve Hermanas. Seis de ellas pasaron a Oullins donde los Padres Dominicos tenían el grandioso colegio de Santo Tomás de Aquino. Ninguna de las Hermanas sabía ni chapurrear el francés. Las Hermanas asignadas fueron: Loreto Blanch, Josefa Gelvich, Dolores Milá, Rosa Gual, María Masó y Concepción Bou. Dos de ellas, ayudadas por seglares, se ocuparon de la cocina y las otras se ocuparon en la dirección de la costura y trabajos manuales.

Los Padres estaban contentísimos de la labor de las Hermanas y ellas satisfechas con las atenciones que recibían de ellos, pero, al estallar la guerra, tuvieron que abandonar el colegio el 5 de septiembre de 1939. Las Hermanas fueron colocadas en Sorèze y Lesignan (Crónica T. III pp. 229-230).

Terminada la contienda, los Padres Dominicos solicitaron de nuevo un grupo de Hermanas que administrasen el colegio. Se designaron las Hermanas Esclavitud Cancela, Priora, Asunción Acero García, Juana Sendino Cuadrado y Carmen Villalón López. Llegaron a Oullins el 22 de septiembre de 1955 y el 2 de octubre ya se pudo recibir y acomodar

adecuadamente los numerosos alumnos de la Escuela "Santo Tomás de Aquino" (Crónica T. IV pp. 537-539). La casa se cerró en 1969.

.

Troyes (Francia). El 22 de septiembre de 1937 fueron destinadas para la fundación en Troyes, colegio diocesano dirigido por Religiosos Oblatos de San Francisco de Sales, las Hermanas Margarita Maggi, Teresa Antuña, Inés Ferrán, Mercedes Esperanza y Tomasa Lera. El espíritu de sacrificio que las animaba suavizaba la falta de comodidades y alegremente emprendieron el cumplimiento de su obediencia. Los Padres, contentísimos de los servicios prestados, mostraban su agradecimiento y satisfacción. Uno de los profesores les daba lección de francés diariamente para que pronto pudieran entenderse con profesores y alumnos. La actuación de las Hermanas fue causa de prosperidad material para el colegio y su influencia, aunque indirectamente, se notó y no poco en la parte espiritual.

Los niños apreciaban el cariño y la solicitud de las Hermanas. La guerra de 1939 obligó a abandonar el establecimiento (Crónica T.III pp. 234-237).

Garrovillas. El día 21 de septiembre de 1937 llegaron a Garrovillas acompañadas por la Madre general las Hermanas Teresa Coma, Inés Calvo, Carmen Lamarca, Carmen Blanco y Teresa Carós. Fueron recibidas con gran entusiasmo por los vecinos y colmadas de atenciones por D. Moisés Marcos y su señora.

Provisionalmente se había alquilado una casita en la calle del Cura que por su estrechez no podían instalarse en ella las clases y el Sindicato Católico ofreció sus locales. Las reiteradas instancias del pueblo, obligaron a las Hermanas a abrir las clases el 1º de octubre. Abierta la matrícula, no se tardó en inscribir 70 alumnas. La asistencia cada día era más numerosa hasta el punto de dificultar la enseñanza en las condiciones que se desenvolvía. Esto obligó a tomar la decisión de retirar a las Hermanas si no se encontraba lugar adecuado después de las vacaciones de Navidad.

El 2 de febrero de 1938 tuvo lugar la inauguración oficial del colegio en la casa cedida por D. Moisés Marcos de Saude. En esta fecha se contaban más de cien matriculados. En el año 1942 quedó definitivamente consolidada y declarada la Fundación denominada *Educación Cristiana de Niñas de Garrovillas* cuyos Fundadores principales son los señores Moisés Marcos de Saude y su señora doña Francisca Breña Rubio (Crónica T. III pp. 238-251).

La supresión de esta casa se vino estudiando ampliamente desde hacía años. La labor que se realizaba en ella demoraba el cierre, pero por la nueva Ley de Educación de 1970 era insuficiente el número de alumnos y se solicitó el cierre. Las Hermanas dejaron Garrovillas el 3 de septiembre de 1972. El párroco, en nombre del pueblo, agradeció en la Eucaristía los treinta años de trabajo de las hermanas en pro de la población (Crónica T. V p393).

Alcántara. El 25 de septiembre de 1937 llegaron a Alcántara, acompañadas de la Madre general, las Hermanas Rosario Vidal y Asunción Cuétara del Peso y en días sucesivos fueron llegando las Hermanas Rosa Coma, Rosario García, Pilar Alfonso e Imelda Becerril. El 19 de octubre, fiesta de San Pedro de Alcántara, el Sr. Obispo de Coria, Fr. Francisco Barbado Viejo OP, inauguró el colegio. Abierta la matrícula, pronto se vio concurrido con externas y algunas medio internas.

En 1938 el Ayuntamiento concedió al colegio una subvención de 1.250 ptas. anuales para 50 plazas gratuitas de niños pobres. Al año siguiente se aumentó a 1.800 y desde el año 1940 se asignaron 3.000 pesetas.

A principios de 1940, por las reiteradas peticiones de las familias, fue forzoso abrir una nueva clase para los niños que, por su edad, ya no podían permanecer en párvulos. Permanecen hasta los diez años. La labor más importante en la población era la formación religiosa de las niñas, preocupación constante de las Hermanas que emplearon todos los medios en iniciarlas en sus deberes cristianos.

En 1942 compraron una casa en la calle de Zapatería, número 50 con destino a colegio donde se trasladó la comunidad y el colegio en el mes de marzo. El día 21 fue la inauguración que presidió el Sr. Obispo (Crónica T. III pp. 251-255).

La comunidad en el transcurso de los años 1951-1960 dio las clases de párvulos y enseñanza primaria con buena matrícula, pero el edificio se encontraba en muy malas condiciones, amenazaba ruina. En estas condiciones y al no dar resultado las gestiones llevadas a cabo para su solución, la casa se cerró definitivamente en marzo de 1961 (Crónica T. IV pp. 291-292).

Torrejoncillo. Instaladas ya las Hermanas en Garrovillas y Alcántara, se preparó el personal para la casa de Torrejoncillo. El 17 de octubre de 1937 llegaron a Torrejoncillo las Hermanas Micaela Juliana, Rosa Gual, Inés Puig, Catalina Valls, Rosario Fernández y Asunción Torres y se dirigieron inmediatamente a la casa-colegio donde las esperaban varias personalidades de la población. Las clases, aunque desprovistas de material, se abrieron a primeros de noviembre.

Al principio las Hermanas no tenían subvención alguna, un año después la solicitaron al Ayuntamiento que les concedió dos mil pesetas anuales con la condición de dar enseñanza gratuita a un cierto número de niñas. Desde el principio las clases se vieron muy concurridas, pero las entradas no correspondían a las necesidades de la vida ya que la cuota establecida por las Hermanas era bastante módica. Les compensaba el bien espiritual que hacían en el pueblo, formando a las niñas en los sólidos principios de la moral y religión. En el año 1940 ya habían ingresado en la Congregación tres de sus alumnas.

Pasados los primeros entusiasmos, el número de matrículas fue disminuyendo y se agravó la situación económica. El pueblo se mostraba indiferente a la situación de las Religiosas y la vida era más precaria a medida que transcurría el tiempo. Se tomó la decisión de levantar la casa y las Hermanas salieron el 30 de septiembre de 1944 (Crónica T. III pp. 255-259).

Fabrezan (Aude). En 1938 se ofreció a la Congregación la fundación de la "Casa de Nuestra Señora de Lourdes" en Fabrezan (Aude) sostenida por una Junta de damas. Fueron destinadas las Hermanas Pilar Maiques, Aurora Masanés, Francisca Suárez y Laudina González. La casa se inauguró el 11 de febrero, fiesta de su titular. El Sr. Obispo bendijo las dependencias y presentó las Hermanas al pueblo.

Las Hermanas comenzaron su misión con entusiasmo, trabajaban para gloria de Dios y bien de aquellas almas que se les confiaba en tierra extranjera. El lenguaje era diferente, pero se acomodaron a él, se aplicaron al estudio de la lengua francesa y pronto se entendieron. Asistían al obrador treinta jóvenes que aumentaban a medida que se difundía el bien que la "Casa de Nuestra Señora de Lourdes" proporcionaba a las jóvenes.

El Gobierno francés premió la eficaz labor de las Hermanas con la asignación de 25.000 francos para los cursos de Menagère en julio de 1942 (Crónica T. III pp. 272-275).

En 1964, la aceptación y simpatía del pueblo por las Hermanas, suscitó una situación de incompatibilidad con el párroco, el cual llegó a hacerles la vida casi imposible. Puesto que

esta situación no podía continuar se decidió cerrar la casa. Las Hermanas salieron de Fabrezán a primeros de junio de 1965 (Crónica T. IV pp. 536-537).

Ecole Massillon (Francia). En los últimos días de septiembre de 1938 se instalaron en el importante colegio Massillon, dirigido por los Padres del Oratorio como el de Juilly, las Hermanas Carmen Puig, Priora, Aurora Masanés, Carmen Lamarca, Dolores Masó y Alicia Alonso. Este establecimiento no sólo puede considerarse como fundación, sino también como refugio; puesto que cuando entraban Hermanas de España en Francia, se dirigían allí y permanecían en la casa hasta serles asignado domicilio fijo. Algunas se quedaron para el estudio del idioma.

La vida de las Hermanas se deslizaba tranquila y contentísimas por la esmerada solicitud y cuidados de que eran objeto por parte de los Padres del Oratorio como en Juilly. Declarada muy pronto la guerra en 1939, las Hermanas se vieron obligadas a regresar a España a fines del mismo año 1939 (Crónica T. III pp. 277-279).

Burceña. La fundación en Burceña, barrio de Baracaldo, muy cerca de Bilbao, tuvo lugar el 2 de octubre de 1938 en que las Hermanas María Victoria Moreno y Rosario Suárez abrieron la matrícula del colegio y a los pocos días ascendió a ochenta y cinco. En días consecutivos llegaron la Hermana Angeles Corbella y la Madre Mercedes Pericay como Priora de la comunidad. Al final de curso, en 1940, se contaba con una asistencia de 160 alumnas

En el colegio además de la instrucción primaria se enseñaba contabilidad, francés, mecanografía, taquigrafía y música. Los adelantos en la primera enseñanza dieron por resultado seguir con el Bachillerato. En 1941 varias alumnas se prepararon de ingreso y fueron aprobadas. Al año siguiente el colegio mereció obtener la Enseñanza colegiada. También se preparaba para el Magisterio. El Ayuntamiento de Baracaldo concedió una subvención de cinco mil pesetas sobre las dos mil doscientas otorgadas el año 1939.

El colegio adquirió tal preponderancia, que el local resultaba insuficiente, por lo cual se empezaron las diligencias para adquirir otro mayor. El 28 de junio de 1944 se firmó la escritura de compra del inmueble: D. Erasmo Imbert como fianza y la M. Mercedes Morell en representación de la Congregación. La moralidad y la religión llevan gran empuje, no sólo en el barrio donde está enclavado el colegio, sino en los de Zioroza y Luchana, cuyas jóvenes asisten a él (Crónica T. III pp. 279-285).

Bella Italia (Montevideo). El colegio en el barrio de Bella Italia se levanta a la sombra protectora de la parroquia de la Santísima Trinidad, atendida por los PP. Dominicos de la Provincia de Aragón que se desvelan por esta obra educadora. Fueron fundadoras las Hermanas Telma Domínguez, como Directora, Imelda Toneu, Teresa Stebe y Olga Cacho. El 25 de marzo de 1941 fue asignada como Priora la Hermana Remedios Oliver.

Desde us comienzos, la enseñanza comprende los seis años de la Escuela primaria, música, labores, labores de adorno, corte y confección. Los exámenes de la Escuela Primaria se realizaban todos los años públicamente. Las alumnas de solfeo y piano rendían exámenes en el Conservatorio "Montevideo" y al finalizar el curso escolar se hacía exposición de labores y trabajos escolares, muy visitada y elogiada por lo primorosa.

El apostolado de las Hermanas no se limita al radio del colegio, su benéfica influencia llega también a la Parroquia. No sólo las jóvenes se muestran más piadosas, sino también muchas familias cumplen mejor sus deberes cristianos. En marzo de 1943, dos de las alumnas

ingresaron en la Congregación y de casas muy distantes del colegio acudían niñas atraídas por la fama del mismo (Crónica T.III pp. 286-288).

Recuperación de la Casa-Madre después de la guerra. El día 1 de febrero de 1939 la ciudad de Vic fue liberada y el 6 del mismo mes las Hermanas fueron autorizadas legalmente para tomar posesión del edificio de la Casa-Madre y de la casa del capellán. El día 14 empezó la restauración y limpieza general del convento que presentaba un aspecto desolador. Las Religiosas realizaron un esfuerzo indescriptible en el aseo de la iglesia, pero se consideraron bien pagadas al poder celebrar con el máximo esplendor posible la fiesta de la Anunciata, titular de la Congregación. En esta fecha, 25 de marzo, se celebró, por vez primera, después de la guerra, el Santo Sacrificio de la Misa en la Casa-Madre. Hubo dos Misas: una rezada en el oratorio de la enfermería y otra cantada por la Comunidad. A partir de esta fecha se celebraron ya todas las funciones religiosas y tradicionales de la Orden y Casa-Madre con creciente solemnidad. El 17 de abril llegó al Noviciado la Madre general, Mercedes Miralpeix, que en seguida se dedicó de lleno a reorganizar las casas con el personal que se reintegraba a sus puestos (Crónica T. III p. 308).

El 2 de julio ingresaron las tres primeras postulantes al Noviciado de Vic después de la guerra (Crónica T. III p.313) y día 14 de octubre llegaron las novicias que, con motivo de la guerra, habían ingresado en el noviciado provisional de Navelgas (Asturias) (Crónica T. III p.315)

El día 15 de abril de 1939 se abrieron las clases del colegio (Crónica, T. III P. 308). El 5 de octubre de 1943 fue el comienzo del curso para las cinco primeras alumnas de la escuela doméstica instalada en sencillas dependencias de la Casa-Madre. Luego siguieron otras que pronto hicieron gala de sus conocimientos, culinarios y repostería, en sus casas (Crónica T. III p. 445).

Modificación iglesia Casa Madre. En el año 1939 se modificó la iglesia con el ensache por detrás del altar mayor para la formación del coro bajo. Se disminuyó la altura de la iglesia y se construyeron en la parte más elevada bonitas clases para las Hermanas estudiantes. El coro antiguo, completamente transformado, quedó sumamente reducido, sólo servía para las enfermas y ancianas en determinados días. Las naves laterales fueron inutilizadas en la parte alta por haber convertido en pared lo que antes era simple reja. Debajo del coro se hizo un cancel a la entrada de la iglesia y lo que antes era sacristía, escalera, confesionarios y parte de cocina se transformó en amplio coro bajo, separado del presbiterio por grandes ventanales que forman el ábside del altar mayor. Una montera abovedada inunda de espléndida luz cenital el espacioso coro con sus 184 sitiales. En el centro del mismo, adosado a la pared opuesta al comulgatorio y en nicho especial, está colocada la hermosa y devota imagen de la Santísima Virgen del Rosario de un metro de altura (Crónica T. III p. 320).

Terminadas las obras de la iglesia en el año 1943, se inauguró solemnemente el día 17 de febrero, fiesta del Beato Reginaldo, y quedó abierta al culto público. Se repartieron bonitos recordatorios a los asistentes (Crónica T. III pp.420-424).

El 13 de febrero de 1944 se colocó, en la capillita levantada en uno de los ángulos del jardín el año 1890 y destrozada por los revolucionarios durante la guerra, una hermosa y devota imagen de la Nuestra Señora de Lourdes en nutrida y solemne procesión (Crónica T. III pp.450-451).

Colonia La Plana. El capellán de la Colonia La Plana, propiedad de los señores Sanglas, pidió Hermanas para la formación intelectual y moral de las niñas de dicha colonia. El día 8 de enero de 1940 llegaron las Hermanas Nuria Casals Conill y Alberta Peñalba Cirera acompañadas de la Madre Priora de la Colonia Monegal a la que pertenecían las Hermanas. Tras una sencilla presentación en el colegio, dieron principio a las clases. Las Hermanas percibían 175 pesetas mensuales cada una, cantidad que les fue aumentada hasta 200. En septiembre de 1941, en vista de las necesidades económicas, los señores Sanglas les subieron la cuota a 250 pesetas mensuales cada religiosa. El colegio llamado "La Anunciata" celebraba exámenes trimestrales presididos por el Sr. Director y los de fin de curso eran públicos. El resultado siempre fue satisfactorio (Crónica T. III pp. 330-331).

Esta floreciente industria del alto Llobregat sufrió una fuerte crisis que no pudo superar. La fábrica se cerró definitivamente el año 1963 y las dos Hermanas que diariamente se trasladaban desde la colonia Monegal a La Plana quedaron sin alumnas al abandonar las familias el lugar en busca de trabajo (Crónica T. IV pp. 380-381).

San Quirico de Besora. Las Religiosas de la Divina Pastora, hasta julio de 1936, se encargaron de la instrucción y educación de las jóvenes de San Quirico de Besora, provincia de Barcelona y diócesis de Vic. Al ser expulsadas por la revolución, la casa quedó a merced de los rebeldes que la pusieron en pésimas condiciones. Terminada la hostilidad en 1939, volvieron las Religiosas, pero se desanimaron al ver el estado de la casa y no quisieron volver a instalarse en ella. Entonces las autoridades ofrecieron la casa a las Dominicas de la Anunciata que aceptaron la fundación. El Ayuntamiento se comprometió a arreglar la casa y el Párroco y las señoras de Acción Católica a prestarles su apoyo moral y material.

El día 15 de enero de 1940 llegaron las Hermanas Enriqueta Puigvert, Priora, Raimunda Balsells, Carmen Porta y Adela Fernández y fueron muy bien recibidas. Las Hermanas tomaron posesión de la casa y el día 22 fue la apertura de clases. A los pocos meses de estar instaladas las Hermanas, debido a la inundación que sufrió la comarca en octubre del mismo año 1940 y la falta de trabajo en las fábricas, se hacía imposible la continuación en el pueblo, pero la confianza en la Divina Providencia y el esfuerzo personal y sacrificio de todas hizo que pudiesen continuar. Tuvieron que sufrir mucho sin material en las clases y sin poder desarrollar la enseñanza como hubieran deseado. En 1943 el colegio contaba con bastante material, y sólo escaseaba el personal para ampliar la enseñanza con clases de comercio, música, corte, etc. El 12 de junio de 1941 se puso el Santísimo en la iglesia restaurada (Crónica T. III pp. 331-335).

En el año 1974 el colegio fue clasificado como centro de Preescolar, había 74 alumnos párvulos. En 1979 se retiró la comunidad y el Preescolar pasó a depender de la comunidad de Roda de Ter. Dos Hermanas se trasladaban diariamente a San Quirico para atenderlo. En 1981 se dejó a los maestros de la escuela nacional (Crónica T. V p. 322).

Turón. El día 7 de marzo de 1940, festividad de Santo Tomás de Aquino, llegaron a fundar la casa-colegio de Turón las Hermanas Catalina Rodríguez Cadenas, Consuelo Jiménez, Rosario Diaz, Margarita Rierola, Rosa González y María Casas, acompañadas de la Madre provincial Trinidad Torrella. En el mes de noviembre se asignó el cargo de Priora a la Madre Luisa Arrufat.

La matrícula quedó cerrada a la inauguración de las clases. Las 200 alumnas admitidas por el Patronato, llenaron las cuatro aulas. Desde el primer año los frutos fueron óptimos, pero, dadas las dificultades económicas del año 1941, dejaron de pertenecer al Patronato, que

no era una institución estable y segura, y pasaron a prestar sus servicios en la Sociedad Hullera de Turón (Crónica T. III pp. 335-338).

Pasajes Ancho. En Pasajes Alto, Puerto de San Sebastian, se hicieron muchas gestiones para encontrar un edificio capaz e independiente para fundar un colegio. Fue preciso resignarse a unos pisos que ya tenían alquilados en la calle Iparraguirre, 4, con permiso para un año. A primeros de febrero de 1940 las Hermanas se trasladaron a Pasajes Ancho, las clases se abrieron el 10 de marzo y todos los locales se llenaron inmediatamente. La matrícula ascendió a 221 alumnas. Al tocar a término el plazo para el funcionamiento del colegio, se gestionó la compra de la casa y la comunidad quedó bien atendida en la parte espiritual. En el año 1942 se estableció en el colegio la Enseñanza Media y en 1948 contaba con 20 alumnas (Crónica T. III pp. 338-342).

Madrid, calle General Oráa, 11. Escuela Hogar. La casa de Velázquez en Madrid era insuficiente para que funcionasen a la vez primera, segunda enseñanza y Escuela Hogar y se pensó abrir una nueva casa en la capital, dedicada exclusivamente a Escuela del Hogar. El día 4 de octubre de 1940 se arrendó la casa número 11 de la calle General Oráa y el 11 del mismo mes ocuparon la casa la M. Luisa Escolá y las Hermanas Carmen Lamarca, Rosalía Pérez, Dominga Viga y María Victoria Sañé a las que se añadieron en noviembre las Hermanas Mercedes Delgado y Jacinta Villar quedando constituída la comunidad. La inauguración solemne de la Casa y Escuela se hizo el 10 de noviembre.

Si bien el fin de esta fundación era la Escuela del Hogar, se determinó recibir señoras y señoritas pensionistas para ayudar en los gastos de alquiler y demás. El primer año la matrícula de la Escuela del Hogar llegó a 13 alumnas, 21 en el segundo y en el año 1943 se comenzó el curso con 24, de las cuales cinco eran internas. Desde el primer día la Residencia se vio muy concurrida con personal selecto que rendía lo suficiente para el mantenimiento de las Hermanas y gastos de la casa.

En enero de 1941 el Ministerio de Educación Nacional concedió una subvención permanente, con derecho a crecer, de 8.000 pesetas anuales. El 27 de mayo de 1944 el edificio pasó a ser propiedad de la Congregación mediante escritura firmada por la Priora provincial M. Angeles Llopis. Se adquirió por valor de 500.000 pesetas (Crónica T. III pp. 360-363).

Al final de curso en 1971 se clausuró la escuela hogar y la escuela dominical y se prescindió de varias residentes. Durante el curso 1972-1973 esta casa fue sede generalicia y casa de formación. En septiembre de 1973 varias Hermanas se trasladaron a la casa La Granja con el Consejo general y el resto de la comunidad formativa en diciembre, a Aluche.

Residencia Anunciata. En cuanto la casa estuvo desocupada, se procedió a su demolición para sustituir la antigua construcción por otra moderna y funcional. Se encargó de las obras el arquitecto P. Francisco Coello de Portugal, O.P. El día 14 de febrero de 1976 se trasladaron a la casa, no terminada del todo, las Hermanas que formaban la nueva comunidad: Aurora Gutiérrez, Victorina García Espinedo, Alicia Rodríguez, Florinda Vegas, Milagros Abad, Amparo gonzález Campo y Luisa Pérez y fueron recibiendo las residentes que hacía tiempo esperaban su integración. La inauguración oficial tuvo lugar el día 6 de junio de 1976.

La Residencia Anunciata está destinada a quienes por razones de trabajo o estudio se ven obligadas a permanecer largo tiempo fuera de su hogar y trata de ofrecer un clima de grata convivencia. Está abierta a la acogida de las Hermanas que por diferentes motivos deben permanecer en Madrid (Crónica T. V pp. 195-199).

Cambios en la distribución de Casas de las Provincias y creación de una nueva. En el año 1942, para evitar que algunas casas de una misma Provincia quedaran excesivamente distantes, se creyó necesario hacer una nueva distribución de las Provincias del Instituto y erigir una nueva Provincia.

La nueva Provincia se constituyó con las casas de Asturias, de las provincias Vascongadas y de Navarra bajo el título de Santa Catalina de Sena con la casa provincial en Oviedo y una Vicaria de la Priora general.

Las casas establecidas en la Provincia civil de Valencia que pertenecían a la Provincia de Nuestra Señora del Rosario quedaron unidas a la Provincia de Santo Domingo de Guzmán (Crónica T. III pp. 398-399).

Estadística de todas las Casas y personas del Instituto. En 1943 se repartió a todas las casas del Instituto un catálogo de Provincias por orden de fundación y número de religiosas que las integraban, por riguroso orden alfabético.

Personal de la Casa-Madre, 94 religiosas profesas, 32 novicias y 30 postulantes.

Provincia de San Raimundo de Peñafort. Erigida el 13 de agosto de 1904. Número de Casas, 38 y 305 Religiosas. Casa provincial: Barcelona, Elisabets, 19.

Provincia de Santo Domingo. Erigida el 13 de agosto de 1904. Número de Casas, 12 y 125 Religiosas. Casa provincial: Madrid, Velázquez, 50.

Provincia de Nuestra Señora del Rosario. Erigida en el año 1925. Número de Casas, 50 y 251 Religiosas. Casa provincial: Manresa, Bruch, 55.

Provincia de Santa Catalina de Sena. Erigida el 6 de febrero de 1942. Número de Casas, 16 y 163 Religiosas. Casa provincial: Oviedo C. Pérez de la Sala, 29.

Vicariato de América. Número de Casas, 14 y 198 Religiosas profesas. Residencia: Buenos Aires, calle Arenales, 2065. Noviciado.

Vicariato de Francia. Número de Casas, 5 y 20 Hermanas. Residencia: Sorèze. Departamento Tarn. Ecole "Lacordaire".

La Congregación contaba con un total de 117 Casas, 1.156 Religiosas profesas, 35 novicias y 30 postulantes

Residencia de viudas y huérfanas del Ejército. En una barriada de San Andrés, calle del obispo Torres y Bages, se estableció una residencia para señoras viudas y huérfanas de la guerra. La Junta de la Asociación "Viudas y Huérfanos del Ejército" pidió Hermanas de la Anunciata para su dirección. En un principio la Congregación no se mostró decidida a aceptar la fundación, pero finalmente se aceptó casi por compromiso. La inauguración oficial tuvo lugar en diciembre de 1942, mas las Hermanas no se quedaron allí hasta el 30 de enero de 1943. Fueron fundadoras la M. Pilar Soto y las Hermanas Consuelo Sanmillán, Leonor Coma, Imelda Martínez y Margarita Carreta.

El 2 de febrero ingresaron 18 señoras y sucesivamente fueron entrando otras. En abril del año siguiente, 1944, eran ya 68 las señoras residentes. La Asociación tenía su Reglamento, al que debían ajustarse cuantas pretendieran el ingreso a la residencia. Las Hermanas, aparte del bien material, se aplicaron a procurar los medios que la piedad pone al alcance para la vida del espíritu.

Disminuida la autoridad de la Priora y el respeto a las Hermanas, se borraba el carácter de seriedad que en un principio caracterizaba a la Casa y producía disgustos y sinsabores. Atendidas todas estas circunstancias, en la imposibilidad de seguir dirigiendo la Residencia, el

Consejo general aprobó la retirada de las Hermanas. Salieron el 2 de agosto de 1944 después de 19 meses de morar en ella (Crónica T. III pp. 435-441).

Santa María de Nieva. El día 4 de enero de 1943 se recibió la autorización del Sr. Obispo para una fundación en Santa María de Nieva (Segovia). En esta población había un convento, antigua residencia de los Padres Dominicos, que lo habían abandonado en la exclaustración del año 1835 y era dominio del pueblo. El Ayuntamiento y la población se interesaron para que se estableciera allí un colegio. Se consiguió que los claustros, como Monumento nacional se respetaran y el pueblo se encargó de restaurar la parte del Convento que había de servir de habitación a las Religiosas.

En los días 4 y 5 de octubre de 1943 llegaron las tres Hermanas fundadoras: Gregoria Rosario Cierco Soliba, Amparo Covadonga Estrada García y María Antonia Casas Calderé acompañadas de las Madres Provincial y primera Consultora general. En la vivienda de las Hermanas no se contaba con mueblaje preparado ni con el material pedagógico para el colegio. Fue preciso proveer de todo y se procuró que no careciesen, por lo menos, de lo necesario.

El día 16 comenzaron a dar clases sin más material que unas sillas y unas mesas que unas familias les proporcionaron. Mientras continuaban las obras, se acondicionaron unas habitaciones y, aún cuando el local no fuera bastante capaz, pronto llegaron a ser 39 las alumnas.

Al finalizar el curso, la comunidad tenía todas las dependencias necesarias para la observancia de la vida religiosa. El personal docente se reforzó para el curso 1944-1945. Las obras se prolongaron hasta poder ser habitado parte del mismo edificio para postulantado. (Crónica T. III pp. 441-445).

Ya arregladas las dependencias necesarias para el Postulantado, el 5 de marzo de 1945 fueron admitidas las diez aspirantes: Soledad Cascón Martín, Mercedes Fernández García, Consuelo González Fernández, Emilia Aguirre Cárdenas, Encarnación Lavero Rodríguez, Ana María Campoamor García, Nieves Magdalena Menéndez, Filomena Fidalgo Fernández, Nieves Alvarez Fernández, Caridad Fidalgo Fernández. Era la primera vez que en aquel convento se agrupaban aspirantes dispuestas a engrosar la familia dominicana. El día 2 de septiembre fueron admitidas a la Vestición que revistió toda la solemnidad que el acto requiere. Salieron para Vic, Casa Madre, en dos grupos, uno el día 3 de septiembre y el otro el día 4 donde fueron cariñosamente acogidas. Desde entonces, periódicamente, siempre ha habido jóvenes que se han iniciado en la vida religiosa en el histórico Convento dominicano (Crónica T. III pp. 478-481).

El estado ruinoso del edificio hizo necesario el traslado de postulantes a Sant Andrés de Palomar (Barcelona) y en julio de 1955 la comunidad de Santa María pasaba a Valladolid, paseo Zorrilla, 87. En los diez años de existencia pasaron por la casa gran número de jóvenes deseosas de consagrarse al Señor (Crónica T. IV pp. 298-299).

Puigreig. El Municipio de Puigreig, al que pertenecen las Colonias de los señores Pons y Vidal, se propuso establecer un centro de enseñanza en la población con la fundación de un Patronato. El Presidente del Patronato era el Sr. Cura, el centro se bautizó con el nombre de "Escuelas Parroquiales" y la Dirección la ofrecieron a la Congregación.

El día 4 de enero de 1945 se presentaron las Hermanas María Patrocinio Más Reus, Priora, María Roma Rifá, Joaquina Miralda Torrentó y Dominga Mínguez Pérez acompañadas de la Madre Montserrat Valentines. Debido a lo riguroso de la estación invernal y a que faltaban los últimos toques en el local de la escuela, se aplazó la inauguración oficial.

Terminado el edificio y el colegio en buena marcha, contaba 50 alumnas, se inauguró la Escuela el 17 de junio con gran solemnidad. La población apreciaba la labor de las Hermanas, aumentó la matrícula y al comenzar el curso 1945-1946 eran 112 las inscritas (Crónica T. III pp. 464-470).

La casa se cerró en 2001 (Anunciata 2001 p. 118)

Colegios de España. División en ocho zonas escolares. Después de la liberación en 1939, se presentaron serias dificultades en el funcionamiento de los colegios. En primer lugar el Ministerio de Instrucción Pública exigía nueva legalización de los colegios que anteriormente la tenían y en segundo lugar la desigualdad de instrucción en muchas alumnas obstaculizaba no poco la buena organización de los grados y la marcha progresiva en la instrucción de las mismas. Se estableció la práctica del "Cuaderno Rotatorio" y la Memoria escolar a final de curso.

Para una mejor atención de los colegios, tocante a la legalización de Escuelas y en lo que respecta a la enseñanza, en 1945, el Instituto quedó dividido en España en ocho zonas escolares.

Primera zona - *C*olegios de: Vic, Roda de Ter, Taradell, Santa Eugenia de Berga, Colonia Borgoñá, San Quirico de Besora, Prats de Llusanés, San Hipólito de voltregá, viladrau, Alpens, Borredá, San Julián de Vilatorta y San Feliu Sasserra. *Inspectora de Zona.* M. Angeles Pons Soler.

Segunda zona – Barcelona, Horta, Horta (Sucursal), Elisabets, San andrés de Palomar, Santa Eulalia de Vilapiscina, montcada, Santa coloma de Gramanet, Ripollet, Caldetas, San Pol de Mar, Canet de Mar, Arenys de Munt, Pineda, Begas, Cabrils, Castellar del Vallés, Esparraguera, San Feliu de Codinas. *Inspectora de Zona.* M. Secretaria Provincial Provincia de San Raimundo de Peñafort.

Tercera Zona – Manresa, San Vicente de Castellet, Suria, Navarcles, Balsareny, Colonia Valls de Torruella, Colonia Ametlla de Merola, Colonia Vidal, Puireig, Colonia Pons, Colonia Monegal, Colonia La Plana, Gironella, Berga y Monistrol. *Inspectora de Zona.* M. Secretaria Provincial Provincia de Nuestra Señora del Rosario.

Cuarta Zona – Gerona, Salt, Amer, Anglés, Santa Pau, Mieras, Castellfullit de la Roca, Puente Mayor, Gombrèn y Celrá. *Inspectora de Zona.* M. Generosa Tatjé Font.

Quinta Zona – Lérida, Castell del Remey, Guisona, Sanahuja, Artesa de Segre, Cubells, Os de Balaguer, Juneda, Arbeca, Ribaforada, Espluga Calva, Pla de Cabra y Vilabella. *Inspectora de Zona.* H. Remedios Moré Escolá.

Sexta Zona - Madrid (Velázquez), Madrid (General Oráa), Albacete, Criptana, alcántara, Garrovillas, Santa María de Nieva. *Inspectora de Zona.* H. Carmen Lamarca Belío.

Séptima Zona – Valencia, Sagunto, Villanueva de Castellón, Villamarchante y Játiva. *Inspectora de Zona.* H. María Caamaño López.

Octava Zona – Todos los colegios de Asturias, Burceña y Pasajes. *Inspectora de Zona.* H. Anunciación Gutiérrez Giménez.

Los colegios de Vic, Oviedo, Albacete, Madrid, Lérida, Valencia, Horta, Elisabets, Gerona, Burceña y Pasajes tienen Enseñanza Media independiente de Primaria y, en la mayoría de los casos, con distinta Directora. (Crónica T. III pp. 491-499).

Villa Urquiza (Buenos Aires), Colegio. En 1946 se compró una casa bonita y de reciente construcción en la calle Blanco Encanada, número 3.500, a cinco cuadras de los Talleres, en el próspero barrio Villa Modelo en Villa Urquiza. Para la apertura del colegio se exigía que la dirección del mismo fuera argentina y que todas las Hermanas dedicadas a la enseñanza tuvieran el diploma de la nación. Sacrificando los otros colegios, se pudo reunir el personal competente y las clases se abrieron con una matrícula de 80 alumnas. El curso escolar se inició el 15 de marzo de 1946 y la inauguración solemne el día 25, fiesta titular de la Congregación. En el primer curso sólo funcionó en la enseñanza primaria hasta el cuarto grado, pero para el siguiente se les exigió la primaria completa. El colegio se puso bajo la advocación de la Beata Imelda.

La comunidad, por de pronto, se formó con sólo cinco Hermanas: M. Luisa Loreto Murillo Villanueva, H. Francisca Victoria García andino, Sixta Tomasa González Cubelo, Elisa Reginalda González Landini y María Rosario Domínguez Sanz. La nueva comunidad fue muy bien acogida en Villa Urquiza (Crónica T. III pp. 534-538).

Turón, hospital. La empresa Hullera de Turón contaba para sus heridos, desde hacía unos 30 años, un Hospital regentado por enfermeras seglares. Dicha empresa gestionó con la Congregación el que se encargase del Hospital y se otorgó la concesión. El día 7 de octubre de 1947, festividad de la Virgen del Rosario, llegaron a Turón las Hermanas Ramona Masbernat y María Jesús Llorente, que se encontraban en el Sanatorio de Sama y se hicieron cargo de la administración y asistencia de los heridos. Las dos Hermanas pasaban el día en el Hospital y pernoctaban en el colegio. Terminadas las obras de ampliación del edificio, se aumentó el número de religiosas y se formalizó la comunidad con residencia fija en el Hospital (Crónica T. III pp. 577-578).

Se tardó diecinueve meses no cumplidos en establecerse la comunidad en el Hospital. La casa, aunque no terminada, contaba con las principales dependencias habitables. El Hospital reúne muchas comodidades para el servicio de los enfermos y bienestar de la comunidad. El día primero de abril de 1949 las Hermanas ocuparon la casa y quedó constituida la comunidad: M. María Dolores Carcedo García, Priora y Hermanas Mercedes Montserrat Bartrons Sañé, María Jesús Lorente García, Juliana Sagrario Antolino Medina, lega. Las Hermanas disfrutaban de la plena confianza del Sr. Director y del aprecio de todos (Crónica T. III pp. 616-617).

La casa se cerró en 1968, al fusionarse las distintas empresas mineras en una sola llamada HUNOSA (Crónica T. IV pp. 456-458).

Instalación de la Escuela Diocesana del Magisterio de la Iglesia "Balmes" en la Casa-Madre. El Obispado de Vic fundó una Escuela de Magisterio de la Iglesia titulada "Balmes" en el año 1948 y se instaló en la calle Norte, 15, Casa-Madre de las Dominicas de la Anunciata. Las clases empezaron a funcionar el día 1 de octubre de 1948 y el día 27 tuvieron lugar los exámenes de ingreso a los que se presentaron 28 alumnas: 19 religiosas y 9 seglares; de las religiosas, 16 Dominicas de la Anunciata y 3 de la Compañía de María.

La inauguración oficial tuvo lugar el día 15 de noviembre con la presencia del Sr. Obispo de Vic, el Director de la Escuela, Dr. Camilo Riera y otros ilustres señores. Un día repleto de actos. El Obispo declaró inaugurada oficialmente la Escuela con el nombre de Escuela del Magisterio de la Iglesia "Balmes", en memoria del insigne vicense Balmes, en cuyo primer centenario de su muerte se estableció la Escuela. En ella se concedía el título de Maestra de Enseñanza Primaria para las Escuelas de la Iglesia. Para validez oficial se requería un exámen de reválida en cualquier Escuela Normal de Maestras del Estado (Crónica T. III pp. 593-602 y T. IV pp. 156-161).

Zaragoza. Colegio Santa Inés. En Zaragoza unas Dominicas claustrales llamadas de Santa Inés construyeron un hermoso colegio dentro del grandioso terreno, prolongación calle Boggiero, junto al convento. Quedó terminado en 1942 y funcionó hasta acabar el curso 1949 que lo cedieron a la Congregación. El edificio pasó a ser propiedad del Instituto por compraventa en condiciones favorables y se puso un anuncio dando a conocer la nueva modalidad del colegio. Pronto acudieron alumnas para matricularse y su número fue creciendo.

A primeros de octubre de 1949 se constituyó la comunidad con la M. Dolores Rubinat Pau, Priora; las Hermanas Carmen Pilar Corsá Rubies, Elena Rosario de Temple Jorro, Isabel Catalina González López, Margarita Torre Zapico, María del Carmen Puig Casafont, Sara Imelda Pulgar Alvarez, Nicolasa Margarita García García. (Crónica T. III pp. 606-613).

El Vicariato de América pasa a ser Provincia bajo la advocación de Santa Rosa de Lima. En 1946 el Vicariato de América contaba con 15 casas, colegios de suma importancia en grandes poblaciones y gran número de Hermanas dedicadas a la enseñanza. Desde 1931 disfrutaba de Noviciado propio. Atendidas estas razones, se pidió autorización a la Santa Sede para que el Vicariato pasara a ser Provincia y se obtuvo la concesión el 6 de enero de 1950. Fue nombrada Priora provincial la M. Mercedes Lourdes Pardina Muniesa con su Consejo (Crónica T. III pp. 648-649).

Torrelavega. Casa de los Niños. La potente Sociedad Nacional de Industria Aplicaciones Celulosa Española, SNIACE, creó en Torrelavega, provincia de Santander, un Hogar Infantil denominado "Casa de los Niños" para acoger a los hijos de los trabajadores de dicha empresa. El edificio quedó terminado en febrero de 1950 y la dirección del Centro se confió a la Congregación mediante la intervención de los Padres Dominicos de Las Caldas.

El 29 de septiembre se constituyó la comunidad integrada por la M. Anunciación Gutièrrez, Priora, y las Hermanas Catalina Sánchez García, Concepción Velasco Vega, Margarita Larreta Olaverría, Josefa Sandino Cuadrado, Pilar Peña. El día 5 de octubre el P. Gonzalo Martínez, OP bendijo la capilla y se celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa y reservado el Santísimo.

El día 4 de diciembre de 1950 se recibieron los primeros niños, que, en ambiente de hogar, recogieron las primicias de la abnegada labor de las Hermanas (Crónica T. III pp.657-666).

Los tiempos fueron cambiando y por los últimos años de la década del 70, el rechazo por todo lo que fuera iglesia se hacía sentir en un sector del poblado. El cambio de Consejo Directivo de la empresa y los rumores del poblado de que la fábrica pasaba el colegio al Estado empezaron a tener fundamento. El 31 de julio de 1982 se comunicó a las Hermanas que los profesores del colegio iban a formar una Cooperativa y que en la Guardería se

reduciría el personal. En el mes de septiembre de 1982 las Hermanas fueron saliendo por grupos y asignadas a otras comunidades (Crónica T. V pp.601-604).

Oviedo, Escuela Apostólica. En 1951, después de varios proyectos y reflexiones, se decidió habilitar el chalet contiguo al colegio de Oviedo para Escuela apostólica. En sus principios, la escasez de medios económicos dificultó la obra, pero la Priora provincial, M. Presentación Maciá, no se desanimó en su empeño de formar vocaciones. Al terminar el año 1951 había 18 aspirantes y dos Hermanas se encargaron de darles clases en el mismo chalet. Se trataba de educarlas en los principios sólidos de la vida cristiana e iniciarlas en el estudio de la vida y Obra del Padre Coll. Más tarde se optó para que las más capacitadas hicieran el ingreso de bachillerato. Llegaron a reunirse hasta sesenta y cuatro jovencitas. Fueron responsables de la Escuela apostólica las Hermanas Amparo González Campo desde 1953 hasta 1959, Mª Salud Méndez hasta 1966 y Carmen González López hasta 1970 (Crónica T. IV pp. 460-461).

Zaragoza. Residencia Universitaria Femenina "La Anunciata". Ante la insistencia de los PP. Dominicos, de adquirir un hermoso y espacioso chalet, situado en el paseo del General Mola, 44, Parroquia de Santa Engracia, diócesis de Huesca, para Residencia Universitaria Femenina, el Consejo general estudió el caso y se compró el edificio. La comunidad, con el permiso del Sr. Obispo de Huesca, se estableció en la casa el 1 de noviembre de 1950. Provisionalmente se consideró sucursal del colegio Santa Inés y a ella fueron asignadas las Hermanas Elena de Temple Jorro, Francisca Jiménez Irribarren, María Josefa de la Torre Fernández, María Soledad Villalba Prieto.

Se presentaron al Ministerio de Educación Nacional los Estatutos para su reconocimiento como Colegio Mayor Universitario con el título de "Colegio Mayor Universitario "La Anunciata" (Crónica T. III pp. 666-669).

Curso 1949-1950. Estadística de la asistencia de alumnas a los colegios.

En España se dio enseñanza cristiana a 17.768 alumnas.
En América..... 5.322
En Francia..... 526
Total..... 23.616 alumnas

Formación de las Hermanas. Desde 1951 a 1957 se abrieron *Escuelas Apostólicas* en Oviedo, Villanueva de Castellón y San Andrés de Palomar. Las respectivas Provincias les prestaron gran atención.

En marzo de 1953 se inauguró un *Postulantado* en San Andrés de Palomar y, tras haberse derrumbado parte de la casa de Santa María de Nieva (Segovia), se trasladaron también a San Andrés las postulantes que allí había. El Postulantado permaneció en esta casa hasta el mes de agosto de 1955 en que pasaron a Vic por haber espacio suficiente para ello.

El 25 de agosto de 1955 se obtuvo autorización para abrir una casa con carácter de *Postulantado-Noviciado* en Valladolid y el 5 de septiembre se verificó el primer ingreso de postulantes procedente de Santa María de Nieva. El 6 de marzo de 1956 tuvo lugar la primera toma de hábito.

Desde 1952 a mayo de 1958 fueron admitidas a tomar el hábito 88 postulantes y 72 novicias a la profesión (Crónica, T. IV pp. 43-46).

Córdoba, Villa Allende (Argentina). La casa de descanso "Dulce Nombre de Jesús" en Villa Allende, Córdoba, fue fundada el año 1951.

La comunidad está formada por Hermanas ancianas y otras delicadas de salud, no obstante contribuyen con su trabajo a su sostenimiento. Cuidan de la ropa de los PP. Redentoristas y de la sacristía. La vida de la comunidad transcurre en un ambiente de paz y apostolado silencioso: trabajo manual, observancia religiosa y cuidado de las enfermas sin olvidar a los menesterosos de la zona (Crónica T. IV pp. 517-518).

En 1986 eran cinco las Hermanas imposibilitadas. Ante esta situación unida a la distancia y la falta de personal se acordó trasladar a la casa provincial las Hermanas más imposibilitadas y destinar a otras a diferentes comunidades. El traslado se hizo por grupos: las que se podían movilizar por sus propios medios partieron el 11 de junio de 1987 a distintas comunidades de Buenos Aires y las más imposibilitadas el 9 de septiembre fueron trasladadas por vía aérea a la casa provincial. En Villa Allende quedaron tres Hermanas hasta el 19 de marzo de 1988 en que se cerró la casa definitivamente (Crónica T. VI pp. 731-732).

Las Condes, Santiago (Chile), Colegio Lo Barnechea, Escuela parroquial. Este colegio empezó a funcionar el año 1952 y se inauguró el 19 de marzo del mismo año. Fueron fundadoras las Hermanas Micaela Remedios Monreal, Priora, Presentación Abello, Visitación García, Mª Teresa del Hierro, Abundia Rosa Martín y Esperanza Muntadas. En el colegio se daba Primaria mixta con doble turno y trabajos manuales.

Las Hermanas vivieron en una casita de madera durante un año hasta que se terminó el edificio del colegio. Cada Hermana cobraba un sueldo al terminar el año. El año 1954 la comunidad pasó a ocupar un piso del colegio construído poco a poco. En 1958 se piensa en un colegio propio y comienzan las gestiones con los Padres dominicos que dan un terreno en Apoquindo.

El año 1960 dejan el colegio de Barnechea y parte de la comunidad pasa a Ñuñoa, Santiago. En 1961 inician una pequeña escuela en Apoquindo (Crónica T. VI pp. 518-519).

Academia Mercantil Anunciata. Dado el interés que mostraban muchas alumnas por completar los estudios primarios con otras disciplinas de carácter comercial y administrativo, en 1952 se creó la *Academia Mercantil "Anunciata"* con sede en el colegio de Barcelona, calle Elisabets, 19. Los primeros exámenes de comercio tuvieron lugar en junio de 1952 y por el Tribunal pasaron unas ciento cincuenta alumnas de nuestros colegios (Crónica T. IV pp. 40 y 176-177).

Cardedeu. Los Padres Dominicos de la Provincia de Aragón fundaron en Cardedeu, provincia de Barcelona, un Seminario y solicitaron una comunidad de Hermanas. Se convino un intercambio de servicios y justa remuneración, encaminados al bien común en la obra de formación y orientación de la juventud dominicana. Las primeras Hermanas llegaron el día 1 de octubre de 1953 y la comunidad quedó constituida por la M. Balbina Falgueras, Priora, las

Hermanas Teresa Reixach, Enriqueta Bartrina, Mª Jesús González, Remedios Perarnau, Imelda Meseguer y dos postulantes.

Las Hermanas compartieron la escasez de bienes materiales y dieron pruebas de abnegación y sacrificio dignas de elogio. En diversas ocasiones los Padres lo expresaron con muestras de admiración y agradecimiento (Crónica T. IV pp. 245-248).

Algunas Hermanas impartieron clases a los alumnos de los primeros cursos del Seminario menor. A consecuencia de las exigencias de la Ley general de Educación de 1970 resultó prácticamente inviable la continuidad de dicho Seminario y con la disminución de vocaciones en este período, los PP. Dominicos juzgaron oportuno concentrar sus jóvenes profesos en la casa de estudios de Torrente (Valencia). El convento de Cardedeu se cerró en 1975 y las Hermanas permanecieron allí hasta el final (Crónica T. V p.322).

Gombrèn. Compra casa natalicia Padre Coll. El día 18 de enero de 1954 la Congregación compró la casa del Padre Coll en Gombrèn a Pere Puig Busquets, sobrino del Fundador. Las obras de restauración de edificio, iniciadas en abril de 1957, se dieron por terminadas en noviembre del mismo año. Se respetó la parte antigua, la que fuera habitada por el P. Coll y su familia. La ampliación se llevó a cabo tomando parte del antiguo huerto, sobre el que se levantaron dos pisos y quedó habilitada para casa de oración, estudio y descanso (Crónica T. IV pp. 164-165).

Valladolid. El proyecto de fundación en Valladolid nació de la necesidad inminente de abandonar el convento de Santa María de Nieva que amenazaba ruina. Los PP. Dominicos del Convento de San Pablo de Valladolid ofrecieron a dicha comunidad unos solares para fundar una catequesis, pero fracasó el intento de compra. Se buscaron por distintos barrios terrenos para asentar el soñado colegio-noviciado. Por fin, se permitió la construcción de un hermoso edificio en el Paseo Zorrilla nº 93.

El 14 de julio de 1955 se efectuó el traslado de la comunidad de Santa María de Nieva a Valladolid. Estaba integrada por las Hermanas Asunción Farrás, Imelda García, Rosario Álvarez, Concepción de Antonio, María Bobes, Josefa García, Pilar Meliá, Delia Morán, Magdalena García y Regina Martínez. Además siete apostólicas y ocho niñas internas.

La inauguración del colegio tuvo lugar el 5 de septiembre de 1955. En 1958 fue aprobado para impartir la enseñanza elemental, en 1961 comenzaron las obras de un nuevo pabellón y en 1962 se obtuvo la aprobación definitiva del grado superior. Se imparten Preescolar, Primaria, Bachiller, Secretariado y Música (Crónica T. IV pp. 165-166).

Tudela. El 4 de febrero de 1955 llegaron a Tudela las primeras Hermanas Matilde Climent, Carmen Corsá y Pilar Lozano. Comenzaron viviendo en una casa que carecía de lo más indispensable. Pronto vieron que las condiciones no eran ni pedagógicas ni humanas y comenzaron a dar los primeros pasos para la edificación de un centro más digno para la enseñanza.

Desde el año 1966, gracias al esfuerzo, actualización y entusiasmo de las Hermanas por abrirse paso ante las dificultades, el alumnado aumentó de 300 a 800 en el año 1970. Se impartía desde preescolar hasta bachillerato superior (Crónica T. IV pp. 461-463).

Ñuñoa, Santiago (Chile), Colegio de Santa Gemma. Los PP. Pasionistas poseían una pequeña escuela parroquial denominada “Santa Gemma” para niños en el barrio

Ñuñoa de Santiago de Chile y solicitaron seis Hermanas de la Congregación para dirigirla y abrir una sección de niñas. El 18 de febrero de 1955 fueron asignadas a esta fundación las Hermanas Mª Victoria Sardá, Priora, Crescencia Abello, Dominga Bonavia, Directora, Anita Fern´ndez, Elisa Enrique y Rosa Flasch, estudiantes y dedicadas a la enseñanza.

El colegio prosperó rápidamente. En 1959 contaba con mil cinco alumnos repartidos en dos secciones, de niños y niñas, uno en cada turno, mañana y tarde. Al tercer año comenzó el primer ciclo de secundaria. Tres Hermanas adquirieron los títulos de bachillerato completo y dos de ciclo básico.

En 1960 cuatro Hermanas fueron destinadas a la fundación de "La Serena" y las restantes continuaron en "Santa Gemma". En 1966 se entregó el colegio a los PP. Pasionistas y la comunidad se instaló en la residencia universitaria de Macul-Santiago, que pertenece a la Congregación (Crónica T. IV pp. 519-520).

Pan de Azúcar (Dto. Maldonado, Uruguay). El colegio "San José" de Pan de Azúcar, Dto. De Maldonado, se fundó el día 18 de septiembre de 1955. Formaron la primera comunidad las Hermanas Ángeles Isanta, Mª Luisa Antuña, Imelda Erausquin, Piedad Sánchez y Reginalda Machado.

La propiedad fue adquirida por la comisión pro-edificio del colegio "San José" de la parroquia y escriturado a nombre de la Congregación de Hermanas Dominicas de la Anunciata. El colegio se sostiene con las remuneraciones de las alumnas. Desde 1955 funcionan los cursos de escuela primaria. En el año 1958 se organiza la escuela dominical destinada a atender a las personas que por sus ocupaciones no podían asistir a otros centros de cultura. En 1970 se funda el oratorio del Barrio Valverde donde dos hermanas realizan su obra apostólica, especialmente con adultos, elevando el nivel social y moral del barrio (Crónica T. IV pp. 520-522).

Las Caldas de Besaya. El 25 de agosto de 1955 fue aprobada la fundación en Las Caldas de Besaya solicitada por los PP. Dominicos para atender a la administración de la Casa de formación allí establecida. Fueron las Hermanas Rosa González, Ángeles Salvadores, Dominga Riera, Asunción Ortega, Mercedes González y Leonor Coma. Poco después se incorporó a la comunidad la Hermana Encarnación Rodríguez como Priora.

Les fueron confiados: ropero, despensas, comedores, cocina y lavadero. Todo muy bien equipado. Debían atender a casi doscientas personas, entre Padres y Estudiantes. Ellos dieron muestras de delicada atención hacia las Hermanas que ponían el máximo esfuerzo en el trabajo.

La casa se cerró en 1970 al ser trasladado el Estudio General de Filosofía de la Provincia de España a Valladolid (Crónica T. IV pp. 463-464).

San José (Costa Rica). Es la primera casa de la Congregación fundada en Centroamérica. Fue proporcionada por los Padres Dominicos de la Provincia de España que la construyeron para residencia y colegio, contigua a la parroquia de la Dolorosa. Las Hermanas Rita Ángeles Fernández, Fernández y Salustiana Inés Estrada Martínez llegaron el 23 de diciembre de 1955 para la fundación de esta casa de San José de Costa Rica. El día 4 de marzo de 1956 llegaron para completar la comunidad las Hermanas Lucila Gutièrrez, Teresa Isern, Fuencisla Olmos y Crescencia Fernández. El día 5 abrieron las clases del nuevo colegio "El Rosario" con una matrícula de veinticinco niñas y el día 7 se celebró la Santa Misa y quedó reservado el Santísimo.

En 1961 las Hermanas se retiraron del colegio perteneciente a la parroquia de la Dolorosa de los Padres Dominicos. El 12 de noviembre de 1961 se colocó la primera piedra de un colegio, propiedad de la Congregación, para facilitar los Estudios Secundarios a las alumnas que terminaban su ciclo primario en el colegio que pertenecía a la parroquia la Dolorosa. El colegio se inauguró el día de San José de 1962 con la apertura del curso escolar y comenzaron las actividades en los niveles de Bachillerato y Escuela primaria. También se abrió un internado.

En 1969 se trasladó el Noviciado a San José de Costa Rica donde se instalaron las cinco novicias con su M. Maestra Pilar Benito (Crónica T. IV pp. 557-561).

Córdoba. Cañero. El 10 de octubre de 1955 las Hermanas Dolores Ciuró, Consuelo Cuesta y Gloria Fraga salieron de Madrid para ir a regentar una escuela en un barrio fundado por el obispo P. Albino Menéndez Reigada O.P. El día 22 tomaron posesión del gran colegio del popular barrio de Antonio Cañero en Córdoba. El edificio vasto y ventilado ofrecía sin embargo un aspecto desolador y como quiera que equipar una escuela para ochocientas niñas no es trabajo de un día, no se pudo dar principio a las clases hasta el 9 de enero de 1956. Entre tanto fueron llegando más Hermanas: Magdalena Martínez Cebrián, Purificación Acebal, Vicenta Albarruiz y Mª de los Llanos Gómez-Rengel.

El Grupo Escolar del Barrio Cañero "Santa Catalina de Siena" estaba dividido en dieciseis cursos. La comunidad no contaba más que con seis Hermanas profesoras y se tuvo que admitir nueve profesores seglares. La Asociación de los Padres de Alumnas cooperaban eficazmente con las Hermanas.

Debido a que este grupo escolar era estatal, surgieron incompatibilidades a causa de los títulos de las Hermanas que, en su mayoría, figuraban como interinas. Al obligarlas a realizar las oposiciones para obtener la plaza en propiedad, se presentaron serias dificultades que, al no poder remediarlas, se retiraron las Hermanas en agosto de 1960 y el grupo siguió regido por personal seglar (Crónica T. IV pp.299-302).

Roma. El establecimiento de una comunidad en Roma con la compra de una casa en Monte Mario exigió multiples gestiones, que se fueron tramitando con la valiosa ayuda del Padre Esteban Gomez, OP. El objeto principal de la fundación fue el de disponer en Roma de una comunidad que facilitara los trámites de los asuntos congregacionales, de aquí su apelativo de Casa Procura.

Permitida la apertura por la Santa Sede, fueron asignadas a ella las Hermanas Asunción Farrás, Priora, Rosa Nogué, Concepción Planas y Luisa Montes. Llegaron a Roma a primeros de abril de 1956 acompañadas de la Priora provincial de Madrid, M. Presentación Maciá. El día 9, fiesta trasladada de la Anunciata, tomaron posesión de la casa "Villa Annunziata" en la Pineta Sacchetti. El nombre de "Villa Annunziata" se debe a su apertura en esta fiesta y dentro del Año Centenario de la Congregación.

La fundación fue concedida con la condición de enviar a ella Hermanas para cursar estudios y atender a una Residencia de señoras ancianas. Las Hermanas se preocuparon pronto de conocer las condiciones que se exigían para ingresar en el Instituto Universitario "Maria SS. Assumpta" a través del P. Evaristo Morán OP. Se exigía el título de bachiller o magisterio y el dominio de la lengua italiana. En octubre del mismo año 1956 llegaron las dos primeras Hermanas estudiantes: Isabel Ondaro y Antonia Remedios Missé.

La Residencia pronto acogió señoras pensionistas y en 1957 se reforzó la comunidad con dos Hermanas más: Margarita Torre y Mª Rosa Thomas.

En el curso 1968-1969 se abrió una escuela materna por exigencia de la vecindad y en plan de experiencia (Crónica T. IV pp. 167-170).

Córdoba. Universidad laboral. La Universidad Laboral "Onésimo Redondo" de Cordoba fue ofrecida por el Gobierno español a los PP. Dominicos. El Padre Miguel Fraile OP, Rector de la misma, pidió algunas Hermanas para que se hiciesen cargo de la administración del Centro. Con gran esfuerzo de la Congregación fueron asignadas a la fundación las Hermanas Carmen Amores Amores, Rosa Ferrer Brancons, Consolación Sanmillán Franco, Guadalupe Suárez Vigil, Mercedes Blanco Carral, Patrocinio Muñoz Alberca, Inés López Calleja, Evelia Jiménez Vicente y Mª Luisa Díez Terán. Nueve en total. Las Hermanas empezaron a cumplir su misión en septiembre y octubre de 1956, si bien las bases fueron firmadas el 1 de enero de 1957.

En octubre de 1970, algunas dependencias de la universidad empezaron a ser dirigidas por empresas particulares y la Priora provincial creyó conveniente retirar algunas Hermanas. La comunidad quedó formada por doce Hermanas que dirigían el personal fijo del cosedor, lavadero, distribuidor, cocina y enfermería (Crónica T. IV pp. 302-307).

Al renunciar los PP. Dominicos a la rectoría y trabajo de la Universidad Laboral, se optó por la marcha de las Hermanas pues el contrato era único y no se veía un futuro esperanzador. El 17 de mayo de 1980 fueron objeto de un cariñoso homenaje y despedida por parte de la Universidad Laboral y de todas las Instituciones cordobesas, con motivo de haber culminado su misión a lo largo de 24 años (Crónica T. V pp. 398-399).

Guatemala. Sanatorio Español. La fundación del Sanatorio Español en Guatemala se aceptó, según "convenio verbal", por parte del Dr. Roberto Girón Ariz, dueño y director del Sanatorio, y la Congregación. El doctor se comprometió a pagar un sueldo a cada una de las cuatro Hermanas destinadas, más la alimentación, casa-vivienda y amueblado de la misma. Las Hermanas Remedios Carcedo, Montserrat Alterachs, Carmen Salvadores y Olvido García llegaron el 11 de mayo de 1956 y se alojaron en una casa del mismo doctor por no estar terminada la habitación para las Hermanas y allí permanecieron hasta el 5 de julio.

El día 15 de agosto, "Centenario de la Congregación" se celebró la primera misa para la comunidad y quedó reservado el Santísimo. El sanatorio siempre estuvo abierto a todas las Hermanas, que por cualquier circunstancia tuvieran que permanecer en él ya fuera por descanso, enfermedad o aprendizaje (Crónica T. IV pp. 563-565).

En 1974, después de 17 años de servicio, surgieron serias dificultades en las relaciones con el Dr. Roberto Girón y tras largas deliberaciones, se optó por dejar la obra (Crónica T. V p. 814).

Fusión del Instituto Dominicano de Nuestra Señora del Rosario de Fátima con la Congregación de la Anunciata. Con fecha 1 de octubre de 1958 la Sagrada Congregación de Religiosos aprobó la unión, extintiva de la Congregación de las Hermanas del Smo. Rosario de Fátima en cuanto a personas y bienes, con la Congregación de Hermanas Dominicas de la Anunciata. El mismo documento confirma la casa Noviciado ya existente de la Congregación de Hermanas del Smo. Rosario de Fátima en Santa Tecla y determina erigir un nuevo Vicariato en América Central al que pertenecerán, además de las casas de la Congregación extinguida, las de la Congregación de la Anunciata allí situadas y hasta entonces dependientes de la Provincia de Santo Domingo.

La Congregación de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima poseía en El Salvador las siguientes casas: Santa Tecla-Nueva San Salvador- fundada en 1868 y Quezaltepeque fundada en 1949; en Nicaragua, Rivas, colegio fundado en 1949 y Rivas, Asilo López Carazo fundado en 1958; en El Salvador, Suchitoto fundada en 1928; en Guatemala, Retalhuleu fundada en 1955. (Crónica T. IV pp.81-88).

Santa Tecla-Nueva San Salvador (El Salvador). Esta casa había sido Casa-Matriz de las "Beatas Rosas", Congregación de Ntra. Sra. de Fátima, hasta 1959 en que se fusionó a la Congregación.

La fundación había tenido lugar a primeros de mayo de 1868 cuando llegaron a Santa Tecla tres religiosas procedentes de un Beaterio, pedidas expresamente por el señor obispo, a quienes se les hizo entrega de una finca. En 1956 la Congregación de "Nuestra Señora de Fátima" comenzó a establecer relaciones amistosas con otras Congregaciones de Dominicas con afinidad de apostolado en vistas a una posible fusión y en 1957 con la Congregación de la Anunciata a través de la M. Trinidad Torrella en su visita canónica a Centro América.

La incorporación se realizó solemnemente el 6 de abril de 1959 con visible júbilo por ambas Congregaciones. A partir de esta fecha se constituyó el Vicariato de Centro-América y la casa pasó a ser sede del Vicariato "San Martín de Porres".

El 7 de octubre de 1959 llegaron a Santa Tecla las Hermanas Carmen Alonso como Vicaria en el nuevo Vicariato de San Martín de Porres, Montserrat Salvans como Maestra de postulantes e Inmaculada Sánchez. La Madre Mª Luisa Escobar quedó de Priora en la casa provincial de Santa Tecla o Nueva San Salvador.(Crónica T. IV pp.81-88)

El colegio de Nuestra Señora de Fátima en 1959 impartía las secciones de primaria, plan básico, oficina, secretariado y magisterio. Fue el primero de la enseñanza privada en El Salvador que aplicó la televisión como recurso didáctico, previa especialización de miembros del personal docente. En 1966, la sección de magisterio fue trasladada a El Salvador y el colegio introdujo los estudios de bachillerato en tres ramas diferentes.

En 1968 se celebró el Centenario de la fundación de la casa y se inauguró la Obra Social Dominicas de la Anunciata (OSDA) cuya finalidad es la promoción humano-cristiana de niños, jóvenes y adultos. (Crónica T. IV pp. 548-553).

Suchitoto (Cuscatlán), El Salvador. El colegio "Beata Imelda" de Suchitoto, en el departamento de Cuscatlán, en El Salvador se levantó en 1928 junto a la iglesia de San José. Pertenecía a la Congregación de Nuestra Señora de Fátima. A lo largo de los años ha tenido que atravesar muchas vicisitudes. Las Hermanas trabajan con la juventud del lugar y alrededores. La gente, por lo general, es sencilla de campo, todos ladinos con anhelos de superación. El lugar es apartado y carente de vías de comunicación. Al fin se logró que la primaria fuera subvencionada por el Estado y más tarde se oficializó la secundaria y así se atendía gratuitamente al alumnado (Crónica T. IV pp. 553-554).

En octubre de 1980, por encontrarse Suchitoto en zona conflictiva, la gente se marchaba del pueblo y en la comunidad quedaron cuatro Hermanas viviendo en zozobra por la tensión imperante. No pudiendo comunicarse con nadie, decidieron salir con sólo lo de uso personal para no entrar en sospecha. La casa quedó temporalmente cerrada el 31 de enero de 1981 en la espera de volver nuevamente (Crónica T. V pp. 799-801).

Quezaltepeque, El Salvador. La escuela Católica de San José en Quezaltepeque (El Salvador) se fundó en 1949 y ocupó una casita perteneciente a la Curia Diocesana. Varios párrocos la habían solicitado a la Congregación de Ntra. Sra. de Fátima.

En 1951 se compraron terrenos que, poco a poco, se fueron construyendo. El edificio está limitado por tres calles y la escuela oficializada ocupa algo más de tres cuartos de manzana. En 1960 se consideró necesaria una reorganización y se oficializó la escuela en beneficio de la población. En 1968 se creó en el mismo edificio, propiedad de la Congregación, una "Escuela Vocacional" gratuita. El plan de estudios es cíclico y comprende tres cursos (Crónica T. IV pp. 554-555).

Rivas - Colegio (Nicaragua).. El 22 de abril de 1949 llegaron a Rivas tres Hermanas del Instituto dominicano Nuestra Señora de Fátima para fundar el colegio de Nuestra Señora de Fátima. La primera residencia de las Hermanas fue la finca "Guadalupe" donde empezaron a impartir las clases el primero de junio, mientras se acondicionaba la casa donada por D. Evaristo Carazo Morales. Con los años se estudió la forma de construir un nuevo colegio y se levantó el edificio en las afueras de la población (Crónica T. IV pp. 555-556).

Rivas "Hogar López Carazo" (Nicaragua). En agosto de 1958 el Dr. Carazo, bienhechor de las Hermanas en Rivas, propuso que tres religiosas se hicieran cargo del Asilo de Ancianos "Hogar López Carazo" en la misma ciudad de Rivas. El día 30 de agosto de 1958 la Congregación de Nuestra Señora de Fátima se hizo cargo de la administración del Asilo. Tomaron posesión de la casa las Hermanas Elena Orozco, María Santos y Francisca Sancho y se instalaron en ella como comunidad independiente del colegio. El Asilo está ubicado en una finca de unas 50 hectáreas, en las afueras de Rivas. En él se acogen, en dos pabellones, a unos cincuenta ancianos de ambos sexos .

Desde 1969 hasta su fallecimiento estuvo como Priora la Madre Mª Luisa Escobar. Pasó a suplirla la Hermana Carmen Alonso. A los pocos meses se encontró con la destrucción de todos los bienes por el terremoto de Managua. La obra quedó sin recursos, pero el optimismo y la valentía de los miembros de la comunidad logró remontar las dificultades.

Son beneficiarios de este centro unos 75 ancianos y 450 alumnos (Crónica T. IV pp. 565-566).

Retalhuleu (Guatemala). El 31 de diciembre de 1955 las Hermanas Ana Mª Concepción Abrego, Guadalupe Montejo Alemán y Emilia Barros Sierra llegaron a Retalhuleu para hacer la fundación del colegio Nuestra Señora de Fátima. Un comité formado de personas muy destacadas de la ciudad las esperaban con los brazos abiertos y asismismo los PP. Franciscanos que regían aquella parroquia de la diócesis de Quezaltenango.

El colegio se inauguró el 15 de enero de 1956 y empezaron las clases con una matrícula de 210 alumnos mixto. El año 1959, en que se realizó la fusión con la Anunciata, se prosiguió en la construcción del edificio. Se bendijo e inauguró el año 1962 con diez aulas amplias y bien acondicionadas.

Dada la dureza del clima y la escasez de alumnado, la obra se dejó en el año 1970 (Crónica T. IV pp.561-562).

Santa Cruz del Quiché (Guatemala). El día 8 de diciembre de 1958 hicieron su entrada en el Departamento del Quiché en Guatemala las cuatro primeras religiosas de la Anunciata: Hermanas Pilar Suárez, Priora, Teresa Marcos, Presentación Barriuso y Mª Jesús Fernández Bolado para la primera escuela-misión en Santa Cruz. El colegio "El Rosario" está situado en la Avda. Tucún-Humán, 4,34, Zona-3 de Santa Cruz del Quiché. Fueron recibidas con grandes muestras de alegría por todo el pueblo.

A principios del mes de enero 1959 se abrió la matrícula y se inscribieron muchos niños y niñas indígenas y ladinos. Las clases se inauguraron el día 19 con una asistencia de ciento veinte niños. El curso se clausuró el 31 de octubre con una exposición de trabajos escolares

El segundo año de la fundación, las clases empezaron el día 15 de enero de 1960 con poca asistencia, a pesar de haber aumentado los grados y tener completa la enseñanza primaria debidamente autorizada. Compartían las actividades escolares cinco Hermanas y dos profesores más. Las cuotas eran bajas y muchos gratuitos por lo que la situación económica del colegio era dificultosa. Las Hermanas del Sanatorio Español prestaron siempre su colaboración. En 1963 se logró construir una casa en el centro de la ciudad donde se trasladó la comunidad y el colegio (Crónica T. IV pp. 566-571).

Esta casa permaneció cerrada durante diez años, a raíz de la ola de violencia que se vivió en el departamento del Quiché en la década de los años ochenta. Después de varias gestiones, se reabrió nuevamente con las Hermanas Marta Alicia Rivas, Marta Mollinedo y Miriam Zapeta que, con gran ánimo, afrontaron toda clase de dificultades, contentas de dar respuesta a las llamadas de aquella población . En una primera etapa se movilizaron diariamente desde Chichicastenango a impartir las clases, en jornada vespertina con unos 400 alumnos de primaria.

El 15 de enero de 1991 se establecieron como comunidad, alquilaron una casita cerca del colegio mientras se conseguía la ayuda necesaria para reconstruir el colegio y la casa (Crónica T. VI pp. 823-825).

Madrid, Avda. de Alfonso XIII. El día 5 de octubre de 1959 salieron de la casa de Madrid, calle Velázquez, 50 para residir en el edificio del nuevo colegio, situado en la Avda. de Alfonso XIII, 260 (más tarde 160), las Hermanas: Carmen Capell, Priora, Amparo Capdequí, Socorro Pérez, Luisa Cantalapiedra, Rosario Vega, Emiliana Elorza, Carmen Ciuró, Ana Mª Prado, Mª Teresa Miñambres, Dominga Navas, Reginalda Martínez, Teresa Blanco, Mª Jesús González, Asunción Vivas, Julia Roncero, Consuelo Rey, Teresa Soldevila, Florencia Bravo, Aurelia Redondo y Ludivina Pardo. La obra ofrecía al alumnado, en su mayor parte procedente del colegio de la calle Velázquez, aulas claras y muy espaciosas no sin ciertas incomodidades de una obra no acabada.

El colegio impartía enseñanza primaria, bachiller, preuniversitario, secretariado, idiomas y música con el mismo profesorado procedente de la calle Velázquez. Terminado el curso 1965-1966 se despidieron las niñas de 6º de bachillerato y las de preuniversitario. Éstas preferían cursar el preuniversitario en un centro oficial, como paso intermedio entre el régimen de colegio y el de la universidad y se suprimió en el colegio. Por disminución de la matrícula se dejó de impartir en el curso 1968-1969 la enseñanza de secretariado (Crónica T. IV pp. 307-313).

Gerona-San Narciso. La creación de este centro partió de la comunidad de la calle Norte de Gerona que advertía la conveniencia de pasar el alumnado a otro más moderno y

capaz. Se eligió para levantar el nuevo colegio el llano abierto y saludable de San Narciso, situado en el extremo sudeste de la ciudad.

En 1954 se habilitó una de las cuatro casitas que contenía la finca y en ella fueron atendidas esmeradamente veinte niñas por las Hermanas Consuelo Fernández y Teresa Marlasca. Con el incremento de la matrícula, bien pronto se hizo imprescindible levantar un pabellón y habilitarlo para clases. Parte del edificio se pudo ultimar en octubre de 1957 y sin estar del todo terminado, se inauguró en octubre de 1960.

En abril de 1960 se constituyó la comunidad formada por la Priora Hermana Carmen Blanco y las Hermanas Consuelo Fernández, Balbina Falgueras, Encarnación bueso, Constancia Viñas, Pilar Bernardo, concepción Bretos, Teresa Rodríguez, Ramona Oliveras, Pilar Burgo, Asunción Suárez, Dolores Molero, Luisa Castañón, Carmen Fernández y Concepción Fernández.

El 12 de febrero de 1966 fue dedicada al Padre Coll la calle en que se proyecta la fachada principal. El colegio está autorizado para impartir enseñanza primaria y bachillerato. Tenía más de 1000 alumnas de las cuales unas 200 eran internas (Crónica T. IV pp. 248-250).

Lérida-Colegio Anunciata. Una vez implantada la segunda enseñanza colegiada, el colegio de la calle Almudín Viejo de Lérida, falto de patios de recreo y deportes, con pocas aulas y mal dotado en cuanto a habitaciones para internas, resultaba insuficiente. Era imposible ampliarlo dada su situación en plena zona urbana y se gestionó la compra de un terreno. Las obras se iniciaron en marzo de 1957.

La primera semana de octubre de 1960 se trasladaron del colegio "Padre Coll" al nuevo centro "Anunciata"en Vallcalent la nueva comunidad formada por las Hermanas Ángela Costa Arnaus, Priora, Arsenia Barrio Fernández, Ángeles Benito Viejo, Dolores Canals Pigem, Remedios Casellas Casals, María Costa Montanyola, María Domingo González, Marina Fernández García, Cecilia Fita Quintana, Elena Garrido Antolínez, Isabel gutiérrez Pulgar, Ramona de la Hija Carbonell, Francisca Mínguez Pérez, Dolores Pérz Pastor, Patrocinio Rey Madrigal y Natalia Serra Raurell.

El día 7 de octubre dieron comienzo las clases de párvulos, bachillerato y comercio, si bien las obras no estaban del todo terminadas. A medida que el edificio se iba terminando, se llenaban las aulas, puesto que, la matrícula, de año en año, iba aumentando. En el curso 1964-65 se abrió el Jardín de Infancia y además había Parvulario, Enseñanza primaria, Secretariado y Bachillerato elemental y superior. Desde 1960 a 1970 el colegio prosperó de manera insospechada. Hubo 200 alumnas internas y una matrícula total de 1000 alumnas (Crónica T. IV pp. 390-396).

La Serena, Compañía Baja (Coloquimbo, Chile). El 27 de enero de 1960 se bendijo esta casa colegio con el nombre de "Oscar Aldunante Abbott" difunto esposo de la señora donante del terreno y edificio de la escuela, doña Alicia Saavedra de Aldunate. La escuela se halla situada en un lugar pobre, al Sur del desierto de Atacama y a dos kilómetros de La Serena, con unos trece mil habitantes, sin servicio religioso ni colegio católico. La propiedad quedó escriturada a nombre de la Congregación de Hermanas Dominicas de la Anunciata. Llegaron a fundarla cuatro Hermanas de la comunidad del colegio "Santa Gemma" de Santiago y la Priora se encargó de la organización de la escuela, trámites de reconocimiento por parte del Ministerio de Educación y obtención de la subvención estatal.

El día 28 de febrero se celebró la primera Misa y quedó reservado el Santísimo. Hacía cuatro años que la población no tenía sacerdote y fue nombrado Vicario de la Compañía Baja y capellán de la casa el Padre Manés Ocone O.P.

El 7 de marzo 1960 se iniciaron las clases con una matrícula de 214 alumnos. Funcionaban los seis años de primaria, todos a cargo de tres Hermanas. El Ministro de Educación comunicó que la escuela llevaría el nº 13 y fue declarada Cooperadora del Estado, con aporte estatal. En 1962 se inició la escuela profesional con enseñanza de corte y confección para las alumnas que habían cursado el sexto año. Al año siguiente comenzaron los cursos de alfabetización.

En enero de 1962 tres Hermanas asistieron en Santiago a los cursos de verano impartidos en la universidad católica: bachillerato en letras, Humanidades y materias lingüísticas. También participaron en las jornadas de estudio sobre planes y programas en Coquimbo y en La Serena de acuerdo con la nueva reforma educacional (Crónica T. IV pp. 522-527).

Pucallpa (Perú). Las Hermanas María Pla, Mª Rosario Álvarez Lobo, Mª Teresa Marlasca y Margarita García Iglesias llegaron a Pucallpa, Vicariato Apostólico de Mons. Gustavo Prévost, el 5 de marzo de 1960. El Vicario Apostólico y los Padres de la misión canadiense recibieron a las Hermanas con un saludo paternal y les desearon un fecundo apostolado y feliz adaptación en la capital de la selva amazónica. Su campo de acción comprendía la enseñanza primaria y la secundaria.

La escuela mixta "Santa Rosa", ubicada en el sector de la parroquia del mismo nombre, fue organizada para recibir el alumnado excedente de la población. De momento se improvisaron la sacristía y el salón parroquial para aulas de clase con capacidad para doscientos alumnos, pero al ascender la matrícula a trescientos tuvo que improvisarse un aula al aire libre.

El Estado reconoció oficialmente la Escuela en abril de 1960 y fue nombrada Directora la Hermana María Dolores Pla. La paga del profesorado corría a cargo del Vicario Apostólico. En el año 1961 creció la matrícula y el local resultó insuficiente, a pesar de las ocho aulas construidas con capacidad para setenta alumnos cada una.

Las Hermanas tuvieron que luchar con un clima fuerte, 40º de temperatura en muchas ocasiones y la indiferencia y falta de atención de los alumnos por deficiencias de alimentación. En junio de 1967 se abrió un comedor para cincuenta niños, sostenidos a expensas de la comunidad y de las ayudas recibidas. Las Hermanas llevaron una vida muy sacrificada en bien de los pobres silvícolas, siempre estaban dispuestas a responder y secundar cualquier iniciativa en bien del prójimo (Crónica T. IV pp. 571-573).

Albacete, calle García Más. El 27 de abril de 1959 se colocó la primera piedra del nuevo colegio de Albacete situado en las calles del Pozo, Serrano Alcázar, Melchor de Macanaz y García Más. El edificio, no terminado del todo, se inauguró el 17 de abril de 1960 con el nombre de colegio "Anunciata". Cuatro Hermanas de la comunidad de la calle Salamanca, 22 se desplazaban diariamente al colegio en construcción para dar clase a unos doscientos niños y niñas del barrio en las cuatro clases construidas.

El día 2 de abril de 1961 se estableció en un piso dentro de la finca del colegio "Anunciata" la primera comunidad formada por las Hermanas Soledad García Requero, Pilar Puigdevall Juncal, Mª del Carmen Pando Díaz, Teresa Roncero Domínguez, Esperanza Pérez Navarro, Inmaculada Domínguez Gutiérrez, Felisa Vielba Vegas y Mª Jesús Pérez Álvarez. En principio, dependieron de la comunidad de la calle Salamanca hasta que pasaron a ocupar las dependencias del nuevo colegio. En 1962 fue nombrada Priora la Hermana Pilar Puig-devall y la comunidad quedó independiente. Desde entonces hay dos comunidades de Dominicas de la Anunciata en Albacete.

El día 4 de octubre de 1963 se estableció en esta casa la residencia de la Priora provincial. Fue sede de la Provincia hasta 1966 en que se trasladó a la calle Salamanca, 22 (Crónica T. IV pp. 316-320).

Salamanca. Con el fin de cursar estudios en la Universidad de Salamanca, las Hermanas Amparo Díez Rojo, Consuelo Rey y Teresa Soldevila el día 2 de octubre de 1961 se instalaron en el piso de la calle San Pablo nº 11, propiedad de la familia del P. Manuel Hoyos OP.

En seguida se vio la necesidad de adquirir casa propia, y después de varios trámites, se adquirió una vivienda en la calle Jesús, 15, no obstante algunas Hermanas siguieron yendo a estudiar y dormir en el piso de la calle San Pablo. En el curso 1962-63 la comunidad contaba ya con nueve Hermanas, unas como estudiantes y otras para atender las labores domésticas y administrativas.

La casa de la calle Jesús no ofrecía ninguna seguridad y se pensó en derribarla, reconstruirla nuevamente y convertirla en residencia universitaria. La residencia se inauguró en 1966 y la comunidad estaba formada por 18 miembros, unas para estudiar y las demás para atender a las jóvenes que ya llenaron parte de la residencia.

Las Hermanas, a medida que finalizaban los estudios, eran destinadas a distintas casas y otras llegaban a suplir sus vacantes (Crónica T. IV pp. 313-316).

Fribourg, Albertinum, Casa de Cooperación (Suiza). Los Padres Dominicos de la Casa de Estudios llamada Albertinum de Fribourg (Suiza) carecían de asistencia doméstica, desde que se habían retirado las dominicas austríacas por falta de vocaciones y pidieron a la Priora general una comunidad de Hermanas que las pudieran sustituir.

El 14 de abril de 1961 llegaron al "Albertinum" las Hermanas Pilar Navarro y María Hernando acompañadas de la Hermana Natividad Grau como intérprete. El 13 de julio se sumaron las Hermanas Mª Luisa Cachero, Priora, y Antonia Luna. Las Hermanas austríacas permanecieron algún tiempo para orientarlas y después se organizaron con libertad. El trabajo lo realizaron con plena satisfacción de los Padres dominicos.

Durante el curso 1968-1969 las Hermanas también prestaron su ayuda a emigrantes españoles residentes en Suiza y la comunidad mantenía estrecha relación con las religiosas españolas de otras Congregaciones allí residentes. (Crónica T. IV pp. 539-542).

El 12 de julio de 1990, las Hermanas, ante la escasez de personal, abandonaron el "Albertinum". Se puso fin a treinta años de colaboración con los PP. Dominicos en una labor de entrega generosa y sencilla, pero fecunda en gracias y bendiciones para cuantos vivieron estos años (Crónica T. VI pp. 870-871).

Toulouse. Clinique du Parc (Francia). En el mes de octubre de 1961 llegaron a Toulouse (Francia) para trabajar en la "Clínica du Parc" las Hermanas Natividad Grau, Priora, María Piñol, Teresa Reixach, Caridad Velasco, Cecilia Rius y Carmen Capdevila.

Al principio las Hermanas se encontraron con muchas dificultades: desconocimiento de la lengua y forma de cuidar a los enfermos, muy distinta de la empleada en España. Gracias a su esfuerzo personal, las Hermanas lograron defenderse bien. La sencillez, la abnegación y buena voluntad de las Hermanas por ponerse a la altura de lo que se les pedía, consiguió la aceptación de médicos y empleados. Se comenzó a trabajar en armonía con equipos de trabajo bien organizados.

En diciembre de 1961 y enero de 1962 dos enfermeras seglares dejaron el trabajo por razones familiares y las Hermanas pasaron a ocupar sus puestos. Obtuvieron el título de enfermeras del Estado las Hermanas Teresa Reixach en 1964 y Domitila Puente y Victoria Rey en 1967.

La Clínica en 1961 tenía una capacidad de ochenta camas, distribuídas entre cirugía y maternidad, en 1970 la capacidad era de 175 camas y se había ampliado con los servicios de cardiología y medicina pulmonar (Crónica T. IV pp. 542-544).

Dado que los avances de la técnica y la falta de personal tendían a convertir al enfermo en un número y a los profesionales de la salud en autómatas, las Hermanas tuvieron una entrevista con el director de la clínica para ver si era posible solucionar los problemas planteados. Se llegó a la conclusión de que la presencia de las Hermanas, como comunidad religiosa, no le interesaba. El 20 de noviembre de 1988 las Hermanas dejaron la "Clinique du Parc" después de veintisiete años de presencia en la misma (Crónica T. VI pp. 871-873).

San Ramón-Alajuela (Costa Rica). El día 2 de febrero de 1961 las Hermanas Raimunda Grau, Priora, Trinidad Gutiérrez y Fuencisla Olmos llegaron a San Ramón-Alajuela para fundar el colegio "Patriarca San José" con miras a abrirlo en el mes de marzo en la antigua iglesia de San José acomodada al uso de clases. Las Hermanas se alojarían en una casita situada próxima a dicha iglesia, pero como a su llegada no estaba en condiciones de ser habitada, las señoras de la Junta "Pro Colegio Católico" les buscaron una casita cerca de la escuela donde permanecieron hasta mayo.

Las Hermanas abrieron la matrícula para primer curso de Kinter, primaria y secundaria en los locales existentes, pero, dado que las aulas eran insuficientes, se construyó un colegio nuevo en la misma propiedad del obispado. Se concertó con el Ministerio de Educación la oficialidad del colegio y las Hermanas se quedaron con los puestos de más responsabilidad: dirección, orientación de los alumnos, secretaria y administración. Colaboraban en la parroquia y en el barrio y con su trabajo y dedicación se ganaron el aprecio de las familias (Crónica T. IV pp. 573-574).

Por carecer de personal suficiente para llevar la misión educativa en los dos colegios de Costa Rica, se dio mayor proyección social al colegio de San José y se retiró la comunidad de San Ramón. Se dejó la obra en el año 1980 y quedó a cargo de las Hermanas Capuchinas del Divino Pastor (Crónica T. V pp. 824-826).

Incorporación de la comunidad de Gijón de las Dominicas de Nuestra Señora de las Victorias a la Congregación de la Anunciata. Por decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos, con fecha 8 de noviembre de 1962, se autorizó la unión, de modo extintivo, de la comunidad de religiosas dominicas de Gijón, perteneciente a la Congregación Dominicana de Nuestra Señora de las Victorias de Belchite, a la Congregación de la Anunciata. Quedaron admitidas las Hermanas Sor María Imelda Francisca Tejón Hevia, Sor María Inés Vigil Pando, Sor María del Rosario Lucía Marín Tomás, Sor María Luisa González García, Sor María Antonia Piedad Fernández González, Sor Ana María Socorro García Delgado, Sor María Consuelo Santandreu García, Sor María Luisa Covadonga Rodir Estrada, Sor María José Sornichero Bernard y Sor María del Carmen Diomar Sánchez García (Crónica T. IV pp. 93-95).

Gijón.Colegio. El antiguo colegio "Santa Catalina", perteneciente a la parroquia San Pedro, estuvo situado en la Subida Santa Catalina, nº 3 de Gijón. Su fundación data del

año 1930 en que cuatro Hermanas del Beaterio de Belchite constituyeron la primera comunidad. Después de la guerra civil, el año 1940 volvieron a hacerse cargo de la obra apostólica y social que se realizaba en el colegio, patrocinada por la fundación "Patronato San Eutiquio". Comprendía enseñanza primaria gratuita, comedor y cáritas parroquial. Las Hermanas también colaboraban en la catequesis.

El año 1962 formaban la comunidad de San Pedro las Hermanas Inés Vigil Pando, Piedad Fernández González, Carmen Sánchez García, Mª José Sornichero Bernart, Mª Luisa González García, Consuelo Santandreu, Ana Mª García Delgado e Imelda Tejón Hevia.

El día 8 de diciembre de 1962 esta comunidad, después de los trámites correspondientes, se anexionó a la Congregación en una ceremonia celebrada en la casa provincial de Oviedo y durante un tiempo tres Hermanas de la Anunciata permanecieron con ellas para irlas integrando en las costumbres de la Congregación.

Al empezar el curso 1963-64 se constituyó la comunidad con Hermanas de las dos Congregaciones. Figuraban las Hermanas Luisa Anunciación Escolá Cañet, Priora, Mª Paz Asunción Castro Fernández, Rita Encarnación Cienfuegos Díaz, Filomena Natividad Fidalgo Fernández, Mª Socoro Ana María García Delgado, Mª Rafaela López Bernaldo de Quirós, Concepción Agustina Prada Fernández. La vida de la comunidad y del colegio se desarrolló sin dificultad.

Unos años más tarde, se trató de ampliar la enseñanza impartida y admitir algunas internas, pero fueron surgiendo algunas dificultades por parte del Presidente del "Patronato San Eutiquio". Entonces la comunidad vio la conveniencia de edificar un colegio propio en Gijón y propusieron la construcción de un colegio funcional en la finca del Sanatorio Covadonga. La obra comenzó en 1967, a gran ritmo, y el día 2 de octubre de 1968 empezaron el curso en el nuevo colegio llamado "Virgen Mediadora". Las obras estaban relativamente atrasadas, pero había clases suficientes y espléndidas para acoger el crecido número de niñas que cada día iba en aumento.

Dado que la obra social que las Hermanas realizaban en la fundación "San Eutiquio" respondía a las necesidades de la zona, se decidió seguir con ella. Tres Hermanas se desplazaban diariamente al antiguo colegio para atender al parvulario y comedores de las escuelas de San Eutiquio (Crónica T. IV pp. 464-467).

Rivas, Escuela de Agricultura (Nicaragua). El 21 de mayo de 1962 llegaron a Rivas –Escuela de Agricultura- regentada por los Padres Dominicos las Hermanas Ángeles Olmedo, Priora, y Luisa Viñes a las que se les añadió otra Hermana de las que ya estaban en Centro América. Su misión se limitaba a colaborar en la administración. Se cerró en el año 1963 (Crónica T. IV p. 574).

Santiago, Apoquindo (Chile). El día 5 de abril de 1963 quedó constituída la comunidad del colegio "Virgen de Pompeya" en Apoquindo (Chile) La formaban las Hermanas Remedios Monreal, Priora, Dominga Mereu, Aurora González y Catalina Cornejo.

El alojamiento de la comunidad es el mínimo indispensable: una sala de clase habilitada para cocina y comedor, otra sirve de dormitorio, los servicios higiénicos son los mismos de los niños. Terminadas las dependencias del colegio, se destinaron a casa convento y se instaló un baño completo. En 1965 se construyó una pequeña cocina-lavadero para la comunidad y se cerró una galería para hacer el comedor. Con tabiques se separaron las dependencias de las Hermanas de las de la escuela.

En 1964 comenzaron las clases con 440 alumnos, repartidos en dos turnos, incluyendo el jardín de infancia. El colegio es reconocido por el Ministerio de Educación y recibe la

subvención del Estado. Se abrió un curso de albetización. Las clases se daban por la nochey los beneficiados fueron veinticinco personas entre 15 y 80 años. Excepto una joven, todos aprendieron a leer y escribir. Algunos terminaron sabiendo las cuatro operaciones de aritmética (Crónica T. IV pp. 527-531).

Guatemala. Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. El día 5 de enero de 1963 llegaron a fundar esta casa, Sanatorio del Pilar en Guatemala las Hermanas Montserrat Alterachs, Priora, Magdalena Fueyo, Mercedes Cayón e Isabel Fernández.

Los tres primeros meses se dedicaron afanosamente a la organización y reforma del edificio que, en sus comienzos, era una casa alquilada. De momento sólo había capacidad para trece camas. La inauguración y bendición del Sanatorio se efectuó el 24 de marzo y desde el primero de abril al 31 de diciembre se registraron sesenta y ocho enfermos de medicina interna; ciento diecinueve operados y cuarenta y un nacimientos.

El año 1964 pasaron a formar parte de la Congregación dos Hermanas del Perpetuo Socorro que habían quedado marginadas del resto de su comunidad y fueron acogidas con benevolencia por la Priora general.

En el mes de octubre pasaron a vivir a una nueva residencia al lado de la capilla, una casita aparte, propiedad del mismo Sanatorio (Crónica T. IV pp. 575-576).

Por ser muy pequeño el Sanatorio El Pilar, no daba cabida a tantos pacientes. La Beneficencia Española construyó un edificio grande situado en la colonia Vista Hermosa Z-15 que se inauguró el 1 de octubre de 1981, con todos los adelantos modernos de la tecnología moderna y la comunidad se trasladó allí (Crónica T. V pp. 826-827).

Chichicastegango (Guatemala). Las Hermanas llegaron a Chichicastenango (Guatemala) en febrero de 1964 para fundar la escuela comunal indígena creada por los PP. Misioneros del Sagrado Corazón. Se solicitaron al Ministerio de Educación tres plazas para las Hermanas de nacionalidad guatemalteca asignadas a la escuela y se concedieron. Para vivienda alquilaron una pequeña casa. La comunidad quedó formada por las Hermanas Piedad Guerra, Victoria González y Marta Mollinedo. El 22 de diciembre de 1964 se nombró Priora de la casa a la Hermana Nieves Martínez, recién llegada de San José de Costa Rica.

En el progresivo avance de esta comunidad no faltaron dificultades que fueron superando gracias al optimismo de las Hermanas que veían cómo se les abría un campo magnífico de apostolado en un pueblo indígena semi-pagano. Debían elevar de nivel al marginado, sin destruir sus dones naturales, sino valorizarlos.

El centro contaba con una matrícula de quinientos alumnos de los cuales ciento cincuenta eran internos. El trabajo de las tres religiosas resultaba difícil por tener que colaborar con numeroso personal seglar en ambiente poco cristiano. La vivienda de las Hermanas era muy reducida y separada de la escuela, lo que constituía una incomodidad para atender las clases mañana y tarde. En 1966 los PP. Misioneros del Sagrado Corazón, por su cuenta, edificaron una casa-vivienda más próxima a la escuela con capacidad para internado y hospitalito.

Comenzado el curso 1967 llegaron las primeras internas, la mayoría indígenas, algunas aspirantes a religiosas. Poco a poco se experimentó el fruto de la educación en aquellas que carecían de hábitos de aseo y de disciplina (Crónica T. IV pp. 577-579).

La situación de persecución que se dio en 1980 en el Quiché motivó el que todos los religiosos salieran de la diócesis en protesta ante tales hechos. Las Hermanas no estaban conformes con esta salida, pero lo hicieron por solidaridad con el obispo. En febrero de 1981 decidieron volver, a pesar del riesgo que corrían. Continuaron con el trabajo del internado y

en la escuela, mas no salieron a las comunidades rurales para no despertar sospechas. Mantuvieron el acompañamiento al pueblo que encontraban apoyo y consuelo en las Hermanas. En 1982, el problema político-militar se agudizó, y terminado el curso escolar las Hermanas se retiraron indefinidamente (Crónica T. V pp.829-832).

En 1983 se consideró necesaria la presencia de las Hermanas para acompañar y animar a la gente víctima de la violencia desatada y se decidió el regreso. El 30 de enero de 1983 volvieron las Hermanas y asumieron el reto de compartir con el pueblo aquella hora de dolor que les había tocado vivir, confiando en el Señor, presente en los pobres y humildes (Crónica T. VI pp. 826-828).

Arenys de Munt- Guardería infantil. En el año 1954 la comunidad del colegio de Arenys de Munt asumió, además del colegio, la dirección de una guardería infantil creada por la Casa Gróber, S.A. Fueron asignadas las Hermanas Victoria Sañé y Alegría López las cuales todos los días se trasladaban a la guardería y atendían a los pequeños.

Ocho años más tarde se construyó, anexo a la casita de los niños, un pabellón para las Hermanas y el 25 de marzo de 1965 se estableció en ella, independiente del colegio, una nueva comunidad formada por las Hermanas Carmen Corsá, Catalina Llobet y Rosa Tella. Los niños eran admitidos a la edad de seis semanas hasta los cinco años. Asistían unos cuarenta desde las ocho de la mañana a las siete de la tarde todos los días laborables. Los atendían cuatro Hermanas y dos señoras.

En 1970 cambió la dirección de la fábrica y, con gran disgusto de todas las familias interesadas, se suprimió la guardería y salieron las Hermanas (Crónica T. IV pp. 217-218).

Alès (Francia). En el año 1964 la Directora de una clínica de Alès (Francia pidió Hermanas para continuar la labor que llevaban hasta entonces las religiosas Franciscanas, quienes, por falta de vocaciones, debían abandonar la clínica.

El 10 de enero de 1965 llegaron a la clínica de Alès la Madre Natividad Grau, hasta el nombramiento de Priora, y las Hermanas Martina Marcos, Rosario Lastra y Catalina Sánchez. Para las Hermanas el cambio de vida fue muy duro, ya que desconocían la lengua y no estaban acostumbradas a tratar con los enfermos. La Sra. Directora les buscó un profesor que les diese clases y ella les ayudó cuanto pudo. El 24 de junio llegó la Hermana Aurora Manassés nombrada Vicaria de la comunidad. En octubre llegaron dos nuevas Hermanas para que la comunidad atendiera también a los emigrantes españoles de la región.

Las Hermanas trabajaron con optimismo y caridad con los enfermos y con el personal, convencidas de que, a través de la entrega y sencillez de trato, se logra crear interrogantes en aquellos las ven actuar (Crónica T. IV pp. 544-546).

San Salvador (El Salvador). La Obra asistencial San Martín está situada junto a la iglesia del Rosario de los PP. Dominicos en el centro de la ciudad de San Salvador. Las Hermanas se integraron a la Obra como colaboradoras docentes y al comienzo fueron subvencionadas por los PP. Dominicos, pero pronto consiguieron plazas por el Ministerio de Educación.

La Obra comenzó a funcionar el año 1963 sin terminar el edificio. Las Hermanas se trasladaban todos los días desde Santa Tecla-Nueva San Salvador para atender a los niños de la mañana. En el año 1964 pasaron a vivir en un piso del mismo edificio, pero durante aquel año siguieron perteneciendo a la comunidad de Santa Tecla. Las clases empezaron el día 7 de

febrero con una asistencia de 185 niños, solamente de Kindergarteny primer grado. El día 12 tuvo lugar la solemne inauguración.

En noviembre de 1965 la Hermana Margarita Escalada fue nombrada primera Priora de la comunidad. En 1966 en la Obra ya había cinco Hermanas y tres señoritas. La inscripción llegaba a 311 alumnos. Este mismo año formaron parte de la comunidad dos Hermanas que trabajaban en la normal- una semifundación ubicada en San Salvador, sección de estudios de Magisterio, que antes funcionaba en el colegio "Fátima" de Santa Tecla.

El año 1970 el alumnado llegó a 598 niños de ambos sexos (Crónica T. IV pp. 576-577).

Lima (Perú). Con el fin de tener una casa en Lima para alojamiento de las Hermanas de Pucallpa cuando por diversas causas tenían que permanecer en la capital se tomó el Albergue Municipal de mendigos. El 5 de mayo de 1965 llegaron a fundar el Albergue las Hermanas Lidia Bosoms, Inés Berengueres y Petra Cimas.

Las Hermanas se hospedaron en las Dominicas del Smo. Rosario y con ellas permanecieron hasta el 26 de junio en que tuvo lugar la inauguración del Albergue que se había aceptado mediante contrato con la Municipalidad.

La comunidad salió del Albergue el 31 de marzo de 1968 por incumplimiento de las bases estipuladas en la fundación y después de muchos sufrimientos y ansiedades por parte de las Hermanas. Fueron acogidas de nuevo por las dominicas del Smo. Rosario hasta que se estipuló un contrato con los Hermanos de San Juan de Dios (Crónica T. IV pp. 579-580).

Debido a bajas en los miembros de la comunidad, sin haber sido factible reemplazarlos todos, era imposible cumplir las cláusulas del contrato con los Hermanos y el 20 de febrero de 1975 se cerró el contrato y se suprimió la comunidad. Una de las hermanas siguió trabajando en la clínica hasta julio de 1976 trasladándose desde Vitarte (Crónica T. V pp. 872-873).

Lastres. Los Sres. Victorero Lucio quisieron proporcionar una escuela para los hijos de pescadores del litoral de Lastres. Su deseo era hacer donación de todas sus posesiones para colegio, el día que vinieran a faltar. La Congregación se comprometió a construir y mantener en el pueblo de Lastres un colegio de enseñanza primaria denominado colegio "Victorero Lucio" bajo la advocación de Ntra. Sra. del Buen Suceso. El día 12 de septiembre de 1966 la comunidad integrada por las Hermanas Luisa Escolá, Asunción Álvarez y Presentación de la Fuente tomó posesión del edificio cuyas obras estaban aún sin terminar. Posteriormente se procedió a los trámites que el colegio requería para su funcionamiento. Los gastos de construcción y demás corrieron a cargo de los Sres. Victorero (Crónica T. IV pp. 468-469).

Santiago de Chile-Macul. El día 4 de febrero de 1966 se firmó la escritura de compra de una casa ubicada en Santiago de Chile calle José P. Alessandri (Macul) para las Hermanas que cursaran estudios normales y universitarios. La primera comunidad procedió del colegio "Santa Gemma" de Ñuñoa a la que se añadieron las Hermanas Mª de los Ángeles Ulfe Villaamil, Mª Magdalena Márquez Garmendía y Remedios Pujol Pujol del estudiantado de Buenos Aires.

Tres Hermanas de esta comunidad solicitaron hacer la experiencia de lo que ellas denominaron "Comunidad libre". Vistos algunos principios inaceptables de la proyectada experiencia y la actitud inflexible de las Hermanas, se denegó el permiso y ellas solicitaron la secularización.

Al no cumplirse los fines por los que se había abierto la casa, se solicitó el cierre el 10 de mayo de 1969 (Crónica T. IV pp. 531-532).

Zaragoza. Obra social "Mi Casa". La Hermana Asunción Vivas a primeros de agosto de 1966 obtuvo permiso de la Priora general, Adela González, para trasladarse en una casa del pueblo de Tosos (Zaragoza) junto con la Hermana Margarita Villaroel para pasar el verano con dieciocho niños faltos de hogar. El párroco y los habitantes del lugar se desvivieron por los niños. Nada les faltó y menos amor, paz y alegría. Aquí se echaron los cimientos de la obra social "Mi Casa".

Al año siguiente se repitió la experiencia, pero ya con cincuenta niños. Terminado el verano, ocho de los niños no tenían adonde ir. Se quedaron allí y vivieron en la casa de los sacristanes con los tres hijos del matrimonio. Ésta fue la primera célula del grupo de "*hogares"* que se formó. En febrero de 1968 se habilitó un piso en la calle de San Ignacio de Loyola, nº 5 para probar una nueva experiencia en Zaragoza capital. Se responsabilizó del piso un matrimonio asturiano. La vida de los niños se desenvolvía como en una familia normal. El 22 de marzo se inauguró otro piso en la calle Requeté Navarro,2 dedicado principalmente a niños de primera infancia regido por un matrimonio de Tosos.

En el verano de 1968 se volvió a Tosos con cincuenta niños y el 30 de noviembre, a causa de la lluvia torrencial, se derrumbó el viejo caserón. Dos de los niños murieron y los demás fueron internados en la seguridad social. Ante el trágico suceso, la ciudad entera de Zaragoza se conmovió. A partir de este momento, la obra social "Mi Casa" adquirió popularidad y muchos adeptos. Se adquirió en propiedad un piso cerca del Parque, calle Tapiador, 2 y 4, y allí se trasladaron los que vivían en la antigua casa derruida de Tosos.

En febrero de 1969 se estrenó la primera casita de Garrapinillos, a 10 Km. De la capital con todos los avances de la técnica moderna para que el niño pueda ser feliz en un ambiente hogareño.

A partir de las resoluciones del Capítulo general especial sobre la Obra, la Hermana Vivas se propuso llevar adelante esta misión en equipo. Se fue a vivir con los niños en el piso de la calle San Ignacio y la Hermana Nuria Porta que pidió colaborar con ella se quedó en la calle de Ruiz Tapiador. En enero de 1970 la Hermana Ángeles Franco se responsabilizó de la casa de Requeté Navarro. Los dos matrimonios tosanos se retiraron.

En el verano de 1970 se consiguieron otros dos pisos en el paseo María Agustina, 74, uno en la primera y otro en la octava planta. Aquí quedó la sede central de la Obra y la Hermana Vivas pasó a ella con seis niñas y dos niños pequeñitos (Crónica T. IV pp. 170-173).

Lima (Perú). Clínica San Juan de Dios. El día 1 de abril de 1968 las Hermanas que formaban parte de la comunidad del Albergue Municipal de Lima pasaron a hacerse cargo del pabellón de niñas del "Hogar Clínica de San Juan de Dios" de la misma capital.

Dicho centro hospitalario pertenecía a los Hermanos de San Juan de Dios. Ellos prestaban sus servicios a los pabellones de varones y las Hermanas se encargaron de las niñas. Su trabajo consistía en la supervisión, rehabilitación, enfermería, despensa y cocina. Todos los niños son menores de catorce años y la mayor parte afectados de polio. La atención hospitalaria era totalmente gratuita.

Las Hermanas, además de esta labor, los sábados y domingos se dedicaron a la catequesis en los barrios y atendieron un pequeño dispensario para niños paralíticos (Crónica T. IV p. 580).

Debido a bajas en los miembros de la comunidad, sin posibilidad de reemplazarlos, el 28 de febrero de 1975 se cerró el contrato con los Hermanos de San Juan de Dios, aunque una de las Hermanas siguió trabajando en la clínica hasta julio de 1976, trasladándose desde Vitarte (Crónica T. V pp. 872-873).

Nueva San Salvador (El Salvador) Obra Social Dominicas de la Anunciata. Esta Obra Social nació como conmemoración del Centenario de la fundación de la Casa Madre de las Beatas Rosas (1868), actual Casa Provincial.

La bendición y colocación de la primera piedra para la construcción del edificio en la 3ª Calle Poniente y 14 Avenida Norte de la misma ciudad de Santa Tecla se llevó a cabo el 7 de marzo de 1968, presidida por el Sr. Arzobispo auxiliar, Eduardo Álvarez. Las obras comenzaron el 25 de marzo y quedó terminado el 1º de octubre del mismo año. La Obra está destinada a promover a la juventud de escasos recursos económicos. Se inauguró con un cursillo de 15 días en el que participaron gran numero de señoras y señoritas. El cursillo consistió en clases de cocina, bordado, costura y formación moral. Fueron asignadas para atender la obra las Hermanas Concepción Meléndez y Rosa Pereira que, al principio, se trasladaban diariamente desde el colegio de Fátima a la OSDA. En el año 1972 se instalaron en el barrio.

En febrero de 1969 empezaron las clases de corte y confección, bordado, lavado y planchado, cocina y repostería, religión, moral y formación. Hubo una matrícula muy numerosa para dos turnos, mañana y tarde. También se abrió un programa de alfabetización y educación de adultos con muy buen resultado, sobre todo el primer año (Crónica T. IV pp. 581-582).

Ruli, Kigali (Ruanda). La diócesis de Vic pidió a la Congregación una comunidad para trabajar en la misión de Ruanda junto con los sacerdotes de la diócesis que estaban allí desde hacía unos años. Se trataba de organizar y mantener un dispensario, un centro nutricional y una especie de escuela hogar en Ruli, colina apartada a unos 80 Km. de la capital de Ruanda, Kigali.

En octubre de 1969, el Obispo de Vic, Dr. Ramón Masnou, impuso los crucifijos a las primeras misioneras de la diócesis: Hermanas Teresa Reixach, Pilar Santamaría y Mercedes Ticó. Pronto salieron para su destino. En un principio, cada una estuvo en diversos centros del país para prepararse a su tarea. Durante un mes residieron en Rwankuba, misión cercana a Ruli, donde realizaron el estudio de la lengua kinyarwanda y otras materias para adquirir algún conocimiento del país, de sus habitantes y de su nuevo género de trabajo.

El 14 de noviembre de 1970 abrieron el dispensario, sin estar del todo concluídas las obras. La Hermana Teresa Reixach visitaba a los enfermos y las Hermanas Ticó y Santamaría la ayudaban. Carecían de luz y de agua. Pronto acudieron los enfermos en número considerable. Unas jóvenes nativas que hacían las veces de intérpretes prestaron una valiosa ayuda a las hermanas. Así, en 1969, quedó implantada en tierra africana la obra del Padre Francisco Coll (Crónica T. IV pp. 173-174).

Aplao (Arequipa-Perú). El Nuncio Apostólico del Perú, Mons. Rómulo Carboni, solicitó a la Congregación cuatro religiosas con título de Magisterio para hacerse cargo de un colegio del Estado. El 29 de enero de 1969 se firmó el contrato y en marzo del mismo año, la comunidad formada por las Hermanas Mª Luisa Ruiz Acebo, Isabel Bolonio García y Socorro

Quintanilla Alvarado se hizo cargo de la dirección y secretaría del colegio nacional de segunda enseñanza "Ntra. Sra. de las Peñas" de Aplao.

Esta localidad pertenece al Departamento de Arequipa, uno de los más poblados del Perú. Se halla situado a mil kilómetros de Lima y a ciento ochenta de Arequipa.

Las Hermanas, además del trabajo del colegio, dedicaron los sábados y domingos a impartir catecismo en las pequeñas aldeas de los alrededores (Crónica T. IV pp. 582-584).

En 1972 la Hermana Luisa Ruiz sustituyó en la dirección a la Hermana Bolonio que se incorporó a la Reforma Educativa en Cuzco. Estuvieron también en esta comunidad las Hermanas Lidia Bosoms y Marina Freixa.

La escasez de Hermanas y la imposibilidad de un trabajo pastoral coordinado por el diferente enfoque de Hermanas y sacerdotes motivó el cierre de la casa. La comunidad se retiró de Aplao en diciembre de 1976 (Crónica T. V p. 873).

León. El 10 de marzo de 1969 dieron comienzo las obras del colegio emplazado a las afueras de León y enclavado en el municipio de San Andrés de Rabanedo. El 27 de septiembre de 1970 se inauguró el pabellón de segunda enseñanza, único terminado. El edificio consta de tres pabellones: primer pabellón para Preescolar y EGB; segundo para enseñanza media y en el tercero se ubica el internado y las dependencias de las religiosas.

Formaron la primera comunidad en el curso 1970-1971 las Hermanas Antonina Arias Reyero, Priora, María Rosario Llamazares Yubero, Adela Lourdes Poch Bonet, Lourdes González Gutiérrez, Teotiste Robles Álvarez, María Isabel López Marichalar y Concepción García Antuña.

La apertura del colegio se realizó el 2 de octubre de 1970. Contaba con una matrícula de 130 alumnas. Empezó a funcionar en los niveles de preescolar, EGB y 1º de bachillerato (Crónica T. IV pp. 469-472).

Santa María de Cahabón (Cobán-Guatemala). El P. Terencio Huguet, OP, Párroco de Santa María de Cahabón, solicitó a la Congregación cuatro religiosas valientes para cooperar con él. El pueblo está situado en una zona montañosa de aquella región evangelizada por los primeros misioneros dominicos guiados por el Padre Las Casas. Es un pueblo sumamente pintoresco, a orillas del río Cahabón. Sus habitantes viven diseminados por las aldeas y entre ellos aún subsiste el "clan" , agrupación de unas 170 personas. Las construcciones son de varillas, techo de láminas y piso de tierra, pero limpias y con buena ventilación.

El 22 de junio de 1970 llegaron a estas tierras para fundar una comunidad las Hermanas Rita Castro como catequista, Josefa Nieto como enfermera y Magdalena Ronda como encargada de la promoción de la mujer y parvulista. Se contó con una subvención de la parroquia y de la municipalidad, casa-vivienda y algunas ayudas del Vicariato.

Las Hermanas visitan las aldeas, aún las más lejanas y para catequizar reúnen a las gentes en una capilla. Se preocupan de la salud de la gente desnutrida y falta de médicos. Disponen de un pequeño dispensario y hospitalillo para los más graves y comedor propio (Crónica T. IV pp. 584-585).

Alcázar de San Juan. La casa de Alcázar de San Juan es la única de la Provincia de Santo Domingo que tiene una función sanitaria. Fue fundada en 1971 y formaron la primera comunidad las Hermanas Fuensanta Soriano, Priora, Mª Carmen González, Mª

Llanos Gómez-Renguel, Isabel Poyato y Asunción Martí. Pronto procuraron insertarse en el ambiente sanitario para ser señal de la presencia de Cristo entre los hermanos enfermos.

En septiembre de 1978 se integró en la comunidad la Hermana Julia Chamorro para dedicarse a tiempo completo a la pastoral de la diócesis (Crónica T. V pp. 407-408).

Por escasez de personal la casa se cerró el 20 de diciembre de 1986 (Crónica T. VI p. 397).

Requena. En septiembre de 1971 comenzaron las obras de acondicionamiento del inmueble que la comunidad de Valencia tenía para solaz de las Hermanas para convertirlo en casa de espiritualidad. La comunidad quedó constituída en 1972 por las Hermanas Cristina Cuesta, Amparo Ballester, Teresa Solís y Cesárea Marcos que se dedicaron a la recepción de grupos. Al principio hubo escasez de solicitudes, pero a partir de 1980 frecuentaron la casa de espiritualidad sacerdotes, religiosas, matrimonios y jóvenes que querían pasar unos días de quietud y reflexión.

En esta casa se han tenido también reuniones de Provincia y otros encuentros organizados a nivel congregacional (Crónica T. V pp. 408-409).

Añatuya (Santiago del Estero). La fundación de la comunidad de Añatuya fue una respuesta de la Congregación a la llamada de la Iglesia hacia campos más amplios de acción y también a las reiteradas peticiones del obispo Mons. Jorge Gottau, infatigable misionero redentorista.

El 15 de septiembre de 1971 llegaron a Añatuya las Hermanas Margarita Seoane, Generosa Arenal y Mª Ángeles Rodríguez con la Priora provincial Hermana Catalina Jardón. El día 10 de octubre de 1971 quedó constituída la comunidad y como Priora la Hermana Mª Ángeles Rodríguez. La comunidad se instaló en la casa parroquial de la parroquia San José y en 1974 se trasladó a una casita que el obispado había construído para las Hermanas.

La ciudad estaba dividida en 15 barrios y a las Hermanas se les confió la atención del barrio obrero Manzzione, Colonia Osvaldo, la Leñera, Villa Abregú, Villa Nilda y Villa María. Desde los primeros días se pusieron en contacto con la realidad y pudieron constatar, a través de las visitas domiciliarias, el estado precario y primitivo de la gente, de actitud sencilla y desinteresada. Trataron de interesarse por sus problemas, escucharles y ayudarles a ver las cosas bajo la óptica de la fe. Siempre ocupó un lugar destacado y preferente la catequesis en los diferentes niveles (Crónica T. V pp. 740-743).

Barcelona, calle Campoamor, 63. Comunidad formativa. Esta comunidad se formó para acoger a las Hermanas que salían del estudiantado general. Desde septiembre a noviembre de 1972 residieron en la casa-colegio de la calle Campoamor, 49 y colaboraban en distintas actividades del colegio y al mismo tiempo realizaban estudios. Terminadas las obras de adaptación del edificio de la calle Campoamor, 63, se instalaron definitivamente en él en noviembre de 1972. La comunidad estaba integrada por las Hermanas Mª Pilar Pons, como responsable, Mª del Rosario Fernández Grande, Mª Ángeles Sánchez, Mª Ángeles Viñals, Montserrat Serratusell de votos perpetuos y de votos temporales las Hermanas Esperanza Martín, Concepción Oferil, Eulalia Vivet y Juliana Mudarra.

En septiembre se propuso a la comunidad llevar la organización del colegio Santa Rosa de Lima de la calle Chapí, 71 y fue nombrada directora la Hermana Mª Ángeles Viñals.

Después de cuatro años de vida de la comunidad, en 1977 se formaron dos grupos de inserción en dos barrios distintos en la misma ciudad de Barcelona: “Carmelo” y “Verdún”.

Una comunidad se estableció en un piso del "Carmelo" calle Marqués de Foronda, 34-36, 3º y otra en Paseo Verdún, 47-49, 7º. Las Hermanas continuaron trabajando tanto en el colegio de Santa Rosa de Lima de la calle Chapí, como en el de Santa Catalina de la calle Campoamor, 49 (Crónica T. V pp. 327-328).

Barcelona, calle los Ángeles, 18. Este colegio, radicado en la calle Elisabets, 19, encontró su expansión llena de esperanza en el nuevo edificio levantado en la calle de los Ángeles, 18. La obra se empezó en agosto de 1971, pero el cambio de aulas no se hizo efectivo hasta enero de 1973.

La comunidad quedó constituída el día 7 de noviembre de 1972. Integraban la nueva comunidad las Hermanas Montserrat Solá, Ana Mª Llorens, Piedad González, luisa Batallé, Rosa prada, Carmen Casellas, Carmen Romeral, Mª Natividad Grau, Julia Maicas, Montserrat albá, Mª Asunción Escrig y Concepción Planas. Vivieron con la comunidad de Elisabets los tres primeros meses y por etapas fueron pasando a la nueva vivienda. Quedó definitivamente establecida el día 16 de febrero de 1973 (Crónica T. V pp. 329-330).

Ante la progresiva disminución del alumnado, a causa de la baja natalidad y las dificultades derivadas de la Ley de Educación, se determinó el cierre del colegio en 1987. La comunidad quedó disuelta y las Hermanas fueron asignadas a diferentes comunidades de la Provincia (Crónica T. VI pp. 303-305).

Almonte. La casa de Almonte fue la primera que surgió en 1972 en la Provincia de Santo Domingo como experiencia de un nuevo tipo de vida religiosa. Se eligió este pueblo por estar muy necesitado de asistencia religiosa. La primera comunidad estuvo formada por las Hermanas Juliana Quintanar, Priora, Francisca del Castillo, Rosario Rodríguez y Crisanta Martínez. Se propusieron como objetivo principal "intentar vivir el Evangelio de forma comprometida y exigente" con su entrega y servicio al pueblo.

En un principio encontraron grandes dificultades y suma pobreza, pues la casa que se les ofreció no reunía condiciones. Más adelante, el Patronato construyó una casa nueva para las Hermanas con habitaciones individuales que contribuyeron a una mayor intimidad y ambiente propicio para la reflexión y estudio.

Tenían dos grandes campos de actividad: Pastoral y cultural. Colaboración con la parroquia y dedicación al parvulario de las escuelas públicas, además de clases de alfabetización y promoción de la mujer (Crónica T. V pp. 409-410).

Oviedo. Casa provincial y Colegio Mayor. El 26 de septiembre de 1972 se creó en Oviedo una nueva comunidad que empezó a residir provisionalmente, junto con el Consejo provincial, en uno de los chalets sito en el terreno del colegio, mientras se construía un nuevo edificio para Colegio Mayor. En octubre de 1974 se trasladaron al nuevo edificio, ubicado en la calle González Besada, 18.

En un principio, la comunidad estuvo constituida por las Hermanas Gliceria Asunción Carrero Rodríguez, Priora, Mª Salomé Cordero González, Mª del Carmen Fueyo Díez, Mª Dolores García González, Mª Ángeles González Fernández, Mª Jesús López Robles, Catalina Peña Peña, Josefa Rodríguez García, Celia Tuñón Vázquez, Francisca Blanco Montiel, Florencia Moreno Heras y Rosario González Fernández. La mayoría de las Hermanas realizaban estudios, varias impartían clases en el colegio de Pérez de la Sala y otras se dedicaban a asistencia social.

La atención al Colegio Mayor Universitario es una de las principales actividades de la comunidad. En un principio el colegio tuvo capacidad para 104 colegialas, pero en el curso 1979-80 se tuvo que hacer un reajuste en la distribución de las distintas plantas y las plazas para las residentes quedaron reducidas a setenta y ocho. Las colegialas se encuentran como en familia y esto influye para que el colegio goce de cierto prestigio, no sólo por su lugar céntrico y buenas instalaciones (Crónica T. V pp. 622-624).

Chiltiupan (La Libertad- El Salvador). El Arzobispo de la diócesis de San Salvador había solicitado desde hacía tiempo la fundación de una comunidad religiosa en el sector rural de la Arquidiócesis que, por falta de sacerdotes, no estaba bien atendido. Este fue uno de los motivos de la fundación de una "pequeña comunidad" en Chiltiupan, Departamento de La Libertad. El pueblo está enclavado en la cumbre de un cerro, con caseríos diseminados y una población aproximada de 10.000 habitantes.

Las Hermanas Concepción Meléndez, Priora, María Clara Henríquez y Virginia Meléndez llegaron al pueblo el 16 de febrero de 1972 para hacerse cargo del trabajo parroquial, atención de dispensario y escuela oficial. El pueblo las recibió con mucho entusiasmo y de inmediato se dedicaron a visitar las familias para conocer el ambiente y la realidad en sus diferentes aspectos: religioso, moral, social y económico.

En febrero de 1973 fundaron una academia de corte y confección y un dispensario de primeros auxilios y se inició el primer cursillo de Iniciación Cristiana planificado en conjunto con el equipo de Pastoral Arquidiocesana. Las Hermanas mantienen una constante coordinación con las instancias arquidiocesanas.

En 1981 las Hermanas recibieron solicitud del Ministerio de Educación de hacerse cargo de la Escuela Unificada "Juan Díaz". El 2 de abril fue nombrada oficialmente como directora la Hermana Concepción Meléndez (Crónica T. V pp. 838-841).

Fribourg (Suiza). El primero de enero de 1972 quedó constituida la comunidad para la fundación de la Foyer Ste. Elisabeth en Fribourg como pensión para señoras retiradas y algunas estudiantes. Formaban la comunidad las Hermanas Purificación Samaniego, Pilar Escribá Isabel suero, Rosaura Álvarez, Mª José Domínguez, Josefina Galcerán y Pilar Coll.

Con el fin de irse familiarizando con el trabajo y sobre todo con el idioma, llegaron a Fribourg en el mes de septiembre de 1971. La residencia había sido regentada por dominicas austríacas que, por falta de personal, tuvieron que abandonar la institución.

La labor callada y silenciosa de las Hermanas no pasó desapercibida a los habitantes de la ciudad y de los alrededores puesto que fueron muchas las solicitudes para poder ingresar en la casa.

En el año 1975, la Hermana Pilar Coll se hizo cargo de un grupo de niños de preescolar, hijos de españoles residentes en un pueblo cercano llamado Courtepins donde se trasladaba dos días por semana. Esta actividad sólo duró dos años por falta de asistencia de niños (Crónica T. V pp. 866-868).

Madrid. Barrio Aluche, Casa de formación y Preescolar. En 1972 se trasladó la casa de formación de Vic a Madrid, primero a la casa de General Oráa y después al barrio Aluche. La comunidad de Aluche quedó constituida en diciembre de 1973 por las Hermanas Umbelina del Barrio, Priora y Maestra de estudiantes, Rita Cienfuegos, Josefa García, Rosario G. Furones, Maestra de novicias, Adela Madero, Palmira de los Rios, Rosario Soba y Carmen Tamayo, más 16 Hermanas estudiantes y 7 novicias. Había tres grupos:

comunidad formativa, estudiantado y noviciado. Durante dos cursos 1976-1978 algunas Hermanas hicieron el postulantado y responsable la Hermana Asunción Carrero. Hasta finales de 1982 hicieron el postulantado seis Hermanas, 29 el noviciado y 34 el estudiantado.

El enclave de la comunidad en un barrio de la periferia de Madrid exigía una presencia cercana, tanto en el trabajo pastoral de colaboración en las parroquias como en la tarea educativa. Desde el comienzo el objetivo fue: ser testigos, presencia de comunidad religiosa en el barrio, abierta, acogedora y al servicio de la misión.

En la fundación de esta casa, se miró de que las formandas se pudiesen integrar en una comunidad con misión educativa y se creó un Preescolar. Fue autorizado por el Ministerio de Educación provisionalmente en 1974 y clasificado definitivamente como centro de Preescolar en 1981. Hasta su muerte fue directora del colegio la Hermana Rosario García Furones, le sucedió la Hermana Epifanía López.

La comunidad no ha descuidado la colaboración en las parroquias. Desde 1973 han trabajado en las tres parroquias de la zona: Ntra. Sra. de la Cabeza (PP. Trinitarios), Ntra. Sra. en Aluche (PP. Escolapios) y Santo Domingo de Guzmán (sacerdotes seculares).

Desde el año 1978 las novicias con su maestra han tenido la oportunidad de prestar un servicio a la Congregación en la enfermería de Vic y al mismo tiempo recibir el ejemplo admirable de las Hermanas mayores (Crónica T. V pp. 206-213).

Montcada i Reixac, calle Bruc, 13, 4º, 3º. El párroco de Montcada i Reixac solicitó la constitución de una nueva comunidad de Hermanas en un barrio de Montcada con el fin de colaborar más estrechamente en la labor pastoral de la comunidad cristiana y vivir más de cerca la realidad social. La comunidad fue constituida canónicamente el 7 de noviembre de 1973. Integraron la nueva comunidad, sita en el barrio Masrampinyo, calle Bruc, 13, 4º, 3º las Hermanas Ana Mª Viñas, Carmen Romeral, Montserrat Delgá y Ana Oliver. Se comprometieron a un trabajo pastoral en total colaboración con la parroquia. El 1 de julio de 1974 fue nombrada por un año Priora de la comunidad la Hermana Ana Oliver.

La actividad apostólica de la comunidad se centró en la ayuda a la parroquia, asistencia social, clases en distintos colegios de la Congregación y trabajo en el ambulatorio de la Seguridad Social de Montcada (Crónica T. V pp. 331-333).

La casa se cerró en agosto de 2003 con toda una historia de 30 años de presencia en el barrio Marrampinyo de Montcada i Reixac.

Adra. Dos Hermanas de la comunidad de Valladolid junto con otra Hermana que se les unió solicitaron hacer una experiencia de vida religiosa más evangélica e, insertas en la pastoral de la iglesia, atender a los más necesitados. Se eligió Adra (Almería) ciudad de 15.000 habitantes, muy necesitada de promoción de todo tipo y donde no sería conseguir alguna plaza en el Instituto de Enseñanza.

A finales de septiembre de 1973 las tres Hermanas se establecieron en Adra y se dedicaron a la limpieza y organización de la vivienda que acondicionaron con los muebles de la casa de Garrovillas recientemente cerrada. Dos de las Hermanas obtuvieron plaza en el Instituto y el 8 de octubre pudieron empezar las clases. La otra Hermana comenzó a dar clase de religión en centros de la localidad el 16 del mismo mes. Su tarea principal es la educación.

En la pastoral parroquial tienen un extenso campo: catequesis a todos los niveles con la correspondiente atención a los padres; preparación de la liturgia y dirección en las celebraciones; colaboración en la tara social y asistencial a través de Cáritas, oportunidad para llegar a los más pobres y necesitados.

En 1977 la Hermana Julia Mª Solís obtuvo por oposición la plaza en el Instituto de Almería y fue destinada a La Cañada, lugar más próximo. En 1981 la Hermana Mª del Pilar Ortega obtuvo la plaza de Villacarrillo (Jaén) y fue asignada a la comunidad de Albacete. Al quedar sólo una Hermana quedó asignada a La Cañada para poder atender los compromisos pastorales de Adra.

En el curso 1982-83 se estableció en Adra una nueva comunidad que asumió totalmente los trabajos pastorales, sobre todo las catequesis (Crónica T. V pp. 410-413).

Isla Cristina. El día 26 de agosto de 1973 llegaron a Isla Cristina (Huelva) las Hermanas Macrina García, Mª Dolores Poyato y Mª Luisa Núñez para desarrollar un trabajo similar al de la comunidad de Almonte. Empezaron viviendo en un piso prestado, más adelante en una casa que era de los maestros y los últimos años se trasladaron a una vivienda de nueva construcción en un bloque de Punta del Caimán, propiedad del obispado.

La Hermana Mª Dolores Poyato logró un grado en el grupo escolar "Reina Mª Cristina", una escuelita enclavada en el barrio de pescadores. Las otras Hermanas hacían suplencias cuando las requerían, daban clase de música y se encargaron de la alfabetización.

A pesar del reducido número de Hermanas la liturgia se preparaba con esmero. Pero el fervor primero fue decayendo con los cambios de personal. La falta de planificación pastoral en las tres parroquias, la ausencia de un compromiso de las Hermanas y el descontento de los sacerdotes y obispo llevaron a determinar el cierre de la casa, no sin dolor, pues era inmenso el trabajo pastoral que ofrecía la barriada de pescadores donde estaban las Hermanas. El día 4 de julio de 1979 se abandonó Isla Cristina. Se dejó campo abierto a quien supiera y pudiera hacer más. La Asociación de Vecinos se hizo cargo del parvulario edificado por las Hermanas. Años más tarde el edificio se vendió al Ayuntamiento de la localidad (Crónica T. V pp. 413-414).

Muyanza, Kigali (Rwanda). El día 12 de enero de 1973 la Priora provincial de Ntra. Sra. del Rosario acompañó a las Hermanas Mª Luisa Martínez y Rosa Mª Vilarmau a Rwanda para fundar una casa en la misión de Muyanza. Posteriormente se unió a ellas la Hermana Esperanza Muntadas procedente de la Provincia de Santa Rosa.

Dada la inseguridad política del país entre Tutsis y Hutus, se esperó un tiempo antes de iniciar la nueva fundación, mientras las Hermanas permanecieron en la comunidad de Ruli. El 22 de agosto de 1973, puesta la confianza en la Providencia, se dirigieron a Muyanza. Los PP. Blancos se mostraron muy satisfechos de contar con religiosas que les ayudaran en su misión y les cedieron su casa mientras que ellos pasaron a ocupar un edificio contiguo a los locales parroquiales.

El 1 de septiembre del mismo año comenzaron las distintas actividades. La Hermana Muntadas se hizo cargo del "Foyer" o Escuela Hogar ayudada por dos monitoras, la Hermana Rosa Mª Vilarmau se encargó de la escuela familiar y la Hermana Mª Luisa Martínez del Centro nutricional llamado "Escuela de padres" por estar orientado a la formación de padres de familia. El 5 de febrero de 1976 se inauguró un dispensario con la Hermana Angeles Rodríguez como titular, llegada de la comunidad de Ruli un mes antes. Desde el primer momento la afluencia de enfermos fue enorme. La Hermana Mercedes Argerich que llegó a la comunidad el día 21 de septiembre de 1976 prestó sus servicios de enfermera en el dispensario en colaboración con la Hermana Ángeles. Las Hermanas practicaban la medicina preventiva y curativa en las distintas sucursales de la parroquia.

A principios de febrero de 1977 la Hermana Rosa Mª Vilarmau empezó la construcción de una nueva escuela "Sección Familiar" que dirigió un Padre Blanco. En julio

de 1981 la Hermana Rosa Mª fue reemplazada por la Hermana Rosa Jordana. Con el fin de poder ingresar a los enfermos más graves que llegaban de lejos, el 11 de enero de 1982 se comenzaron las obras de tres salas de hospitalización y alguna otra dependencia. Se inauguró el hospital el 2 de noviembre. El crecido número de alumnas del "Foyer" o Escuela Hogar hizo necesario la construcción de dos clases, despacho y almacén que se estrenaron el 6 de septiembre de 1982 (Crónica T. V pp. 507-510).

Las Hermanas salieron de Muyanza el 9 de julio de 1989 y la misión pasó a manos de las Mercedarias de la Caridad (Crónica T. VI pp. 510-511).

Oviedo. Casa sacerdotal diocesana. En la diócesis de Oviedo se hacía imprescindible una residencia sacerdotal para poder acoger a sacerdotes, especialmente ancianos que careciesen de familiares que pudiesen atenderlos. Finalizadas las obras del edificio, el obispado encontró dificultad en hallar una comunidad religiosa que coordinara las distintas tareas de la nueva residencia y le diera un tono de espiritualidad y acogida.

La fundación se puso en marcha, como caso de emergencia, mientras no se encontraba otra solución. El 24 de abril de 1973 llegaron las Hermanas Margarita Llamazares y Josefa Rodríguez con el fin de ultimar los preparativos y crear en la nueva casa un ambiente de fraternal acogida. Fueron recibidas con entusiasmo por todos los que tenían puestas sus esperanzas en esta obra. El día 29 del mismo mes llegaron los dos primeros sacerdotes. En agosto se incorporaron las Hermanas Lourdes González y Teresa Sanz y desde entonces quedó constituida formalmente la comunidad con la Hermana Margarita Llamazares como Priora.

Desde el principio se contrataron diez empleadas para ocuparse del trabajo de las distintas dependencias. Al mismo tiempo reciben en la casa formación humana y sobre todo cristiana. Hay además un empleado fijo y algunos enfermeros. La casa tiene capacidad para más de cien sacerdotes y está dotada de modernas instalaciones. Al finalizar el primer año los residentes llegaron ya a unos treinta.

Las Hermanas realizan una labor muy eficaz, no sólo en el gobierno de la casa, sino y, sobre todo, en las múltiples tareas que desempeñan con marcado espíritu evangélico, principalmente en la atención a la enfermería. La Diócesis valora muy positivamente su generosa entrega.

El 24 de junio de 1976, experimentado ya el funcionamiento de la casa, se hizo un contrato por tres años, a revisar y renovar periódicamente (Crónica T. V pp. 625-627).

Belo Horizonte-N.S. da Gloria (Brasil). En el año 1971 la Provincia de Santa Catalina manifestó una honda inquitud misionera con deseos de crear sus propias misiones en tierra extranjera. Se eligió Brasil donde había grandes extensiones sin sacerdotes ni religiosas. Después de unos meses de preparación en Madrid, el 2 de febrero de 1973 partieron con rumbo al Brasil las Hermanas Josefa Erausquin y Mª Luisa Píriz, donde asistieron durante cuatro meses a un curso de aculturación en Rio Janeiro.

El 11 de junio de 1973 llegaron a uno de los barrios de Belo Horizonte, llamado Serrano, del estado de Minas Gerais, donde tendrían su primer campo de trabajo. La primera comunidad en el Brasil, calle 16, n.146 del barrio Serrano quedó constituida oficialmente el 17 de agosto de 1973 y el 3 de marzo de 1974 llegó la Hermana María Granda Redondo para incorporarse a la comunidad. La misión de las Hermanas se desarrollaba en el campo de la catequesis de niños y jóvenes, formación de líderes y catequistas, animación de comunidades sin sacerdote, visita a las familias, etc.

El 10 de enero de 1975 se incorporó a la comunidad la Hermana Inés Vicente López y el 6 de julio del mismo año la comunidad se trasladó a otra casa, propiedad de la parroquia, sita en el barrio de N.S. da Gloria, calle Guarapes, 195. Desde el principio, esta casa dio un especial aire de acogida en el Brasil.

El 11 de febrero de 1978 iniciaron el postulantado las tres primeras jóvenes brasileras. Toda la comunidad colaboró en la formación con la ayuda de los PP. Dominicos de la comunidad de Belo Horizonte. Como casa de formación, la vivienda de las Hermanas no tenía condiciones para el estudio, la reflexión y la intimidad. Oportunamente se ofreció a la Congregación la compra de la casa rectoral, situada en la calle Eneida, 340 en el mismo barrio. Firmada la escritura de compraventa, la comunidad se trasladó a la nueva residencia el 28 de septiembre de 1978 (Crónica T. V pp. 627-630).

La Coruña. Guardería infantil. En junio de 1972 fue aprobada la creación de una comunidad en La Coruña para una guardería patrocinada por la institución "Empresas Populares Gratuitas". Las obras de construcción se atrasaron considerablemente. El 1 de septiembre de 1973 las Hermanas tomaron posesión de la nueva vivienda y se inauguró la guardería. La comunidad quedó constituida por las Hermanas Angeles Rodríguez Galindo, Priora, Enriqueta García, Evangelina Fariza, Mª Teresa González y Tomasa Redondo.

La guardería se abrió el día 3 con 45 niños de edades comprendidas entre los tres meses y seis años. En el curso 1980-81 había 150 niños matriculados. La abnegada labor de las Hermanas dio en poco tiempo un gran prestigio a la guardería. Las Hermanas fueron combinando del mejor modo posible su intensa labor en la guardería con la vida comunitaria. En septiembre de 1975 el trágico accidente que causó la muerte de la Hermana Evangelina Fariza llenó de dolor a las Hermanas, su sepelio fue una gran manifestación de condolencia (Crónica T. V pp. 630-632).

En el año 2000, después de un serio discernimiento sobre las comunidades y obras de la Provincia de Santa Catalina, se decidió poner fin al compromiso con la Guardería Infantil en las Escuelas Populares. La comunidad salió de La Coruña a principios del mes de agosto del 2000. La Dirección de las Escuelas Populares Gratuitas manifestaron su agradecimiento por la labor realizada por las Hermanas y su pesar por la marcha (Anunciata 2000 pp. 169-170).

Arrecifes. Barrio Palermo (Buenos Aires). El 11 de marzo de 1973 las Hermanas Rosa Debe, Isabel O'Neill, Lourdes Rodríguez y Cecilia Soto, acompañadas de la Priora provincial Hermana Socorro Pérez Campo-Osorio se instalaron en una casita que les proporcionó la parroquia de Arrecifes. Todo se orientó a crear una comunidad de fe que, insertada en el medio, quería ser un testimonio del Reino.

Se comenzó con mucho entusiasmo, pero pronto surgieron dificultades y, antes de los dos años, dos Hermanas pidieron la secularización. Esto no impidió que la comunidad continuase su tarea al servicio del pueblo, compartiendo sus problemas a la luz de la fe. Las Hermanas colaboraban activamente en la parroquia: catequesis de niños, jóvenes y adultos en la ciudad y barrios circundantes; liturgia, grupos de reflexión, grupos matrimoniales, etc. Gran importancia tuvieron las visitas domiciliarias, especialmente a enfermos.

A partir de 1975 las Hermanas Margarita Crespi y Clotilde Schenk prestaron servicios administrativos en el Hospital Municipal de la localidad. Un medio de acercarse al enfermo llevándole calor humano y bien espiritual (Crónica T. V pp. 743-745).

Santiago. Colón Oriente (Chile). A partir de 1970 las Hermanas de la escuela "Virgen de Pompeya" de Apoquindo venían realizando una labor pastoral en Colón Oriente, barrio marginal de la zona oriente precordillera de la comuna de las Condes en la ciudad de Santiago de Chile, ya que muchas familias tenías sus hijos en aquella escuela.

El contacto con la problemática sociopastoral de aquel sector marginado dio lugar a la convicción de crear allí una comunidad más inserta en un medio pobre y más abierta a las orientaciones pastorales de la Iglesia chilena. En el año 1972 se fueron concretando las bases y objetivos de la fundación. En marzo de 1973 la pequeña comunidad, formada por las Hermanas Mercedes Martín, Concepción Martínez y Natividad Martínez, se estableció en dependencias de la escuela "Virgen de Pompeya" mientras se terminaba la construcción de la casa. El 6 de mayo del mismo año se instalaron definitivamente en la casita de madera prefabricada, como una de tantas de la población, y con gran entusiasmo y optimismo superaron la carencia de muchas cosas.

Durante los primeros meses se abocaron a formular objetivos y delimitar campos de acción.. Al comienzo, el trabajo y el nuevo estilo de vida hicieron difícil la integración y equilibrio de lo que constituye la vida dominicana: estudio-oración-pastoral-comunidad, pero paulatinamente se fue organizando el día comunitario cuyo contenido ayudó al crecimiento del grupo. A pesar de todo, siempre se percibió un gran sentido de fraternidad y comunión en el quehacer de las demás. La austeridad y el compartir con la gente lo poco que se tenía fue también nota característica.

Todas las Hermanas actuaron como profesoras de la Escuela "Virgen de Pompeya" de Apoquindo, según su especialidad y tiempo disponible. La Hermana Mercedes Martín, además ejerció simultáneamente como profesora en un Liceo fiscal y la Hermana Sila en el colegio de las religiosas de la Compañía de María hasta que puso incorporarse a la escuela "Virgen de Pompeya".

Durante el año 1973 dieron prioridad a la visita de las familias y organización de la pastoral presacramental y de grupos de reflexión de la Palabra de Dios, juveniles y adultos (Crónica T. V pp. 745-748).

Vitarte. Barrio de San Gregorio (Lima-Perú). La fundación en el barrio San Gregorio de Vitarte respondió al deseo de las Hermanas de colaborar en la pastoral de las zonas marginales o "pueblos jóvenes" de Lima. El 5 de enero de 1973 fue constituida sede del Vicariato e integraron la comunidad la Vicaria Hermana Pilar Benito como Priora y las Hermanas Petra Cimas, Francisca Vicente y la novicia Fresia Martínez. Profesó el 25 de febrero de 1975.

Uno de los objetivos de la comunidad fue estar a disposición del vecindario a través de un trato acogedor y sencillo. Participaban en la formación de grupos cristianos de jóvenes, adolescentes y niños. Daban clases de tejido a máquina, corte y confección para promoción de la mujer, aprovechando ese contacto para tratar temas de formación religiosa, moral y social. Disponían de un pequeño dispensario para asistencia de primeros auxilios e inyectables. Como medio de vida y evangelización trabajaban en colegios estatales. La Hermana Marina Freixa fue varios años supervisora diocesana de Educación en la escuela pública (Crónica T. V pp. 748-750).

Ferreries (Menorca). El día 17 de agosto de 1974 llegaron por primera vez a la isla de Menorca las Hermanas Pilar Martínez, Mª Carmen Celestino y Virtudes Cruz. Se instalaron en un piso alquilado, pequeño, pero acogedor, situado en la plaza Menorca,6. Esta vivienda no fue definitiva, pues residieron en diversos lugares: calle Rvdo. Guillermo Coll, 2,

carretera de Mahon, 2 y finalmente en Virgen Monte Toro, 19. Los primeros días los dedicaron a programar, tanto a nivel comunitario como parroquial y al mismo tiempo se fueron ambientando en el conocimiento del entorno.

El 16 de septiembre de 1974 se empezaron las clases con grandes problemas por falta de personal y otras dificultades propias de la isla. Todos los miembros de la comunidad educativa trabajaban gratuitamente y con gran desinterés. La administrción económica corría a cargo de los padres. Las Hermanas percibían un sueldo de 7000 pesetas mensuales que se fueron incrementando progresivamente hasta que el centro recibió la subvención del 100%. Desde el principio la comunidad ha llevado la dirección pedagógica del colegio parroquial.

El fin primordial de la fundación no fue sólo dar un nuevo impulso al colegio parroquial, sino también participar y colaborar en la pastoral de la parroquia (Crónica T. V pp. 333-335).

Santa Coloma de Gramanet, calle Francisco Moragas, 72, ático, 2ª. En el verano de 1974 tres Hermanas de la comunidad del colegio "Sagrado Corazón" de la localidad de Santa Coloma de Gramanet, junto con otra de la comunidad de Cerdanyola, pasaron a fundar una nueva casa, situada en la calle Francisco Moragas, 72, ático, 2ª.

Las Hermanas siguieron colaborando en las mismas obras en las que trabajaban hasta entonces, colegios de Santa Coloma de Gramanet y Cerdanyola. Sin embargo, la vida de comunidad se desarrolló con dificultades y la casa se cerró en junio de 1978 y el piso se vendió en 1979 (Crónica T. V pp.335-336).

Galtzaraborda-Rentería. La creación de esta pequeña comunidad en el barrio de Galtzaraborda, perteneciente a la población de Rentería, fue una respuesta a la inquietud de varias Hermanas que buscaban un estilo de vida comunitaria más ágil y una mayor inserción en el medio. La comunidad se constituyó en el mes se septiembre de 1974.

Al comienzo, las Hermanas vivieron en la calle El Parque, 15. Durante los primeros meses fueron conociendo la realidad social del barrio integrado por obreros, muchos de ellos inmigrantes de distintas partes de la Península y empezaron a colaborar en la parroquia en catequesis con niños y adultos, padres y catequistas. Algunas Hermanas daban clase en el colegio de Pasajes y otras estudiaban.

En aquellos momentos la vida de comunidad fue intensa, con toda clase de dificultades y alegrías, preparando y proyectando con todo interés un nuevo estilo de vida comunitario. En 1977 fue nombrada la Hermana Mª Cruz Hoyos primera Priora de la comunidad. En 1980 la comunidad vivió momentos particularmente críticos, por lo que se hizo un intento de reestructuración de la misma. En 1981 las Hermanas vivían en otro piso, también alquilado, en la misma calle El Parque, 3 (Crónica T. V pp. 632-633).

Joyabaj (Quiché-Guatemala). Esta fundación de Joyabaj responde a las reiteradas peticiones de los PP. Misioneros del Sagrado Corazón para que se instalaran las religiosas en el vasto campo misionero indígena. Jobayaj es un municipio perteneciente al departamento del Quiché distante 50 km. De Santa Cruz con una población de 63.000 habitantes.

El 15 de enero de 1974 llegaron a Joyabaj las Hermanas Magdalena Ronda y Josefa Muntadas, Priora, y al mes siguiente llegó la Hermana Josefina Fernández. La presencia de las Hermanas fue un gran acontecimiento en el pueblo, que jamás había contado con una comunidad religiosa en su tierra. Una vez organizada la casa, se dedicaron a la misión en el

pueblo y las aldeas, y se distribuyeron el trabajo. Una de las Hermanas participó en un cursillo de un mes sobre Indigenismo en Guatemala para integrarse mejor y comprender la idiosincracia del mundo indígena.

El 6 de febrero de 1976 un violento terremoto destruyó enteramente el pueblo de Joyabaj y parte de sus aldeas, quedando totalmente incomunidados. La iglesia y el convento parroquial quedaron completamente en escombros. La casa de las Hermanas, por haber sido recién construida no sufrió daños. Pasaron a vivir allí el párroco y el farmacéutico con su familia durante unos dos años hasta que se pudo reconstruir el pueblo.

La parroquia de Jobayaj comprende 84 aldeas. Se destacan dos campos de acción prioritaria: la evangelización a diferentes niveles y la promoción social de la mujer indígena, tan marginada en todos los aspectos. Las Hermanas se distribuían el trabajo alternándose. Por las mañanas trabajaban en las escuelas y por la tarde y fines de semana en los cantones, otras en el trabajo de la parroquia preparando los niños de primera comunión.

En 1980 empezaron persecuciones y amenazas de parte de las Fuerzas Armadas y de los terratenientes. La H. Mª Jesús Bolado, que se había integrado a la comunidad en 1979, recibió amenazas de muerte si no salía del pueblo. En vista de que la situación empeoraba, la Priora provincial ordenó la salida de las Hermanas secundando la decisión del obispo de abandonar la diócesis como protesta por los hechos de barbarie que estaban ocurriendo. Las Hermanas salieron el 23 de julio de 1980 en medio de la consternación general, con la firme esperanza y confianza en Dios de poder regresar (Crónica T. V pp. 841-844).

Cornellá de Llobregat. Tres Hermanas solicitaron poder formar una pequeña comunidad en un barrio obrero a fin de colaborar con un equipo de sacerdotes en la evangelización del mismo. Aprobada la propuesta por la Priora general en agosto de 1975, las tres Hermanas el día 1 de septiembre se establecieron en el barrio obrero de San Jaime de la Alameda, calle San Ferrán, 23 de Cornellá de Llobregat.

Ejercieron su actividad docente en escuelas de la localidad y trabajaron en colaboración con el equipo pastoral de Cornellá. En 1980 empezaron a organizar la coral "Els flautins" y el centro recreativo "Els esquirols". Las Hermanas acompañaban a los jóvenes, estaban a su lado en cualquier dificultad, seguían su proceso y les hacían descubrir un Jesús cercano entre el pueblo (Crónica T. V p. 336).

En octubre de 1983 se incorporó a la comunidad la Hermana Dolores Pla como Priora. Dedicaron mucho tiempo a tareas pastorales en la parroquia. En coordinación con Cáritas interparroquial atendieron las necesidades de las familias en situación de paro, ancianos y enfermos. En 1990, a causa de la "luminosis", que afectaba el piso donde vivían, se trasladaron a otro no muy distante de la parroquia, en el barrio Riera, carretera del Prat, 20, 1º,1ª (Crónica T. VI pp. 307-308).

Por falta de personal, la casa se cerró el 27 de junio de 1996 y el piso se vendió en marzo de 1998.

La Cañada. La fundación en el barrio de La Cañada (Almería) se efectuó el 17 de agosto de 1975. Al principio, la comunidad estuvo formada por las Hermanas Margarita Díaz Cuétara, Fuensanta Soriano y Cristina A. Secades. Colaboraban con la parroquia en catequesis, liturgia, pastoral de los Sacramentos, movimiento junior, preparación de madres catequistas. La Hermana Margarita daba clases en la Universidad Laboral, la Hermana Fuensanta trabajaba en una guardería y la Hermana Cristina trabajó en la recolección del tomate, experiencia muy positiva. También se ocuparon en formar la Asociación de Vecinos.

La comunidad tuvo siempre una media de tres Hermanas. En algún momento, sobre todo en estos ambientes necesitados, se encuentran a faltar medios de formación y los problemas personales pueden hacer tambalear la comunidad e incluso poner en duda el sentido de la presencia religiosa entre las gentes. Se vio claro fundamentar la unión comunitaria en una fe firme y segura para lograr ser capaces de testimoniar el Reino (Crónica T. V pp. 414-416).

Cerrada temporalmente en 2001 (Anunciata 2001 p. 112), suprimida definitivamente en 2002 (Anunciata 2002 p. 232).

Ono (Costa de Marfil). La Provincia de Santo Domingo realizó su expansión misionera en Costa de Marfil (Africa) en 1975. El lugar de misión fue Ono-Salci donde las Hermanas se dedicaron a la catequesis y a la atención sanitaria. El primero de octubre de 1975 la Hermana Teresa Reixach se incorporó al hospital-maternidad de la Salsi, previo contrato de dos años con la Sociedad. Algo más tarde las Hermanas Concepción Gambín y Ana Mª Castaño comenzaron las clases en la Escuela de Formación profesional de Bonoua, distante unos 40 kms., donde se desplazaban diariamente con todo lo que esto supone. Los alumnos se preparaban para sacar el diploma en las ramas de mecánica, albañilería y carpintería. En abril de 1976 se abrió el Jardín de Infancia del que se hizo cargo la Hermana Concepción Gambín.

En octubre de 1979 se abrió en Bonoua una escuela femenina de segunda enseñanza, "Santa Rita" dirigida por las Hermanas y patrocinada por un notable grupo de católicos de la localidad. La Hermana Ana Mª Castaño fue llamada a colaborar en esta escuela y tuvo que abandonar sus cursos en el centro de formación profesional.

Pronto se organizaron las catequesis en Bonoua, Ono y sus alrededores. Durante el primer año las Hermanas gozaron de una serie de beneficios concedidos por la Salci que les permitía vivir con cierto desahogo. En 1977 se dejó sentir en Ono la crisis económica. La fábrica de piña amenazó quiebra y un gran número de obreros quedaron sin trabajo. Las Hermanas no escatimaron cuidados a las mujeres y niños de la población. También visitaban a los enfermos a domicilio y les ayudaban en la medida de sus posibilidades (Crónica T. V pp. 416-417).

Al cerrarse la fábrica y constatar las Hermanas que no tenían allí posibilidad de seguir la misión comenzada, reflexionaron sobre qué debían hacer, ya que les dolía mucho cerrar la casa. Con gran dolor decidieron dejar Ono en julio de 1987. Las Hermanas se fueron con el recuerdo de aquellas gentes y diariamente los tuvieron presentes en la oración en espera que el Señor supla su presencia (Crónica T. VI pp. 401-402).

Zaragoza, Barrio Oliver. Un grupo de cuatro Hermanas solicitaron una mayor inserción en la pastoral parroquial y el 15 de septiembre de 1975 se aprobó la fundación de una pequeña comunidad formada por las Hermanas Asunción Francás, Casilda Sagredo, Mª Ángeles Peña y Begoña Gaminde.

No fue nada fácil encontrar vivienda y trabajo. Provisionalmente les dejaron un piso en la calle Nobel, 3, 1º izquierda. Las Hermanas Casilda y Mª Ángeles consiguieron trabajo en el colegio de Claretianas, a la entrada del barrio. La Hermana Asunción Francás siguió estudiando medicina y la Hermana Begoña actuó como asistente social en la parroquia. A los pocos meses, comenzó la catequesis de primera comunión, confirmación y escuela de padres, además de un inicio de contacto con un grupo gitano, sobre todo en alfabetización.

En abril de 1976 una Hermana se secularizó y en este mismo mes la comunidad se instaló definitivamente en la calle Valdés Guzmán, 4, 1º-A. El 10 de abril de 1977 se abrió el dispensario "Medicus mundi" en los locales de la parroquia para asistencia sanitaria a gitanos,

ancianos del hogar del jubilado y otras personas carentes de seguridad social. Al frente se puso a la Hermana Begoña Gaminde.

Hasta mayo de 1981 no tuvieron responsable en la comunidad, ya que a su criterio no la consideraban necesaria. Quedó elegida la Hermana Mª Ángeles Peña (Crónica T. V pp. 510-511).

En noviembre de 1985 una de las Hermanas tuvo que dejar la comunidad por un año por motivos familiares y personales. Al quedar sólo dos, hubo dificultades y la casa se tuvo que cerrar en el verano de 1988. El Arzobispo de Zaragoza alabó la labor realizada por las Hermanas y manifestó su gratitud personal y de la diócesis por su generosidad y entrega a favor de los más necesitados (Crónica T. VI pp. 402-403).

Vigo. El día 4 de agosto de 1975 con el fin de formar una pequeña comunidad, inserta en un barrio periférico de la ciudad de Vigo, llegaron a esta ciudad las Hermanas Mª del Carmen Suárez Martino, Ángeles González Fernández, Marina Alonso Fernández y Mª Jesús López Robles. Realizarían su tarea socio-pastoral en colaboración con los PP. Dominicos que iniciaban la formación de la comunidad parroquial en una zona de nueva creación: Cristo de la Victoria en Coia.

En un principio, por no haber encontrado vivienda en la parroquia donde trabajaban, alquilaron una pequeña casa en una parroquia colindante, Bouzas, en la calle José de la Peña, 14. Al año siguiente tuvieron posibilidad de alquilar un piso en el área jurisdiccional de la parroquia, así evitaron los desplazamientos y dispusieron de mayor amplitud, ya que el piso anterior resultaba demasiado pequeño para las seis Hermanas que entonces formaban la comunidad. Hicieron el traslado en octubre de 1976.

Al ponerse en venta varios pisos de reciente construcción al lado del complejo parroquial, la comunidad se planteó la adquisición de un piso y, aprobada la compra, se firmó la escritura el 26 de noviembre de 1980. La comunidad se trasladó al nuevo domicilio 5º A del edificio Lembranzas, calle Nigrán, 8 en vísperas de Navidad.

La actividad de la comunidad durante el primer año se redujo a observar y conocer la realidad. Posteriormente, se empezó a trabajar conjuntamente con los PP. Dominicos, en el proyecto de desarrollo integral comunitario elaborado por ellos. En 1981 se creó en la parroquia el Consejo de Pastoral elegido por votación en asamblea y resultaron elegidas, entre otros miemboros, las tres Hermanas que entonces constituían la comunidad. Además de la labor pastoral, una de las Hermanas impartía clases en el colegio "Amor de Dios" y dos en el de las Hermanas Jesuitinas (Crónica T. V pp. 633-635).

Guatemala, Casa de Formación "Anunciata". La Provincia de San Martín de Porres en abril de 1975 decidió abrir en Guatemala una casa de Formación inicial para postulantes, novicias o estudiantes. La Provincia contaba con un grupo de 4 novicias y 4 postulantes. La comunidad quedó integrada por las Hermanas María Luisa Urtecho, Priora y Maestra de novicias, Alba Méndez, Dora Reyes y Clara Ren, de votos temporales y estudiante.

En un principio se ubicaron en una casa alquilada, estilo vivienda particular, en la 3ª C y 10ª Av. de la Zona 2. Al cabo de un año se trasladaron a una casa en mejores condiciones, en la 12ª 3-69 Zona 1, donde permanecieron hasta 1978 que pasaron a vivir a la casa adquirida por la Congregación en la 24 calle 1-15 Zona 3, comprada con el producto de la venta de los colegios de Retalhueu y el Quiché.

La comunidad puso todo su empeño en vivir una vida común acorde con las exigencias de la consagración-misión, una comunidad formativa en el contexto centro-

americano. Las novicias asistían a las clases del noviciado Intercongregacional tres veces por semana y completaban su formación en la comunidad con la Madre maestra. Las postulantes colaboraban en el plan de pastoral en el colegio "Loyola"de los PP. Jesuitas y los sábados asistían a las clases del postulantado Intercongregacional. Entre todas llevaban la marcha de la casa. En 1979 se trasladó el noviciado a Nueva San Salvador y la casa "Anunciata" quedó cánonicamente eregida como Casa de Formación para Postulantado de Guatemala.

En enero de 1978 las Hermanas empezaron a trabajar, con plazas subsidiadas oficialmente, en una Escuela del movimiento "Fe i Alegría" dedicada a la promoción de la educación católica en niveles populares. La Escuela está ubicada en el área marginal "La Carolingia" donde las Hermanas acuden diariamente en calidad de Directoras y maestras de grado y educación de la fe.

La casa en todo momento ha brindado acogida y apoyo a las Hermanas que se desplazaban de las diferentes comunidades del interior a la capital (Crónica T. V pp. 845-847).

Mantenópolis. E. S. (Brasil). Mantenópolis es una pequeña ciudad del interior del Estado de Espíritu Santo, situada en un valle rodeado de plantaciones de café, arroz, maiz, etc. La parroquia muy amplia y extensa está regida por los PP. Combonianos.

La fundación en Mantenópolis tuvo lugar el 27 de enero de 1976. Formaron la comunidad las Hermanas Alegría López, María Granda, Josefa Erausquin y Celia Tuñón. El trabajo consistía en atender un pequeño hospital y jardín de infancia. Asimismo la pastoral parroquial: coordinación de la catequesis y visita a las diversas comunidades parroquiales esparcidas por toda la extensa región de la parroquia.

El trabajo se inició con mucha ilusión, pero pronto surgieron las primeras dificultades y por diferentes razones se cerró la casa el día 22 de agosto de 1977 con gran sentimiento de las Hermanas y del obispo de la diócesis de Sao Mateus (Crónica T. V p.636).

Montes Claros, M. G. (Brasil). La ciudad de Montes Claros está situada al norte del Estado de Minas Gerais, rica en industria y muy pobre en vegetación y vida por escasez de agua. En uno de sus barrios más pobres y marginados de la parte sur, el Maracaná, se hizo la tercera fundación en tierras brasileras.

El P. Manuel Mª Tort S.J. pidió a la Congregación una comunidad para colaborar en las Obras sociales que había fundado en la parroquia de San Sebastián. Las Hermanas Carmen Requejo e Ignacia Uría llegaron a la misión el 10 de junio de 1976. El 8 de agosto del mismo año el obispo de la diócesis, después de la celebración de la Eucaristía, erigió oficialmente la comunidad formada por las Hermanas Carmen Requejo, Ignacia Uría, Consuelo Fernández y Aquilina Diego.

La misión principal de las Hermanas consiste en dirigir el Centro Comunitario que consta de guardería infantil, lavandería comunitaria, ambulatorio y centro cultural. Todo ello depende de las obras sociales de la parroquia de San Sebastián, atendida por los PP. Jesuitas con los que colaboran las Hermanas. Otra de las misiones de la comunidad es la participación en la pastoral de la diócesis y parroquia, más concretamente en la formación de líderes y catequistas, pastoral familiar, grupos de reflexión y promoción humana en general.

Las Hermanas son conscientes de la gran necesidad de la oración, como base y fundamento de la vida comunitaria y labor apostólica, y le dan toda la importancia que requiere, tanto a la oración personal como a la litúrgica. La mayoría de las vocaciones brasileras surgieron en esta parroquia (Crónica T. V pp.636-637).

San José del Boquerón (Santiago del Estero-Argentina). San José del Boquerón había sido una antigua reducción Jesuítica. La Compañía restableció esta antigua misión en 1975 y las Hermanas fueron para compartir con ellos el trabajo apostólico y tener asegurada la atención espiritual. Llegaron el 1º de abril de 1976 las Hermanas Rosario Torre, Pilar Medrano y María Jesús Oria como enfermera. Más tarde se unió la Hermana Nivia Ramos.

La actividad de las Hermanas al primer año se concretó en un contacto directo con las familias, visitándolas en sus ranchos, a fin de conocer sus costumbres y creencias para ir logrando una mayor inserción. Los tres primeros años fueron difíciles a nivel apostólico, pero la unión entre las Hermanas hizo más llevadera la gran soledad de estos lugares. Con las dificultades que conlleva la escasez de personal y los cambios de Hermanas, la comunidad intentó siempre seguir adelante entre luces y sombras, segura en la fe que siempre la animó.

La evangelización se hizo a través del trabajo en escuelas oficiales, catequesis a todos los niveles y asistencia sanitaria. En las escuelas se trabajó con niños muy pobres y en condiciones precarias. La inquietud apostólica de las Hermanas hizo el milagro de transformar las escuelitas-rancho en un lugar acogedor donde el niño, además de sentirse feliz, viera en ella la imagen de lo que debiera ser su casa. La labor es lenta, su vida ha cambiado notablemente. La Hermana enfermera, además de aliviar sus dolores, les ayudó a crear hábitos de higiene y cómo cuidar a los niños para evitar la tremenda mortandad infantil que tanto se daba antes de llegar las Hermanas. La presencia de las Hermanas y sacerdotes convirtió el domingo, que era para ellos un día más de la semana, en el día del Señor (Crónica T. V pp. 750-752).

Durante los años que las Hermanas permanecieron en esta zona desempeñaron una basta acción promocional, secundando los lineamientos de la diócesis y una muy amplia misión catequística y evangelizadora.

A fines de 1990 por circunstancias internas y falta de personal, la comunidad quedó sin Priora. Esta situación impuso una reestructuración y, a modo de experiencia, por un año, la comunidad de San José del Boquerón, que quedaba con dos Hermanas, pasó a ser filial de Nueva Esperanza. En julio de 1991 se evaluó la experiencia con las dos comunidades y se llegó a la conclusión de que este estilo no da resultado en regiones que por meses quedan incomunidadas por las lluvias.

Las dos Hermanas se retiraron de la comunidad de San José del Boquerón el día 27 de diciembre de 1992 y se reforzó la comunidad de Nueva Esperanza (Crónica T. VI pp. 750-752).

Telemán (Alta Verapaz, Guatemala). La apertura de la casa de Telemán responde a las inquietudes de los PP. Dominicos de ampliar el trabajo misionero en la zona de Alta Verapaz y evangelizar los indígenas del área k'ekchí.

Las primeras Hermanas Nieves Olmos, Priora, Isabel Díaz-Güemes e Inés Berengueres el 17 de enero de 1976 se establecieron provisionalmente en el municipio de Senahú y ocuparon parte de las instalaciones de la casa parroquial. Durante algunos meses se dedicaron a conocer el ambiente, costumbres y necesidades más urgentes del lugar. Realizaban trabajo de catequesis, evangelización, atención sanitaria y formación de la mujer indígena en estrecha colaboración con el párroco y un misionero seglar.

En julio de 1976 pasaron a vivir en Telemán, aldea del municipio de Panzós, departamento de Alta Verapaz al norte de Guatemala, con un área de 1.080 km2 y 60.000 habitantes diseminados por las aldeas. El 21 de diciembre del mismo año la comunidad tuvo una pérdida muy dolorosa. Falleció víctima de un accidente, la Priora, Hermana Nieves

Olmos, muy entregada a la misión, entusiasta y alegre, que dejó un gran vacío en la comunidad y en el equipo pastoral.

La vida comunitaria estaba condicionada a las exigencias de la misión: grandes distancias que ocupaban mucho tiempo en el camino, lengua desconocida, escasez de medios económicos y de personal y todas las dificultades propias de una obra que empieza. En mayo de 1977 se reestructuró la comunidad y se nombró Priora a la Hermana Dora Reyes. En 1979 se incrementó la comunidad con dos Hermanas y siete aspirantes indígenas procedentes de Cahabón. En 1980 fue elegida Priora la Hermana Teresa Maluquer que trabajó con gran entusiasmo en la promoción de las vocaciones indígenas.

En un principio esta casa fue sólo un centro misionero, con una variada gama de tareas pastorales. En 1979 se abrió a un servicio más: ser centro de formación de jóvenes indígenas llamadas a la vida religiosa. El 8 de enero de 1979 llegó la Hermana Dolores Prenafeta con siete jóvenes aspirantes que en Cahabón habían manifestado sus deseos de seguir la vida y misión de las Hermanas. Experiencia difícil llena de interrogantes, pero esperanzadora. Se vive con la ilusión y esperanza de que dentro de unos años, con la gracia de Dios, haya un número de mujeres consagradas que sean apóstoles entre su misma gente. La responsable del grupo era la Hermana Dolores Prenafeta, si bien toda la comunidad también se hacía responsable. El 31 de mayo de 1982 esta casa fue erigida Casa Noviciado.

Las aspirantes seguían el régimen de vida aparte del de la comunidad, aunque participaban en algunos actos comunitarios, colaboraban en tareas de promoción social y apostolado que alternaban con sus estudios primarios. En 1981 dos aspirantes iniciaron el postulantado y ocuparon la nueva casa contigua a la de las Hermanas. En 1982 hicieron su ingreso en el Noviciado después de haber estado una semana en Santa Tecla con las otras novicias.

La comunidad en 1978 asumió un nuevo proyecto, la puesta en marcha de una escuela que, provisionalmente, funcionó en la misma casa. La escuela surgió ante la deprimente realidad de analfabetismo que alcanzaba la cifra de 98%, de carácter privado, gratuita, con dos maestros pagados por el Estado. La respuesta de la población fue muy positiva, cada vez había más niños. Fue necesaria la construcción de un edificio. Hubo dificultades para conseguir el terreno, pero por fin se consiguió un predio perteneciente a la parroquia y se llevó a cabo la obra. La escuela "San Martín de Porres" fue inaugurada el 30 de abril de 1982 (Crónica T. V pp. 847-853).

Becerril de la Sierra. Casa de Oración "El Roble". La fundación de esta casa respondió al deseo de varias Hermanas de poder dedicar más tiempo a la oración y a una revitalización interior.

Para ello se habilitó el chalet "El Roble", que la Congregación había adquirido en 1964 al pie del Guadarrama en la localidad de Becerril de la Sierra, zona Peña Marcos, calle Calvo Sotelo, 90. y el que, poco después, en 1966, se compró próximo al anterior, que da a la calle lateral del mismo, La Cueva.

La comunidad se fue formando en 1977 con las Hermanas Felisa Becerro, Marina Arbesú, Lilia Tendero, Pilar Tremosa, Amelia de los Ríos y Beatriz Antuña. El día 5 de julio de 1979 quedó elegida Priora de la comunidad la Hermana Pilar Vizcaíno.

El día 6 de marzo de 1978 se empezaron las obras de ampliación de ambas casas y a principios del año 1979 quedaron prácticamente habitables. La casa de oración "El Roble" con capacidad para quince personas y la otra, denominada Albergue, para cuarenta. La casa de oración ofrece hospedaje completo a las personas que acuden para unos días en busca de soledad y calma para orar y reflexionar. El Albergue recibe grupos de sacerdotes, religiosos,

jóvenes, con miras a unos días de ejercicios espirituales, reciclajes, jornadas de estudio... El servicio de cocina corre por cuenta de cada grupo.

La labor de ambas casas resulta muy positiva, responde a las actuales necesidades e inquietudes de la Iglesia. Cada vez es mayor la afluencia de grupos y personas individuales que acuden, tanto a la Casa de oración como al Albergue (Crónica T. V pp. 214-215).

Barcelona, Paseo Verdún, 47-49, 7º. Esta casa se abrió en 1977 junto con la de la calle Marqués de Foronda, procedentes ambas de la comunidad formativa de la calle Campoamor, 63. Las dos se fundaron con el deseo de una mayor inserción en el barrio. Para residencia de la comunidad buscaron lugar adecuado en la zona del Paseo Verdún de la ciudad.

La comunidad estuvo integrada por las Hermanas Mª Ángeles Sánchez, Roser Camps, Mercedes Muñoz, Juliana Mudarra, Victorina García, Mª Ángeles Gascón y Mª Asunción Hernández. Algunas de ellas se responsabilizaron del colegio "Santa Catalina de Siena" de la calle Campoamor, 49, otras continuaron sus estudios y siguieron colaborando en los colegios de la calle Chapí, 71 y calle de los Ángeles, 18 de Barcelona.

Tras dos años de vida de la comunidad, se hizo un balance de la situación y se decidió la supresión de la misma. La casa quedó cerrada el 31 de agosto de 1979 (Crónica T. V pp. 336-337).

Barcelona, calle Marqués de Foronda, 34-36, 3º. Esta comunidad, establecida en la calle Marqués de Foronda, barrio del Carmelo de Barcelona, se formó en septiembre de 1977 con las Hermanas Rosario Fernández, Pilar Pons, Eulalia Vivet, Esperanza Martín, Mª Ángeles Viñals y Concepción Oferil, provenientes de la comunidad formativa de la calle Campoamor, 63.

El 24 de septiembre del mismo año fue nombrada Priora la Hermana Mª del Rosario Fernández Grande. La actividad de las Hermanas se ha desarrollado, a parte de otros trabajos, en el colegio de Santa Rosa de Lima de la calle Chapí, 71 (Crónica T. V pp. 337-338).

La principal tarea apostólica de las Hermanas fue la educativa, dos, en el colegio Santa Rosa de Lima hasta su cierre en 1985, y posteriormente en el colegio de la calle Campoamor, 49 y otras dos en escuelas públicas (Crónica T. VI pp. 308-309).

La vivienda se cerró en junio de 2003 y las Hermanas fueron destinadas a otras comunidades. El piso se vendió en 2004.

Valladolid, calle La Luna, 2. Residencia. El día 1 de septiembre de 1977 se reunieron las Hermanas Purificación Cueto, Angelita Blázquez, Purificación Poza y Mercedes Arriazu para formar la incipiente comunidad que habitaría en las dos plantas de la casa de Valladolid, antiguamente destinadas a noviciado y postulantado, transformadas en Residencia para los familiares de las Hermanas que lo necesitaran. En principio, ocuparon la antigua casa del capellán, situada en la planta baja del colegio, y a primeros de octubre de 1978 se instalaron definitivamente en la nueva Residencia. La comunidad se incrementó con cuatro Hermanas más.

La misión de la comunidad consiste en acoger y atender a los padres y familiares de las Hermanas que no tienen quien los cuide. Se inicia así una obra inédita en la historia de la Congregación y nada fácil de realizar. Los primeros pasos fueron inciertos y difíciles, pero el empeño en formar comunidad fue grande. A principios de 1979, entre Hermanas y familiares, eran 33 personas (Crónica T. V pp. 397-398).

Madrid, calle Alfonso XIII, 160. Comunidad de Acogida. En 1977 se consideró oportuno establecer en la misma casa de Madrid, calle Alfonso XIII, dos comunidades y se hicieron las obras necesarias para adaptar la casa a su independencia. La comunidad quedó constituida en octubre de 1977 por doce miembros y la Hermana Pilar G. Guarde estuvo como responsable hasta septiembre de 1978 en que fue nombrada Priora la Hermana Carmen Ciuró.

La casa ofrece residencia a las Hermanas de la Provincia de Santo Domingo que por diversas causas pasan por Madrid o deben pernoctar para asistir a cursillos, encuentros o reuniones. También por motivos de estudios, visitas médicas, etc. Se procura hacer el apostolado a través de la oración y la hospitalidad. La mayor parte de las Hermanas están dedicadas al estudio (Crónica T. V pp. 402-403).

Bonoua (Costa de Marfil). El día 26 de julio de 1977 se instalaron en Bonoua las Hermanas Evarista Rubio, Cristina Cuesta y Dominica Vicente. El 31 de julio fueron presentadas oficialmente a la comunidad cristiana: gente sencilla, acogedora y muy dispuesta a la danza.

La primera tarea de las Hermanas fue tratar de conocer a la gente y programar el año escolar que comenzaba el 15 de septiembre. La Hermana Cristina Cuesta se responsabilizó del Parvulario de la Misión, la Hermana Dominica Vicente dar clases de Matemáticas en el Centro Profesional de chicos y la dirección del Internado y la Hermana Evarista Rubio trabajar en el hospital materno-infantil. Además, las tres entregadas a la catequesis.

Su misión consiste en la promoción humana y la evangelización. La primera se lleva a cabo con diversos matices y en diversas obras: Internado femenino de 6 a 18 años. La dirección del Internado la llevaba la Hermana Dominica Vicente. En enero de 1979 un grupo de padres de Bonoua quisieron que se creara un colegio de segunda enseñanza para chicas y construyeron las aulas en la misma finca del Internado. Toda la gestión la llevaron los padres y las Hermanas se ocuparon de la dirección y formación de las niñas. La escuela se llama "Santa Rita".

En 1982, después de obtener el título de fisioterapeuta, se incorporó a la misión la Hermana Mercedes Sanchez para ejercer en el Centro de Protección Materno Infantil. (Crónica T. V pp. 417-419).

Francisco Sá. M.G. (Brasil). Cerrada la casa de Mantenópolis en julio de 1977, se pensó muy pronto en una nueva fundación, ya que eran muchos los campos de trabajo que se ofrecían a las Hermanas. Se optó por Francisco Sá, pequeña ciudad al Norte del Estado de Minas Gerais, dentro del polígono minero La Seca.

La comunidad se formó con las mismas Hermanas que integraban la de Mantenópolis: Alegría López, María Granda, Josefa Erusquin y Celia Tuñón. El 16 de noviembre de 1977 se instalaron en una pequeña vivienda de la Praça Joaquín Silveira de Francisco Sá y se dedicaron a estudiar la situación de la zona.

El 12 de marzo de 1978 se puso la primera piedra de un centro comunitario, compuesto de guardería infantil, lavandería y salón social, en un solar del barrio Juan Gonçalvez, con la ayuda del ayuntamiento, comunidad parroquial y Ministerio de Agricultura. Se inauguró el 10 de julio del mismo año.

El 31 de mayo de 1979 la comunidad se trasladó a otra vivienda, adquirida por la Sociedad de San Vicente, sita en la calle Salinas, 16 pero comprometida con su trabajo. Con la ayuda de la Campaña contra el Hambre, comenzaron a construir otro centro comunitario en la Villa Vieira, donde además de salón social, casa cuna y guardería infantil sería también

vivienda de las Hermanas. A finales de 1981 ya estaba funcionando el salón social con cursos de promoción y la escuela con más de 80 alumnos. Las Hermanas se trasladaron a su nueva residencia el 6 de septiembre de 1982 (Crónica T. V pp. 637-639).

León. Nueva comunidad. En 1978 se creyó conveniente desdoblar la comunidad de la casa de León en el mismo edificio y repartir las actividades. La nueva comunidad, constituida el 4 de septiembre de 1978, se instaló en los grandes espacios deshabitados del edificio y la integraron las Hermanas Visitación Álvarez, Priora, Liduvina Fernández, Nieves Magdalena, Rosa Álvarez y Sagrario Fernández. Un año después, se agregaron las Hermanas Tomasa Redondo, Purificación Fernández, Esperanza Pérez y Ángeles Montero. Desde el principio, algunas Hermanas colaboraron en la tarea docente del colegio y otras en la pastoral parroquial. También se encargaron del Internado.

La misión principal de la comunidad ha sido la acogida y atención a las Hermanas que por diversos motivos acudían a la casa (Crónica T. V pp. 621-622).

El 11 de diciembre de 1990 quedó suprimida esta comunidad residente en el cuarto piso y las Hermanas quedaron asignadas a la comunidad del colegio y a otras comunidades (Crónica T. VI pp. 629-630).

La Charqueada (Treinta y Tres-Uruguay), Obra social. La Charqueada es un pueblo rural ubicado en el Departamento Treinta y Tres, a unos 30 kilómetros del límite con el Brasil. La población, de unos mil habitantes, estaba atendida pastoralmente por un único sacerdote, el P. Vicente Monteleone, Salesiano.

Tres Hermanas de la comunidad de Pan de Azúcar, conocedoras de la situación y ver la necesidad de evangelización, abrigaron la esperanza de abrir una casa en La Charqueada y así secundar la labor apostólica y promocional del pueblo. El 19 de marzo de 1978 llegaron a La Charqueada las tres Hermanas asignadas a la nueva comunidad: Graciela Acosta, Rosa Corbo y Anunciata Martínez. La apertura oficial tuvo lugar el 26 de marzo, Pascua de Resurrección. Fue un gran acontecimiento en el pueblo que, desde el primer momento, mostró verdadero aprecio a las Hermanas.

La misión abarcó todo un plan de pastoral y liturgia para la preparación a la recepción de sacramentos de niños y adultos, charlas, visitas domiciliarias, grupos de jóvenes y de oración, formación de catequistas. Como servicios de promoción, comedor gratuito de más de cien niños, atención de la biblioteca parroquial, talleres y apicultura (Crónica T. V pp. 752-754).

Kogo (Guinea Ecuatorial-África). Comunidad establecida en Guinea Ecuatorial en 1980, pero no fundada canónicamente. La Congregación respondió a la petición de ayuda que el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de España hizo a los Religiosos a través de la FERS para poder llevar a cabo el compromiso de colaboración técnica que el gobierno español había hecho con el guineano. Por medio de la Cruz Roja se firmó un contrato por cinco años.

El 18 de febrero de 1980 partieron rumbo a Guinea en una expedición de la Cruz Roja las Hermanas Olga Díaz, Natividad Alvarez Linera y Encarnación Piñeiro. El viaje presentó múltiples dificultades y al fin, llegaron a Kogo, cuyo hospital era el lugar asignado. La situación en Guinea era deprimente. Los primeros meses los pasaron limpiando la casa y el hospital. El hospital carecía de lo más elemental. El 30 de junio de 1983 terminó el contrato

con la Cruz Roja y las Hermanas dejaron Kogo el 19 de mayo de 1984 (Crónica T. V pp. 216-218).

Bouaflé (Costa de Marfil-África). La tercera casa en África de la Provincia de Santo Domingo se fundó en Bouaflé ante la insistente llamada del obispo de Daloa (Costa de Marfil). Bouaflé tenía 35.000 habitantes y con los noventa pueblos colindantes constituía una parroquia con cerca de 125.000. La mayoría, animistas, gente sencilla y acogedora, pero impenetrables al mensaje evangélico. También había católicos, protestantes y musulmanes con grandes cualidades humanas y abiertos al Evangelio. En la parroquia había dos misioneros y un grupo de catequistas nativos.

El día 20 de octubre de 1980 llegaron a Bouaflé las Hermanas Josefina Alfaro, Consuelo Fernández y Ludivina Pardo acompañadas de la Priora provincial. Poco a poco se pusieron en contacto con aquella buena gente. Colaboraron con los misioneros en la catequesis de niños y adolescentes, animación de la JEC y celebraciones litúrgicas en el campo pastoral, en el sanitario, visitaban poblados y atendían a los enfermos y en la animación rural, dieron clases de costura, puericultura y alfetización de jóvenes y adultos con especial atención a la promoción de la mujer (Crónica T. V pp. 419-420).

Córdoba, calle Torremolinos, 12. La fundación de esta casa en un barrio marginal de Córdoba se debe a la expresa petición de una comunidad por parte del dominico P. Cirilo González Santamaría, el cual prometió a las Hermanas trabajo remunerado y una amplia tarea pastoral. El día 16 de septiembre de 1980 llegaron a Córdoba las Hermanas Consuelo Quintanar, Pilar González Guarde y Margarita Díaz Cuétara acompañadas de la Priora provincial.

Una vez instaladas en un piso de la parroquia, comenzaron a surgir dificultades, pues el trabajo se hizo esperar. De cara al trabajo pastoral cada Hermana eligió lo que más le iba con su forma de ser: promoción de la mujer, grupo de muchachos del barrio, Asociación de vecinos y catequesis de preparación para la comunión y postcomunión.

En todo momento se ha pretendido un contacto con la gente, lo más cercano posible, para descubrir su problemática y potenciar sus valores. La tarea se plantea en términos de pre-evangelización más que una labor de evangelización (Crónica T. V pp.420-421).

Nueva Esperanza (Santiago del Estero-Argentina). El pueblecito de Nueva Esperanza, formado por unos 15 ranchos todos dispersos, se encuentra a 45 km. de San José de Boquerón en Santiago del Estero. El obispado de Añatuya levantó allí la tercera casa para las Dominicas de la Anunciata.

El día 27 de julio de 1980 llegaron las Hermanas Josefa Soria, Rosario Torre y Concepción Mendoza con gran alegría para los moradores del lugar. Su misión se desarrolló en la atención de distintos campos y necesidades de la gente que vivía en situación de abandono, incomunicación, analfabetismo y falta de trabajo. Dedicaron gran parte de su tiempo y esfuerzo en la catequesis de niños y adultos, preparación de los Sacramentos de iniciación y visita a las casas con motivo de un enfermo. Son retraídos y callados, pero acogedores, fraternos y sensibles a lo religioso particularmente a la devoción a María.

En abril de 1981 la Hermana Rosario Torre tomó posesión del cargo de directora y maestra de la escuela n. 702 de la localidad de Mailín, distante siete kilómetros de Nueva Esperanza. Posteriormente, el Ministerio de Educación de la Provincia elevó la escuela a 3ª

categoría y adjudicó un nuevo cargo docente que fue asumido en 1982 por la Hermana Celia Irigoitía.

En la segunda quincena de agosto de 1980 comenzó a funcionar, con escasos recursos, un puesto de asistencia médica a cargo de la Hermana Concepción Mendoza para socorrer las necesidades más urgentes. En el mes de octubre de 1981 la Hermana Josefa Soria inició un taller de tejido y corte y confección que favoreció grandemente la promoción de la mujer a los distintos poblados (Crónica T. V pp. 754-755).

Estrela do Sul. M.G. (Brasil). La creación de una comunidad en Estrela do Sul se aceptó a petición del obispo de Uberlandia, Esteban Cardoso de Abellar, O:P. con el fin de trabajar en la pastoral, la promoción humana y en el pequeño hospital existente en el pueblo. La parroquia, que abarca los municipios de Estrela do Sul, Grupiara y Cascalho Rico, sólo cuenta con un sacerdote de edad avanzada.

La comunidad fue constituida en enero de 1981 por las Hermanas Inés Vicente, Celia Tuñón y Mª del Mar Revuelta. La primera temporada fue dura, pues la casa carecía de las más elementales condiciones para morar en ella. Las Hermanas se dedicaron a visitar familias durante el tiempo en que se realizaban las obras de reforma y, poco a poco, se fueron integrando en el pueblo y experimentando cada vez más su buena acogida. La casa quedó reformada en marzo del mismo año y en la festividad de Corpus Christi tuvieron el Santísimo en casa.

En el campo apostólico organizaron cursos para formación de catequistas y líderes comunitarios, grupos de jóvenes, círculos bíblicos, etc., colaboraron en las diferentes campañas organizadas por la Conferencia Nacional de los Obispos, realizaron cursos de preparación para la recepción de los sacramentos y coordinaron la enseñanza religiosa en el grupo escolar y colegio estatal de 1º y 2º grados.

En el campo social una Hermana trabajó como enfermera en un pequeño hospital y era coordinadora del asilo de ancianos (Crónica T. V pp. 639-640).

Valle de Bravo (Estado de México-México). A la salida de la comunidad del Quiché por persecuciones y amenazas por parte de las fuerzas políticas, la Provincia de San Martín de Porres abrió su campo de acción a México, país menos problematizado que los de Centroamérica.

El 12 de enero de 1981 la comunidad formada por las Hermanas Piedad Guerra, Priora, Josefa Muntadas, Sensa Fernández y Ester Lamela se establecieron, previo contrato con el párroco, en Valle de Bravo, pueblo de 64.000 habitantes de la diócesis de Toluca, distante 100 km. de esta ciudad.

Desde su llegada se dedicaron a conocer el lugar y establecer contactos con la gente, sobre todo a través de un censo, de común acuerdo con el párroco. Fueron abriéndose camino en diversas tareas apostólicas en el amplio campo de la parroquia: movimientos apostólicos de adultos, coordinación de la catequesis, formación de catequistas, visitas familiares, liturgia, pastoral de enfermos, dispensario (Crónica T. V p. 853).

Izúcar de Matamoros (Puebla-México). La fundación en Izúcar de Matamoros se hizo con objetivos similares a la de Valle de Bravo. Tiene 120.000 habitantes y pertenece al estado de Puebla y diócesis del mismo nombre. El contrato, amplio y abierto, se hizo con el Arzobispo Mons. Rosendo Huesca.

El día 29 de junio de 1981 la comunidad formada por las Hermanas Rita Castro, Priora, Ascensión Rey y Montserrat Salvans se establecieron en una casa propiedad de la parroquia, al lado de la capilla Ntra. Sra. de la Luz, muy querida por el pueblo.

Tras el primer tiempo de observación y ambientación, organizaron su trabajo en planificación conjunta con el párroco y vicarios. Su acción se encaminó prioritariamente a la orientación y formación de catequistas, grupos juveniles, movimientos de adultos y acción educativa en una escuela parroquial. Las Hermanas han trabajado en el nivel de magisterio y secundaria (Crónica T. V pp. 853-854).

Valencia de Don Juan. El día 5 de octubre de 1982 llegaron a Valencia de Don Juan las tres primeras Hermanas que formaron la comunidad: Hermana Rosa Mª Molinero, Priora, Anunciación Pérez Ramos y Mª Teresa Marlasca.

Esta pequeña comunidad, inserta en una zona rural leonesa, tenía como tarea apostólica la pastoral de la villa y otros pueblecitos cercanos, junto con un grupo de sacerdotes. La diócesis y la parroquia les proporcionaron un piso situado en la calle Procesiones, 12 y a partir de 1986 pasaron a vivir al segundo piso del Centro parroquial. Vivían de una manera sencilla, fraterna y abierta al pueblo. Su organización estuvo marcada por las exigencias pastorales, sobre todo en la tarde-noche, sin que impediese tener espacios para dialogar, orar, reflexionar y crear un clima de silencio para el estudio y preparación catequética. Mientras pudo, la Hermana Rosa Mª Molinero impartió clases de religión en el Instituto y conectó con la juventud, pero en 1988 causó baja definitiva en la enseñanza debido a su grave enfermedad. Era muy querida por las Hermanas y por el pueblo (Crónica T. VI pp. 646-647).

Belo Horizonte M.G. Aarâo Reis (Brasil). Noviciado. El 4 de marzo de 1983 llegaron al Barrio de Aarâo Reis, situado en la periferia de Belo Horizonte, las Hermanas Ignacia Álvarez Uría, Rosa Mª de Castro, Otilia González, Carlucia da Silva y Mariana Fernandes. En un principio se instalaron en una casita alquilada donde permanecieron siete meses hasta que estuvo terminado el edificio destinado a noviciado.

El 19 de enero de 1984 se inauguró oficialmente el noviciado con el nombre de "Casa del Padre Coll". Las Hermanas han dado gran importancia a la vida comunitaria y al testimonio de fraternidad. Han procurado ambiente de silencio y estudio, cuidando esmeradamente la liturgia. También es notable la inquietud por adquirir una formación doctrinal para la misión evangelizadora.

Las novicias completan su formación durante dos años, impartida por la propia Maestra, por Hermanas y Padres Dominicos. El aspirantado suele durar tres años, según las necesidades de las aspirantes. Esta etapa inicial se dedica a los estudios civiles en las escuelas más próximas a la comunidad.

Las Hermanas comenzaron su misión en colaboración con los Padres Dominicos de la parroquia de s. José Operario (Crónica T. VI pp. 647-650).

Cobán (Alta Verapaz-Guatemala). Casa de Formación. La fundación en Cobán surgió como un nuevo paso en el proyecto de formación de las Hermanas k'ekchíes y pocomchíes. Se eligió Cobán por ser sede de la diócesis y cabecera departamental de Alta Verapaz donde se acababa de fundar la escuela de estudios religiosos "Fray Domingo de Vico" para los seminaristas y religiosas en período de formación.

El 4 de febrero de 1984 salían de Telemán las Hermanas Teresa Maluquer, Maestra de estudiantes, María León, Priora, y Dolores Prenafeta, Maestra de novicias. Una vez en cobán, los PP. Benedictinos les ofrecieron una pequeña casa que acababan de adquirir, contigua al monasterio. Se le dio el nombre de "La Anunciación".

Con la colaboración de los PP. Benedictinos, las Hermanas iniciaron la búsqueda de un lugar amplio, en los barrios periféricos de Cobán. El 31 de mayo de 1985 se realizó la compra de un predio situado en la lotificación San Jorge al este de la ciudad, cuya extensión era de 7.596.29 m2. La primera piedra del edificio en construcción se colocó el día 3 de enero de 1986 y la inauguración y bendición el 5 de agosto. Las Hermanas se trasladaron a la nueva casa el 29 de julio de 1986.

El ritmo de la vida comunitaria transcurre entre los quehaceres domésticos, la oración, la recreación y sobre todo el estudio como corresponde a una casa estudiantado. La comunidad generalmente cuenta con diez o doce Hermanas, entre jóvenes estudiantes y profesas de votos perpetuos. La oración reviste variadas formas de expresión enriquecidas con elementos de la teología maya. En muchas ocasiones la liturgia incorpora cantos y ceremonial propio de las tradiciones mayas. Para las relaciones cotidianas se emplea el k'ekchí, en las clases se usa el español, pero las maestras de estudiantes dominan la lengua para establecer una fluida comunicación con las jóvenes.

La formación de las Hermanas k'ekchíes ha sido siempre una gran preocupación de la Provincia ya que el escaso nivel de preparación académica dificulta la asimilación de los contenidos propios de la formación religiosa. No se ha descuidado la preparación de las Formadoras, conscientes que realizan una misión muy compleja (Crónica T. VI pp. 847-851).

Gijón, Residencia Anunciata. El 3 de junio de 1984 fueron bendecidas las nuevas dependencias del ala del Sanatorio destinada a la Residencia para Hermanas enfermas y mayores. El pabellón costa de tres pisos y dos áticos y todos comunican directamente con el Sanatorio. El 12 de enero de 1985 se inauguró solemnemente la nueva comunidad formada por las Hermanas Olvido García, Mercedes Alfonso, Inés Velasco, Dolores Cancela, Mercedes Fernández Suárez y Etelvina Vega. En febrero fue nombrada Priora la Hermana Teresa Valencia.

Desde el primer momento, las Hermanas fueron conscientes de que su principal misión era la atención a las Hermanas mayores y enfermas. Dieron gran importancia a la convivencia fomentando actitudes de acogida, sencillez, entrega y servicio. A las Hermanas impedidas se las motivó a realizar algún trabajo manual para que se sintieran útiles y entretenidas (Crónica T. VI pp. 650-652).

Gradil (Portugal) Casa Mâe. La promotora de la "Casa Mâe do Gradil" (Portugal) Dª Mª Jesús Alcántara Mota Ferreira, debido a su avanzada edad, no podía seguir con la responsabilidad del internado de unas 50 niñas de 4 a 16 años pertenecientes a familias con graves problemas económicos, familiares y sociales y tenía interés en dejarla en manos de una Congregación religiosa.

. Las Hermanas Sénida Fernández, Isabel Domínguez y Ángela Melgar fueron enviadas a esta misión y se entregaron de lleno a la Obra. El 11 de octubre de 1985 quedó erigida canónicamente la casa con la debida autorización del Patriarca de Lisboa. En marzo de 1986, Dª Mª Jesús Alcántara, dada su precaria salud y después de 38 años al frente de la Obra, propuso a la Congregación asumirla totalmente. El Consejo general denegó la propuesta y optó por la coordinación y dejar los aspectos jurídicos a la Junta directiva. Pasado un año, en diciembre de 1987, Dª Mª Jesús hizo entrega del Centro "Casa Mâe" y de todos sus bienes a la

Iglesia. Quedó como Centro Parroquial Casa Mâe y el párroco, Director. Se formó un equipo técnico con las Hermanas, psicóloga y asistente social para solucionar los problemas que pudieran existir y se elaboró un proyecto de trabajo.

Estos años la comunidad vivió con mucha paz, creciendo en disponibilidad y corresponsabilidad, profundizando en la pobreza y en la oración personal y comunitaria desde la realidad vivida muy de cerca (Crónica T. VI pp. 652-653).

Pronto la autoridad de las Hermanas fue menguando y en el verano de 1999 se declaró una gran crisis que terminó con la vuelta a España de dos de las Hermanas. Se intentó rehacer la situación y se completó la comunidad, pero el cambio de Presidente y Junta Directiva y las nuevas técnicas educativas fueron dejando claro que se buscaba una forma nueva de educar y orientar la Obra. No consideraban necesarias las Hermanas y se determinó retirar la comunidad el 29 de junio del 2000 (Anunciata 2000 p. 169).

Villa Hermosa, El Agustino (Lima-Perú). Durante tres años vino funcionando en Villa Hermosa-Lima una comunidad como anexo a la de San Gregorio-Vitarte. En 1984 se trasladaron a la nueva vivienda aún sin terminar, un edificio perteneciente a los Jesuitas, ubicado en el Distrito de El Agustino. La comunidad fue erigida canónicamente en marzo de 1985.

En 1986 los Jesuitas establecieron en el pueblo joven de Villa Hermosa el colegio de "Fe y alegría" y ofrecieron a la Congregación la dirección del mismo. No comenzó a funcionar hasta 1990 y con sólo aulas de estera. En 1992 se terminaron de construir cuatro aulas, un taller de electricidad y otro de informática. Las Hermanas tuvieron a su cargo la dirección y la coordinación de la pastoral. También ocuparon plazas de profesoras. La Directora del Centro, Hermana Elsa Aréchaga, recibió en 1993 una distinción de la municipalidad de "El Agustino" en mérito a su acertada labor técnico-pedagógica y en 1994 la municipalidad de Lima Metrópoli le otorgó la medalla y diploma de honor en reconocimiento a su importante labor docente en beneficio de la niñez y juventud (Crónica T. VI pp. 756-758).

Pesoz. La Provincia de Santa Catalina decidió formar una pequeña comunidad en el Occidente asturiano y designaron Pesoz. El 18 de agosto de 1986 se reunieron por primera vez las Hermanas que integrarían la comunidad: Joaquina Sánchez García, Mª Concepción Fernández García y Ester Rey Álvarez. A primeros de septiembre se incorporaron a la comunidad de Navia, que de momento fue su residencia, desplazándose desde allí para ir conociendo el ambiente rural de la zona. No fue nada fácil, pero nunca les faltó el apoyo y ayuda de los seglares y sacerdotes. A finales de año, dada la distancia y mala carretera de Navia a Pesoz, el párroco les ofreció su casa, que se adaptó a las nuevas necesidades, y compartieron durante algún tiempo.

En agosto de 1987 se integró a la comunidad la Hermana Rosario Rodríguez Muñiz que había obtenido la plaza de maestra en la escuela de Pesoz, donde colaboraban además otras dos Hermanas con clases de música y religión.

El radio de acción de la comunidad abarcaba: Los Oscos (San Martín, Villanueva, Santa Eulalia), Grandas de Salime y Pesoz. Comprende 21 parroquias, con un total de 200 pueblos o aldeas, muy dispersos entre sí con carreteras o caminos de difícil acceso.

A la comunidad no le faltó su prueba, como en toda obra de Dios. Por determinadas circunstancias, en 1989 se creó una situación tensa con el alcalde de Pesoz, pero muchos vecinos salieron en defensa de las Hermanas. Con el tiempo, las actividades de la comunidad fueron tomando nuevos matices y otros campos de acción. En 1994 las Hermanas daban

clases de religión en seis escuelas y organizaban la celebración de la Palabra en varias parroquias, alternando con los sacerdotes (Crónica T. VI pp. 653-656).

Valencia, Gran Vía Ramón y Cajal 11. Residencia Universitaria. La nueva Residencia se inauguró el 27 de diciembre de 1987 con una Eucaristía celebrada por el P. Francisco Coello de Portugal. Tiene nueve pisos y dos sótanos para garaje; 97 habitaciones individuales con servicio completo; salas de estudio, biblioteca y salón de actos. En julio de 1988 quedó constituida la comunidad por las Hermanas Olvido Muñiz, Priora y Directora, Carmen Álvarez Pérez, Concepción Castillo, Remedios González, Trinidad Hernández, Asunción Martí, Esperanza Peris, Lilia Tendero y Amparo Traver.

La Residencia ofrece: ambiente apto para el estudio, oportunidad para vivir, profundizar y compartir la fe, formación teológica y actividades diversas de formación complementaria, ambiente de familia, dentro de un respeto mutuo. En septiembre de 1988 había solamente tres residentes, pero pronto llegaron peticiones y, en octubre, al comenzar las clases en las Facultades, la Residencia se llenó de estudiantes procedentes de distintas provincias (Crónica T. VI pp. 410-414).

Quezon City (Filipinas) Casa de Formación. Las Hermanas Montserrat Casellas y Mª Ángeles Ortega llegaron a Manila el 25 de febrero de 1987 y se hospedaron en el convento de las Dominicas Misioneras de Santo Domingo. Superando múltiples dificultades, arrendaron una casa en la c/. Scout Chuatoco, 258 – Roxas distric Quezon City. La casa fue bendecida e inaugurada el 19 de mayo, fiesta del Bto. Francisco Coll. Era la primera casa de la Anunciata en Asia. El decreto de erección de la casa fue firmado el 29 de marzo de 1988 por el cardenal Arzobispo de Manila Jaime Sin.

Las Hermanas encontraron clases de español en el Centro Cultural de la Embajada española en Makati. El 1 de febrero de 1988 se integró a la comunidad la Hermana Sagrario Llorente y el 16 de enero de 1989 la Hermana Natividad Martínez, procedente de la Provincia de Santa Rosa de Lima. En diciembre de 1988 fue nombrada Priora la Hermana Montserrat Casellas. La Formación permanente fue una constante en la comunidad.

Desde los inicios, uno de los principales objetivos de las Hermanas fue la Pastoral vocacional. En uno de los primeros encuentros vocacionales, marzo de 1988, una de las jóvenes filipinas, Mariela de Villa, pidió entrar en la Congregación y profesó el 9 de julio de 1991. En 1989 fue nombrada Maestra de novicias la Hermana Sagrario Llorente y en 1992 la Hermana Natividad Martínez responsable de las postulantes.

En 1989 adquirieron un terreno en 12 P. Bernardo St. Cubao donde se construyó un edificio. Las Hermanas se trasladaron a la nueva casa el 26 de enero de 1990 y su bendición tuvo lugar con gran solemnidad el 19 de mayo fiesta del P. Coll. El día 1 de julio de 1991 se inauguró la escuela profesional "Anunciata Youth Center". Tuvieron preferencia los jóvenes marginados del sistema escolar por falta de recursos y con domicilio en el distrito de Cubao. Los profesores son laicos y las Hermanas se encargan de la formación humana, religiosa y pastoral (Crónica T. VI pp. 309-313).

Bémbéréké (Benin-África). La fundación en Bémbéréké se hizo a través de la diócesis de Oviedo, a petición del Arzobispo D. Gabino Díaz Merchán y del obispo de Parakou. La parroquia de la diócesis de Parakou (Benin), de unos 40.000 habitantes, había sido confiada a la diócesis de Oviedo en 1988.

El 5 de enero de 1989 llegaron a Bénbéréké las Hermanas Teresa Reixach, Pilar Lozano y Carmen Peris. Al principio las Hermanas vivieron en la misma Misión que los sacerdotes hasta que se construyó una casa, costeada por la diócesis de Oviedo y amueblada por la de Parakou. El 25 de enero de 1991 el obispo auxiliar de Oviedo bendijo la nueva vivienda.

Las Hermanas dedicaron varios meses en prepararse en la lengua de la zona "Bariba". Al comienzo de curso, visitaron los poblados que pertenecían a la parroquia para conocer la realidad y poder ayudar en la medida de lo posible. Daban catequesis en francés a los alumnos de la parroquia y en los poblados desarrollaban el servicio de la formación de la mujer ayudándose de intérpretes. La situación real de la zona es de mucha pobreza (Crónica T. VI pp. 414-415).

Montevideo, Residencia Universitaria Anunciata. Al disminuir el número de Hermanas de la comunidad del colegio "Clara Jackson de Heber" se buscó utilidad a las habitaciones desocupadas. Se decidió abrir una Residencia Universitaria para estudiantes del interior del país. Comenzó a funcionar en marzo de 1988 con el nombre de Residencia Universitaria "Anunciata".

Ante la dificultad de atender las dos obras, colegio y residencia, el 6 de junio de 1988 se procedió a la formación de la comunidad de la residencia. La integraron las Hermanas Lucía Calise, Mª Luisa Gutiérrez, Ana Casañas, Mª Mercedes González, Matilde Martínez, Jovita Terra y Nieves Sosa. La comunidad del colegio formada por siete Hermanas pasó a ocupar lo que anteriormente habían sido dependencias del noviciado.

La Residencia empezó con veinte jóvenes y desde 1990 su número oscila entre veinte y veintiséis. Pertenecen a una clase social media y cursan estudios terciarios, científicos y humanísticos. Se pretende formar mujeres auténticas capaces de tomar en serio su responsabilidad en el logro de una sociedad fraterna (Crónica T. VI pp. 758-760).

Ginebra (Suiza). El día 2 de diciembre de 1988 llegaron a Ginebra las Hermanas Dolores Llano del Valle y Teresa Portalatín para trabajar en la Misión Católica de Lengua Hispana. En marzo de 1989 la Hermana Dolores Llano comenzó a trabajar en la clínica "la Colline" regentada por las Hermanas Trinitarias. En el mes de septiembre se incorporó a la comunidad la Hermana Josefa Erauskin con lo cual quedó constituida la comunidad. En 1990 las Hermanas Josefa Erauskin y Teresa Portalatín fueron reemplazadas por las Hermanas Ángeles Rodríguez y Dolores Aguilera.

La comunidad llevó a cabo su misión colaborando con los PP. Dominicos de la Comunidad Católica de Lengua Española entre los emigrantes de lengua hispana (Crónica T. VI pp. 875-877).

Después de trece años al servicio de la emigración hispana, la comunidad salió de Ginebra el 31 de agosto de 2001 por falta de relevo (Anunciata 2001 pp. 176-177).

Yaoundé (Camerun-África). El 7 de enero de 1989 llegaron a Yaoundé las dos primeras Hermanas: Mercè Argerich y Cristina Lenscak. Al principio se alquiló una pequeña casa en el barrio de Komkana, próximo a la parroquia y ocho meses más tarde la casa contigua con miras al aumento de Hermanas. En 1990 se incorporaron a la comunidad las Hermanas Mª Luisa Martínez y Carmen Merino, pero en 1991 surgieron dificultades por motivos de salud de las Hermanas o familiares. La llegada de las Hermanas Enriqueta Maideu y Lucía garcía fueron un apoyo para la comunidad, reforzada más tarde con Miriam Zapeta y

Carlota Mérida de la Provincia de San Martín. La ampliación de la comunidad hizo necesario un cambio de residencia. El 12 de marzo de 1992 se compraron dos casas contiguas en el barrio de Nylon situado entre la parroquia de Tsinga y Nlongkak, abriéndose así a nuevas posibilidades pastorales. La nueva vivienda se inauguró el 26 de mayo de 1992.

Las Hermanas aprovecharon todos los medios a su alcance para obtener una buena formación. La asistencia a los encuentros para formadores organizados por el Instituto Católico fue muy valiosa para la formación de las nativas. Los aspectos culturales y la medicina preventiva posibilitaron a la comunidad una mejor inserción.

La misión de las Hermanas en Yaoundé comprende dos aspectos fundamentales del carisma: la formación y coordinación de catequistas y la dedicación a los pobres a través del trabajo con los nordistas (alfabetización, promoción cultural, animación femenina y formación de catecúmenos). La labor se desarrolló en la parroquia de Christ-Roi de Tsinga.

En enero de 1990 hizo su entrada en la Congregación la primera postulante ruandesa, en octubre fue admitida otra, en febrero de 1992 entraron otras tres jóvenes ruandesas y en octubre de 1993 entró al postulantado la primera camerunesa (Crónica T. VI pp. 512-515).

Laussanne (Suiza), Clínica Bois-Cerf. El día 2 de septiembre de 1989 llegaron a Laussanne las Hermanas Sulema Muñiz, Encarnación Piñeiro y Ángeles Rodríguez. Los primeros días los dedicaron a tomar contacto con las personas con las que iban a trabajar, empleados y enfermos y a realizar los trámites para obtener el permiso de residencia.

La comunidad tuvo a su cargo la Pastoral de los enfermos hospitalizados en la clínica y la animación litúrgica en estrecha colaboración con los capellanes católico y protestante. Su objetivo principal es ser presencia orante en medio del sufrimiento y dolor que supone la enfermedad y asistir al enfermo llevándole un rayo de luz y consuelo en los momentos de soledad. Visitan a enfermos en sus domicilios o en el Hospital, ayudan a otras obras y misiones, colaboran con Cáritas según las necesidades más urgentes y apremiantes (Crónica T. VI pp.877-879).

El 29 de noviembre de 2004 se suprimió la comunidad de Laussanne después de 15 años de hermosa labor tanto en la Clínica "Bois-Cerf" como en la misión de Lengua Española que dirigen los PP. Dominicos de la Provincia de España (Anunciata 2005 p. 23).

Abidjan (Costa de Marfil). Casa de Formación-Estudiantado. El día 6 de octubre de 1992 se abría en Abidjan, capital de Costa de Marfil, la Casa Estudiantado. El objetivo fue la formación y el acompañamiento de las primeras Hermanas africanas que habían hecho su primera profesión religiosa en Bonoua el día 17 de septiembre. Integraron la nueva comunidad las Hermanas Crisanta Martínez, Priora y Maestra de Estudiantes, Teresa Reixach, Mª José Abad, de votos temporales y las recién profesas Adèle Nacoulma, Hortense Okaingni, Robertine Allobo y Josephine Mukankusi.

La casa se halla situada en un barrio periférico residencial que ofrece el contraste entre familias económicamente bien situadas y otras que viven en condiciones preocupantes de pobreza. Es espaciosa, dividida en dos plantas en la que se reparten 15 habitaciones, biblioteca, capilla, cocina, comedor, dos grandes pasillos y dos terrazas.

La comunidad concentró todo su empeño en la integración de sus miembros puesto que era una realidad nueva para todas. Hicieron grandes esfuerzos de aceptación recíproca, de disponibilidad y superación de dificultades, propias de una nueva fundación y la presencia de culturas diversas en la comunidad.

La principal preocupación de la comunidad es la tarea de la formación inicial y se han ido dando pasos válidos para integrarse en el barrio en el campo de la catequesis y promoción humana (Crónica T. VI pp. 415-417).

Caleruega (Burgos). La finalidad de las Dominicas en Caleruega fue la colaboración en la Casa de espiritualidad de los PP. Dominicos, supervisión de tareas domésticas, recepción, reservas de plazas, atención a los grupos, guía de los visitantes. La comunidad se constituyó el 31 de agosto de 1992 con las Hermanas Ascensión Gotor, Priora, Sagrario Antolín y Carmen Álvarez Pérez. Era independiente y recibía una cantidad mensual acordada por ambas partes. Las Hermanas procuraron unas relaciones fraternas entre sí y con los Padres Dominicos.

Dos Hermanas iban a la escuela unitaria del pueblo para dar manualidades a los alumnos de Preescolar y música a los diferentes cursos (Crónica T. VI pp. 417-418).

La comunidad se retiró de Caleruega en octubre del año 2000 (Anunciata 2000 p. 256).

Puebla (Estado de Puebla-México) Postulantado. La primera comunidad quedó formada por las Hermanas María Dolores García, Presentación Calvo y Alba Méndez. En 1992 se establecieron en una casita de alquiler en la calle Citlaltepec nº 76 de la colonia Malintzi con la finalidad de acoger a jóvenes en condiciones de iniciar el postulantado. El 20 de junio del mismo año se integraron a la comunidad dos postulantes mexicanas que habían empezado esta etapa de formación en Izúcar de Matamoros: Argelia Vargas e Irma Camacho.

La casa alquilada no reunía condiciones para postulantado, se adquirió otra con el apoyo del Consejo general y la comunidad se ubicó en la colonia Santa María dentro de los límites de la parroquia del Rayo (Crónica T. VI pp. 851-853).

Bagà. Residencia de Ancianos. La fundación de una comunidad en Bagà para regentar una residencia de ancianos fue otorgada por el obispo de Solsona Dr. Antoni Deig el 16 de enero de 1993. El 15 de mayo llegaron a la Residencia las Hermanas Carmen Merino, Priora y Directora, Fernanda Sánchez, Carmen Berengueras y Rosina Solervicens. Al día siguiente fueron presentadas a la comunidad parroquial en una solemne Eucaristía.

Todas las Hermanas trabajan con entusiasmo en la tarea encomendada y colaboran en la preparación de catequistas. Semanalmente tienen una reunión con los residentes para comentar los textos evangélicos (Crónica T. VI pp.515-516).

San Carlos City (Filipinas). Postulantado. A principios de 1994 se buscaron caminos de extensión en Filipinas y se acordó establecer una comunidad de inserción en San Carlos-Pangasinan. El Arzobispo de Lingayen-Dagupan autorizó la erección canónica de la comunidad el 15 de marzo de 1994. El 1 de junio salieron de Quezon City, asignadas a la nueva comunidad de San Carlos, las Hermanas Natividad Martínez, Priora, Dolores Perales, Mariela de Villa y Mila Palomo.

La nueva casa, alquilada de estilo filipino en el barrio Coliling, 121 Brgy Coliling, San Carlos-Pangasinan fue habilitada para postulantado. El 19 de junio fue bendecida con un sencillo acto. A través de los ritos, signos y representaciones quedó de manifiesto el sentido de "envío" por parte de la Congregación y "la acogida" por parte de la iglesia local (Crónica T. VI p. 313).

Lima, Urbanización Los Cipreses, Postulantado. La casa aspirantado de San Gregorio-Vitarte quedó pequeña ante la afluencia de vocaciones y se buscó para postulantado una vivienda que reuniese mejores condiciones. Se compró una casa situada en la calle Teniente Arístides del Carpio Muñoz, 1164, Urbanización "Los Cipreses", Lima 1, propiedad de la Sra. Rosa Anduaga Lazo viuda de Castro. Consta de dos plantas, terraza, jardín interior y exterior y capacidad para quince personas, con posibilidad de ampliación. Cuenta con buenos medios de comunicación y está próxima a los centros de estudio y a la parroquia "Nuestra Señora de Fátima".

La casa "Padre Coll" se inauguró el 15 de marzo de 1994 y la comunidad quedó constituida por las Hermanas Fresia Martínez, Mª Jesús Gutiérrez y María Zayas. La completaban seis postulantes, entre los 18 y 25 años de edad. La Hermana Fresia Martínez, como responsable de las jóvenes formandas, las acompañó y apoyó en el proceso de interiorización y profundización de los temas de estudio. Todas con entusiasmo se integraron en la Pastoral juvenil y apoyaron la labor apostólica de las Hermanas en la parroquia (Crónica T. VI pp. 760-761).

Vergara (Uruguay). La comunidad de La Charqueada, a petición del obispo de la diócesis, se trasladó en el año 1995 a Vergara, ciudad de unos 4000 habitantes, a 40 km. de la Charqueada. Allí pusieron en marcha los talleres de muñequería y otras artesanías. En colaboración con el párroco, además de la pastoral de sacramentos y formación de catequistas para distintas poblaciones, iniciaron la creación de comunidades cristianas de base.

Al ser sustituído el obispo, al cumplir 75 años, comenzaron a surgir problemas y las relaciones se fueron enrareciendo. Estudiada la situación, se decidió retirar la comunidad de Vergara, lo cual se realizó el 24 de noviembre de 1998 (Anunciata 1999 p. 122)

Yaoundé-Abom (Camerun) Antes de la llegada de las Hermanas en Abom en 1996 no había ninguna escuela en este pueblo. Se abrieron las puertas a una guardería, con vistas a establecer una escuela Primaria que se abrió unos años más tarde y en 2002 se estrenó una escuela secundaria (Anunciata 2002 p. 28). Integran la comunidad las Hermanas Cristina Lenscack, Lucy García, Constance Aka, Revocate Kazanyire y María Gorheti Uwitijamhoro (Anunciata 2003 p. 164).

Luque (Paraguay). La fundación en Luque (Paraguay) se efectuó en 1996 y el día 14 de febrero de 2000 abrió sus puertas el recién instalado colegio (Anunciata 2000 p.86)

Lancetillo (Guatemala). Las Hermanas se establecieron en Lancetillo en 1996

Djunang (Camerun-África). El día 18 de agosto de 2000 llegaron a la nueva fundación de Djunan-Bafoussam, al oeste del Camerun, a unos 300 km. de la capital y a 3 km. de Bafoussam, sede de la diócesis, las Hermanas Mercè Argerich y Ana Mª Basany. Tuvieron un buen recibimiento por parte del dispensario. La comunidad quedó constituida por las Hermanas Ana Mª Bassany, Priora, Beatrice Anzíe, Mercè Argerich, Rosa Mukeshimana y Beathe Kabayange

Junto a la casa recién construida está el dispensario que funciona desde 1988, el hospital en construcción y una escuela pública. A un kilómetro hay una escuela católica a la que asisten las Hermanas jóvenes (Anunciata 2000 pp. 227-229).

Governador Valadares (Brasil). En el año 2000 llegaron a esta población para tomar contacto con la realidad las Hermanas Ignacia Álvarez Uría y Celia Ángela de Carvalho (Anunciata 2000 pp. 139-140)

Mahón. En el año 2000 fue erigida canónicamente la comunidad de Mahón que había venido funcionando a título de experiencia. Fue nombrada Priora la Hermana Carmen Celestino (Anunciata 2000 pp. 30, 232).

Calamba (Filipinas). El día 3 de enero de 2001 se bendijo la casa Rosa Santaeugenia de Calamba, Laguna. Formaban la comunidad las Hermanas Sagrario Llorente, Maribel Pedernilla, Flor Laganzo y Marta Alicia Rivas (Anunciata 2001 pp. 72, 106-107).

Estevayer-Le Lac (Suiza). En el año 2001 se estableció una comunidad en Estevayer-Le Lac (Suiza) muy próxima a Friburgo (Anunciata 2001 p. 188). Después de revisado el proceso llevado a cabo durante tres años, la comunidad quedó suprimida a partir del día 1 de julio de 2004 (Anunciata 2004 p. 162).

La Virgen del Camino. Residencia Hermanas. El día 25 de octubre de 2003 se inauguró la Residencia recién construída en La Virgen del Camino (León) para Hermanas mayores donde se trasladaron las de la Residencia de Gijón (Anunciata 2003, p. 203).

Chiclayo (Perú). En 2004 fue erigida canónicamente la comunidad de Chiclayo donde se acogía provisionalmente a jóvenes aspirantes del Perú (Anunciata 2004 p. 214). Forman la comunidad las Hermanas Rosario Llorens (española), Mª Luisa Salaverry (uruguaya), Florentina Fernández (española), Adela Barzola (peruana), Berta Ramos (peruana) y Mirian (paraguaya) más las Aspirantes (Anunciata 2005 pp. 184-186).